

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Doctorado en Literatura Hispanoamericana

Título: “Prosa histórica y genealogía de la literatura en don Carlos de Sigüenza y Góngora”

Nombre del alumno: Vidzu Morales Huitzil

Director de tesis: Dr. Francisco Ramírez Santacruz

Fecha de término: 23/09/2020





---

<sup>1</sup> Cajori, Florian, *The Early Mathematical Sciences in North and South America*, United States of America: Richard G. Badger - The Gorham Press, 1928, p.110

## Índice

<b><i>Prolegómeno</i></b> .....	<b>4</b>
<b><i>Capítulo I: Estudio revisionista en torno a la obra de don Carlos de Sigüenza y Góngora</i></b> .....	<b>21</b>
Siglo XVIII.....	21
Siglo XIX.....	30
Siglo XX / XXI (Consideraciones Biográficas / En torno a su Obra Literaria / Su Postura Política / Sobre su Quehacer Científico/ Respecto al Pensar Histórico en don Carlos).....	38
<b><i>Capítulo II: Péndola, e historicidad</i></b> .....	<b>84</b>
<i>1.-Oriental Planeta Evangélico: La Hagiografía como Literatura Programática o Imperativa</i> .....	<i>84</i>
<i>2.-Las Glorias de Querétaro: La Relación como Literatura Dogmática o Primitiva</i> .....	<i>112</i>
<i>3.- Teatro de Virtudes Políticas: El Arco Triunfal como Literatura Sofisticada o Reconstructivista</i> .....	<i>141</i>
<i>4.- La Libra Astronómica: Tiempo Natural como Literatura Crítica o Indicativa</i> .....	<i>173</i>
<b>Capítulo III: ¿Por qué Sigüenza?(Complejidad Locativo – Enunciativa / Estilo / Tacitismo en don Carlos)</b> .....	<b>209</b>
<b>Cronología</b> .....	<b>219</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>224</b>

## Prolegómeno

*Don Carlos de Sigüenza “alcanzó un brillo de primera magnitud; pero que, por desgracia, no fue antecedida por personalidades de su talla, ni tampoco fue seguida por discípulos que le superaran o siquiera se le puedan comparar*

*Eli de Gortari<sup>2</sup>*

El presente estudio no pretende llegar a una totalidad inteligible del pensamiento de Sigüenza, sino más bien tiende a desentrañar el tejido complejo de la prosa histórica emanada del polígrafo novohispano. Por ende, está claro que en esta tesis me propongo a tratar la particularidad de la escritura histórica en Carlos de Sigüenza; es decir, se abordará la Tradición conforme a la prosa histórica a la cual nuestro polígrafo se adhiere y se delimitará la conciencia del sabio novohispano frente a la Historia (prosa histórica-contexto- proceso escritural); en este punto tendremos cercanías y similitudes con la autora Laura Benítez, quien trabajó arduamente el tema. A su vez, se comprenderán las fuentes tanto europeas como novohispanas de su tiempo (sin olvidar a las anales mesoamericanos), en las que fundamenta su trabajo histórico, lo que nos permitirá indagar las particularidades y modos originales en su escrito (*Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa, Mercurio volante, con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México, Teatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe, etc.*), que responde a su pensamiento moderno (imperio español), al matiz de su sensibilidad tardío-medieval (postura criolla), y a su decantación de inquietud humanista (donde convergen tiempos mesoamericanos y europeos). De este modo, se observará el escrito de nuestro polígrafo como producto de su tiempo, y también como posicionamiento de su autor ante los procesos sociales; respecto a estos postulados, no olvidaremos la aportación de Carlos de Sigüenza al arte de la prosa histórica y a la historiografía, por lo que se tratará a los pensadores que retomaron y criticaron su obra.

Por lo cual, no se catalogará al sabio del siglo XVII como un historiador *sensu stricto*

---

<sup>2</sup> De Gortari, Eli, *La Ciencia en la Historia de México*, México: FCE, 2016, p. 306

de la palabra «noción rankeana respecto a la profesionalización de la Historia», empero, sí se adscribirá el espíritu humanista encarnado en nuestro polígrafo, y con ello, se tendrá la posibilidad de aprehender su cualidad inquisitiva en torno a las *res gestarum* y los actos fraguados en el tiempo, que son dignos de ser rememorados; nuestro polígrafo es un historiador *sui generis*, puesto que la delicadeza y dedicación con que desempeña el oficio es una prueba de la conciencia de su tiempo (propio de los amantes de Clío y, mejor aún, de los detractores a la idea de saciar nuestra ansia con los torrentes vetustos, pero amnésicos, del río Leteo). Por ende, en él, las áreas de estudio, que conoce en demasía, engalanan su prosa histórica (dinamismo que se invierte cuando tratamos otras facetas inquisitivas en su vida). De este modo, se podrá entrever en sus escritos a un hombre cabal que observa el transitar de los años, como un medio para la articulación racional de los órdenes factuales que eran imperantes en su época (en la Historia, “como en la vida, la renovación se verifica por la entrada de nuevas vidas en la nuestra. El que permanece aislado, podrá permanecer puro, pero jamás fecundo”<sup>3</sup>)

Ante los puntos tratados podremos presentar la siguiente división del trabajo: en el primer capítulo, se realizará un estudio revisionista de los autores que han tratado el tema de Sigüenza; en el segundo capítulo se forjará el tratamiento a las obras históricas del polígrafo, desde su pensamiento moderno -globalizado (postura hispanista), tardío-medieval (postura criollista) e humanista (confluencia del tiempo mesoamericano y europeo). En el tercer apartado se delimitará las similitudes y diferencias, respecto al escrito histórico, entre el sabio novohispano y los pioneros de la prosa histórica en la Nueva España, manifestando en que radica su importancia para las letras mexicanas. En el último apartado, se verterá una reflexión respecto a la importancia de releer a Sigüenza en el siglo XXI (posibilidad de fraguar nuevos tiempos presentes).

Ahora bien, también atenderemos el lugar enunciativo en el escrito; ya que “esta relación implica la existencia de horizontes espacio-temporales de sentido singular de carácter diverso en cuanto a la relación intrínseca que los sostiene”<sup>4</sup>. Esta forma servirá para

---

<sup>3</sup> Garibay, Ángel, *Historia de la Literatura Náhuatl*, México: Editorial Porrúa, 2007, p. 731

<sup>4</sup> Morado, Mara, *El cronotopo polifónico: una herramienta para la investigación social*, Argentina: Editorial Prometeo Libros, 2008, p. 19.

clarificar, en el escrito del polígrafo novohispano, los “segmentos de espacio-tiempo”<sup>5</sup>, y con ello atender a su densidad histórica. Así comprenderemos los modos en los que la mente creativa del autor se empalma con su fundamento histórico, debido a que el tiempo se dilata, lo que permite que se traduzca aún en la “ficción las coordenadas de la realidad”<sup>6</sup>. Por ende, se atenderá a la “conexión esencial de relaciones temporales y espaciales asimiladas artísticamente” en la obra de nuestro polígrafo.<sup>7</sup> De esta forma, la naturaleza de la prosa histórica en don Carlos se entrevé mediante las articulaciones del lenguaje, donde la lucha por el mismo se da mediante las manifestaciones discursivas y el contexto en el que se desenvuelve el polígrafo novohispano, así “esta alteración de los sujetos discursivos, que constituyen las fronteras precisas del enunciado, adopta, en diversas esferas de la praxis humana y de la vida cotidiana, diferentes condiciones y situación de la comunicación”<sup>8</sup>.

Sin embargo, en este punto de nuestra reflexión, surge el siguiente cuestionamiento: ¿por qué realizar este tipo de disertación?, es decir, ¿qué importancia tiene, en el área de las humanidades, una inquisición de la conciencia y la prosa histórica de Carlos de Sigüenza y Góngora? A lo que responderemos lo siguiente: Es de suma importancia el estudio de la prosa histórica en el sabio novohispano, ya que, siendo un género escritural, desarrollado en el viejo continente en demasía, y asimilado, por nuestro erudito, con un basamento de las corrientes políticas en la Europa renacentista, obtuvo una modalidad *sui generis* gracias al lugar enunciativo mexicano. Por su parte, se comprenderá que las reglas y límites forjados en el arte de la escritura de la Historia no son retomadas en tierras novohispanas de un modo unívoco (tampoco negamos la supresión de sus puntos cardinales), empero, la riqueza en la prosa histórica en Sigüenza radica en el rastreo de las bases, personajes, medios y justificaciones que surgieron en el siglo XVI en esta Nueva España, respecto a la prosa histórica. Con ello, se percibirá cómo los límites del significado y los modos estilísticos se ensanchan en la figura de Sigüenza, donde se observa una génesis particular, en la

---

<sup>5</sup> Ballesteros, Isabel, *Espacios del drama romántico español*, España: Instituto de la Lengua Española, 2003, p. 237.

<sup>6</sup> López, Martina; Fernández, Adriana, *Enseñar literatura: fundamentos teóricos. Propuesta didáctica*, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005, p. 60.

<sup>7</sup> Bajtín, Mijaíl, *Teoría y estética de la novela: trabajos de investigación*, España: Taurus, 1989, p. 237.

<sup>8</sup> Bajtín, Mijaíl, *Estética de la creación verbal*, México: Taurus, 1999, p.257.

modulación de los conceptos pueblo, nación y patria (posicionamiento frecuente en los prosistas europeos). De esta forma, la importancia del escrito de nuestro polígrafo yace en el percibir diacronías y sincronías de la prosa histórica que se mostró enriquecida por novísimas factualidades en un momento culminante, en donde una región (Nueva España) entraba a la modernidad, se nutría de un pensamiento tardío-medieval y renacentista, a la vez que en sus venas fluctuaba el pasado mesoamericano. Esta densidad histórica sintetizada, en lo posible, por el intelecto de Sigüenza es lo que enriquece su prosa, y este es el punto de nuevas posibilidades que decantaron en perspectivas nacionalistas; de esta forma podemos observar en su argumentación, la manifestación de la unión entre creatividad, la modalidad subjuntiva u optativa del acto, y la contingencia del mundo existente-realizable, el yo encontrado en este menester histórico mantiene una gran apertura al lugar de enunciación donde se produce la totalidad factual. (¡He aquí la importancia del estudio!).

Se comprende que los temas referidos líneas arriba permiten pre-figurar un esbozo tentativo de los ejes temáticos tratados en nuestro tema de tesis, los cuales se dividirán de la siguiente forma:

Primer capítulo: Estudio revisionista de los autores que han tratado el tema en torno a la obra de Sigüenza (Siglo XVIII: Giovanni Francesco Gemelli Careri, *Giro del Mondo*; D. Diego Antonio Bermúdez de Castro, *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla*; Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*; Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia Antigua de México*; Francisco Javier Clavijero, *Storia Antica del Messico*, etcétera)

Segundo capítulo: Será un estudio de diversas obras históricas, en donde se tratará de develar las posibilidades históricas que tuvieron los escritos históricos de Sigüenza, con el fin de observar si es un servidor fiel al aparato virreinal, lo que sería aceptar la propuesta reforzada por los escritos del siglo XX, sin pensar que podría ser parte de un entramado más complejo. En este sentido tendremos que poner suma atención al término patria (no como eje de nuestro estudio, sino como condición que nos permite una mejor interpretación), debido a que este último vocablo “expresa la unidad de una comunidad humana dentro de la heterogeneidad

imperial hispana. El concepto patria no sólo designa la región o localidad donde se nace, sino, también, los intereses y el destino común de los hombres que la habitan”<sup>9</sup>. Es decir, debemos reflexionar que sus escritos no son para la población analfabeta, no obstante, tampoco es una mera adulación a la estructura imperante, por lo que aunaremos a esta condición el pensamiento temporal y teleológico del polígrafo para poder responder a esta problemática.

Tercer capítulo: De lo anterior, partiremos para comprender la particularidad de la prosa histórica de don Carlos que se traslada al pasado mesoamericano y el europeo, empero, permitirá la puesta en escena de su patria como un nuevo punto inaugural. Con ello, daremos cuenta del por qué leer a don Carlos, sus aportes, importancia, estilo y complejidad escritural.

Cuarto capítulo: Brindará una conclusión respecto a un acercamiento de la conciencia histórica de don Carlos, así como una reflexión de la importancia de releer al polígrafo novohispano en este siglo XXI, con el fin de proponer plausibles respuestas a problemáticas presentes, mediante aristas éticas de nuestro autor. Con esto finalizaremos nuestra aseveración de la importancia de traer del olvido a un sabio que, con sus pesares y dolencias, brinda nuevas posibilidades de repensarlo, y por qué no de seguirle en modo y constancia de vida respecto a sus virtudes.

Sin embargo, los puntos expuestos no son los únicos justificantes que podemos adjudicar a nuestra disquisición, debido a que el posicionamiento de rescatar una figura tan importante, va aunado a la pérdida de significación por parte de la población respecto a dicho personaje (debemos recordar que el desuso de su figura se encuentra netamente ligado a la frecuencia de acto consciente en el uso social respecto a su obra). De esta forma el hacer hablar a nuestro sabio interfecto no sólo es un acto académico sino que se tocarán fibras profundas, mismas que nos han hecho ser, y nos permitirán cuestionar sentires adoptados por el uso en nuestro país, o bien elaborar interrogantes sobre nuestra identidad o las formas éticas que imperan en el presente. Es decir, el posicionamiento de don Carlos como pensador y fraguador de su época, mediante la prosa histórica, es un ejercicio que todo amante de las

---

<sup>9</sup> Cuevas- Torres, Eduardo, *Historia de Cuba (1492-1898)*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2001, p. 85

letras debería forjar. Por lo que expondremos las siguientes hipótesis que acompañarán nuestro trabajo:

1) La historiografía en la época de Carlos de Sigüenza en el orbe hispano, es símil en la péndola de los hacendados en el templo de Clío, empero, no isomórfica en todos los espacios en los que se produjeron.

2) Esta diferencia isomórfica, en la prosa histórica, es una sutil ruptura entre el proceso fundacional y de consolidación en la Nueva España (siguiendo la temporalidad de Antonio Rubial).

3) Esta disimilitud reconciliable, entre la metrópolis del imperio y las regiones que la conforman, implica que prosa y cronicidad contengan determinadas particularidades.

4) Por ende, la obra de don Carlos de Sigüenza no es única, pero sí una novísima manifestación de la conciencia respecto a la estructura novohispana (y no de la criolla, como la mayoría de los autores exponen). Lo que implica presentar su obra histórica conforme a su relación con los órdenes políticos novohispanos, su escrutinio en la concepción de las formas crónicas la historia antigua mesoamericana, y su formación físico - matemática.

5) Esto nos permite comprender que, si uno de los fundadores de la historiografía híbrida se manifestó con ingente ahínco con Fernando de Alva Cortés Ixtlilxóchitl, la amalgama de la prosa histórica toma un caris completamente dinámico en los modos ablativos crónicos en don Carlos (al que también llamaremos en adelante στρατηγός <<quien manda o tiene la habilidad de crear estrategias>> στρατηγὸς χρόνου). De esta forma, se atiende en los autores de la historiografía híbrida, un símil a Heródoto, y en el polímata novohispano una suerte de Tucídides; los primeros colocaron las bases para articular de modo interno, pasado y presente, empero, el segundo profundizó en las relaciones inter, intra y trans hispanas. Una cosa es inscribir a tu patria dentro de un proceso universal y otra, configurar un discurso en donde dinamice como facticidad enmarcada en cuanto la “conciencia – mundo”<sup>10</sup>. De ello, que

---

<sup>10</sup> Gruzinski, Serge, *¿Qué Hora es Allá? América y el Islam en los Linderos de la Modernidad*, México: FCE, 2017, P. 128

don Carlos comprende la Historia como una ablación política inscrito en una finalidad de organización asociativa, y no, meramente, como una necesidad deóntica (en términos morales de la época).

6) El humanismo de nuestro insigne polímata no se objetiva en una indeterminación sémica, es decir, su tendencia racional se subsume a una programación imperial específica; con ello, se comprende un nivel de basamento erudito (formación aloglótica, comprensión nomológica, penetración factual) integrado a la materialidad y operatoriedad del virreinato novohispano.

7) De lo anterior se decanta la seciente afirmación (que se sostendrá durante todo el escrito, y buscará concluir el mismo): don Carlos de Sigüenza y Góngora es el máximo exponente del tacitismo novohispano en el siglo XVII

Ahora bien, para comprender este fenómeno se plantean los secientes términos *distentio temporis* e *intentio temporis*, la primera decanta en la *dissensio temporis* y la segunda en la *consensio temporis*: estos serán el *axis* del estudio, que nos permitirá reconocer la κατηγορία (categoría, revelación o manifestación) que permiten la distención o tensificación del tiempo (v.gr. en el *Mercurio volante, con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México* la categoría que dinamizan la *distentio temporis* es la insubordinación y la que permite la *intentio temporis* es el esfuerzo de los órdenes virreinal para cohesionar el septentrión novohispano). No debemos dejar a un lado que cada κατηγορία tiene sus entidades crónicas, para la *distentio temporis*, en el caso de la obra citada, podría manifestarse desde una población disidente o un líder insurrecto (v.gr. el indígena tewa Popé). Del mismo modo, atendemos que las entidades crónicas, en tanto, *intentio temporis*, se manifiestan en diversas singularidades, ya bien un hombre de armas (Diego de Vargas Zapata y Luján Ponce de León y Contreras) ya bien el emperador hispano Carlos II. Ante ello, propondré brevemente el por qué utilizar estos términos para abordar la prosa histórica de don Carlos; primeramente configuramos nuestro estudio dualmente (*distentio et intentio temporis*) y aunque la prosa histórica de nuestro polímata puede, en algunos casos, adjudicarse en términos no unívocos, tenemos que tener en cuenta que en gran medida se

trata de un obras antitéticas.

Por ende, se expondrá el primer término que es nominado *distentio temporis*, vocablo que proviene de la tercera familia y lo tomamos en el sentido de Aulo Cornelio Celso “*distentio nervorum*”<sup>11</sup> <<distención de los nervios>>. En esta acepción comprendemos la *distentio* como una dilatación de determinada entidad conformada, que puede llegar a fragmentarse debido una dilatación que excede al término referido (misma que responde a un estímulo interno o externo). Para esta última condición nos adentramos al *Zeitwort* <<verbo>> latino de tercer tema que es tendo-is – ere – di – tentum (del que proviene el sustantivo *distentio*) haciendo caso al sentido que le da Plauto en su *Miles Gloriosus* cuando se atiende “*Distennite hominem diversum*”<sup>12</sup> <<dilata al hombre en diversas partes>>. Por su parte, la intensificación superlativa de la *distentio* la encontramos en Tito Livio “*duabus admotis quadrigis, in currus earum distentum illigat Metium*”<sup>13</sup> <<habiéndose acercado las cuadrigas, ata a Mecio en sus carros y lo descuartiza>>. Es decir, en primer término podremos entender una dilatación interna como la *distentio nervorum*, en la segunda comprendemos esta dilación debido a un agente externo (*Distennite hominem diversum*), por último comprendemos que la prolongación de la entidad, debido a un acto interno o externo, puede llegar a tales extremos que finaliza en su fragmentación (*duabus admotis quadrigis, in currus earum distentum illigat Metium*). No debemos pensar la *distentio* en el sentido simple de consecución de segundos, debido a que cualquier acontecer en el mundo se desplaza por el tiempo; tampoco debemos entender la distención como una delicadeza factual, o relajamiento corporal, debido a que la *distentio* implica una potencia intrínseca o extrínseca. Por su parte, la distención en su punto culmen se consuma en lo que denominaremos *dissensio*, vocablo que proviene de la tercera familia y que Forcellini define del modo siguiente: “*actus dissentiendi, voluntatum contrarietas*”<sup>14</sup> <<acto de disensión, contrariedad de voluntades>>, retomado de su símil griego διαφωνία <<disonancia>>; el egregio Cicerón

---

<sup>11</sup> Forcellini, Aegidii, *Totius Latinitatis Lexicon*, Londini: Sumptibus Baldwin et Cardock, MDCCCXXVIII, p. 169

<sup>12</sup> *Ídem*.

<sup>13</sup> *Ídem*.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 162

en su *De Lege Agraria II. Cap. 6* nos instruye en el término: “animorum disiunctio dissensionem facit”<sup>15</sup> <<la disyunción de voluntades crea una disensión>>.

Respecto al término, de tercera familia, *intentio*, el filólogo italiano la define como “actus intendendi”<sup>16</sup> <<acto de tensión>>, que en la lengua de Heródoto tiene su símil con el vocablo ἐπίτασις. Para los latinos aludía “stricto sensu de rebus physicis”<sup>17</sup> <<en sentido estricto sobre las cuestiones físicas>>, empero, también “est mentis vel animi in rem aliquem directio”<sup>18</sup> <<es la dirección de la mente o del ánimo hacia algún aspecto>>. Por ende, la *intentio* la entenderemos como un acto de cohesión; en primera circunstancia como un entramado de elementos crónicos *stricto sensu de rebus physicis*, y en segundo plano como una suma de voluntades (ligadas por aspectos coercitivos, deónticos, etc.), *est mentis vel animi in rem aliquem directio*. Por su parte, la ejecución de la *intentio*, en sus dos modalidades (tensión e intensión), se formaliza en otro término de tercera familia el cual fue nominado en el Lacio como *consensio* <<convenio, consenso>>, es decir, una suma de voluntades o una singularidad de la intensión que articulará determinados elementos.<sup>19</sup>

Por ende, una entidad crónica (un pueblo, una ciudad, una nación, un individuo, un sector social, una congregación religiosa, etc.) se puede distender internamente (*distentio interna temporis*) debido a una *intentio interna*, que puede surgir de su seno y que pugna contra otra entidad crónica diamétrica (*altera intentio interna temporis*). O bien, puede confrontarse a otra entidad crónica (*altera intentio temporis*) que ante la inminente lid renueva una (*utraque distentio temporis*) que repercute en ambas. Esta oposición finaliza en una *dissensio temporis* (su símil será una διαφωνία χρόνου <<disonancia de tiempo>>), que puede en algún momento llegar a decantar en una *utraque dissensio temporis* <<una y

---

<sup>15</sup> *Ídem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 890

<sup>17</sup> *Ídem*.

<sup>18</sup> *Ídem*.

<sup>19</sup> La *intentio*, *dissensio*, *consensio* y *distentio*, tienen la misma raíz del verbo *tendo*, *dis*, *ere*, *tetendi*, *tentum* / *tensum*, por ende, la segunda forma del supino es utilizado en *dissensio*, *consensio* y *disensio*, la primera modalidad conforma a la morfología del sustantivo *intentio*. Con ello, el prefijo *in* + *tendo* (*intentio* / donde la voluntad tiende a alguna cuestión); el prefijo *dis* + *tensum* (*dissensio* o *distentio* / la voluntad no se inclina a un objetivo específico); el prefijo *cum* + *tensum* (*consensio* / la voluntad se esfuerza en común acuerdo con algún objeto referido).

otra disensión de tiempo>>. Por último, no debemos olvidar que la conciencia de una *intentio temporis*, por parte de alguno de sus integrantes o por una entidad crónica individual, indumenta lo ajeno de una *altera intentio temporis*, debido a la imposibilidad de la conciencia de penetrar unívocamente otras entidades crónicas.

Ahora que hemos definido la temporalidad como tema principal, y hemos propuesto un aparato para abordar tal cuestionamiento, se expondrá el seguimiento para la unificación entre Historia y Literatura; dicho podio estará constituido en la historiología como en la teoría literaria (que se encuentre basada en una naturaleza “racionalista, científica, crítica y dialéctica, cuyo fin es la interpretación de las ideas objetivadas formalmente en los materiales literarios (autor, obra, lector y transductor)”<sup>20</sup>). La afirmación anterior no pretende exponer que se seguirá unívocamente los conceptos ni la metodología de los autores comentados, empero, si es necesario traerlos a discusión para observar los límites de cada ciencia y la búsqueda de un punto entrámbico para la realización de esta tesis. Es decir, tenemos que tener en cuenta que tanto Literatura como Historia comparten un sustrato material que es el lenguaje, y que el lugar de donde surge siempre conlleva un grupo lingüístico – histórico específico. “El crítico que se contente con ignorar todas las relaciones históricas se extraviará constantemente en sus juicios; y a causa de su desconocimiento de las circunstancias históricas, disparatará constantemente en su modo de entender obras de arte concretas”<sup>21</sup> Entender que este proceso permitirá adentrarnos a un *Geistesgeschichte* << Espiritu de una época>> dialéctico, en donde autor, transductor, lector densifican entidades crónicas pretéritas y presentes.

Por ende, “no tener en cuenta en la interpretación de las obras las consecuencias éticas y poéticas de los hechos en ellas contenidos equivale a admitir que vivimos en una edad a-histórica, estoica y fabulosa, en la que al crítico o al intérprete todo lo humano le resulta absolutamente ajeno, indolente, insignificante”<sup>22</sup>. Concebir que se requiere tanto Historia como Literatura, para entender la obra de don Carlos, permite asumir que la “teoría de los

---

<sup>20</sup> Maestro, Jesús, *Contra las Musas de la Ira: El Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura*, España: Ediciones Pentalfa, p. 8

<sup>21</sup> Wellek, René; Warren, Austin, *Teoría Literaria*, Cuba: Edición Revolucionaria / Instituto del Libro, 1969, p. 55

<sup>22</sup> G. Maestro, Jesús, *El Mito de la Interpretación Literaria*, Madrid: Iberoamericana, 2004, p. 158

géneros es manifiestamente descriptiva. No limita el número de los posibles géneros ni dicta reglas a los autores”<sup>23</sup>. Con ello, comprendemos, como Timoféiev, que existen géneros en que “la ficción tiene una importancia mínima”<sup>24</sup>, y que por lo tanto, la imagen se crea mediante un *factum* “que existió efectivamente y que no ha sido creado por la imaginación del escritor”<sup>25</sup>. Este tipo de condiciones nos llevará a confrontar la obra de don Carlos, con el fin de obtener “un número aceptable de interpretaciones, que no rayen en lo univocista de la analítica, ni en el equivocismo de las hermenéuticas románticas”<sup>26</sup>, permitiendo reflexionar las pautas de interpretación históricas donde Historia y Literatura se tensen para una comprensión más profunda de la prosa novohispana.

Esta inter- relación se acrecienta debido a que los límites del cierre categorial (del modo en que lo trabajó Gustavo Bueno) no son precisamente los heredados por Leopold von Ranke, sino que se incrustan como una entidad discursiva particular, con una constitución semejante a los recursos que hoy conocemos como literarios. Se entiende en gran medida que “las analogías de los recursos literarios que se emplean en las novelas – y de interés profesional para el teórico literario – sin duda se encuentran en los escritos históricos (nadie puede negarlo)”<sup>27</sup>, empero, “esto es insuficiente para justificar la pretensión de que la teoría literaria profundice de manera sustancial nuestro entendimiento del escrito histórico”<sup>28</sup>.

Por ello, se tratará de brindar un juicio entrámbico, este último reconocido como “la estimación de la obra, no a la manera caprichosa y emocional, sino objetiva”<sup>29</sup>; que subyace, no solamente en aprehender los límites de impresión que puede producir la obra de don Carlos, sino develando racionalmente las condiciones en las que opera su discurso. Es el

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 282

<sup>24</sup> Timoféiev, I., *Fundamentos de Teoría de la Literatura*, Moscú: Editorial Progreso, 1979, p. 229

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 231

<sup>26</sup> Olvera, Caleb, *Hermenéutica Analógica y Literatura*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes / Laberinto Ediciones, 2016, p. 22

<sup>27</sup> Ankersmit, F.R., *Historia y Tropología: Ascenso y Caída de la Metáfora*, México: FCE, 2014, p. 19

<sup>28</sup> *Ídem*

<sup>29</sup> Reyes, Alfonso, *El Deslinde*, México: El Colegio de México, 1944, p. 16

hecho de situar “la obra en el cuadro de todos los valores humanos, culturales, literarios y, hasta cierto punto, religiosos, filosóficos, morales, políticos y educativos, según corresponda en cada caso”<sup>30</sup>. No se puede comprender el fin en don Carlos, símil al de Tucídides, sin adentrarse a beber en las fuentes rebosantes de la historiografía, ni tampoco se apreciaría la disposición de los elementos categoriales en los que delimita su escrito sin dialogar con la Literatura (entendiéndose que ambas son fundamento para desentrañar la prosa histórica novohispana, empero, ninguna hoy en día opera de modo secuente, por ende, las apreciaciones deben ser analógicas en la interpretación y lo más racionales en su inmersión histórica). Llegamos, con ello, a la tensión noética y noemática (“la noética o curso del pensar, y la noemática o ente pensado”<sup>31</sup>) que permite referir la exigencia, no solo del pensamiento anteriormente planteado, sino de la integración de otras áreas del pensamiento. ¿A qué se refiere don Carlos cuando concibe el tiempo? ¿Qué elementos surcan para propugnar el inicio de cada trabajo histórico? Ante ello, debemos comprender que su noética no surge solamente de elementos literarios o históricos, sino que su bagaje se acrecienta en los límites empíricos /racionales; estos últimos en constante confrontación con el fin de designar las tensiones existentes en la realidad y el pensamiento. Debemos comprender que el fundamento y la necesidad de enunciación en la prosa histórica distaba mucho de la que hoy, muchas veces, puede adjudicarse a la Historia o la Literatura; en esos momentos la condición estética y estilística se encontraban subyugadas a la pragmática (hoy en día el autor tiende menos a la *praxis*, y se encuentra más alineado en los límites de la producción intelectual y de su auto - complacencia). *Memento, carissime lector*, “pasa con la historia como con la tragedia, que lleva el mismo nombre bajo Luis XIV y bajo Pericles, aunque en cada época ese nombre designe una cosa distinta>>>”<sup>32</sup>. Por ende, cuando hablemos de prosa histórica atenderemos a su complejidad y reconoceremos en ella la función de la literatura no *sensu stricto* sino, aludiendo la estructura del discurso histórico de esta época, es decir, en su condición ancilar (“cualquier servicio temático o noemático, sea poético, sea semántico, entre las distintas disciplinas del espíritu”<sup>33</sup>); atendiendo que el “el servicio puede ser: a)

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 22

<sup>31</sup> *Ídem*.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 31

directo, préstamo de lo literario a lo no literario; y b) inverso, empréstito que literario toma de lo no literario”<sup>34</sup> (v.gr. “Es literatura aplicada la historia escrita con belleza literaria de estilo y forma”<sup>35</sup>). Por ende, la prosa histórica “obra no literaria << *sensu stricto*>> tiende a la manera literaria por un deseo de amenidad y atractivo, cuando así lo quiere el temperamento del autor”<sup>36</sup>, éste último caso es ingentemente recurrente en las obras anteriores al positivismo histórico. (En la prosa de don Carlos, no encontramos la necesidad de delimitar los aconteceres de una forma atípica a su tiempo; no existe una presentación meramente factual <<a+b = c>>, sino que acontece símil al ornamento en el frontispicio de la entidad crónica). Con ello, “la literatura se ofrece al grupo no literario como materia de estudio”<sup>37</sup>, donde “el fenómeno literario aparece ante la historia y ante la ciencia como una función vicaria de la vida.”<sup>38</sup> De este modo, la confección de los determinantes y determinados temporales acrecienta la necesidad de enlazar elementos literarios (proliferantes en la época), cuestión que, lamentablemente, se ha perdido en gran medida. La prosa histórica, no sólo “acarrea representación, sino también voluntad. La cápsula verbal no sólo encierra aromas de intelección, sino también explosivos de intención”<sup>39</sup>, es en este sentido, que a pesar de su carácter factual y operatorio en sentido político, no podemos deslindar que en la *opera* de nuestro polímata la confluencia de los niveles estéticos y científicos son parte fundamental del *factum* (“la historia, como más prendida al hecho particular, contingente y transitorio, es toda ella aplicación.”<sup>40</sup>). Debemos atender que “la historia, si ha de serlo, parte de un postulado ya hecho, compulsorio, y discurre por lógica más o menos rigurosa según lo consiente su material, aceptando también, como todas las

---

<sup>34</sup> *Ídem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 32

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 41

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 112

<sup>38</sup> *Ídem*.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 181

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 319

interpretaciones de lo humano, todas las otras fertilizaciones mentales no discursivas”<sup>41</sup>; confluyendo la fuerza de adición sobre otras posturas hipotéticas factuales, que remiten a la necesidad de delimitar una entidad crónica en cuanto la coherencia de un todo y las relaciones imperantes de la escritura. No sólo ello, sino que nuestro polímata se permite la abstracción factual, matemática, física y teológica, debido a que “la religión resuelve la antinomia aristotélica entre el carácter contingente de la historia y el universal y filosófico de la poesía”<sup>42</sup> (lo que vuelve más compleja la interpretación de su prosa histórica). En esta operación novohispana existe un entramado psicológico y político, que reconoce un orden (teleológico, físico, deontológico, metafísico) en el *factum*, aludiendo a pruebas y signos de los órdenes imperantes en la naturaleza y la eternidad (la abaliedad remite a una innegable aseidad; “el paso de la idea a la existencia sólo se da por necesidad en el ser infinito, único para quien vale la prueba, y no para el finito”<sup>43</sup>). Con ello, se postula lo seciente: a) toda factualidad es crónica <<Ux [Fx > Cx]>>; b) la elaboración del entramado histórico responde a su eje prosístico; c) la urdimbre histórica expresa, en gran medida, la época en la que se desenvuelve (“conjunto de coordenadas en función de las cuales todo hecho lingüístico debe ser interpretado”<sup>44</sup>); d) la amalgama entrambas se debe analizar desde la noética y la noemática, e) se reconoce la necesidad de ensanchar la entidad categorial no solo con Historia y Literatura, cuadros epistémicos fundamentales de esta tesis, sino con aquellas particularidades que se encuentran en los parámetro nomológicos; f) se niega una mera condición tautológica de orden diferencial en torno a la prosa histórica [p=p], sino que se debe entender la cualidad del axioma de identidad, penetrando en los elementos intrínsecos de cada una de las obras históricas [c= Hco ai] <<se encuentra el axioma de identidad en cuanto don Carlos es el hacedor de su obra / ergo, la péndola de don Carlos adquiere ciertas particularidades en el desarrollo de su obra>>; g) el entramado no contiene sustancias eternas en los vocablos, por ende, debemos advocarnos a la intencionalidad histórica de la época, para reconstruir de manera fiel, las proposiciones dictaminadas en la obra de don Carlos; h)

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 322

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 331

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 347

<sup>44</sup> Slama, Tatiana, “Lenguaje y Contexto”, en Grass, Élida, *Textos y Abordajes*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2002, p. 3

los ejes temporales condensan gran parte de su significado en estemas nomológicos, por lo se acudirá al estudio de los campos categoriales en los que se delimitan los órdenes operatorios físico – matemáticos de la época (“Para el ignorante, el discurso racional, como el lenguaje científico, será siempre un discurso inexpresivo”<sup>45</sup>); i) Con ello, “las ideas no se pueden hipostasiar nunca, es decir, no se pueden situar fuera del tiempo y del espacio, no se pueden descontextualizar, ya que, forma parte de una *symploke*, es decir, una combinación racional y múltiple de elementos”<sup>46</sup>.

Con este último punto, se finaliza el prolegómeno, debido a que el término de *symploké* será el *organum* con el cual se estructurarán todos los capítulos, permitiendo la correlación entre las categorías, discursos, acontecimientos históricos, estilo, recursos retóricos, agentes factuales, intencionalidad, recepción, condición crónica en la que el escrito se desplaza, etc. Por ende, los materiales escriturales “organizados en *symploké*, [...] constituyen totalidades trascendentales. Totalidades, porque sus partes atributivas, los conceptos, quedan atrapadas en ellas. Trascendentales (no en sentido kantiano, relativo a traspasar los límites de una experiencia posible, sino en el sentido de la lengua española, relativo a cuanto se extiende y comunica provocando consecuencias), porque desbordan o trascienden cada uno de los conceptos particulares que las constituyen.”<sup>47</sup>. Así, “la *symploké* evita, en primer lugar, la transubstanciación de las ideas, es decir, su desvinculación de la realidad material, que permite explicarlas, pues es origen de su causa, transformación y desarrollo”<sup>48</sup>. Esta forma de plantear el problema, permite una concepción que niega la aceptación referencial de la crítica documental en Sigüenza, construyendo un puente entre la factualidad, el proceso escritural, y el agente que funge como *axis* entrambos, más allá de una categorización inhabilitada en dicha documentación. De esta forma, “la ligazón racional y material entre las ideas impide su evanescencia metafísica, es decir, evita su desenlace definitivo del mundo racional, su divorcio de la realidad, su disolución metafísica. El irracionalismo triunfa cuando las ideas se distancian o separan del mundo real, cuando el

---

<sup>45</sup> Maestro, Jesús, *Contra las Musas de la Ira: El Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura*, España: Ediciones Pentalfa, p. 20

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 22

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 55

conocimiento se construye sobre ideas desconectadas, migratorias, peregrinas, no relacionadas racionalmente entre sí, separadas del todo del que forma parte, desustancializadas, hipostasiadas, teologizadas, ubicadas en un trasmundo, en un limbo o en un espacio nihilista, es decir, en una ficción. El monismo —suponer que nada está relacionado entre sí, o que todo está unido umbilicalmente con un todo fundamental— es pura mitología.”<sup>49</sup> Por ende, a pesar de su dialogismo, la diferencia que existe entre el *fictum* y el *factum* (Literatura e Historia) radica en que la operatoriedad del primero remite al segundo, empero, el acontecer no siempre implica una ficción. De ahí la complejidad en el discurso histórico de Sigüenza y Góngora, ya que adscribe el *fictum* y el *factum* a un fin político, tratando de acrecentar, en contraposición a lo acaecido, la capacidad de un imperio que gradualmente apercibía su consumación en el orbe.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 56



50

---

<sup>50</sup> Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora – Homenaje II (1700 -2000)*, México: UNAM, 2000, p. 1

## Estudio revisionista en torno a la obra de don Carlos de Sigüenza y Góngora

*La pluma de Sigüenza tenía por igual costumbre  
correr sobre las mieles de Himetos literarios como  
sobre las demostraciones de los teoremas euclidianos*

*José Rojas Garcidueñas*<sup>51</sup>

### Siglo XVIII

En el fin del siglo XVII y el preámbulo del XVIII salió a la luz la obra del doctor Giovanni Francesco Gemelli Careri nominado *Giro del Mondo*, y es en el libro sexto de esta colección donde se hace alusión del polígrafo novohispano, con el que comparte la unión de los fundamentos científicos y su inmersión en el fundamento teleológico. Es en este tomo donde Gemelli apremia las virtudes tanto morales como intelectuales de Sigüenza al agradecerle por su hospitalidad y diligencia al develar las particularidades históricas en la cosmovisión náhuatl. De esta forma hace alusión a su *Cyclografia* en la que el sabio novohispano se sirve “della Sacra Scrittura, di tradizioni degl’Indiani, di carte dipinte, e di geroglifici singolarissimi”<sup>52</sup> <<de la sagrada escritura, de las tradiciones de los indios, de mapas ilustrados y de jeroglíficos singularísimos>>.

Careri expone que en el hospital del Amor de Dios, logró debatir de diversos temas con el polímata novohispano, así como también aceptó la *Libra Astronómica* de su parte; es por ello que para Gemelli Sigüenza era “molto curioso, e virtuoso”<sup>53</sup> <<muy curioso y virtuoso>>; este afecto ético que halló en el polígrafo novohispano se percibe en sus palabras que versan, “lo trovai occupato a dispensare a’ poveri una borsa di cento pezze”<sup>54</sup> <<lo encontraba ocupado por dispensar a los pobres una colecta de cien pesos>> .

Para el año de 1723 sale a la luz el *Ensayo para la historia de la Florida contiene los*

---

<sup>51</sup> Rojas, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Erudito Barroco*, México: Ediciones Xóchitl, 1945, p. 62

<sup>52</sup> Careri, Gemelli, *Giro del Mondo*, Napoli: Nella Stamperia di Giuseppe Rosellí, 1708, p. 44

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 108

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 111

*descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran Reino a los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses, y otras naciones entre sí, y con los indios; cuyas costumbres, genios, idolatría, gobierno, batallas y astucias se refieren; y los viages de algunos capitanes y pilotos por el mar del Norte a buscar paso a Oriente, o unión de aquella tierra con Asia, desde el año 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de León hasta el de 1722 del ilustrísimo Andrés González de Barcia Carballido y Zúñiga, quien en el tomo IX, nos brinda con gran lucidez las peripecias intrínsecas en la empresa novohispana e hispana para la estructuración del orden del mundo, exponiendo la figura de Sigüenza como agente que articula una logomaquia, la cual permite, a la monarquía española, postrarse frente otras potencias europeas en el septentrión novohispano. Por su parte, es en 1746, cuando por esfuerzo de Dr. N. León se publicó la obra de D. Diego Antonio Bermúdez de Castro, escribano real y notario mayor de la Curia Eclesiástica del Obispado de Puebla, titulada *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla*. En donde se rescata la figura de Sigüenza, a quien considera un portento para su patria exponiendo que*

el Licdo. Dn. Carlos de Sigüenza y Góngora, Presbítero, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad habiéndosele encomendado la Descripción del Triunfal Pirámide que erigió su augusta Patria á el plausible ingreso que en ella hizo por Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España el Exmo. Conde Paredes, Marqués de la Laguna despreciando airoso las mitológicas ideas y fabulosas gentilicias representaciones que con prontitud le ofrecía a su Discurso lo cultivado de su agudo ingenio (heredado quizá de su gran Pariente el nunca bastantemente elogiado Fénix de los Ingenios, Corifeo de las Castellanas Piérides y Príncipe de la Erudición Dn. Luis de Góngora) formó un Teatro de las Virtuosas éticas que constituyen Grande aun Príncipe; advertidas en los antiguos Monarcas del Mexicano Imperio, con cuyas efigies hermoseo su bien discurrido hipotiposio.<sup>55</sup>

En este mismo año en Madrid, gracias a la imprenta de Juan de Zúñiga, los asiduos lectores pudieron adentrarse al trabajo de Lorenzo Boturini Benaduci, nominada *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, quien reconoce, que en gran parte el

---

<sup>55</sup> Bermúdez, D. Diego, *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla*, México: Publicado por Dr. N. León, 1746, p. 123

mérito de la obra se debe a “la luz, que le han podido suministrar el celebrado Don Carlos de Sigüenza”<sup>56</sup>. De esta forma reafirma que siguió “el Cyclo Mexicano de Gemelli Carreri en el tom. 6. cap. 5. de su *Giro del Mundo*, que consiguió de Don Carlos de Sigüenza y Góngora”<sup>57</sup>, así como también tuvo noticia del *Fénix del Occidente* del autor novohispano, donde se da informe del Apóstol Santo Tomás (no podemos olvidar las alusiones que retomó Boturini de este autor en torno al tema de la virgen de Guadalupe, donde demuestra la posibilidad que tuvo el polígrafo novohispano para acceder a los trabajos de D. Antonio Valeriano). Del polígrafo novohispano discute la idea del origen de los habitantes del altiplano central, pues don Carlos creía que descendían de “*Nephtuim, ò Nephtuhim*, hijo de *Mesraim*, y nieto de *Cham*”<sup>58</sup>, aunque Boturini criticaba este origen. En la misma temporalidad, sin refrendar los esfuerzos de Jano, se publica una obra en honor a la Virgen de Guadalupe, por su intervención benevolente y nominalización de patrona de la ciudad de México tras la epidemia de matlazáhuatl, acontecida nueve años atrás. La autoría de dicha reflexión pertenece a Cayetano de Cabrera y Quintero, quien para fundamentar sus aseveraciones sobre los acontecimientos en tierras novohispanas no hace más que traer a la luz la figura de don Carlos, quien “mejor escribió sobre el asunto, como la califican, con incomparable honor de sus compatriotas, los modernos eruditos ilustradores del origen de los indios”<sup>59</sup>, así como de la relación de la Virgen de Guadalupe con el pueblo que habitaba en la Nueva España. Las luces del pensamiento en el siglo XVIII alumbraron refulgentes mentes como es el caso de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, quien fraguó su *Historia Antigua de México* (siendo publicadas, después de su muerte, en 1836 bajo la imprenta de Juan Ojeda con notas y apéndice de Francisco Ortega); en ella se pone de manifiesto la antropogonía de los pobladores de estas tierras, así como las culturas que florecieron en ellas.

---

<sup>56</sup> Boturini Benaduci, Lorenzo, *La Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid: Publicado en la imprenta de Juan de Zúñiga, 1746, f. 2

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 48

<sup>58</sup> *Ibidem*, p.125

<sup>59</sup> De Cabrera y Quintero, Cayetano, *Escudo de Armas de México: Celestial Protección de esta Nobilísima Ciudad, de la Nueva España, y de Casi Todo el Mundo, María Santísima, en su Portentosa Imagen del Mexicano Guadalupe, Milagrosamente Aparecida en el Palacio Arzobispal el Año de 1531. Y Jurada su principal Patrona el Pasado 1737*, México: Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, 1746, p. 2

Es en este documento que se retoma los datos dados por Sigüenza y Góngora con el fin de introducir los pronósticos cronológicos de la antigüedad mesoamericana al fundamento gignomaíco -teleológico de la tradición judío – cristiana. De ello, se toma constancia cuando Echeverría y Veytia menciona “pero advierto que la mayor parte de las épocas que iré señalando en los sucesos de la historia arregladas á mis cómputos, están conformes con las de Sigüenza”<sup>60</sup>. Páginas posteriores el autor novohispano comprende que esta larga tradición de ponderar al polígrafo como sería autoridad fue cimentada anteriormente por hombres como Careri en su *Giro del Mondo* << “El catálogo de Gemelli que pone al folio 50, es sacado de la estampa que trae este autor en el lugar que dejo citado, que sin duda es copia de algún calendario antiguo de los indios que le hubo de D. Cárlos de Sigüenza”<sup>61</sup>>>, y por Boturini Benaduci en su *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional* << “Mucho trabajó el caballero Boturini por haber á las manos una obra que escribió el célebre D. Carlos de Sigüenza con el título de Fénix del Occidente”<sup>62</sup>>>. Esta adhesión a la autoridad de nuestro polígrafo le permite afirmar que “en el discurso de esta obra, concuerdan con los de Sigüenza, lo que no pudiera suceder si el siguiese la opinión de que era Tlaxipehualiztli el primer mes que yo asiento por el quinto”<sup>63</sup>; empero, Veytia adhiere novísimas perspectivas al estudio del pasado mesoamericano, sin dejar de ser en algún aspecto crítico con la obra de nuestro polígrafo novohispano.

Por su parte, la ilustración escocesa no dejó a un lado la figura de nuestro polímata novohispano, debido a que William Robertson, en 1777, se encargó de atestiguar la importancia de don Carlos en la historiografía del Nuevo Mundo intitulada *The History of America*<sup>64</sup> (dividido en ocho tomos). Por ende, en el libro cuarto, nota séptima, el autor hace referencia al material de estudio crónico fraguado en los códices, y del como la faena humanista de Sigüenza se dió a conocer gracias a la publicación de Gemelli Careri en su *Giro*

---

<sup>60</sup> Echeverría y Veytia, Mariano Fernández, *Historia Antigua de México*, México: Publicado en la imprenta de Juan Ojeda con notas y apéndice de Francisco Ortega, 1836, p. 15

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 72

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 191

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 73

<sup>64</sup> Robertson, William, *Historia de la América – Tomo IV*, Burdeos: En la Imprenta de Don Pedro Beaume, 1827

*del Mondo*. No solo ello, sino que William dota a la cultura mexicana de un grado nivel de pensamiento, así como atestigua su cualidad de precisión matemática al computar los años, debido a la aportación de lo que posteriormente sería llamado código Sigüenza. Los años transcurren, empero, la gloria del ilustre pensador novohispano no había menguado, y en 1780 Francisco Javier Clavijero publicó la *Storia Antica del Messico* en donde retoma el pensamiento de Sigüenza para fundamentar su estudio. De esta forma acepta la autoridad de don Carlos cuando expone que “Il Dr. Sigüenza credette, che i Messicani situavano l' inferno nella parte settentrionale della terra”<sup>65</sup> <<El Dr. Sigüenza cree, que los mexicanos situaban el infierno en la parte septentrional de la tierra>>. No sólo ello, sino también versa que “Il Dr. Sigüenza credette, il Quetzalcoatl da quelle Nazioni divinizzato non essere stato altro, che l' Apostolo San Tommaso, che loro annunziò il Vangelo.”<sup>66</sup> <<El Dr. Sigüenza cree, que Quetzalcóatl divinizado por aquellas naciones no puede ser otro, que el Apóstol Santo Tomas, quien les anunció el Evangelio>>. Reconociendo Clavijero que no se hubiese atrevido a publicar su obra sin el gravísimo testimonio del Dr. Sigüenza quien demostró más allá “alla sua grand' erudizione, alla sua critica, ed alla sua sincerità”<sup>67</sup> <<de su gran erudición, crítica y sinceridad>>, de esta forma el pensamiento de Sigüenza fundamentó el aspecto cronológico – histórico del pasado mesoamericano con el fin de “provare la loro conformità, e l' antichità della popolazione dell' America”<sup>68</sup> <<probar su conformidad, y la antigüedad de la población de América>>, e introducirlo al fundamento teleológico judeo- cristiano.

Al hablar del ilustre Clavijero no podemos olvidar su trabajo nominado *La Cultura de los Mexicanos*, donde se apela a la fuerza inquisitiva de nuestro polígrafo novohispano para dotar de un marco inteligible a los postulados cognoscitivos americanos frente a los razonamientos de Georges Louis Leclerc, conde de Buffon y Corneille de Pauw, que negaban la cualidad intelectual de los habitantes en este Nuevo Mundo. De este modo, Clavijero afirma que “Paw no sabía escribir sin errar. Aquel profesor a quien siguió Gemelli

---

<sup>65</sup> Clavijero, Javier, *Storia Antica del Messico - Tomo II*, Cesena: Per Gregorio Biasini all' Insegna di Pallade, 1780, p. 6

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 63

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 267

Careri, no era castellano sino criollo, nacido en la misma ciudad de México, ni se llamaba Congora, sino Sigüenza y Góngora”, y prosigue, “no imprimió su *Ciclografía Mexicana*, no porque temiese la censura del público sino por el costo excesivo de la impresión, que ha impedido igualmente la publicación de tantas obras excelentes”<sup>69</sup>. De este modo, el jesuita interpela a su audiencia: “¿Qué podía temer Sigüenza y Góngora de la publicación de las ruedas mexicanas, publicadas ya en Italia por Valadés más de un siglo antes”<sup>70</sup> “y descritas por Motolinia, Sahagún, Gómara, Acosta, Herrera, Torquemada y Enrico Martínez, todos europeos, y por los historiadores mexicanos, acolhuas y tlaxcaltecas, Ixtlixóchitl, Chimalpain, Tezozomoc, Niza, Ayala y otros?”<sup>71</sup>. Ante ello, no podemos omitir las fuentes en las que se basó Sigüenza, referidas por Clavijero del secuento modo: “heredó los manuscritos y las pinturas de Ixtlixóchitl, y después de haberse servido de ellas las dejó a su muerte, al colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas de México, en donde vi y estudié algunas de dichas pinturas.”<sup>72</sup> (Sabemos que don Carlos obtuvo los documentos del hijo de Ixtlixóchitl, don Juan Cortés)

Con ello, la obra de este siglo brinda gratas referencias del polígrafo novohispano por parte de José Patricio Fernández de Uribe y Casarejo, canónigo de la Catedral de México, mediante el segundo tomo de sus sermones <<que fueron pronunciados en 1777>>. Este último es una apología a la aparición de la virgen de Guadalupe, <<publicada en 1821 bajo la dirección del impresor Ibarra en Madrid>>, donde se brinda un apartado de *Disertación Histórica – Crítica*. En ella, se expone a Sigüenza como baluarte de documentos cronológicos que atienden a toda una tradición hierofánica en favor del paraíso novohispano de los elegidos. Este sentido de autoridad para la formulación discursiva se plantea en su totalidad cuando el canónigo José Patricio Fernández de Uribe y Casarejo, versa: “a nosotros nos basta para la moral certidumbre [...] que hombres como Góngora lo afirmen y lo juren”<sup>73</sup>.A

---

<sup>69</sup> Clavijero, Javier, *La Cultura de los Mexicanos*, México: Editorial Porrúa, 1945, p. 250

<sup>70</sup> *Ídem*

<sup>71</sup> *Ídem*.

<sup>72</sup> *Ibídem*, p. 254

<sup>73</sup> De Uribe, José, *Sermones de la Virgen en sus Imágenes del Pilar de Zaragoza y Guadalupe de Méjico*, Madrid: Impresor Ibarra, 1821, p. 203

su vez adjudica su valiosa aportación a tal empresa apologética, cuando Sigüenza vislumbró, entre los documentos de Chimalpain, “el himno que compuso Don Francisco Plácido, señor de Azcapotzalco, para que se cantase el mismo día en que se trasladó la Santa Imagen de Méjico a la primera ermita de Guadalupe”<sup>74</sup>.

Por su parte, en 1788 se re-edita la obra de Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum Qui ab Anno MD ad MDCLXXXIV Floruere Notitia*. Ponderamos en este punto que la publicación data de una edición publicada cien años respecto después respecto al trabajo original, debido a que la bibliografía adjuntada manifiesta la asimilación del pensamiento americano, en el se encuentra la figura de nuestro polígrafo novohispano. De él podemos leer, en la lengua de Virgilio, “Carolus de Sigüenza et Gongora, in Mexicanae urbis museo interpres mathematicarum artium”<sup>75</sup> <<Carlos de Sigüenza y Góngora, intérprete de las artes matemáticas en el museo de la urbe mexicana>>, no sólo esto, sino que se infiere la importancia de don Carlos debido a las secuentes obras: *Del Origen de los Indios Mexicanos*, *De la Predicación de Santo Thomas Apóstol*, y la *Cyclographia Mexicana*.

Este sentir inquisitivo fue bien recibido tanto para mejorar, como criticar o re – tomar las aportaciones de Sigüenza, como es el caso de la disertación de Antonio de León y Gama publicado en 1790 e intitulado *Disertación Física sobre la Materia y Formación de las Auroras Boreales que con Ocasión de la que Apareció en México y Otros Lugares de la Nueva España el día 14 de noviembre de 1789*. En esta se da una explicación en torno a la aurora polar acontecida en el hemisferio norte del planeta, es decir, una manifestación boreal contraria a las que surgen en el hemisferio sur denominadas australes. En el reconoce, que ha logrado el cálculo de ciertos fenómenos naturales y ópticos gracias a las observaciones brindadas por el polígrafo novohispano, respecto al eclipse lunar “al comparar la diferencia de tiempo entre Bolonia y la Ciudad de México, y la que tenía deducida entre Bolonia y Zacatecas.”<sup>76</sup> El mismo Gama, se siente fascinado debido a que Sigüenza logró acertar en

---

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 213

<sup>75</sup> Nicolao, Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum Qui ab Anno MD ad MDCLXXXIV Floruere Notitia*, Matriti: Apud Joachimum de Ibarra - Typographum Regium, 1783, p. 232

<sup>76</sup> León y Gama, Antonio, *Disertación Física sobre la Materia y Formación de las Auroras Boreales que con Ocasión de la que Apareció en México y Otros Lugares de la Nueva España el día 14 de noviembre de 1789*, México: D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, p. 22

gran medida sus especulaciones, sin el barómetro (inventado en 1643 por el Evangelista Torricelli), lo que le permitió exponer “los efectos de las lunaciones, experimentados más en los aspectos Trinos, esto es, el quinto día antes, y después de los Plenilunios, como se puede ver en su *Libra Astronómica y Filosófica*”<sup>77</sup>. En 1792 don Antonio León y Gama redacta la *Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras que con Ocasión del Nuevo Empedrado que se está Formando en la Plaza Principal De México que se Hallaron en ella el Año de 1790*, en donde se plantea la necesidad de reflexionar sobre las esculturas mesoamericanas (Piedra del Sol y Coatlicue), desenterradas en la capital mexicana. En este documento, además, manifiesta la sensibilidad crónica que tenían las culturas antiguas; empero, expone con claridad que la *Cyclografía* de don Carlos es uno de los documentos más eruditos para el estudio de dichos temas (aun cuando el mismo Antonio de León afirma no haber podido leer nunca tal documento)<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 26

<sup>78</sup> León y Gama, Antonio, *Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras que con Ocasión del Nuevo Empedrado que se está Formando en la Plaza Principal De México que se Hallaron en ella el Año de 1790*, México: D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792

# GIRO DEL MONDO

DEL DOTTOR

D. GIO: FRANCESCO  
GEMELLI CARERI.

P A R T E S E S T A.

*Contenente le cose più ragguardevoli  
vedute*

## NELLA NUOVA SPAGNA.

*In questa seconda Edizione di molto accresciuto,  
e ricorretto, e di nuove figure adornato.*



IN NAPOLI,  
Nella Stamperia di Giuseppe Roselli 1708.  
*Con licenza de' Superiori, e Privilegio.*

<sup>79</sup> Careri, Gemelli, *Giro del Mondo*, Napoli: Nella Stamperia di Giuseppe Roselli, 1708, p. 1

## Siglo XIX

En el siglo XIX, nuestra tierra conoció nuevamente el palpitar por el pasado y el llamado de la figura de nuestro polígrafo, condición que recuerda al trabajo de José Miguel Guridí y Alcocer, quien en 1820, en la oficina de Don Alejandro Valdés, sacó a la luz un discurso teológico nominado *Apología de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico en Respuesta a la Disertación que la Impugna*. Ante esto, la logomaquia se refuerza por los gratos esfuerzos de Sigüenza. Empero, en esta época no solo se mantuvo un estudio crítico histórico – religioso, sino que el nombre de nuestro polígrafo llamó la atención del pensador mexicano Simón Tadeo Ortiz y Ayala, hombre ligado a la pugna por la independencia y quien dejó brotar un espíritu de consolidación socio – político que estriba en los niveles deónticos, en su obra *México Considerado Como Nación Independiente y Libre, o sean algunas Indicaciones sobre los Deberes más Esenciales de Los Mexicanos*, apela a la figura de nuestro polígrafo. En esta obra el trabajo de Tadeo Ayala se encumbra en una serie de reformas para solventar las estructuras limitadas de la precaria nación mexicana, entre las que se encontraban la formación de la población en las letras, por lo que retoma lo más granado de nuestro país, y por ende, apela a la figura Sigüenza como eje posibilitador de los actos pretéritos. Esto debido a que, él logró ser “perito en el idioma mexicano, acopiando un número considerable de escritos y jeroglíficos de los antiguos Aztecas, a costa de inmensas investigaciones”<sup>80</sup> (a su recuerdo, aprecia los esfuerzos de su sobrino, Sigüenza don Gabriel, quien dio a conocer en 1701 la *Epopéya Póstuma de don Carlos de Sigüenza y Góngora*).

Por su parte, Carlos María de Bustamante, en su obra publicada en 1836, crea un diálogo que permite pensar el pasado mexicano (*huehuemexicanemiliztlacuilolli*). Retomando la autoridad de don Carlos y su *Paraíso Occidental*, enfatiza que los pueblos mesoamericanos contenían un sistema educativo que permitía aprehender la exterioridad e interioridad del acontecer. El independentista extrae del olvido las palabras del egregio polímata: “en los colegios se educaban a las niñas de México y Texcoco cuando se refiere a las arengas que el *cihuatlamacazque*, o capellán de aquellos conservatorios hacía a las niñas al tiempo de su percepción”<sup>81</sup>. Es decir, atendemos que la cultura era una sinergia

---

<sup>80</sup>Ortiz, Tadeo, *México Considerado Como Nación Independiente y Libre, o sean algunas Indicaciones sobre los Deberes más Esenciales de Los Mexicanos*, Burdeos: Imprenta de Carlos Lawalle Sobrino, 1832, p. 193

configurante de la virtud y el pensamiento, que articularon un pretérito decantado en el presente de Bustamante.

Es 15 de Diciembre de 1843 y la articulación nacional aun esta entredicha, empero, en este momento de agitación social podemos apreciar el artículo de Ramón Isaac Alcaraz (pensador liberal), que se publicó en *El Museo Mexicano*. De ello surge la dubitativa, ¿Qué luz vislumbra este hombre decimonónico en el polígrafo novohispano?, a lo que el epígrafe que utiliza Alcaraz nos devela el sentir hacia el pensador virreinal, cuando extrae la frase de Horacio (Libro 1º, epístola prima) que versa “sapiens uno minor est Jove”<sup>82</sup> <<solamente a Jove el sabio es ínfimo>>. Y para dejar fuera de duda la concepción sobre el tema tratado Ramón Isaac Alcaraz introduce al lector del secuento modo, “Bacon dijo que la historia del mundo sin la de los sabios, sería la estatua de Polifemo sin su ojo”<sup>83</sup>. De este modo realiza una breve biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, recordando su nacimiento, su postulación en los estudios, su acercamiento a la lengua latina y mexicana, su trabajo de capellán y de “limosnero del arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas”<sup>84</sup>, el contacto que tuvo con Alva Ixtlixochitl, y la magna obra que lo precede. Por ello, para el liberal, el pensamiento histórico debe pertenecer a la patria, y lamenta la pérdida o la no publicación de las obras creadas por nuestro polígrafo, adjudicando este problema a “nuestros gobiernos distraídos, y entregados completamente a la negra política de las revoluciones, que no han dejado un solo instante de reposo para dirigir una mirada protectora sobre las ciencias y antigüedades del país.”<sup>85</sup> Así, la fundamentación epistémica que precede y conforma una relación entre el pasado y futuro de esta tierra, permitirá consolidar nuevos estados políticos y culturales en este proceso convulso.

Para el año 1844, el político y erudito mexicano Lucas Alamán, en su sexta disertación, en torno a las Fundaciones de Cortés de su obra *Disertaciones sobre la Historia*

---

<sup>81</sup> Bustamante, Carlos, *Mañanas de la Alameda de México*, México: Imprenta de la Testamentaria de Valdés a Cargo de José María Gallegos, 1836, p.

<sup>82</sup> Alcaraz, Ramón, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Cumplido, Ignacio (compilador), *El Museo Mexicano – Tomo II*, México: Calle de los Rebeldes número 2, 1843, p. 471

<sup>83</sup> *Ídem*.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 472

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 477

de la República Mexicana – Desde la Época de la Conquista que los Españoles Hicieron a Fines del Siglo XV y Principios del XVI de las Islas y Continente Americano hasta la Independencia, se remite al Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno. En este apartado, y para agilizar su prosa, retoma la *Piedad Heróica de D. Fernando Cortés, Marqués del Valle* de Don Carlos de Sigüenza y Góngora (pensador que es tenido por Alamán como “uno de los literatos más grandes de que nuestro país se gloria”<sup>86</sup>). Permitiéndole afirmar, mediante la autoridad de *la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* escrita por José Mariano Beristáin y Souza, que la obra dedicada a Cortés se halla pérdida en su totalidad puesto que no “existe mayor ejemplar que la que yo poseo”<sup>87</sup>. Sobre la merma bibliográfica del polígrafo novohispano, Alamán afirma “que los manuscritos de Sigüenza estaban en la librería de la Profesa pero ya no se encuentran en ella”<sup>88</sup>, lo que sugiere un quebranto al acervo bibliográfico de nuestro país.

Entre tales entramados nacionales surge la figura de Isidoro R. Gondra, quien fue invitado por Ignacio Cumplido <<editor de la *History of the Conquest of Mexico* (1843) de William H. Prescott>> para realizar algunas explicaciones, en torno a determinadas ilustraciones, que remitían a la obra del hispanista Prescott. Por ende, Gondra en su *Explicación de las Láminas Pertenecientes a la Historia Antigua de México y a la de su Conquista de México que se han Agregado a la de W. H. Prescott* (1846), reconoce en don Carlos, su aporte al hoy nominado *Códice Sigüenza* (litografía que encabeza una serie de reproducciones aunados al tema principal). Ante ello, agradece al pensador novohispano su trabajo de conservación de documentos similares, debido a que M. Beuloch retomó algunos de ellos para publicarlos en el año de 1824 en Paris con una serie de errores. Por su parte, Marcos Arróniz en su *Manual de Biografía Mexicana o Galería de Hombres Célebres de México* (publicado por la Librería Rosa y Bouret y Cia. en 1857), reconoce a Carlos de Sigüenza como hombre de la *republica litterarum*, lo que le permitió adentrarse a la cultura europea

---

<sup>86</sup> Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana – Desde la Época de la Conquista que los Españoles Hicieron a Fines del Siglo XV y Principios del XVI de las Islas y Continente Americano hasta la Independencia*, México: Imprenta de D. José Mariano Lara, 1844, p. 83

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 84

<sup>88</sup> *Ídem*.

y mesoamericana. Debido a que contrajo “por este tiempo amistad con el cicerón de la lengua mexicana, como el mismo lo llama, con D. Juan de Alva Ixtlixochitl, descendiente de los reyes de Texcoco, y el más diligente y laborioso investigador de las hazañas y antigüedades de sus antepasados”<sup>89</sup> (En realidad D. Juan de Alva Ixtlixochitl murió cuando don Carlos era un *párvulo*). El pensamiento de Sigüenza fue crítico de la corriente peripatética, y su indagación histórica formó parte de una postura clara por el intento de rescatar el pasado de su tierra, por lo que su memoria “nunca se borrará de los gloriosos anales de la ciencia, y de la corona de sabios de su patria”<sup>90</sup> En este tópico, el mismo Marcos Arróniz en su *Manual del Viajero en Méjico o Compendio de la Historia de la Ciudad de Méjico (1858)*, trata de fundamentar tanto las estructuras, símbolos y funciones que concatenan el novísimo estado mexicano, frente a nuestra faz como a la del foráneo. Entre la narrativa de la historia antigua, la formación de una civilidad mestiza, el surgimiento de un nuevo andar en los lares de la conformación política, los tremolados usos, las costumbres particulares, la polifacética geografía y sus portentos culturales, dota a la figura de Sigüenza de un impulso no antes atestiguado en las antigüedades y las ciencias, aunque “su poesía se reciente de mal gusto, puerilidad y extravagancias de los cultos, sin embargo entre ellas lucen los destellos poderosos de un verdadero poeta”.<sup>91</sup>

El partido conservador, también fraguó posturas en torno a la historia mexicana y en la edición de 1862, José María Roa Bárcena publicó el *Ensayo de Una Historia Anecdótica de México en los Tiempos Anteriores a la Conquista*, en donde se atiende la factografía de los antiguos pobladores del Anáhuac (decadencia del imperio tolteca, fundación de México y constitución del imperio mexica) antes de la llegada del imperio español y sus prontas consecuencias. De esta lid historiográfica atiende que la obra de Sigüenza re-tomada y re-editada por Gemelli fue parte álgida para la posibilidad de reconstrucción de los acontecimientos pretéritos. Es en esta investigación que la sensibilidad del ideal cristiano encarna en la figura de Quetzalcóatl, quien para el autor era Santo Tomás Apóstol, lo que permite concebir

---

<sup>89</sup> Arróniz, Marcos, *Manual de Biografía Mexicana o Galería de Hombres Célebres de México*, París: Librería Rosa y Bouret y Cia., 1857, p. 294

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 298

<sup>91</sup> Arróniz, Marcos, *Manual del Viajero en Méjico o Compendio de la Historia de la Ciudad de Méjico*, París: Librería Rosa y Bouret y Cia, 1858, p. 195

los fundamentos de la religión y la intervención del dios cristiano en la antigüedad mesoamericana (información retomada de Veytia quien dice haberla tomado de Sigüenza , en su obra *Fénix de Occidente*). Las atribuciones del polígrafo novohispano se centran en otros dos apartados, el primero es la fecha de fundación de México – Tenochtitlan que, según Veytia, Sigüenza fechó “18 de Julio de 1327”<sup>92</sup>; el segundo, atiende a que el polígrafo novohispano postuló la ubicación del arca de Huitzilopochtli en donde hoy está situado la “capilla de San Miguel en Nuestra Catedral”<sup>93</sup>.

Es en 1863, en el tomo X del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuando el liberal moderado(?) José Fernando Ramírez publica el artículo *Bautismo de Moteuhzoma II, Noveno Rey de México: Disquisición Histórico – Crítica de esta Tradición*, y para esclarecer tal acontecimiento se basa en fuentes historiográficas de ambos lados del orbe, entre las que figuran las de don Carlos. José Fernando Ramírez alude la importancia de la obra *Teatro de Virtudes Políticas*, en donde nuestro polígrafo novohispano configura una biografía del antiguo rey mexicana, empero, recalca que algunas fuentes tienen datos escasos (mismos que el mismo Ramírez les adjudica como fuente la *Crónica Mexicana* de Tezozómoc). Finalmente José Fernando, aclara el menoscabo de la historia antigua sabiendo que muchas copias de “Sigüenza [...] han desaparecido”<sup>94</sup>, y por ende, no se puede hacer más similitudes entre la figura de Tezozómoc y la de Carlos de Sigüenza y Góngora.

Por su parte, este siglo decimonónico también brindó fundamentos históricos con la obra de Manuel Larráinzar, *Algunas Ideas Sobre la Historia y Manera de escribir la de México (1865)*, donde se percibe la necesidad pedagógica de Clío para cimentar una sinergia política en la configuración de la incipiente nación mexicana. El texto se funde en una alquimia de pensamiento historiológico y el esfuerzo revisionista de tomos centrados en la historia de México. Desde este punto, Manuel Larráinzar hace relucir la faena de Sigüenza

---

<sup>92</sup> Roa, José, *Ensayo de Una Historia Anecdótica de México en los Tiempos Anteriores a la Conquista*, México: Imprenta Literaria – Seminario Número 6, 1862, p. 230

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 228

<sup>94</sup> Ramírez, Fernando, *Bautismo de Moteuhzoma II, Noveno Rey de México: Disquisición Histórico – Crítica de esta Tradición*, México: Imprenta de Vicente García Torres – Calle de San Juan de Letrán número 3, 1863, p. 378

y Góngora, colocándolo entre los principales historiadores de nuestro país y retomando su legado para el mayor entendimiento del porvenir nacional. Todo ello, con el fin de re- leer los secuentes títulos de nuestro polígrafo novohispano: *Historia de los Chichimecas, Primavera Indiana, Glorias de Querétaro, Trofeo de la Justicia de México en el Castigo de la Alevosía Francesa, Paraíso Occidental, Mercurio Volante con las Noticias de la Restauración de Nuevo – México.*

En 1872 Manuel Rivera trabaja la problemática de la *res publica mexicana* en su obra *Los Gobernantes de México: Galería de Biografías y Retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y Otros Gobernantes que a Tenido México*<sup>95</sup>. El autor de la *Historia de Jalapa*, expone la necesidad de los pensadores en la articulación de los órdenes gubernamentales, por lo que la figura de don Carlos no le pasa desapercibida, debido a que este último creó un orden inteligible de los procesos temporales en un espacio determinado mediante la Historia, forjó un núcleo material de recursos científicos que, con posterioridad a su óbito, quedó en la biblioteca de la compañía de Jesús, y finalmente su pensamiento permitió crear cuadros políticos mediante la delimitación geográfica del orbe novohispano.

---

<sup>95</sup> Rivera, Manuel, *Los Gobernantes de México: Galería de Biografías y Retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y Otros Gobernantes que a Tenido México*, México: Imprenta de J. M. Aguilar Ortíz – Primera de Santo Domingo Número 5, 1872

11433

**APOLOGÍA**  
**DE LA APARICION**

DE

**NUESTRA SEÑORA**

**DE GUADALUPE**

**DE MÉJICO,**

EN RESPUESTA

aby T. B. Muñoz

A LA DISERTACION QUE LA IMPUGNA.

SU AUTOR

**EL DR. D. JOSÉ MIGUEL GURIDI**  
*Alcocer, Cura del Sagrario de la Catedral  
de dicha ciudad.*

<sup>96</sup> Guridi, José, *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, en Respuesta a la Disertación que la Impugna*, México: En la Oficina de Don Alejandro Valdés, 1820, p. 1



## Siglos XX y XXI

### A) Consideraciones Biográficas

Por su parte los estudios que se dieron a principios del siglo XX fueron nutridos por el gran aporte de Leonard, Irving A., quien en su libro *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican savant of the Seventeenth Century*, nos presenta una gama de la reflexión de don Carlos y su relación con las problemática del pensamiento científico, así como la distinción de su persona dentro del ambiente académico. Este tipo de apreciaciones, fueron sintetizadas por Leonard en los trabajos nominados *Ensayos y Semblanzas: Bosquejos Históricos y Literarios de la América Latina Colonial* y *La Época Barroca en el México Colonial*. Con ello, realizó el árbol genealógico de su familia, exponiendo las relaciones de esta con las estructuras religiosos de su época. No sólo ello, sino que también el autor se enfoca en la formación de las cualidades del polímata novohispano en torno a sus inquietudes, afecciones e intereses literarios, así como los grupos de pensamiento a los que perteneció. “It shows, furthermore, that México was not so utterly enveloped in the darkness of ignorance and intolerance”<sup>97</sup> <<Esto demuestra, además, que México no estaba completamente envuelto en la obscuridad de la ignorancia y la intolerancia>>. La profundidad de su pensamiento no solo cristalizó en estudios matemáticos, cartográficos y astronómicos, sino que también “he was well versed in matters pertaining to artillery and military fortifications”<sup>98</sup> <<él estaba bien versado en materias pertinentes a la artillería y a las fortificaciones militares>>.

Todo este conocimiento no era del todo desentendido de los fundamentos teológicos, debido a que la Biblia fue para Carlos de Sigüenza “as well as to his colleagues [...] the Word of God. It was necessary, therefore, to reconcile the knowledge discovered by Man with that set forth in this great book”<sup>99</sup> <<así como para sus colegas la Palabra de Dios. Esta fue necesaria, por consiguiente, para reconciliar el conocimiento descubierto por el Hombre con lo instaurado en este libro capital>>. Por todo ello, para Leonard Irving “the study of life and works of Don Carlos de Sigüenza y Góngora suggests certain analogies with

---

<sup>97</sup> Irving A., Leonard, *óp. cit.*, p.73

<sup>98</sup> *Ibidem*, p.87

<sup>99</sup> *Ibidem*, p.98

the early humanists of Italian Renaissance”<sup>100</sup> <<el estudio de la vida y las obras de Don Carlos de Sigüenza y Góngora sugiere ciertas analogías con los humanistas tempranos del Renacimiento Italiano>>

Dentro del tópico de la vida del sabio novohispano, tenemos el trabajo de Fernando Cordero García (*Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Un Análisis Psicológico*) mismo que me recuerda al *mons parturiens, quis murem peperit* (el monte parturiente quien dio a luz un ratón) de Fedro. En este escrito el autor se pregunta sobre la patología del aparato psíquico en nuestro autor, siguiendo los lineamientos del DSM –V, adjudicándole al polímata un sentido de inferioridad, delirios de grandeza, un ingente narcisismo, poca empatía con sus contemporáneos. Empero, es de suma importancia reconocer que el prosista no leyó en su totalidad la *Libra Astronómica* (solo la parte en castellano); se remite a una afección psíquica en un nivel patológico debido a las discusiones científicas con sus contemporáneos (acaso, ¿no se puede crear controversia porque fragmenta los límites deónticos?). Por su parte, el DSM-V responde en gran medida a niveles de enunciación (industria farmacéutica, la delimitación de la legalidad y el eje epistémico americano) que rebasan el simple ámbito científico, y no es asimilado de forma unívoca por los psicólogos, psiquiatras (como Allen Frances) o psicoanalistas. Ahora bien, reconocemos que la inter – relación de saber permite comprender de una forma más profunda un tema tratado (el mismo Fernando Cordero hace un aporte interesante en los rasgos ligados al humor de don Carlos), empero, el trabajo analizado adolece, debido a la creación de un cuadro clínico mediante los textos (no es narcisismo patológico, sino una búsqueda del conocimiento dentro de relaciones sociales complejas), al negar algunos aspectos de su vida que bien podrían esclarecer las contradicciones de nuestro vituperado personaje. A su vez, el autor hace elucubraciones muy arriesgadas de la formación del súper –yo, digno de un par de párrafos en el “*Über “wilde” Psychoanalyse*” (*Sobre el Psicoanálisis Salvaje*) de Freud. Este último nos reitera que el factor patógeno “es este no saber en sí mismo, sino el fundamento del no saber en unas resistencias interiores que primero lo generaron y ahora lo mantienen”<sup>101</sup>. Qué osado es Fernando Cordero al puntualizar un cuadro clínico sin el tratamiento del paciente, debido a que “en la confesión el pecador dice lo que sabe, en el análisis, [y por ende], el neurótico

---

<sup>100</sup> *Ibidem*, p.182

<sup>101</sup> Freud, Sigmund, *Obras Completas, Volumen 20 (1925-26)*, Argentina: Amorrortu Editores, 1992, p. 225

debe decir más”<sup>102</sup>; el cometido, por tanto, se logra negando textos que lo contradicen y haciendo hincapié en un plano conceptual determinado desde la génesis de su estudio.

En cuanto al esquema biográfico del polímata novohispano, Alicia Meyer elaboró en su obra *Dos Americanos / Dos Pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, un cuadro comparativo en contrapunto a otro insigne pensador proveniente del septentrión americano: el célebre Cotton Mather. El objetivo del escrito es la comprensión histórica entrabas eminencias, significando la tensión de la logomaquia contra - reformista hispana y la transformación protestante. Meyer, encarna un *ethos* crónico, adjudicando al oriundo del ombligo de la luna la condición barroca, y a su bi-parte contemporánea una apelación puritana. Empero, los agentes históricos son, para la doctora Alicia, capaces de dotar de particularidades extraordinarias a los movimientos que encarnan; es en este momento que se aperciben los posicionamientos de los órdenes operatorios respecto a la posibilidad de fraguar futuribles específicos mediante basamentos racionales. Entrabas genialidades, la condicionante crónica contiene fundamentos renacentistas que se amalgaman en el sustrato barroco, con lo cual, el mundo contiene verdad, factualidad y temporalidades, así como un *axis* teleológico, existiendo más elementos compartidos que condicionantes exclusivas respecto a los agentes históricos. Sin embargo, Meyer enfatiza en el apartado científico, sin demeritar a Cotton Metter, que la faena del sabio novohispano en el campo categorial *scienziato* fue de una mayor envergadura y, en cierto sentido, un mayor precursor en las faenas de la operatoriedad inteligible.

De modo secuente, así como existen trabajos que enfatizan un solo elemento de la vida de nuestro polímata, también tenemos estudios que formalizaron la egregia biografía de don Carlos. Tal es el caso de José Rojas Garcidueñas en su *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Erudito Barroco*, quien nos brinda algunos elementos biográficos que permiten profundizar en la obra de nuestro sabio novohispano. Por ejemplo, Garcidueñas nos introduce en el año de 1672, momento en que don Carlos busca obtener la cátedra de matemáticas, y quien “leyó a diez y nueve de julio de este año de *ortu et ocassu signorum*”<sup>103</sup>. Ante este juzgado “el Br. José Salmerón de Castro obtuvo catorce votos, don Carlos de Sigüenza,

---

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 177

<sup>103</sup> Rojas, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Erudito Barroco*, México: Ediciones Xóchitl, 1945, p. 32

setenta y cuatro, y Juan de Saucedo, siete”<sup>104</sup>. No solo ello, sino que también nos da la pauta en la que pocos autores se han adentrado, *v. gr.* la delimitación mediante mediciones geométricas de caballerías, o bien, cuando el 10 de Marzo de 1681 la Universidad le ordenó calibrar “dos relojes de sol”<sup>105</sup>. José Rojas Garcidueñas afirma que “la erudición científica era en don Carlos tan íntima en fuerza de su continuo trato, que se le había vuelto connatural e inadvertido el uso de tecnicismos”<sup>106</sup>, esto demuestra que “la pluma de Sigüenza tenía por igual costumbre correr sobre las mieles de Himetos literarios como sobre las demostraciones de los teoremas euclidianos”<sup>107</sup> (el Parnaso abre las puertas a Clío junto al paralaje, la trigonometría, el perihelio y el afelio). Tal fue su amor inquisitivo por el pasado que heredó al colegio de San Pedro y San Pablo, en un cajón de cedro de la Habana, “la quijada y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años de la obra del desagüe de Huehuetoca”<sup>108</sup>; el mismo Sigüenza considera lo secuento: “creo es de los que se ahogaron en el tiempo del diluvio”.<sup>109</sup> Este hecho es impresionante, debido a que los trabajos y hallazgos paleontológicos en la región indican que lo conservado por el polímata novohispano podría ser un fragmento de mamut (*Mammuthus*).

Por su parte, fisonomía de los sentires en Sigüenza son presentados con gran profundidad por Jacques Lafaye en el artículo *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Cortesano y Disconforme*, donde se trata de develar los impulsos psicológicos que emanaban de la mente inquieta de nuestro polígrafo novohispano, reconociendo su gran importancia en la historiografía mexicana y su estudio por grandes investigadores como Eguiara y Eguren, Lorenzo Boturini, Nicolás León o Alfredo Chavero. Otro aporte de Jacques Lafaye, es el de colocar en orden cronológico los comentaristas del fénix mexicano, aspecto que versa del siguiente modo:

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, p. 33

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 54

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 62

<sup>107</sup> *Ídem*.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 167

<sup>109</sup> *Ídem*.

Francisco Pérez de Salazar (México, 1928), Leonard, Irving A. (Berkeley, 1929), Manuel Romero de Terreros (México, 1940), Ramón Iglesia (México, 1942), José Rojas Garcidueñas (México, 1945), José Gaos (Xalapa, 1959), Jaime Delgado (Madrid, 1960), Gloria Grajales (México, 1961), el autor de estas líneas (Paris, 1971; México, 1977), Octavio Paz (México, 1982), Elías Trabulse (México, 1973; México, 1988), Alicia Mayer (México, 1998).<sup>110</sup>

Lo que nos permite una clarificación de los problemas presentados en torno a la figura de nuestro autor, y se puede asegurar que “la madurez intelectual de don Carlos de Sigüenza coincidió, a la vez, con el apogeo del barroco jesuítico en la Nueva España, y con la brecha abierta en Francia con el racionalismo,”<sup>111</sup> que se ve aunada con el acercamiento al pensamiento de Atanasio Kircher. A su vez, no debemos olvidar, el gran esfuerzo de revisión bibliográfica escrita en 1968 por J. Benedict Warren sobre autores que subyacen en torno a la hispanidad americana de tres siglos (1503 -1818). En ella podemos encontrar las obras publicadas respecto a la figura de Sigüenza, entre las que se encuentran el estudio de Irving A. Leonard (1928,1932), o bien, la disertación introductoria de Jaime Delgado a la *Piedad Heroica de Don Hernando Cortés de don Carlos de Sigüenza y Góngora* (1960).

Siguiendo las líneas de este investigador se nos abre el panorama de nuevas perspectivas documentales en su trabajo *Los Manuscritos Perdidos de Sigüenza y Góngora*, donde se busca re – construir las fuentes en las que se fundamentó el conocimiento de nuestro polígrafo, así como los escritos forjados por Sigüenza que hoy en día no se han hallado. Debido a que “la dispersión de su colección se inició a los pocos días de su fallecimiento, el 22 de agosto de 1700”<sup>112</sup>, empero, de esta serie se tiene conocimiento porque fue utilizada por autores como “Vetancurt, Boturini, Eguiara, Veytia, Clavijero, León y Gama, Pichardo y otros”<sup>113</sup>. Hay que reconocer que entre estos trabajos extraviados se hallan el “*Tratado de la Ciclografía Mexicana*, el *Imperio Chichimeco fundado en la América Septentrional*, la *Genealogía de los Emperadores Mexicanos*, y el interesante *Theatro de las Grandezas de*

---

<sup>110</sup> Lafaye, Jacques, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Cortesano y Disconforme, en *Signos Históricos*, No. 6, México: UAM, 2001, p. 13

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>112</sup> Trabulse, Elías, *Los Manuscritos Perdidos de Sigüenza y Góngora*, México: El Colegio de México, 1988, p. 18

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 23

México”<sup>114</sup>. Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que el *corpus* de Sigüenza sólo llegó a tener revelación con los documentos que propiciaron la génesis de su pensamiento y de su propio trabajo, por lo que muchas veces dificulta dar una adjudicación auténtica a obras que no han sido consultadas. Este punto es de suma importancia, y argumento fundamental cuando se hace un revisionismo crítico de las fuentes tratadas. Por lo que no debemos olvidar el trabajo de Ernest J. Burrus en su *Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts*, en donde se reconoce que la gran problemática está en “the unpublished writings and documents collected by Sigüenza.”<sup>115</sup> <<los escritos inéditos y los documentos colectados por Sigüenza>>. Aspecto que está netamente relacionado con las aclaraciones dadas sobre este tema, por los estudiosos jesuitas, las reflexiones esgrimidas por Boturini, los postulados postrados por Eguiara y Eguren, el trabajo de Clavijero, así como, la forma en que se ha resguardado el corpus del polímata novohispano durante el siglo XIX y a principios del XX.

Por otra parte, en torno a la relación de Sigüenza con sor Juana Inés de la Cruz, Sergio López Mena en su artículo *Sor Juana ante Sigüenza, Altamirano y Rosas Moreno: del Ataque a la Vindicación* ha tratado esta problemática, reconociendo que la amistad entre Sigüenza y Góngora y “Sor Juana existió, y fue sincera, pero en su obra aclara que ésta se vio empañada seriamente por resentimientos, flaqueza tan humana y que puede ocurrir en cualquier amistad.”<sup>116</sup> Por los mismos caudales del interpretar el dulce candor fraternal que surge en las inquietudes del alma, la péndola de José Rojas Garcidueñas plasmó su artículo *Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, quien considera la escritura de la época como filigrana elegante del discurso debido a que la “cultura no es una categoría del saber sino una categoría del ser”<sup>117</sup>. Está claro que Sor Juana y Don Carlos “frisaban, con escasa diferencia, en los 30 años de edad, ya ambos se conocían y cultivaban su amistad seguramente en visitas, consultas, acaso intercambio de libros y de objetos de estudio (que

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 27

<sup>115</sup> Burrus, Ernest, “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, en Garibay K., Ángel; León Portilla, Miguel, *Estudios de Cultura Náhuatl - 1*, México: UNAM, 1959, p. 61

<sup>116</sup> López, Sergio, “Sor Juana ante Sigüenza, Altamirano y Rosas Moreno: del Ataque a la Vindicación”, en *Literatura Mexicana*, No. 2, Volumen 6, México: UNAM, 1995, p. 412

<sup>117</sup> Garcidueñas, José, “Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 3, Volumen 9, México: UNAM, 1964, p. 51

ambos estimaban y reunían con fruición)”<sup>118</sup>. La vida entrelazada de entrambos fulgentes pensadores se vio intensificada con la petición de los arcos triunfales donde el “Cabildo de la Ciudad encargó el suyo a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, y el Cabildo de la Catedral encomendó el propio a Sor Juana Inés de la Cruz”<sup>119</sup>. Está claro que “ambos laboraron asiduamente en esa ocasión excepcional que les permitía lucir su inventiva y mucho de su erudición a los ojos de los grandes y del pueblo”<sup>120</sup>, dada “públicamente, con gran aparato de barroquismo, bajo el patrocinio de las autoridades que representaban a los dos poderes que verdaderamente regían al país.”<sup>121</sup> Otro tiempo permitió que tales pensadores se encontraran, siendo este “el Certamen literario al que convocó la Universidad, en honor de la Inmaculada Concepción de María, en 1683.”<sup>122</sup> Donde se dan varias interpretaciones del epigrama brindado por Sigüenza al anagrama de Juana Inés, vocado Juan Sáenz del Cauri, sin embargo, se cree que el fenecimiento de ambos permite aludir nuevos aires de esta novísima tierra americana y la visión de un particular lazo fraternal. En tanto la relación de estos dos astros del pensamiento novohispanos Octavio Paz en su trabajo intitulado *El Laberinto de la Soledad*, reconoce que “superada la primera época de borrascas y disturbios, la Colonia padece crisis periódicas, cómo la que atraviesa Sigüenza y Góngora y Sor Juana, pero ninguna de ellas toca las raíces del régimen”<sup>123</sup>. En este clima “no se debe exagerar el racionalismos de Sigüenza o de Sor Juana, que nunca tuvieron plena conciencia del problema que empezaba a escindir los espíritus”<sup>124</sup>, empero también debemos tener en cuenta que el polígrafo novohispano “se interesa por las antiguas civilizaciones indias, y Sor Juana, por la filosofía de Descartes, la física experimental y la astronomía”<sup>125</sup>, de este modo podremos

---

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>120</sup> *Ídem*.

<sup>121</sup> *Ídem*.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 60

<sup>123</sup> Paz, Octavio, *El Laberinto de la Soledad*, México: FCE, 1969, p. 94

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 99

<sup>125</sup> *Ibidem*, p.100

observar como la vitalidad se desborda en modos inquisitivos del barroco (aunque Paz no profundiza del todo en las atribuciones categoriales de don Carlos).

En este binomio egregio, Daniel Torres (*Finezas Barrocas entre Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora*) se interroga sobre el posible lazo afable, o en su caso, la viable enemistad entrabos pensadores. Para clarificar este punto, el autor toma como *axis* la composición poética dedicada al sabio barroco, así como la elevación de los arcos triunfales tras el arribo del virrey Marqués de la Laguna en 1680. De este modo, “resulta servil, para Sigüenza, la actitud de Sor Juana de recurrir a la mitología clásica en lugar de mirar hacia América, como hace don Carlos, quien en su canción *Glorias de Querétaro*, ya había dicho: “Embarazo del aire / de Querétaro, nobles suspensiones / sin mendigar a Europa perfecciones”<sup>126</sup>. Por ello, la monja confecciona una filigrana métrica, en donde se busca confrontar a don Carlos, mediante un elogio al padre Kino, así como la atribución del epíteto de canoro, en el capitel del soneto nominado *Al Presbítero Lic. Don Carlos de Sigüenza y Góngora, frente a su Panegírico de los Marqueses de la Laguna*. Finalmente, a dicha supuesta tensión Daniel Torres concluye que se debe indagar más “sobre los conceptos de amistad, enemistad, ingenio, y disputa en el siglo XVII, como tropos recurrentes de la época (pensando en autores como Lope de Vega y Cervantes, Góngora, y Quevedo)”<sup>127</sup>, debido a que hoy en día ignoramos la condición apreciativa que pudo acontecer en dicha dialogía.

Por su parte, Werner Peiser en su artículo *El Barroco en la Literatura Mexicana*, alude a las dos grandes figuras del siglo XVII, es decir, nuestra monja jerónima y el polímata novohispano. De este último apela que era un hombre con “tendencia a abrazar el universo”<sup>128</sup>; dubitando Peiser esgrime la seciente interrogante: “¿Cómo es posible que un mismo hombre pudiese ser poeta, filósofo, matemático, astrónomo, historiador y todo eso con eficacia y éxito?”<sup>129</sup>. A lo que responde, que esta aspiración por el conocimiento se

---

<sup>126</sup> Torres, Daniel, “Finezas Barrocas entre Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Delaware Review of Latin American Studies*, Primavera – Spring, USA: University of Delaware, 2019, p. 4

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 8

<sup>128</sup> Peiser, Werner, “El Barroco en la Literatura Mexicana”, en *Revista Iberoamericana*, Vol. VI, No. 11, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1943, p. 87

<sup>129</sup> *Ídem*

“explica solamente desde un punto de vista metafísico: es un ademán que trata de romper los vínculos terrestres, es una actitud que conoce un solo anhelo: el de alcanzar las estrellas.”<sup>130</sup> En estos lares temáticos no podemos dejar a un lado el libro *Los Escorpiones en Octubre*, de Francisco Calleja, una faena literaria que decantó en una materialización ficcional, en donde los niveles operatorios e inteligibles entrambos eruditos son el medio para la resolución de la obra. Por su parte, en esta intrincada relación de los astros novohispanos (Sor Juana y don Carlos), existen hombres que en su afán de apreciación por una sola perspectiva demerita la existencia de otros niveles inteligibles, tal es el caso de E. Anderson Imbert, quien en su *Historia de la Literatura Hispanoamericana* comprende que nuestro polímata es inferior en la agudeza de pensamiento frente a la figura de la monja novohispana (como si estuvieran en un nivel isomórfico para criticarlos como parte del mismo acontecer del pensamiento; v.gr. el gran filósofo, físico y matemático Elí de Gortari considera a don Carlos como parte primordial en la historia de la ciencia de México y no a nuestra *religiosa*). *Vae, vae, vae, habitantibus in terra*, por su parte, no dudamos la eminencia de Anderson como hombre dedicado a la literatura, empero, los juicios de valor son poco sustentados, ya que para el pensador argentino el *Primero Sueño* se encuentra en mayor importancia que una *Libra Astronómica* sin un verdadero estudio de esta última (su trabajo solo demuestra su vasta ignorancia en este tema).

Nuestra postura en este punto es que sor Juana es una joya de la letra española y que como don Carlos no hay dos en el pensamiento temporal, ya que su comprensión hace danzar al compás a Οὐρανία (Urania), Καλλιόπη (Calíope) y Κλειώ (Clío); ninguno de los dos son isomórficos, empero, cada uno dotó a su siglo de una filigrana inteligible digna de estudio, por ende, debemos tratar de entender su genio sin confrontarlos, debido a que esa logomaquia, si se dio, fue oficio de tales pensadores y no el nuestro. Por ende, convenimos finalizar este apartado con el soneto numerado 204, en el estudio de Antonio Alatorre, escrito por la décima musa a nuestro polígrafo novohispano. En donde “la voz de Sigüenza es irresistible como la de Orfeo, cuya esposa le fue devuelta por los dioses infernales (2-3); como la de Arión, que hizo acudir al delfín salvador (4)”<sup>131</sup> “como la de Apolo y Anfión, que

---

<sup>130</sup> *Ídem.*

<sup>131</sup> Sor Juana Inés, *Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz / (I- Lírica Personal)*, México: FCE, 2017, p. 446

movieron las piedras para hacer por sí solas las murallas de Troya y de Tebas, respectivamente;”<sup>132</sup> “y, además, las de Troya no hubieran sucumbido al embate de los griegos ni las de Tebas al de Alejandro Magno (5-8)”<sup>133</sup>. La genialidad de este poema conlleva su culminación en el último terceto, que permite comprender la admiración (más no la aceptación de todo el pensamiento de don Carlos), al plasmar sor Juana con su péndola: “mi entendimiento admira lo que entiendo / y mi fe reverencia lo que ignoro”<sup>134</sup>.

Dulce, canoro cisne mexicano,  
cuya voz si el estigio lago oyera,  
segunda vez a Eurídice te diera,  
y segunda el delfín te fuera humano;  
**5** a quien si el teucro muro, si el tebano,  
el ser en dulces cláusulas debiera,  
ni aquél el griego incendio consumiera,  
ni a éste postrara alejandrina mano:  
no el sacro numen con mi voz ofendo,  
**10** ni al que pulsa divino plectro de oro  
agreste avena concordar pretendo;  
pues por no profanar tanto decoro,  
mi entendimiento admira lo que entiendo  
y mi fe reverencia lo que ignoro<sup>135</sup>

## b) En torno a su Obra Literaria

La faceta literaria en torno al pensador novohispano ha sido abordada en obras como *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza Y Góngora* de Kathleen Ross, quien reconoce en la literatura de nuestro polígrafo, en cierta medida, “a product of the complex forces of the

---

<sup>132</sup> *Ídem.*

<sup>133</sup> *Ídem.*

<sup>134</sup> *Ídem.*

<sup>135</sup> *Ídem.*

dynamic society”<sup>136</sup> (un producto de la fuerzas complejas de la sociedad dinámica). Ross afirma que el barroco de Indias fue un proceso histórico que se desenvuelve en primera instancia bajo un lapso posterior al hispano, tanto en su funcionalidad, auge y permanencia. Seguimos a Kathleen, en esta perspectiva y, en las ponderaciones que hace sobre el proceso escritural, tan heterogéneo en la péndola de don Carlos, por ende, consideramos que la problemática entre historia y literatura no se soluciona renegándolas, ni en la aceptación acrítica de entrambas, sino en su tensión factual, epistémica, y cultural que permita novísimos estadios de comprensión en torno al fenómeno tratado. Ross, interpela al lector, con el fin de rescatar la figura de don Carlos de Sigüenza, delineando los méritos del egregio polímata. Así, Kathleen enfatiza la concepción providencialista que funge dentro de los límites racionales para ponderar el imperio español, denominando a su vez, que los confines de la cultura barroca, se configuran como tensión dialéctica entre “ignorance and enlightenment, colonizer and colonized, power and resistance”<sup>137</sup> <<ignorancia e ilustración, colonizador y colonizado, poder y resistencia>>. Con ello, en el *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza Y Góngora*, se argumenta que las tensiones que delimitaron la péndola de nuestro polímata se encontraban entre la búsqueda de satisfacer a los jesuitas, al poder conventual, a la figura del rey, a engrandecer su patria, etc. En este punto, el barroco de indias confluye como un eje de aprehensión en la narración cíclica y lineal, donde la autoridad del documento se ve trastocada en la resonancia de la confrontación de retóricas. Por su parte, tenemos que tener en cuenta algunas proposiciones que no son del todo concretadas: a) Ross, considera que Sigüenza es historiador y sor Juana filósofa, empero, si hacemos una división epistémica, podemos comprender que la filosofía política implícita en la obra del erudito novohispano, es más potente operatoriamente que el de la monja; b) en algunos apartados, ficcionalización confluye con escritura de la historia, cuestiones que no son isomórficas ni indisolubles una con otra; c) Ross, considera que hay un eje paternalista que trastoca la constitución discursiva, sin embargo, es imposible crear un efecto deóntico, programático, y de enaltecimiento enunciativo (patria) como el que crea, si el objeto constituido se organiza bajo un paternalismo latente; d) en la obra, el proceso de casamiento a la vida ascética en el

---

<sup>136</sup> Kathleen, Ross, *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza Y Góngora: A New World Paradise*, United States of America: Cambridge University Press, 1993, p. 8

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 38

convento se establece como un modo aislado del tránsito de lo pícaro a lo divino, que a nuestro parecer puede ser cuestionable, debido a que no se opera en las mismas condiciones respecto a los modelos convencionales.

Esta misma autora, en su trabajo *Cuestiones de Género en Infortunios de Alonso Ramírez*, enfatiza que, “a nivel del puro placer, ofrece al lector moderno un verdadero disfrute en un paquete breve de rápida digestión, a pesar de su violencia y el obvio racismo imperante en algunos pasajes descriptivos”<sup>138</sup>. “Durante los últimos 50 años, más o menos, ha sido estudiado como picaresca y como anti-picaresca, como narración heroica y anti-heroica, como novela griega y anti-novela, como narración de naufragios y novela de cautiverio, como historia basada en los hechos y crónica basada en ficción”<sup>139</sup>. Por su parte “en esas condiciones la forma de la carta-relación y la aparición de Cortes como personaje dentro de la carta del propio Sigüenza, evidenciaba el diálogo entre ambos textos”<sup>140</sup> (conexión entre el *Alboroto y Motín de México* y *Las Cartas de Relación*). De ello, “en *Infortunios*, la situación deviene mucho más compleja, debido a la multiplicidad de voces narrativas y discursos conflictivos dentro del propio texto”<sup>141</sup>. Así, “una polifonía de voces de la historia pasada y presente, encuadrada e interpretada por el propio historiador criollo. El género literario de *Infortunios*, no se presta a categorizaciones o soluciones simples”<sup>142</sup>. Empero, “su diálogo con la crónica de Bernal, como demostraré, ilumina algunos aspectos del texto situándolos dentro del discurso de la subjetividad colonial en primera persona”<sup>143</sup>. Se toma en cuenta que “Sigüenza también escribe la historia del ineducado Alonso bajo la forma de narración en primera persona, que es la que nosotros leemos. Se trata, por supuesto, del procedimiento narrativo del autor en tanto personaje, que en conjunción con la voz de Alonso

---

<sup>138</sup> Kathleen, Ross, “Cuestiones de Género en Infortunios de Alonso Ramírez”, en *Revista Iberoamericana* N° 61, United States of America: University of Pittsburg, 1995, p. 591

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 592

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 593

<sup>141</sup> *Ídem*.

<sup>142</sup> *Ídem*.

<sup>143</sup> *Ídem*.

Ramírez en primera persona, finaliza en un florecimiento barroco y de identidades confusas”<sup>144</sup>. Por su parte el tratamiento oral de las monjas (*Paraíso Occidental*) no es símil al que enfatiza en su libro *Infortunios* “o sea que, es la palabra escrita de Sigüenza la que sobrevive, mientras que el testimonio perece”<sup>145</sup>. La representación de una condición factual contiene determinadas directrices que “habrán de seguir el precepto clásico de la literatura de educar y entretener, siguiendo las formas literarias europea-picarescas, novela medieval, el Quijote de Cervantes, las novelas griegas - cuya presencia puede detectarse en la narración de *Infortunios*”<sup>146</sup>. Del modo secuento, “la jerarquización basada en lo racial es clara, con Alonso Ramírez y los miembros criollos de su tripulación como autoridades, los asiáticos como trabajadores y Pedro, el esclavo africano, como posesión.”<sup>147</sup> En este punto, Ross retoma los postulados de González quien considera lo secuento: “la adopción de la voz narrativa en primera persona expresa la identificación del propio Sigüenza y la de cierto sector de la clase superior nacida en América con la desilusión de los criollos pobres tales como Alonso Ramírez”<sup>148</sup> (en este punto de la tonalidad, en los *Infortunios*, se remite al lector al capítulo quinto / apartado 5.3 de José Miguel Oviedo / *Historia de la Literatura Mexicana*). Con ello, “establece sin embargo un vínculo común entre el autor -narrador y el personaje- narrador, los dos <<yo>> se unen para contar la historia”<sup>149</sup>.

Por su parte, Anna More, en su *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico*, incrusta a nuestro egregio polímata en el contexto híbrido de una ciudad regia fundada violentamente respecto a un orden teleológico. More considera a Sigüenza como nodo barroco de la tradición criolla, la cual tuvo de ínclita referencia el término patria bajo la invención<sup>150</sup> del pasado prehispánico. Dicho proceso desemboca en la objetivación de un archivo criollo, teniendo en su seno la distancia respecto

---

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 594

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 595

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 596

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 597

<sup>148</sup> *Ibidem*, p. 599

<sup>149</sup> *Ídem*.

<sup>150</sup> Invención se toma en su sentido etimológico

al pasado, y una hermenéutica que no era aislada a los discursos del siglo XVI. Con ello, la enunciación criolla tenía como fin el responder a las “local conditions and global geopolitics”<sup>151</sup> <<condiciones locales y a la geopolítica global>>, conforme a ciertas fracturas del imperio hispano. Para More, dicha apertura de poder se encuentra ligada al entramado entre “distinct types of authority, not always harmoniously coordinate”<sup>152</sup> <<distintos tipos de autoridad, no siempre armoniosamente coordinados>>, permitiendo la formalización epistémica del archivo criollo como soberanía estamental. Por ello, don Carlos concreta su péndola histórica, con una cierta distensión de la metrópoli, ponderada en los egregios documentos que sirvieron para el entramado de su prosa.

Teresa Cirillo en su artículo *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: dal Mercurio Volante a Infortunios de Alonso Ramírez*, habla de la importancia de la historiografía de don Carlos en la literatura hispanoamericana; de esta forma la prosa histórica del polígrafo representa “un godibile esempio di memoriale storico che si sforza di rimanere entro i termini di uno stile piano, divulgativo”<sup>153</sup> (un agradable ejemplo de memorial histórico que se esfuerza por mantenerse dentro de los términos de un estilo llano, divulgativo) aun cuando en algunos aspectos el barroco de su tiempo lo absorba en el estilo. Con ello, se buscaba propagar los actos loables mediante lo cotidiano, sin olvidar los referentes clásicos y sacros, a la vez que se intentaba mantener un cierto orden establecido, con ello, se expone la factualidad en la que se encuentra inmersa el sabio novohispano. Su modo de plasmar el mundo da paso a que “nei momenti più drammatici, il narratore si mimetizza nell’oralità dei protagonisti”<sup>154</sup> (en los momentos más dramáticos, el narrador se mimetiza en la oralidad de los protagonistas), de este modo el polígrafo novohispano no se muestra tan conservador “nel lessico come nella sintassi, [...] le parole dalla quotidianità, diventa una astuzia coerente”<sup>155</sup> (en el léxico como en la sintaxis, [...] así, las palabras de la cotidianeidad, devienen en una

---

<sup>151</sup> More Anna, *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico*, United States America: University of Pennsylvania Press, 2013, p. 27

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 44

<sup>153</sup> Sirri, Teresa, “*Don Carlos de Sigüenza y Góngora: dal Mercurio Volante a Infortunios de Alonso Ramírez*”, en *Annali- Sezione Romanza*, No. XXXVIII, Vol. 2, Napoli: Società Editrice Intercontinentale Gallo, 1996, p. 225

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 249

<sup>155</sup> *Ibidem*, p.266

astucia coherente), lo que dota a la prosa de Sigüenza de un estilo peculiar y significativo. Aspecto símil, empero, con nuevos tintes delineó Francesca Bavone en su obra *Tutto Letteratura spagnola. Schemi Riassuntivi, Quadri d'approfondimento*, donde expone un Sigüenza versado en “opere in prosa di stampo matematico – scientifico [...] precursore del romanzo ispanoamericano, [...] incarnò anche l’inizio di una letteratura propriamente americana”<sup>156</sup> (obras en prosa de molde matemático – científico [...] precursor de la novela hispanoamericana, [...] encarnó también el inicio de una literatura propriamente americana).

Es en este vaivén de los pensadores al estudiar la figura del polímata y sus periplos literarios, cuando José Pascual Buxó en su *El Triunfo Parténico: Jeroglífico Barroco*, afirma que el poco reconocimiento que se le ha dado a don Carlos ha sido injustificado. Debido a que la riqueza del *Triunfo Parténico* radica, como lo mencionaron Rojas Garcidueñas, Méndez Plancarte, Pérez Salazar y Toussaint “en sus aportaciones para el conocimiento del estudio de las letras mexicanas en los finales del siglo XVII”<sup>157</sup>. Del *Triunfo Parténico* podremos reconocer “la narración de unos festejos así como las causas o motivos que los originaron, y también [...] la descripción y recopilación de algunos <<aparatos>> simbólicos de carácter artístico y literario”<sup>158</sup>. Es decir, en el *Triunfo Parténico* existe una “combinación o yuxtaposición de discursos historiográficos, teológicos, retóricos y poéticos”<sup>159</sup>. Buxó menciona que el trabajo de Sigüenza en el orden literario –estético se funda, mediante la écfrasis, con gran ahínco en el capítulo V, porque don Carlos “analiza con goloso pormenor la disposición y adorno de los altares”<sup>160</sup>. Esta condición se encontraba ligada al jeroglífico y a la erudición jesuítica, permitiendo una condición ecléctica de significado y significante en las construcciones ideogramáticas; las cuales no eran unívocas como menciona Buxó, sino que su “artificio puede elegir otros sustentos materiales de expresión e incidir por lo tanto,

---

<sup>156</sup> Bavone, Francesca, *Tutto Letteratura spagnola. Schemi Riassuntivi, Quadri d'approfondimento*, Italia: De Agostini, 2007, p. 184

<sup>157</sup> Buxó, José, “El Triunfo Parténico: Jeroglífico Barroco”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje II (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 81

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 83

<sup>159</sup> *Ibidem*, p. 85

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 87

en todas las especies de la pintura o escultura”<sup>161</sup>.

Por su parte, Jorge Ruedas de la Serna en su trabajo *Sigüenza como Poeta*, afirma que existe una condición mimética que trata de trastocar los límites factuales y metafísicos, en el que el recurso utilizado por el pensador novohispano es la figura horaciana *ut pictura poesis*:

Como la pintura, la poesía: habrá aquella que, si estuviera más cerca, te moverá más, y otra, si estuvieras más lejos; ésta ama lo oscuro, quiere ésta bajo la luz ser vista, del juez, ésta no teme el agudo juicio; del agrado una vez, ésta diez veces repetida agradará. (Horacio, *Arte poética*, vs. 361-365) <sup>162</sup>.

Por ende, este tipo de apreciaciones revelan que existía un esfuerzo, cual filigrana literaria, que no ha sido del todo entendida hoy en día, debido “al rechazo de los neoclásicos y románticos por lo culterano”<sup>163</sup>. Así, en la obra poética de don Carlos “la agudeza se supedita siempre al concepto para hacerlo resplandecer, además de la verosimilitud en la mimesis de la realidad o medida al tamaño del prodigio o del dogma”<sup>164</sup>. El mismo Jorge Ruedas, respecto al bagaje del polímata, expone que existe la posibilidad de que don Carlos conociera *Os Lusíadas*, debido a que existe una relación entre “las estrofas XXXVII a XL de la *Primavera* con el canto séptimo de esa epopeya lusitana, que lamenta, como la guadalupana, la herejía de los alemanes, los ingleses, franceses y los italianos, mientras que Portugal va a sembrar la ley cristiana”<sup>165</sup>.

Por su parte María Dolores Bravo A., en su texto nominado *Carlos de Sigüenza y Góngora: literatura culterana y literatura de almanaque*, manifiesta, respecto a nuestro polímata, “que en él se conjuga el ideal renacentista de un espíritu auténticamente

---

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 95

<sup>162</sup>Ruedas, Jorge, “Sigüenza como Poeta”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje II (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 131

<sup>163</sup> *Ídem*.

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 136

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 137

universal”<sup>166</sup>. Esto se percibe en gran medida en su obra *Theatro de Virtudes Políticas*, en donde la fijación deóntica se da por medio del pasado mesoamericano; así el pensamiento de lo social se configura entre la tradición *orbis terrarum*. Y no solo ello, sino que también se devela un estilo y modo estético de vida, que dio paso a su cristalización en los almanaques de don Carlos, si bien en otros ámbitos, empero, no con menos claridad o profundidad de pensamiento. No podemos denegar la delimitación literaria que Carlos Gonzáles Peña (autor que pone en entredicho el aporte artístico del gongorismo y culteranismo), brindó a don Carlos en su *Historia de la Literatura Mexicana*. El ex integrante del Ateneo de la Juventud adjudica al *Triunfo Parthénico*, el epíteto de “sentina de extravagancias y desafueros al sentido común”<sup>167</sup>, haciendo mofa de aquellos que coronaron tal publicación entre los que se encontraba nuestro polígrafo. De este último, Carlos Gonzáles afirma lo siguiente: “derramó la lluvia copiosa de sus elogios sobre los poetas gongorinos del *Triunfo*, y el mismo gongorizó a más y mejor, aunque –fuerza es reconocerlo – tan solo en verso”<sup>168</sup>, por su parte, “la *Canción* suya que figura en el *Triunfo Parthénico*, y que obtuvo el primer premio de la Universidad, es tan abstrusa y vacua, y tan ruidosa, y de mal gusto como todas las de la colección”<sup>169</sup>. Del mismo modo, “tampoco se recomienda su poema sacro – histórico de la Virgen de Guadalupe intitulado *Primavera Indiana (1668)*, escrito en setenta y nueve calamitosas octavas reales, [...] no le llamaba Dios, seguramente, por el de la poesía, otro era su camino”<sup>170</sup>. En su apartado cuarto, que respecta a la Historia, Gonzáles, pone de manifiesto que sería complicado no introducir a don Carlos en alguna de las categorías del conocimiento, recalcando sus virtudes, como la piedad, empero, en cuanto la categoría de historiador lo coloca en el pedestal de los coleccionistas.

### c) Su Postura Política

---

<sup>166</sup> Bravo A., María Dolores, “Carlos de Sigüenza y Góngora: literatura culterana y literatura de almanaques”, en *Texto Crítico*, No. 36, México: Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias / Universidad Veracruzana, 1987, p. 25

<sup>167</sup> Gonzáles, Carlos, *Historia de la Literatura Mexicana*, México: Editorial Porrúa, 2012, p. 117

<sup>168</sup> *Ibidem*, p. 119

<sup>169</sup> *Ídem*.

<sup>170</sup> *Ibidem*, p. 120

Respecto al pensamiento político de don Carlos, se ha tratado desde diversas aristas, como es el caso de Catalina Restrepo que en su artículo nominado *Aproximaciones a la problemática criolla novohispana: el ego y los Otros en Alboroto y Motín de los indios de México de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)*, trata de dilucidar la apelación de nuestro autor “a las dinámicas sociales y políticas del «barroco de Indias» y a la situación del grupo letrado criollo, su identidad, agencialidad, y multiposicionalidad en este contexto histórico.”<sup>171</sup> Por ende, se presenta la dicotomía entre los postulados renacentistas del conocimiento humano y el dogmatismo de la institución católica; empero, esta particularidad, que en muchas ocasiones se contrapone, le permite conciliar ciertos aspectos de la fe y la forma empírica del saber. Siendo a su vez la búsqueda de “reivindicar su posición al interior del contexto social, político y económico de la sociedad barroca”<sup>172</sup>; donde la individualidad de nuestro autor parece tocar infinitamente las gamas que desglosaba la sociedad de su época sin olvidar su adhesión más cercana al plano del criollismo. “Es por ello, que Sigüenza recurre a la cercanía e identificación con los estamentos superiores y a una retórica historiográfica que articulará, a renglón seguido, el discurso y la ideología del aparato de poder colonial.”<sup>173</sup>

Por su parte, en el caudal de condiciones sociales don Carlos realizó una relación de méritos que fue “entregada en Madrid a comienzos de 1694 y hoy en día resguardada en el AGI de Sevilla.”<sup>174</sup> Esta factografía novohispana ha sido estudiada por Trilce Laske en su artículo nominado: *La Relación de Méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: Entre Protección Virreinal y Singularidad Argumentativa*. Gracias a este trabajo sabemos que el 13 de febrero de 1694, un elemento del aparato imperial “bien recomendado se introdujo en las oficinas de la Secretaría de Nueva España del Consejo de Indias, en Madrid, para tratar

---

<sup>171</sup> Restrepo, Catalina, “Aproximaciones a la problemática criolla novohispana: el ego y los Otros en Alboroto y Motín de los indios de México de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)”, en *Tabula Rasa*, No. 8, Colombia: Colombia., 2008, p. 180

<sup>172</sup> *Ibidem*, p. 184

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 186

<sup>174</sup> Laske, Trilce, “La Relación de Méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: Entre Protección Virreinal y Singularidad Argumentativa”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 55, Julio – Diciembre, México: UNAM, 2016, p. 117

de promover la candidatura a una prebenda en México o Puebla del eclesiástico”<sup>175</sup>. Está claro que “la diligencia era indudablemente valiosa para Sigüenza y sus expectativas profesionales, gestionada en gran parte por su protector y patrón, Gaspar de la Cerda, VIII Conde de Galve”<sup>176</sup>. Debemos entender que “Sigüenza y Góngora se había incorporado a los círculos de clientes del aristócrata madrileño, nombrado dos años antes virrey de Nueva España con el apoyo decisivo de su hermano, Gregorio de Silva y Mendoza, nuevo sumiller de corps del último Habsburgo”<sup>177</sup>. Por ende, “fue gracias a otra intervención del virrey que la relación de méritos del eclesiástico llegó el 13 de febrero de 1694 a la Secretaría de Nueva España en Madrid”<sup>178</sup>. Trilce Laske nos argumenta que no procedió su petición de méritos en la capital del imperio, debido a que el protector de don Carlos sería cesado de su cargo como virrey en 1696 y moriría el siguiente año.

Versando sobre el tópico político Sergio Rivera Ayala analiza la capacidad de don Carlos que tuvo para articular una factualidad mesoamericana, con el fin de delimitar los basamentos de una cronología que brinde un marco inteligible del *ineunte saeculo decimoseptimo*. Todo ello, con el fin de que el sector de los criollos pudiese ponderar una determinada ideología, y fuesen sujetos de su mismo extracto socio-político en cargos específicos dentro del sistema virreinal. Por ende, para Sergio Rivera las otras castas, que se encontraban en el nivel inferior del orden novohispano, son un peligro para la potestad criolla por determinados acontecimientos (como los registrados en 1692, es decir, factualidades como las descritos en el *Alboroto y Motín de los Indios de México*). En efecto, Sigüenza y Góngora “pretende anular a los amotinados, a quienes identifica como sus adversarios, emitiendo juicios de valor y presunciones que las clases altas tenían sobre la naturaleza de los amotinados”<sup>179</sup>. De este modo, “Sigüenza se ve como un sujeto de conocimiento que defiende las instituciones del poder colonial que hacían posible su actividad discursiva”<sup>180</sup>

---

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 118

<sup>176</sup> *Ídem*.

<sup>177</sup> *Ídem*.

<sup>178</sup> *Ibidem*, p. 119

<sup>179</sup> Rivera, Sergio, “En Defensa de la Nación Criolla: Carlos de Sigüenza y Góngora y el Alboroto y Motín de los Indios de México”, en *Literatura Mexicana*, Vol. 20, No. 2, México: UNAM, 2009, p. 15

<sup>180</sup> *Ibidem*, p. 28

tanto dentro de las relaciones virreinales como de las hispánicas. Sylvia R. Santaballa en su *Chronicling Creole History and the New Mexican Reconquest: Carlos de Sigüenza y Gongora's Mercurio Volante*, exponiendo la importancia del criollo novohispano respecto a la creación de la visión respecto a la re- conquista, así como “the restoration to the Crown of the region that had been lost twelve years earlier during the Pueblo Indian revolt”<sup>181</sup> (la restauración para la Corona de la región que había perdido 12 años antes durante la revuelta del pueblo indio), mismo que tenía a la ciudad de México como fundamento entre los espacios de poder y las periferias socio – políticas. Es en este punto donde “Sigüenza's text can be read as a source of propaganda, since it underscores the interests of the Church and State in various ways”<sup>182</sup>(el texto de Sigüenza se puede leer como una fuente de propaganda, puesto que se subraya, en varios modos, los intereses de la Iglesia y el Estado); así se refuerza la articulación de conocimiento, mediante el escrito de Sigüenza, con el poder imperante encarnada en la figura de Gaspar de la Cerda Silva Sandoval y Mendoza, conde de Galve. “The redundant nature of Mercurio Volante allows Sigüenza to incorporate other themes and images that were familiar to the reading public”<sup>183</sup> (la naturaleza redundante del Mercurio Volante concede a Sigüenza la incorporación de otros temas e imágenes que son familiares al público lector). De ahí, las categorías tanto teleológicas como las formas político-culturales se amalgaman con el fin de argumentar la totalidad de los actos actuales; de esta forma se permite “the justification of the reconquest in terms of the State's religious mission in the Americas”<sup>184</sup> (la justificación de la re-conquista en términos de la misión religiosa del Estado en las Américas). Empero, al postrarse en tierras novohispanas este tipo de escrito también decanta en una postura criolla del autor, que postula la autoridad de la Iglesia, una visión teleológica y el poder de la ciudad de México frente a las regiones del nuevo orbe. Este compromiso político, como criollo, se dilucida en el escrito de Saúl Sibirsky *La Transición*

---

<sup>181</sup> Santaballa, Sylvia, “Chronicling Creole History and the New Mexican Reconquest: Carlos de Sigüenza y Gongora's Mercurio Volante”, en *Latin American Literary Review*, Vol. 27, No. 53, Illinois: Northwestern University, 1999, p. 5

<sup>182</sup> *Ibidem*, p. 9

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>184</sup> *Ibidem*, p.15

*hacia el Iluminismo Criollo en una Figura Excepcional*, es ahí donde se pone de manifiesto que:

las crónicas de Sigüenza y Góngora nos revelan un aspecto de la cosmovisión del criollo en la última parte del siglo XVII: el del recelo ante el sector mayoritario. En "Mercurio volante" (1691) narra los hechos de la sublevación indígena en Nuevo México. Allí el indígena es tratado como contemporáneo que ha desacatado las leyes políticas y ha pecado contra la religión que pretendía profesar. El científico Sigüenza y Góngora no descarga rayos de amenazas ultraterrenas, sino que se limita a relatar lo acaecido. Los fracasos militares españoles en Europa y en América habían alentado en el criollo el sentimiento de pertenecer a un sector estable y poderoso de la clase poseedora. La sublevación india es sentida, por ello, como acto más que nada de virtualidad política. Sigüenza, criollo que ya está entrando en los umbrales de la modernidad, narra escuetamente los hechos y describe la actitud india sin peros ni salvedades.<sup>185</sup>

Esta cartografía política manifiesta una tensión entre el hombre moderno y el novohispano, donde la logomaquia permite crear una isotopía, no sin antes develar las tensiones entre las categorías sociales de entrambas Hispanias. Esta reinterpretación de la factografía entorna a nuestro polígrafo ha brindado nuevas aristas de apreciación, como es el caso del texto *El Siglo de Oro Vindicado: Carlos de Sigüenza y Góngora, el Conde de Galve y el Tumulto de 1692*. Donde Iván Escamilla Gonzáles propone al suceso de 1692 como punto de quiebre frente a la exaltación del linaje mexicana y el presente que se devela tensivo y complejo respecto al sentir de la patria. Dicha postura, se reafirma debido a la relación consolidada tras la dedicatoria al conde de Galve en la *Libra Astronómica*; lo que le abre un apartado en la vida cortesana, modificando las modalidades de su discurso histórico. La carrera política que el joven Sigüenza fraguó se remite a 1668, cuando "dedicó su primera publicación, el poema Guadalupano *Primavera Indiana* al poderoso secretario de Gobernación y Guerra del Virreinato, Pedro Velázquez de la Cadena".<sup>186</sup> Lo que lo llevó a

---

<sup>185</sup> Sibirsky, Saúl, "La Transición hacia el Iluminismo Criollo en una Figura Excepcional", en *Revista Iberoamericana*, No.60, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1965, p. 195

<sup>186</sup> Escamilla, Iván, "El Siglo de Oro Vindicado: Carlos de Sigüenza y Góngora, el Conde de Galve y el Tumulto de 1692", en Mayer, Alicia, *Carlos de Sigüenza y Góngora – Homenaje II (1700 -2000)*, México: UNAM, p. 191

fraguar su intelecto figurando dentro de la maquinaria virreinal e hispánica; de esta forma el *Alboroto y Motín* de “Sigüenza es un relato en clave de los logros del Conde de Galve, de su lealtad y de su eficaz respuesta como gobernante al tumulto de México”<sup>187</sup>.

Ante tales configuraciones en torno a Sigüenza no podemos dejar a un lado el apartado *El Teatro de Virtudes Políticas de Sigüenza y Góngora: ¿Eslabón del Nacionalismo o Texto de un Autor Cortesano?* de Alejandro Montiel. Donde se vislumbra un ingente revisionismo historiográfico y literario, y la consideración de que “el problema central se plantea en los límites de las restricciones sociales a las que se enfrenta un autor cortesano”<sup>188</sup> ligado a los círculos de poder. Es decir, los modos de enunciación permiten la articulación de singularidades sociales pertinentes para el auge de una carrera prometedora entre los hombres de letras. De este modo, Alejandro Montiel presenta la pincelada de un hombre tendiente más a los deseos del buen vivir cortesano, empero, adolece de un cronismo monocular al ligar los productos literarios a un mero deseo subjetivo. Por su parte, las aristas de su posicionamiento como criollo, han sido abordadas por Laura Benítez Grobet en su trabajo *Carlos de Sigüenza y Góngora. Criollo, Nacionalista y Moderno Hombre de Ciencia*, que permite percibir que

Es el criollo quien se pronuncia a favor de una evangelización pacífica; quien alaba las armas americanas; quien se entusiasma con los triunfos académicos propios y de sus compatriotas; quien integra a los indígenas a la comunidad humana universal. Asimismo, es el criollo quien siente haber nacido en América por casualidad, quien juzga a los indígenas de su tiempo en forma severa y quien habla de la superioridad europea frente a la barbarie de los pueblos colonizados. El criollismo de Sigüenza se manifiesta en una triple vertiente. Por un lado, en ocasiones, hace suya la visión de los conquistadores, de donde surge una cierta infravaloración del natural de estas tierras, que, sin el contacto con la cultura occidental no alcanzaría la redención y, desde luego, no podría ser integrado a la comunidad humana. Por otro, como auténtico criollo, vislumbra una criolla nación, donde la ciencia americana es semejante a la europea. Esta visión requiere del apoyo de la cultura indígena para ser nueva

---

<sup>187</sup>*Ibidem*, p. 199

<sup>188</sup> Montiel, Alejandro, “El Teatro de Virtudes Políticas de Sigüenza y Góngora: ¿Eslabón del Nacionalismo o Texto de un Autor Cortesano?”, en Galí, Montserrat(editora): *Arte y Cultura del Barroco en Puebla*, México: BUAP, 2000, p.22

y diferente, para tener auténtica identidad. México es tierra de integración, nación propia en que se dan la mano la nobleza española y la indígena. De este modo, el criollismo da origen a la conciencia de nacionalidad. Sigüenza inicia la incorporación del pasado indígena a la cultura occidental, pero todavía no está en condiciones de integrar a los indígenas contemporáneos suyos a la criolla nación. En efecto, si ideológicamente se justifica el mestizaje cultural, no así el social, de modo que los indígenas se hallan en tiempos de Sigüenza más sometidos que asimilados.<sup>189</sup>

Por su parte, Laura Benítez, en su escrito *El Nacionalismo en Carlos de Sigüenza y Góngora*, afirma que “el nacionalismo en Carlos de Sigüenza, es un hecho; sin embargo, no se trata en él de algo dado, realmente constitutivo, propio y asimilado, sino de un hecho que se forma paulatinamente”<sup>190</sup>. Los elementos coloniales son fundamento para su re-articulación con el mundo y su posicionamiento frente al orbe europeo. Y aunque es cierto que “lo mexicano indígena es parte constitutiva de la nueva nación, en Sigüenza vive más fuertemente la aportación cultural hispana y las categorías de la cultura occidental a partir de las cuales realiza esta síntesis”<sup>191</sup> Esta cartografía política en torno a la péndola de nuestro polímata, ha sido abordada por Mariana Zinni, quien en su *Infortunios de Alonso Ramírez, de Carlos de Sigüenza y Góngora: Aproximaciones a una Geografía Poscolonial*, nos propone dos ejes periféricos articulados por una escena hispana, novohispana y filipina. Así, “propondrá un proceso de metropolización de la ciudad de México en relación a otra periferia desplazando el imperio, descentrándolo y volviéndolo a centrar al establecer la existencia de ese otro suburbio”<sup>192</sup>. No sólo es un ejercicio de las egregias letras, sino que forma parte de una maquinaria de articulación geopolítica, donde Sigüenza “intentará reinventar geográficamente el imperio, o al menos, resituar los centros y puntos de interés.”<sup>193</sup>,

---

<sup>189</sup> Benítez, Laura “Carlos de Sigüenza y Góngora. Criollo, Nacionalista y Moderno Hombre de Ciencia”, en Terán, Isabel (coord.), *Anuario Saber Novohispano*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995, p. 430

<sup>190</sup> Benítez, Laura “El Nacionalismo en Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México: Universidad Autónoma de México, 1985, p. 203

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 214

<sup>192</sup> Zinni, Mariana, “*Infortunios de Alonso Ramírez, de Carlos de Sigüenza y Góngora: Aproximaciones a una Geografía Poscolonial*”, en *Revista Iberoamericana*, No.46, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2012, p. 58

<sup>193</sup> *Ibidem*, p. 66

permitiendo “la apropiación de la voz del subalterno, que será un modo seguro para expresar su inconformismo y sus méritos”<sup>194</sup>. Ahí es donde “radica la esencia misma del barroco colonial, la denuncia, pero la subversión en su doble sentido, como subversivo pero también como otra versión, subordinada a un modelo hegemónica”<sup>195</sup> (Nuestro polígrafo, de esta forma, nos permite adentrarnos a su cualidad de agente configurador del mundo imperial – novohispano).

Respecto al trazo de la pluma de Sigüenza, podremos mencionar que existe una obra que ha tenido una claridad en torno a este asunto, hablamos de *La Prosa de Sigüenza y Góngora y la Formación de la Conciencia Criolla Mexicana* de Antonio Lorente Medina. En ella podremos comprender que la prosa de don Carlos es una respuesta al orbe metropolitano como consolidación del criollismo, y que se devela con claridad en el *Theatro de Virtudes Políticas*, escrito que “esta traspasado por un profundo estado de exaltación patriótica”<sup>196</sup>. Para el polígrafo, en este trabajo, el orbe nuevo se introduce en la historia teleológica, así “Don Carlos, tan crítico en otros momentos con la autoridad, se acoge aquí al amparo de una tradición que posibilita la confección original de su arco”<sup>197</sup>. A lo que debemos agregar que “el texto de Sigüenza recuerda por su prolijidad al de una fachada barroca, en la que el exceso de ornamentación oculta sus líneas arquitectónicas”<sup>198</sup>. Este pensamiento del polímata novohispano se hallaba entre los modelos cuantitativos, la prosa, el símbolo y los fundamentos teologales. De esta forma su sentido crítico se alza sobre el umbratismo de su tiempo, y a su vez, guarda respeto a las figuras clásicas de la antigüedad; lo que le permite decantar su agudo ingenio tanto en obras matemáticas como histórico – hagiográficas. En estos últimos modelos de escritura “Sigüenza demuestra un dominio completo de las fuentes utilizadas, enmendándolas cuando las juzga erradas, aunque nunca se cuestione de la veracidad espiritual que reflejan”<sup>199</sup>. Así, para el polígrafo, la Historia es

---

<sup>194</sup> *Ibidem*, p. 71

<sup>195</sup> *Ibidem*, p. 72

<sup>196</sup> Lorente, Antonio, *La Prosa de Sigüenza y Góngora y la Formación de la Conciencia Criolla Mexicana*, España: FCE, 1996, p. 21

<sup>197</sup> *Ibidem*, p. 31

<sup>198</sup> *Ibidem*, p. 41

<sup>199</sup> *Ibidem*, p. 89

el preámbulo de los aspectos teleológicos, en donde por medio, o no, del uso del libre albedrío se observa las potencialidades del alma que tiende a los designios últimos de la divinidad.

La postulación de lo criollo frente al hispano metropolitano ha sido tratado, mediante la alegoría, por Sigmund Jádmar Méndez Bañuelos en su *Ingenio y Construcción Alegórica en dos Arcos Triunfales Novohispanos*. En este escrito se puntualiza que la alegoría es un significante antropomórfico, objetual o zoomórfico que traslapa una totalidad sémica y puntualiza cierta condición respecto a su contexto. Esta configuración alegórica de los arcos triunfales permite ser “un elemento ideológico central de un complejo de ceremonias que en el Barroco constituían, como las ha llamado Octavio Paz, auténticos ritos políticos”<sup>200</sup>. En el arco triunfal “la corteza textual se deshecha para tomar su substancia significativa, en él, el despliegue de figuras y colores tienen que sucumbir para dejar solamente el significado en su efímera plenitud formal”<sup>201</sup>. Con ello, el arco triunfal de Sigüenza dotó a cada emperador mexicana de una alegoría que fundamentaba el basamento deóntico – político que debía regir al marqués de la Laguna. No solo ello, sino que para Sigmund, el polímata novohispano hace un ataque a la figura de sor Juana y su arco triunfal, debido a que esta última mendigó en los mitos paganos europeos, cuando don Carlos retomó el basamento histórico mexicana.

Esta configuración del yo criollo, como una posibilidad de disposición frente al indio, ha sido tratada por Ernesto de la Torre Villar en *Las Culturas Indígenas en Algunos Pensadores Novohispanos*. En este trabajo integrado en la línea editorial *Estudios Novohispanos*, se presenta una revisión de Diego de Valadés (*Retórica Cristiana*), Juan José de Eguiara y Eguren (*Bibliotheca Mexicana*), Antonio de León y Gama (*Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*), Pedro José Márquez (*Saggio dell’Astronomia, Cronologia, e Mitologia degli antichi Messicani; Due Antichi Monumenti di architettura Messicana*), y Carlos de Sigüenza y Góngora frente a la cultura mesoamericana. Sobre este último Ernesto de la Torre Villar considera de supina prioridad comprender el *Theatro de Virtudes Políticas*, donde nuestro polígrafo novohispano

---

<sup>200</sup> Méndez, Sigmund, “Ingenio y Construcción Alegórica en dos Arcos Triunfales Novohispanos”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 38

<sup>201</sup> *Ibidem*, p. 40

va a vislumbrar en la cultura indiana “no los aspectos materiales de ella, o sus monumentos, o su arte, religión y costumbres, sino a un aspecto superior, el de su civilidad”<sup>202</sup>. El arco triunfal, basado en el *Theatro de Virtudes Políticas*, perfila en su constitución “una manera de regir a una colectividad, y la aplicación de valores morales y políticos de que la antigüedad indiana ya se había favorecido”<sup>203</sup>.

Símil y novísimo a este tenor, podemos apreciar la interpretación de Arturo Seguel, quien en su tesis *La obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora como mecanismo de emancipación intelectual*, trata de abordar el tema desde un replanteamiento político - científico. Es decir, se postula una identidad frente al otro y mediante el campo epistémico se dota de cierto énfasis respecto al sentirse novohispano (siendo una posición no radical, empero sí disimulada). “El aparataje teórico que monta Sigüenza y Góngora indica su enorme capacidad para generar un nuevo orden, una nueva apuesta a la multiplicidad de voces que habitan en su continente.”<sup>204</sup> De este modo para Seguel nuestro polígrafo novohispano dota “de un espacio que le pertenezca al mexicano no solo en su dimensión geográfica, sino que se pueda reconquistar –primero- desde su dimensión simbólica.”<sup>205</sup> Esta sensibilidad y estética de los fundamentos temporales permite delimitar a Sigüenza tanto *El Teatro de Virtudes Políticas* como la *Libra Astronómica Filosófica*, donde ambas obras se observa “que el saber criollo está repleto de las ideas que corresponden al Espíritu moderno y al ímpetu científico como ciencia experimental”<sup>206</sup>. De esta forma “es posible afirmar que el intelectual mexicano fue preparando un camino hacia la Ilustración que en el continente opera en forma de emancipación política.”<sup>207</sup>

Finalmente, podemos agregar que el posicionamiento de don Carlos como nodo

---

<sup>202</sup> De la Torre, Ernesto, “Las Culturas Indígenas en Algunos Pensadores Novohispanos”, en *Estudios de Historia Novohispana - 14*, México: Universidad Autónoma de México, 1994, p. 148

<sup>203</sup> *Ibidem*, p. 150

<sup>204</sup> Seguel, Arturo, *La obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora como Mecanismo de Emancipación Intelectual*, Chile: Tesis para obtener el grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Literatura, 2001, p. 5

<sup>205</sup> *Ibidem*, p. 6

<sup>206</sup> *Ibidem*, p. 17

<sup>207</sup> *Ibidem*, p.19

escritural dentro de los procesos de constitución histórica, devela un sujeto que trata de postrarse en su devenir frente a la totalidad de los fenómenos que lo rodean. Esta condición del acaecer crónico tensionado a la subjetividad de nuestro polímata ha sido abordada en las faenas humanistas de María Dolores Bravo / *Las Glorias de Querétaro como Relación de Fiesta y su Percepción del Paraíso*; Guillermo Tovar de Teresa / *El Pegaso o el Mundo Barroco Novohispano en el Siglo XVII*; Josefina Muriel / *La Mexicanidad de Don Carlos de Sigüenza y Góngora Manifiesta en su Paraíso Occidental*; José Quiñones / *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Su Triunfo Parténico*; Enrique Gonzáles Gonzáles / *Sigüenza y Góngora y la Universidad: Crónica de un Desencuentro*; Ernesto de la Torre Villar / *Sigüenza y Góngora, Hombre Religioso*; Alicia Mayer / *El Guadalupanismo en Carlos de Sigüenza y Góngora*; Germán Viveros / *Sigüenza y Góngora y su Proyecto de Vida Universitaria*; María Dolores Bravo / *Correspondencia entre el Orden del Cielo y la Armonía Terrestre: Censuras y Aprobaciones de Antonio Núñez de Miranda a los Almanagues de Carlos de Sigüenza y Góngora*; Kathleen Ross / *Sigüenza y Góngora y Suárez de Peralta: Dos Lecturas de Cortés*; Cristina Ratto / *Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora en el Episodio Novohispano de la “Querrela de las Mujeres”*; José Joaquín Blanco / *El Lector Novohispano*; Antonio Rubial e Iván Escamilla / *Un Edipo Ingeniosísimo: Carlos de Sigüenza y Góngora y su Fama en el Siglo XVIII*; Anna More / *La Patria Criolla como Jeroglífico Secularizado en el Teatro de Virtudes*.

#### **d) Sobre su Quehacer Científico**

José Manuel Villalpando Nava, en su *Historia de la Filosofía en México* (capítulo sexto / apartado segundo y tercero), enfatiza que don Carlos de Sigüenza es parte fundamental en la comprensión de la incipiente cultura mexicana, tal como afirma, Weckmann, en *La Herencia Medieval de México*. En nuestro polímata, asevera Villalpando, se reconoce “al primer científico mexicano; y lo es por tanto dentro del campo de la matemática, cuanto del de la historia, buscando en ambas la verdad, separando el campo científico de la teología”<sup>208</sup>. En su obra se encuentra “una substitución del principio de autoridad, por el principio de razón

---

<sup>208</sup> Villalpando, José, *Historia de la Filosofía en México*, México: Editorial Porrúa, 2002, p. 131

suficiente, [...] la actividad racional se auxilia con observaciones, experimentaciones, uso de instrumentos, empleo de aparatos, y sobre todo, la reducción de lo conocido, a términos matemáticos”<sup>209</sup>.

Francisco Vidargas, en su libro *San Juan de Ulúa y Carlos de Sigüenza y Góngora*, nos recuerda la posición intermediaria de un hombre que se debate entre la ortodoxia y los postulados científicos. No solo ello, sino que se devela los trabajos de orden militar asignados al polímata, como fue el de “examinador de artilleros y experto de fortificaciones”<sup>210</sup>. Francisco Vidargas apela esta faceta de nuestro polígrafo, cuando este último presentó el *Informe sobre el Castillo de San Juan de Ulúa (31 de Diciembre de 1695)*<sup>211</sup>, mismo que “el sabio criollo realizó a petición del virrey don Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza”<sup>212</sup>. Don Carlos es, desde esta perspectiva, punto fundamental en el proyecto imperial hispano, y articulador de la geopolítica, tanto interna como externa, del centro periférico novohispano. Esta fortificación responde a los embates particulares en el golfo mexicano, y comparte generalidades de la afrenta francesa, inglesa y holandesa, así como también contiene un código compartido de la edificación americana “influenciada por la modelística renacentista italiana, flamenca y también por los primeros tratados españoles”<sup>213</sup>. Desde otra perspectiva, Cristina Beatriz aborda el pensamiento de don Carlos en tanto el aspecto científico, y más específico en el área del estudio de los astros, que se encuentra netamente ligado “a la desacralización del cosmos que formó parte de la gestación de la ciencia moderna.”<sup>214</sup> Es lo que le permite a nuestro autor llevar su *filosofía natural*, a una metamorfosis de fondo y forma, empero, trastocando puntos factuales que fueron revestidos en vetustas modalidades

---

<sup>209</sup> *Ibidem*, p. 134

<sup>210</sup> Vidargas, Francisco, *San Juan de Ulúa y Carlos de Sigüenza y Góngora*, México: Instituto Veracruzano de Cultura, 1997, p. 7

<sup>211</sup> *Ibidem*, p. 8

<sup>212</sup> *Ídem*.

<sup>213</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>214</sup> Cristina, Fernández, “Carlos de Sigüenza y Góngora: Las Letras, la Astronomía y el Saber Criollo”, en *Diálogos Latinoamericanos*, No. 9, Dinamarca: Aarhus Universitet, 2004, p. 60

por la tradición. De esta forma, Sigüenza pondera de una forma refinada los preceptos dados por:

su maestro fray Diego Rodríguez quien, en su *Discurso ethereológico del nuevo cometa visto en aqueste hemisferio mexicano*; y generalmente en todo el mundo, publicado en México en 1652, se había enfrentado a las teorías de Aristóteles y a la idea de que los cometas fuesen perjudiciales para la humanidad.<sup>215</sup>

La respuesta de Sigüenza al padre Kino es un modelo “de prosa argumentativa, un texto cuya retórica oscila entre el peso barroco de las autoridades teológicas y el incipiente racionalismo que iluminaría el siglo XVIII”<sup>216</sup>. Así, la naturaleza del conocimiento se vuelve configurador del espacio humano y natural, lo que permitirá que la voluntad sea punto para seguir penetrando, mediante la razón, los enigmas de las esencias. Y no sólo ello, sino que también los ejes ideológicos y políticos se re - postulan respecto al papel del criollo frente al orbe de la metrópoli española, tanto como distinción en los temas tratados, como en la similitud profunda del intelecto que emanaba en estas tierras (Para profundizar en este tema podemos acudir a la obra Herbert Eugene Bolton *Father Kino's Lost History, Its Discovery, And Its Value*, donde se da noticia sobre la disputa entre Góngora y Kino). Siguiendo esta línea Teresa Cirillo, en la introducción a la versión en italiano de las *Peripezie di Alonso Ramírez*, inserta al hombre en su tiempo y da posibilidad de un mayor acercamiento a la génesis de su pensamiento. Remarcando que su profundo conocimiento versó en una infinidad de posibilidades históricas, y por ende de vertientes de género, de un entramado literario – científico *sui generis*. “Spirito moderno, indagatore, don Carlos riflette nella propria opera tensioni, polemiche e premonizioni che riempono la declinante epoca barocca”<sup>217</sup> (Espíritu moderno, indagador, don Carlos refleja en su propia obra tensiones, polémicas y premoniciones, que saturan la periclitante época barroca). Ante estas observaciones, no podemos dejar a un lado la aportación que hizo Pedro Henríquez Ureña, quien en sus *Tablas Cronológicas de la Literatura Española* (trabajo realizado para sus

---

<sup>215</sup> *Ibidem*, p. 63

<sup>216</sup> *Ibidem*, p. 64

<sup>217</sup> Góngora, Carlos, *Peripezie di Alonso Ramírez*, Italia: Alfredo Guida Editore, 1996, p. 6

pupilos de la Escuela Preparatoria en 1912) posiciona la figura de Sigüenza y Góngora en el periodo de la *Decadencia del Siglo de Oro* dentro de los escritores científicos. La consolidación de su pensamiento nomológico ha sido tratado también por Rolando Neri-Vela, quien en su escrito *La Medicina Novohispana en la Obra de Carlos de Sigüenza y Góngora*, hace mención del aspecto inquisitivo fraguado en el alma de nuestro egregio pensador, de la siguiente forma:

Sin duda alguna, el pensamiento de Sigüenza y Góngora fue el de la modernidad, adelantándose en varios siglos a lo que aun hoy, el ser humano no se decide a donar su cuerpo inanimado, exangüe, para que en él se aprenda la medicina. Sigüenza en su *Libra Astronómica y Filosófica*, nos ilustra acerca de las personas y los textos que conoció. Así, nombra a Pedro Gassendo y su *Sintagma Physicum*, a Juan Bautista Ricciolo y su *Almagesto*, a Kircher y su obra *De peste*, a Raxo y *De Cometis*, a Francisco Justino y su *Tratado de cotas*, a Hipócrates y a Aristóteles, a Plutarco, a Levino Lemnio y su *De Occultis Naturae Miraculis*. Don Carlos de Sigüenza y Góngora poseyó una mente universal, inquieta, y logró, gracias a su obra, pervivir hasta nuestros días, trabajo que ha sido estudiado a lo largo de los años, en todo el orbe, y que para fortuna de México, nació en tierras novohispanas.<sup>218</sup>

Es decir, aunque exista en este centro de estudio una apuesta por el geocentrismo, la fuerza inquisitiva de Sigüenza le permitió pugnar estos modelos con apreciaciones más exactas. Este insaciable deseo por conocer los movimientos de las esferas celestes fue bien trabajado por Laura Benítez, en *Los Lunarios en la Perspectiva de la Filosofía Natural de Carlos de Sigüenza y Góngora*, quien integra a nuestro polígrafo novohispano dentro de la corriente moderna que permitía “reducir las entidades ontológicas de manera que puedan resultar menos complejas, más accesibles y explicativas”<sup>219</sup>. Laura Benítez ejemplifica este pensamiento mediante la obra de Descartes (*El Mundo o Tratado de la Luz*): “No me vale para nada las cualidades que llamamos calor, frío, húmedo y seco, como lo hacen los filósofos, les diré que estas cualidades me parecen tener, ellas mismas, necesidad de

---

<sup>218</sup> Neri, Rolando, “La Medicina Novohispana en la Obra de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Anales Médicos*, No. 3, Vol. 52, México: Asociación Médica del American British Cowdray Hospital, 2007, p. 155

<sup>219</sup> Benítez, Laura, “Los Lunarios en la Perspectiva de la Filosofía Natural de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 130

explicación”<sup>220</sup>. Respecto a los lunarios de don Carlos, Laura Benítez comprende cuatro divisiones en cada uno de ellos: a) calendario religioso, b) estudio sobre los eclipses solares y lunares, c) el estudio del calendario con “datos astronómicos, condiciones climáticas y recomendaciones para prácticas médicas y agrícolas”<sup>221</sup>, d) “el juicio del año”<sup>222</sup>. En este punto, nuestro polímata al recurrir a las tablas astrológicas comienza a ser cada vez más crítico frente a ellas (parece ser que su realización se debía más a la necesidad económica). Laura Benítez menciona que la crítica de don Carlos a los lunarios es la siguiente: “1) Rechaza que sean epistemológicamente asequibles. 2) *Ergo*, considera que, metodológicamente, no pueden ser el origen de una explicación”<sup>223</sup> (es decir, los lunarios para Sigüenza eran pauta de enseñanza moral, más no teórica).

En dicha uranometría integramos la labor de Bernabé Navarro, en su artículo *Carlos de Sigüenza y Góngora: Eje Central de la Ciencia y la Filosofía en el México Colonial*, donde se enfatizó la labor del polígrafo novohispano, en la búsqueda de desentrañar las sutilezas físico – matemáticas, contra los elementos astrológicos de su época, introduciéndolo en la tradición incipiente del siglo XVI (fray Alonso de la Veracruz y Antonio Rubio), hasta el trabajo matemático de fray Diego Rodríguez nominado *Discurso Ethereológico sobre el Cometa de 1652*. Por su parte, Elías Trabulse en *La Obra Científica de Don Carlos de Sigüenza y Góngora* considera que la comprensión de los sistemas naturales, por parte del sabio novohispano, se dio gracias a la lectura de “la *Geometría* de Descartes, la *Astronomía Instauratae Progymnasmata* de Tycho Brahe, el *Magneticum Naturae Regnum* de Kircher”<sup>224</sup>, así por reflexionar las egregias obras de “*Experimenta Nova* de Güericke, la *Mathesis Biceps* de Juan de Caramuel, el *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*, de Diego de Cisneros, y la *Relación Universal* de Fernando Cepeda”<sup>225</sup>. Por su parte, “la mayoría de sus libros heterodoxos los hacía traer de Flandes a precios que a menudo

---

<sup>220</sup> *Ídem*.

<sup>221</sup> *Ibidem*, p. 136

<sup>222</sup> *Ídem*.

<sup>223</sup> *Ibidem*, p. 142

<sup>224</sup> Trabulse, Elías, “La Obra Científica de Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 99

<sup>225</sup> *Ídem*.

resultaban muy altos, y se preocupaba de poner junto el nombre *Auctoris damnati, cum expurgatione permissa*<sup>226</sup>, es decir de “autor condenado por la Iglesia, pero que se puede leer expurgado”<sup>227</sup>. Por su parte, Trabulse reconoce en don Carlos la facultad de integrar los planos espaciales en los temporales, ya que “no sólo se limitó a utilizar cartas y relaciones para elaborar los informes propios de un cosmógrafo”<sup>228</sup>, sino que “con gran sentido histórico supo aprovecharlos para escribir obras que ahora resultan básicas para conocer la historia del septentrión novohispano”<sup>229</sup>. Desde esta perspectiva la inteligencia se encontraba al servicio de la re- configuración virreinal e imperial, así que el trabajo de nuestro polímata se diversificó en los aspectos de ingeniería. Debido a que “Sigüenza comenzó a investigar la existencia del famoso sumidero del lago de Texcoco, que, según las teorías del padre Francisco Calderón, era la solución a las catastróficas inundaciones”<sup>230</sup>, empero “después de un minucioso sondeo de la laguna el cosmógrafo concluyó que esa teoría era una invención sin fundamento y que tal sumidero no existía”<sup>231</sup>. Ante ello, don Carlos “ordenó practicar una profunda zanja de dos varas de hondo, seis de ancho y tres mil seiscientos veinte de longitud, que pasaba por el puente de Alvarado y terminaba en la calzada de Chapultepec”<sup>232</sup>, “con la tierra extraída al cavar la zanja ordenó construir un parapeto el cual,”<sup>233</sup> “reforzado con unos sauces, que ex profeso mandó a plantar, era capaz de contener las aguas crecidas, obligándolas a correr por el desagüe sin desbordarse”<sup>234</sup>. En sus estudios sobre agronomía consideró que su patria tenía “el mejor clima en el que podían vivir los seres humanos”<sup>235</sup>;

---

<sup>226</sup> *Ídem.*

<sup>227</sup> *Ídem.*

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 102

<sup>229</sup> *Ídem.*

<sup>230</sup> *Ibidem*, p. 103

<sup>231</sup> *Ídem.*

<sup>232</sup> *Ídem.*

<sup>233</sup> *Ídem.*

<sup>234</sup> *Ídem.*

<sup>235</sup> *Ibidem*, p. 105

tratando de mitigar las ímprobas afecciones que lograsen disminuir la fertilidad del campo novohispano, de este modo, realizó investigaciones de orden metamérico con la ayuda de microscopios ingleses. Este tipo de apreciaciones inteligibles las logró entre 1691 y 1692 al estudiar la plaga del *chahuiztli*, haciendo “observaciones del tallo y de las espigas”<sup>236</sup>. Concibiendo diminutas entidades biológicas “que eran de color musgo y que se parecían a los pulgones, pero que poseían alas como los gorgojos y que saltaban de una parte a otra con ligereza extraña”<sup>237</sup>. De esta forma afirmó que su presencia en las milpas era gracias al “rocío provocado por las neblinas, el cual al no evaporarse con prontitud por ausencia de corrientes de aire y ocultamiento del sol creaba un medio favorable al desarrollo del insecto.”<sup>238</sup>. Ante este auge de conocimiento, es el mismo Trabulse en su ceremonia de ingreso a la *Academia Mexicana de la Lengua*, quien expuso su admiración por Sigüenza, la cual “ha ido en aumento, hasta el punto que a veces he llegado a considerarlo como la cima de la cultura mexicana en la época en que México fue la Nueva España”<sup>239</sup>.

El reconocimiento de los sistemas operatorios naturales, en don Carlos, permitió a Ralph Bauer desentrañar el genio de nuestro polímata en el artículo *Los Grandes Cometas De 1680/1681 y la Política del Saber Criollo en la Nueva España y la Nueva Inglaterra*, Donde se expone que en Sigüenza la mudabilidad del mundo se encontraba regida por una serie de fundamentos físicos que permitía apereibir una cuadro inteligible de la realidad. Bauer nos comenta que “a tres mil millas de México, en la ciudad de Boston, otro criollo americano había hecho observaciones del mismo espectáculo celestial. Pero en el telescopio de Increase Mather.”<sup>240</sup> Este estudioso astrológico era el “clérigo puritano de Boston y presidente de la Universidad de Cambridge (Harvard)”<sup>241</sup>, para quien “los cometas

---

<sup>236</sup> *Ídem.*

<sup>237</sup> *Ídem.*

<sup>238</sup> *Ídem.*

<sup>239</sup> Trabulse, Elias, *Ceremonia de Ingreso de don Elías Trabulse: La Justa de los Cometas. Don Carlos de Sigüenza y Góngora y la Astronomía de su Siglo, 1645-1700*, México, 2001, p.1

<sup>240</sup> Beuer, Ralph, “Los Grandes Cometas De 1680/1681 y la Política del Saber Criollo en la Nueva España y la Nueva Inglaterra” en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXV, Núm. 228, Julio-Septiembre, USA: University Library System, 2009, p. 697

<sup>241</sup> *Ídem.*

aparentemente se presentaron más ominosos de lo que lo habían hecho en el telescopio del criollo novo-hispano.”<sup>242</sup> “ <<Fue un espectáculo terrible de verdad>>, recordó Mather en el prólogo de *La Alarma del Cielo al Mundo* [Heaven’s Alarm to the World],”<sup>243</sup>. Para el criollo norteamericano eran señales de la divinidad para manifestar los fundamentos de la Parusía.

En el caso de Mather, su adherencia a una forma del empirismo protestante de Bacon, a pesar del avance del nuevo racionalismo matemático cartesiano, se da en el contexto de la conexión “especular” entre el mundo visible e invisible, lo cual fue el sustrato epistemológico de autoridad para la oligarquía puritana en la relativamente homogénea sociedad novo-inglesa. Por otro lado, la adherencia de Sigüenza y Góngora al racionalismo cartesiano en líneas generales, y al pensamiento cometológico de Gassendi en particular, tiene sentido en el contexto de la geopolítica del neoclasicismo francés y de la política social de la muy heterogénea sociedad del virreinato novo-hispánico. Ambos escribieron antes de que se publicara la *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica* (1687), el libro en el que Newton logró verificar con evidencia empírica las teorías de Kepler sobre el movimiento elíptico de los planetas y articular un modelo de la gravitación universal. También escribieron antes de que se publicara la *Astronomiae Cometiae Synopsis* (1705) en que Edmundo Halley establecía que los cometas se movían, como los planetas, en órbitas elípticas y, por lo tanto, era posible pronosticar su vuelta –una tesis que se verificaría con el “cometa de Halley” en 1758.<sup>244</sup>

Para Bauer, “La *Libra* de Sigüenza y Góngora tenía un propósito enfáticamente patriota: hacer una contribución española y, más importante aún, novohispana al debate internacional sobre los cometas”<sup>245</sup>. Fue este mismo impulso de la reflexión científica que permitió a Everette Lee DeGolyer, en su recopilación de pináculos del pensamiento nominada *Landmarks in Science*, interesarse por el polígrafo novohispano. De este modo Sigüenza comparte apartados con la *Accademia del Cimento*, José de Acosta, Georgius Agricola, Aristóteles, Bacón, Galileo Galilei, William Harvey, Kepler, John Locke, Thomas Rober Maltus, Isaac Newton, Gonzalo Fernández Oviedo, Andreas Vesalius, entre otros. De

---

<sup>242</sup> *Ídem*.

<sup>243</sup> *Ídem*.

<sup>244</sup> *Ibidem*, p. 699

<sup>245</sup> *Ibidem*, p. 703

Sigüenza retoma la introducción de la *Libra Astronómica*, exponiendo que Sigüenza “was perhaps the most remarkable man born in Mexico during the viceregal period. He was expert in physics, astronomy, mathematics, the language, history, and remains of the ancient Mexicans”<sup>246</sup> (fue tal vez el hombre más notable nacido en México durante el periodo virreinal. Fue experto en física, astronomía, matemáticas, el idioma, la historia y los vestigios de los antiguos mexicanos). No sólo ello sino que DeGolyer aclara la logomaquia frente el pensamiento completamente medieval que encarna el padre Kino, develando mayor libertad del ser humano en torno a su condición histórica.

Florian Cajori (suizo – americano), en *The Early Mathematical Sciences in North and South America*, pondera a Sigüenza como un hombre que fue importante para la inteligibilidad geográfica – sureña de los Estados Unidos, debido a que en 1693, tiempo en que franceses e hispanos se debatían este territorio, don Carlos “was sent on an expedition with a party to draw maps of Pensacola Bay in Alabama and particularly to determine the possibility of building fortifications”<sup>247</sup> (fue enviado, con una cuadrilla, a una expedición para trazar mapas de la bahía de Pensacola en Alabama, y particularmente para determinar la posibilidad de construir fortificaciones). No solo ello, sino que Florian, lo considera como un hombre dedicado al conocimiento científico, porque “while Sigüenza was computing, trigonometrically, the distance between the nearest points, the other members of the party were enjoying the delights of fine fishing”<sup>248</sup> (mientras Sigüenza estaba computando, trigonométricamente, la distancia entre los puntos más cercanos, los otros miembros de la cuadrilla estaban disfrutando las delicias de la dulce pesca).

En esta línea de apreciación científica, la academia americana pondera, mediante Ruth S. Lamb, la obra *Latín American: Sites and Insights*, donde atienden distintos aconteceres que ahondan desde la figura contradictoria de Cortés hasta una reflexión en torno a la *Raza Cósmica*. Entre dichas ligaduras temporales se vislumbra la empírica de Sigüenza frente a la neo- escolástica del ya tratado Kino. Donde se afirma que la “controversy over

---

<sup>246</sup> DeGolyer, Everette, *Landmarks in Science*, United States of America: Southern Methodist University, 1950, p. 27

<sup>247</sup> Cajori, Florian, *The Early Mathematical Sciences in North and South America*, United States of America: Richard G. Badger - The Gorham Press, 1928, p.67

<sup>248</sup> *Ídem.*

this question of the comet seems trivial today, but in those days such a topic was as of keen interest to men of letters as Einstein 's theory is for modern scientists"<sup>249</sup> (controversia, en torno a esta cuestión del cometa, hoy parece trivial, empero, en esos días tal tópico fue de gran interés a los hombres de letras, como lo es para los científicos modernos la teoría de Einstein). Es decir, las modalidades epistémicas no solo fundamentan el combate re - configurador del mundo sapiencial, sino que modifica los modos en que la péndola se plasmó en la imprenta novohispana.

Por su parte, el estudio de Marco Arturo Medina Corral y Tannia Berrón Mena quienes en su trabajo *Sigüenza y Góngora: Un Científico en Transición*, develan la estructura en donde se configuró el conocimiento del imperio español en torno al estudio de los aspectos celestes (cátedra de astrología de Salamanca). Empero, aunque existía una articulación del pensamiento entre la metrópoli y la ciudad de México “fray Diego Rodríguez, quien fue el profesor hasta 1668, pudo conocer, muy probablemente por segundas fuentes, obras de personajes como Copérnico, Tycho Brahe, Kepler e incluso Galileo”<sup>250</sup>. Sin embargo, no por ello, podemos afirmar que estos modelos fueron transmitidos en sentido profundo de preceptor a discípulo dentro de la institución, “lo más que puede decirse es que los novohispanos ligados en esa época a dicho curso, pudieron utilizar las Tablas Astronómicas de Copérnico y sus seguidores para elaborar sus cálculos y efemérides, pero sin que se volvieran copernicanos.”<sup>251</sup> De ahí la gran importancia de nuestro polímata novohispano, que ya desde su postulación a la cátedra de astrología expuso la “parte relativa del orto y ocaso de las constelaciones <<ortu et occasu signorum>><sup>252</sup>. Y al obtener la cátedra de astrología nuestro polígrafo tenía que atenerse a las leyes de los Reinos de las Indias que consistían en lo siguiente:

El primer año leería la *De Sphaera* de Juan de Sacrobosco y enseñaría las cuatro reglas aritméticas (suma, resta, multiplicación y división), las raíces cuadradas y cúbicas, así como

---

<sup>249</sup> Lamb, Ruth, *Latín American: Sites and Insights*, United States of America: The Creative Press, 1963, p. 24

<sup>250</sup> Moreno, Marco; Berrón, Tannia, “Sigüenza y Góngora: Un Científico en Transición, en *Quipu*, No. 2, Vol. 13, México: Historia Latinoamericana de la Ciencia y la Tecnología, 2000, p. 164

<sup>251</sup> *Ibidem*, p. 165

<sup>252</sup> *Ídem*.

las operaciones entre quebrados. También leería la *Theoricæ Novæ Planetarum* de Goerg Purbach y las tablas *Alfonsinas*. El segundo año enseñaría los seis primeros libros de los *Elementos de Geometría* de Euclides, para seguir después con los arcos, senos y tangentes de los triángulos esféricos de la obra *De Triangulis* escrita por Regiomontano en el siglo XV. Además, debería explicar el *Almagesto* de Tolomeo. Este programa, originalmente elaborado.

253

Esta incesante búsqueda por el conocimiento, por parte de nuestro polímata es lo que llevó a Jaime Labastida, en un artículo intitulado *La Ilustración Novohispana*, a pensar cómo las ideas y el conocimiento se desplazaban por el orbe. El filósofo Labastida crítica a aquellos que observan en algunas figuras como sor Juana la similitud de un pensamiento científico respecto a los avances de su época o con el método de René Descartes. Empero, considera que el único “pensador que en la Nueva España asume, y a plenitud, el carácter de las ideas modernas, aún bajo el dominio de los Austrias, hacia finales del siglo XVII, es Carlos de Sigüenza y Góngora.”<sup>254</sup>. Por ende, “Sigüenza expone en su *Libra Astronómica y Filosófica*, un pensamiento avanzado, un pensamiento propio, que nada debe a las ideas dominantes en la España y la Nueva España de su tiempo.”<sup>255</sup> Así el sabio novohispano “se dice discípulo de Galileo, usa los instrumentos científicos de observación y medida que son propios de su disciplina (el telescopio, el sextante)”<sup>256</sup>; [...]“mide el movimiento de los cuerpos celestes en grados y no en “palmas de la mano”, como hace el jesuita Eusebio Francisco Kino);”<sup>257</sup> [...] “establece el carácter del cometa que aterró a la población de Nueva España como un mero cuerpo del sistema solar y, en suma, hace gala de un conocimiento de la ciencia moderna como no tenía Kino”<sup>258</sup>. Por su parte, Víctor Navarro ahonda sobre la capacidad, por parte de nuestro polígrafo, para cuantificar el universo en *La Libra Astronómica y Filosófica de*

---

<sup>253</sup> *Ibidem*, p. 167

<sup>254</sup> Labastida, Jaime, “La Ilustración Novohispana”, en *Revista de la Universidad de México*, No. 97, México: UNAM, 2012, p. 165

<sup>255</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>256</sup> *Ídem*

<sup>257</sup> *Ídem*

<sup>258</sup> *Ídem*

*Sigüenza y Góngora: La Polémica sobre el Cometa de 1680* (exponiendo que uno de los fundamentos para confrontar dicho problema fue “el catálogo de Riccioli en la *Astronomia Reformata*”<sup>259</sup>). En este punto “Sigüenza calcula las coordenadas eclípticas del cometa, longitud y latitud, a partir de su posición relativa con dos estrellas fijas por diversos días”<sup>260</sup>. A su vez, “calcula la latitud máxima del cometa y el ángulo de su órbita con la eclíptica, para lo que supone que el cometa se mueve circularmente recorriendo un ángulo de círculo máximo”<sup>261</sup>. Por ende, nuestro egregio pensador novohispano “se muestra bien informado de los descubrimientos telescópicos sobre el relieve lunar, los satélites de Júpiter, Saturno y Marte. Todo ello le sirve para desmentir la teoría astrológica que asignaba a los planetas determinadas cualidades, reales o virtuales”<sup>262</sup> (Esta entrega a la ciencia, por parte de Don Carlos, es reconocida por Tonatiuh Romero Contreras en su artículo *Carlos de Sigüenza y Góngora: Una Vida para la Ciencia*. En esta obra se devela que para Sigüenza las “matemáticas siempre figuraron como sus favoritas, tal vez por compartir la opinión de Descartes sobre la importancia de las matemáticas como método para buscar el conocimiento y como instrumento de conquista de la verdad”<sup>263</sup>)

Este aspecto científico también fue tratado por Eli de Gortari, y en un trabajo de más de 500 páginas (*La Ciencia en la Historia de México*), dedica un apartado específico a la figura de Carlos de Sigüenza. Para Eli de Gortari, comprometido con el contexto social de su país siguiendo la línea marxista, la comprensión racional de los órdenes naturales es lo que permite el progreso de la patria, y por ello, hace hincapié en la vida del novohispano. Del sabio hombre nacido en el siglo XVII nos dice: “alcanzó un brillo de primera magnitud; pero que, por desgracia, no fue antecedida por personalidades de su talla, ni tampoco fue seguida

---

<sup>259</sup> Navarro, Víctor, “La Libra Astronómica y Filosófica de Sigüenza Y Góngora: La Polémica sobre el Cometa de 1680”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000, p. 165

<sup>260</sup> *Ídem*.

<sup>261</sup> *Ídem*.

<sup>262</sup> *Ibidem*, p. 169

<sup>263</sup> Romero, Tonatiuh, “Carlos de Sigüenza y Góngora: Una Vida para la Ciencia”, en *Ciencia Ergo Sum*, No. 2, Volumen 5, México: UNAM, 1998, 196

por discípulos que le superaran o siquiera se le puedan comparar”<sup>264</sup>. Fue un pensador que dominó la Geografía e “hizo una determinación sumamente precisa de la posición de la ciudad de México, fijando su longitud en 283° 23´ al oeste de Santa Cruz de Tenerife, en las Islas Canarias”<sup>265</sup>. Por su parte, Eli de Gortari reconoce a Sigüenza una noción de la “gravitación universal, entendida como una propiedad singular de cada objeto estelar, capaz de vencer siempre la gravedad de los otros objetos para conservar su integridad”<sup>266</sup>

.Este incesante deseo de conocimiento lo llevó a desempeñar cargos de índole cartográfica, aspecto de su vida que ha sido trabajado por Elías Trabulse en *La Obra Cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, donde se reconoce que las aportaciones de delimitación geográfica por parte del polígrafo fueron tomadas con gran seriedad aún un siglo después de su muerte. Debemos tomar en cuenta que:

El mapa general de la Nueva España fue el primero de su especie elaborado por un mexicano. Comprende de los 13° 30' a los 30° 30' de latitud boreal y de los 268° a los 292° de longitud oriental desde el meridiano del puerto de Santa Cruz en la Isla de Palma, una de las Canarias. Aunque perfila los contornos de gran parte de la Nueva España, no incluye la península de Yucatán y sólo el fragmento meridional de la California. El mapa no tiene proyección. Está dibujado sobre una cuadrícula ortogonal donde los grados de latitud y longitud tienen igual dimensión. La configuración del país adolece de los errores de la cartografía del siglo XVII: los litorales no están muy bien delineados, algunos puntos como cabos y bahías no guardan proporción y resultan exagerados respecto del resto, la orografía es decorativa y no refleja la realidad; en cambio la hidrografía está mejor representada. Indica muchas poblaciones y otros accidentes geográficos que no se observan en ningún mapa de los siglos XVI y XVII, aunque cabe decir que algunos pueblos están mal situados, sobre todo en la región septentrional. Sánchez Lamego, quien lo estudió con detalle, deduce por diversos datos ahí señalados que debió elaborarse entre 1681 y 1689 y que la fecha de 1641 indicada en uno de los dos carteles que incluye el mapa, está equivocada.<sup>267</sup>

---

<sup>264</sup> De Gortari, Eli, *La Ciencia en la Historia de México*, México: FCE, 2016, p. 306

<sup>265</sup> *Ibidem*, p. 308

<sup>266</sup> *Ibidem*, p. 313

<sup>267</sup> Trabulse, Elías, “La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora, en *Caravelle - Hommage à Georges Baudot*, No. 31, Vol. 76, Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2001, p. 269

Los órdenes argumentales y su relación prosística, con los niveles operantes de la realidad, puede entenderse con mayor detenimiento en el artículo *Estrategias Argumentativas en la Libra Astronómica de Sigüenza y Góngora*<sup>268</sup> de Leonardo Rossiello (Universidad de Uppsala). En este trabajo, el autor se propone a clarificar la *refutatio* del sabio novohispano, como un pensador que se basa en la astronomía con el fin de impugnar los presupuestos astrológicos que dominaban en la época. Empero, Leonardo Rossiello, nos previene el pensar que la transición de un sujeto entre los límites del pensamiento moderno frente al arcaico, no se da de manera unívoca, ni en los niveles de la racionalidad más pura. Por su parte, el autor nos expone que las cuatro categorías argumentativas en las que se basan tanto Sigüenza como Eusebio Kino son las siguientes: *argumentum ad verecundiam*, *reductio ad absurdum*, *locus a simili* y *locus a minore ad maius*.

#### e) Respecto al Pensar Histórico de don Carlos

Acercándose la mitad del vigésimo siglo, Ramón Iglesia en su *El Hombre Colón y otros Ensayos*, profiere con su péndola el artículo *La Mexicanidad de Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. En este estudio, se pondera la constitución de pertenencia propia del polígrafo yaciendo en una España novísima que adquiere una densidad histórica muy particular; de este modo el tema recurridísimo de su obra es “México, su patria, cuyo amor le mueve a escribir”<sup>269</sup> Ante esto, su interés está “enfocado de modo exclusivo hacia el pasado propio, que contrapone deliberadamente a lo europeo”<sup>270</sup>. Lo que permite postular que el “pasado de México es digno de equipararse al de Roma. Encontrando una voz acusadora que se alza contra la crueldad española en el trato a los indios”<sup>271</sup> (actitud que muda hasta cierto punto después de la revuelta de 1692). Para Ramón Iglesia el poder narrativo de Sigüenza se acuña a los niveles axiológicos de nuestro pasado, permitiendo una ejemplificación de lo político respecto a las figuras vetustas, como en su *Arco Triunfal* dedicado al virrey conde de Paredes. Condición que se fragmenta en su relación de la

---

<sup>268</sup> Rossiello, Leonardo, “Estrategias Argumentativas en la Libra Astronómica de Sigüenza y Góngora”, en *Literatura Mexicana*, No. 2, Volumen 5, México: UNAM, 2004, pp. 83-96

<sup>269</sup> Iglesia, Ramón, *El Hombre Colón y otros Ensayos*, México: FCE, 1994, p. 190

<sup>270</sup> *Ídem*.

<sup>271</sup> *Ibidem*, p. 191

expedición a Nuevo México; con lo cual, “su obra, en adelante, ya no sería de amor, sino de nimio estudio [...] quebrándose la armonía entre Cortés y Cuauhtémoc”<sup>272</sup>. (Este perfil fue reforzado en esta década por el filólogo e historiador del hispanismo Miguel Romera-Navarro, quien en su trabajo de 1919 *América Española* expresa que el pensador novohispano fue pauta para la historiografía del siglo XIX, debido a que sus trabajos reconfiguraron las raíces de la incipiente patria mexicana).

Por su parte, la obra de Laura Benítez Grobet versa sobre la conformación de una epistémica del tiempo en *La Idea de Historia en Carlos de Sigüenza y Góngora*, profundizando en el que-hacer histórico e historiográfico de nuestro autor, así como en su interpelación factual al contexto social en el cual se desenvuelve. De esta forma el polígrafo novohispano luce una “transición, porque junto a sus ideas modernas, crítico –científicas, exhibe ideas que pertenecen a la tradición medieval”<sup>273</sup>. Así, don Carlos tiende en cierta medida a distanciar “la evidencia de la certeza; su distinción se dirige más bien a separar la certeza física de la matemática (observación y calculo), la primera llevaría a la evidencia empírica y la segunda a la evidencia racional”<sup>274</sup>; es el fundamento entre la aprehensión del ente como vivencia y como cuadro inteligible. Esta modalidad de creación se refleja en su ponderación como escritor, y por ende en su faceta de historiador, debido a que “usa argumentos tomados de la historia para demostrar la in-consecuencia de la relación causal cometa - atrocidad”<sup>275</sup>. Su posición es el de la búsqueda por develar factualidades, y el de pugnar contra el error mediante la contra – posición de fuentes, donde “el providencialismo será la pauta general para la explicación del acontecer histórico. La causación de los hechos humanos existe, aunque impenetrables para el hombre”<sup>276</sup>. Empero, esto no olvida la modalidad de *Historia magistra vitae*, es de esta forma que para el polígrafo se “revela la urgencia de preservar, o mejor, de atemporalizar la temporal condición humana al

---

<sup>272</sup> *Ibidem*, p. 198

<sup>273</sup> Benítez, Laura, *La Idea de Historia en Carlos de Sigüenza y Góngora*, México: UNAM, 1982, p. 36

<sup>274</sup> *Ibidem*, p. 61

<sup>275</sup> *Ibidem*, p.73

<sup>276</sup>*Ibidem*, p. 82

inmortalizar sus acciones”<sup>277</sup>. Con ello, “la Historia es para Sigüenza, un teatro de virtudes, un muestrario de acciones humanas dignas, encaminadas a propagarse por el orbe”<sup>278</sup>, así la utilidad de la Historia se divide en:

- a) Utilidad veritativa de la historia, en cuanto permite corroborar las verdades científicas, forma que adquiere la historia en la *Libra*.
- b) Utilidad empírica de la historia, que a partir de las experiencias científicamente establecidas e históricamente transmitidas nos permite la previsión científica razonable tal y como don Carlos lo plantea en el “Reconocimiento a la bahía de Santa Mónica”.
- c) La utilidad moral de la historia, que permite a los hombres guiar su acción a la luz de los modelos ejemplares.<sup>279</sup>

Siendo que lo anterior se agrega al fundamento teleológico de la divinidad, con lo que “todo ello plantea la necesidad de revisar las fuentes, las cuales pueden ser pervertidas por la mala fe o por ignorancia”<sup>280</sup>.

---

<sup>277</sup> *Ibidem*, p.86

<sup>278</sup> *Ibidem*, p.87

<sup>279</sup> *Ibidem*, p. 88

<sup>280</sup> *Ibidem*, p.95

DON CARLOS DE SIGÜENZA  
Y GÓNGORA

A MEXICAN SAVANT OF THE SEVENTEENTH CENTURY

BY  
IRVING A. LEONARD, Ph.D.



UNIVERSITY OF CALIFORNIA PRESS  
BERKELEY, CALIFORNIA  
1929

281

---

<sup>281</sup> Irving A., Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican savant of the Seventeenth Century*, California: University of California Press, 1929

<b>Siglos</b>	<b>Aprehensión de la Figura Carolina</b>
XVIII	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejemplificación de sus virtudes morales e intelectuales</li> <li>- Reconocimiento de la sinergia entre teología, factualidad y antropogena</li> <li>- Estimado como portento de su patria <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parapeto de la devoción guadalupana</li> </ul> </li> <li>- Asumido como regio cronógrafo de la ciclología y cosmogonía mesoamericana</li> <li>- Su prosa histórica es pendón antitético en Europa, respecto los postulados de Buffon y Pauw</li> <li>- Evocado como insigne físico al cuantificar las factualidades naturales</li> </ul>
XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es fundamento en el combate historiográfico liberal y conservador</li> <li>- Se le atestigua como versado en la grafía pretérita, lo que posibilita una configuración del México Independiente</li> <li>- En su péndola se considera los parámetros sinérgicos – factuales para enfatizar una realidad accidental de los acaeceres vetustos</li> </ul>
XX / XXI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condescendencia privilegiada en la historia de las ciencias</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- La atomización del conocimiento ha brindado una gama de perspectivas en torno a nuestro polímata (revisión psiquiátrica, biográfica, literaria, histórica, política, nomológica, intelectual, cronológica, artística, indigenista, ideológica, etc.)</li></ul>
--	--



## ***Oriental Planeta Evangélico: La Hagiografía como literatura programática o imperativa***

*Calle la heroica Lira / cuyos ecos repiten las  
canoras / del cielo luces, de Helicón auroras  
/ divinas musas, porque ya no inspira / en  
consonancias graves, / los números suaves, /  
que en sucinta, en galante, heroica suma / mi  
afecto dicta a mi canora pluma*

*Carlos de Sigüenza y Góngora*<sup>282</sup>

Es 1668, el *lumen* de Alessandro Tiarni fenece y en el frontispicio del tiempo se cincela su nombre gracias a obras pictóricas como la ya nominada *Tres Monjes Contemplando un Crucifijo*. Dicha faena, es una composición donde el claroscuro y la triada mortal se unen en el nodo divino, los rostros adustos conjugan la industria contemplativa, apercitiva e imitativa, en una composición operatoria del siglo XVII cristiano, que contiene tantos matices como la obra tratada a continuación: *Oriental Planeta Evangélico*. Este escrito, como discurso poético, histórico, hierofánico, y literario “tiene un principio marcado: el título”<sup>283</sup>; es decir, “es la conexión entre el fenómeno de la expresión, en cuanto simple manifestación física del signo, y su intención significativa”<sup>284</sup>. Por ende, aludamos a la denominación capital en el seciente cuadrivio:

- a) *Oriental*, adjetivo que proviene del verbo latino *orior, oreris, oriri, ortus sum* (levantarse, erguirse, salir, aparecer, surgir), que por la acepción brindada por el polímata se funde con el posicionamiento espacial.
- b) *Planeta*, es definido en *El Tesoro de la Lengua Castellana*, en la entrada de planetas, como “siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada una su propio

---

<sup>282</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 1

<sup>283</sup> Prada, Renato, *Estética del Discurso Literario*, México: UV / BUAP, 2009, p. 136

<sup>284</sup> *Ibidem*, p. 122

movimiento”<sup>285</sup>. El mismo cuadrante de delimitación conceptual, adjudica su origen en el vocablo griego *πλάνης* (errante, viajero, nómada, pasante), que se densifica con el verbum *erro, erras, errare, erravi, erratum* (vagar, andar errando). Es decir, el egregio sabio moldea una idea híbrida entre un cuerpo que se mueve dentro de un primer móvil (Dios), y la posibilidad de traslación itinerante dentro del *orbis terrarum*.

- c) *Evangélico*, nominación que Covarrubias define como “lo perteneciente al Evangelio”<sup>286</sup>, con lo cual “Evangelio, y Evangelios se toman por la vida y doctrina de Cristo nuestro redentor”<sup>287</sup>. Su etimología tiene su eugenesia en la entrada de *εὐαγγέλιον* <<buena nueva, noticia benigna>>, con lo cual, posiciona como epíteto una enunciación teleológica.
- d) Se concluye que *Oriental Planeta Evangélico*, es la etiología y la elevación, constituida por la distención de un agente que promueve la *vox Dei*, siguiendo un fundamento programático para concretar el sentido deóntico de la religión católica.

Por su parte, *Oriental Planeta Evangélico* se encuentra influenciado respecto a un basamento gráfico, entre los cuales, se propone la obra *El Apóstol de las Indias y Nuevas Gentes, San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, Epítome de sus Apostólicos Hechos, Virtudes, Enseñanza, Prodigios Antiguos y Nuevos*. Debido a que, en la segunda página del proemio de Matías Peralta se apercibe: “pues si en carne mortal peregrino por el Oriente, nuevo Planeta Evangélico, nuevo sol de tantos frutos de la Santa Fe, en inmortal vida peregrina”<sup>288</sup>; lo anterior encuentra una correspondencia a la nominación capital del poema tratado. Con ello, *Oriental Planeta Evangélico* se asemeja a procesos escriturales dentro de un canal específico; tal es el caso de *Vida y Milagros de San Javier de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias*, de Francisco García (maestro de teología en la Compañía de Jesús).

---

<sup>285</sup> De Covarrubias, Sebastián, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid: Luis Sánchez impresor del Rey, MDCXI, p. 590

<sup>286</sup> *Ibidem*, p. 819

<sup>287</sup> *Ídem*.

<sup>288</sup> Peralta, Matías, *El Apóstol de las Indias y Nuevas Gentes, San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, Epítome de sus Apostólicos Hechos, Virtudes, Enseñanza y Prodigios Antiguos y Nuevos*, Pamplona: por Martínez, Impresor del Reino de Navarra, 1665, p. 2

Aunamos a esta afirmación la ingente similitud entre la octava de Sigüenza (*que en sucinta, en galante, heroica suma / mi afecto dicta a mi canora pluma*), con el primer apartado de la introducción de la *Vida y Milagros de San Javier de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias* (“Quisiera tener la voz de una trompeta tan sonora, que se oyera en toda la redondez de la tierra, para que llegaran a las alabanzas de S. Francisco Javier adonde llegaron sus obras”<sup>289</sup>). El caso que fuese, en cuanto las obras anteriormente citadas, se enfatiza el imperativo, proveniente de Dios, evocado por san Ignacio para con san Javier, teniendo en cuenta la evangelización de Oriente *ad maiorem gloriam Dei* y del imperio hispano (aun cuando la expedición se propició bajo una flota portuguesa). Así, la épica de esta obra, en cuanto la virtud humana, es símil al periplo de *Los Lusíadas* (faena literaria que pudo haber conocido don Carlos como propone Jorge Ruedas). Por su parte, la heroicidad, respecto a la santidad que trasciende la muerte y remonta a lo más excelso del Empíreo, se acerca más a *La Cristiada (1611)* de Diego Hojeda<sup>290</sup>. Entrambas condiciones se encarna la versificación hagiográfica de san Francisco Javier, siendo un héroe que fenece, empero, su eternidad responde a una vida parva, ornada bajo el pénsil del libre albedrío y engrandecida por la hierofanía distendida de la Divinidad. Tomándose en cuenta, que dichos materiales gráficos, estilizados bajo la péndola de don Carlos, se encuentran en un proceso imperativo, “porque su razón de ser es, ante todo y sobre todo, una razón política, aun cuando sus planteamientos incidan fundamentalmente sobre motivaciones y declaraciones literarias, artísticas o poéticas”<sup>291</sup>.

Con ello, el trabajo de *Oriental Planeta Evangélico*, se encuentra, según Antonio Lorente Medina, en tres niveles de significación: a) adoración de san Francisco Javier por parte de nuestro polímata; b) la intención de congraciarse con la orden jesuita mediante la versificación de uno de sus santos; c) la materialidad escritural que encumbra las relaciones operatorias dentro del imperio español. Dicha composición poética “en noventa y cinco octavas desarrolla un discurso poético con el fin de ofrecernos, en exaltado tono apologético,

---

<sup>289</sup> García, Francisco, *Vida y Milagros de San Javier de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias*, Barcelona: En la Imprenta de Antonio Ferrer y Baltazar Ferrer Libreros, 1683, p. 1

<sup>290</sup> De Hojeda, Diego, *La Cristiada*, Francia: Editorial Vita Brevis, 2011

<sup>291</sup> Maestro, Jesús, *El Origen de la Literatura: ¿Cómo y por qué Nació la Literatura?*, España: Editorial Anthropos, 2017, p. 159

la vida y milagros del santo navarro, que simboliza la fuerza misionera de la compañía, puesta al servicio del catolicismo reformado y del papado”<sup>292</sup>. Esta octava lira enfatiza el eje épico como fundamento de una hierofanía que sacraliza el orbe, y en sus setecientos sesenta versos, enmarcados entre heptasílabos y endecasílabos<sup>293</sup>, la epidíctica *in bonam partem* es concretada. Por su parte, el documento se encuentra dividido en tres partes:

- a) La epístola fraguada por el sobrino de don Carlos, Gabriel López de Sigüenza, que se encuentra dirigida a don Antonio de Aunzibal y Anaya, vicario general y ordinario del Santo Oficio de la Inquisición (la misiva consta de seis páginas). En dicho apartado se contiene una breve explicación de la obra, así como la aclaración de su fecha eugenésica (1668), en modo consecuente se percibe un entramado panegírico, que enfatiza las dotes racionales, deónticas y políticas que don Carlos tuvo para con los suyos, así como una serie de documentos, que hoy, desgraciadamente, se encuentran perdidos. La singularidad del erudito, para Gabriel López de Sigüenza, conlleva un grado teleológico: “no alcanza modo para explicarlas prendas con que Dios N. Señor le había dotado, afable comunicado, compuesto en sus palabras, modesto, y ejemplar en la calle, y dentro de su casa rígido, caritativo, principalmente con los enfermos, y amigo de hacer bien a todos sin interés ninguno”<sup>294</sup>; [...] “amigo de la verdad, abominando la mentira, y malicias, y al fin hombre compuesto, y medido en todas sus cofas, y erudito en todas ciencias, como a todos consta”<sup>295</sup>
- b) Las aprobaciones se contienen en un total de 4 páginas, entre aquellas cuestiones se halla el decreto del dieciséis de Octubre de 1700 aprobado por el virrey de la Nueva España, señor conde de Moctezuma, don José Sarmiento de Valladares y Arines Troncoso Romay. Por su parte, en el primer parecer (1668) del doctor don Francisco Antonio de Monroy, rector del colegio de Porta Coeli en la ciudad de México, se apercibe en brevedad ciertas particularidades del poema, el cual, celebró don Carlos, con “métrica armonía, las soberanas hazañas, acreditados prodigios, celestiales

---

<sup>292</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 60

<sup>293</sup> La estructura es un intercalado de versos de arte menor y mayor (aBBaccDD)

<sup>294</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 5

<sup>295</sup> *Ídem.*

prendas, y heroicas virtudes del gloriosísimo Apóstol de la India san Francisco Javier”<sup>296</sup>. “El estilo es grave, la colocación singular, la fábrica en el artificio de los conceptos hermosa, a fertilidad de las noticias mucha, matizada, y esmaltada con variedad exquisita de letras humanas, [...] y solicita en sus floridos versos se aumente su devoción, y se prolongue gloriosamente su culto”<sup>297</sup>. Así, el doctor Monroy, clarifica que la constante programática del documento se constituye mediante la cantidad y calidad sintáctica, introduciendo épica, factualidad y teleología, dentro de fundamentos deónticos –prolépticos (bajo el aspecto adusto, empero, con grácil ornamento). Por su parte, el parecer de Francisco Antonio se adhiere al sentir (14 de Octubre de 1700) del doctor Antonio de Gama, catedrático de teología de la iglesia metropolitana de México. Dicho apartado finaliza con los adjuntos secuentes: a) las octavas póstumas a don Carlos de Sigüenza por parte del bachiller don Andrés de los Reyes (“y el alma de lo agudo, en que halló aliento / métricas cuando ostentas las cadencias / con que de Javier, Carlos en las glorias / prodigiosas concuerda preeminencias, / y con solo una acción haces notorias / de este en memorias; vivas excelencias: / de excelencias de aquel, vivas memorias”<sup>298</sup>); b) la décima de Bernardo de Villanueva a don Gabriel de Sigüenza, sobrino del autor; c) la décima de Miguel Pérez, medico examinado, dirigido a la obra del polímata novohispano.

- c) El último apartado es la composición poética, en donde los pasajes épicos prevalecen ante la introducción de ciertos apartados líricos, permitiendo crear una concepción más preponderante de la figura a tratar. Por su parte, Daniel Torres, respecto a esta temática, considera el *Oriental Planeta Evangélico* “como un asidero para continuar la reflexión sobre el lugar de los sujetos subalternos americanos a finales del siglo XVII”<sup>299</sup>. Las 95 octavas liras, en sus 760 versos develan el cómo “se ha desplazado el centro del poder europeo a América y luego hasta Asia, con la evangelización de

---

<sup>296</sup> *Ibidem*, p. 7

<sup>297</sup> *Ídem*.

<sup>298</sup> *Ibidem*, p. 9

<sup>299</sup> Torres, Daniel (ed.), *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012, p. 42

ambos territorios por las misiones jesuíticas, con san Francisco Javier a la cabeza”<sup>300</sup>. Con lo cual, “el letrado novohispano, por medio de su poesía, nos refiere la fuerza de la religión para pacificar y dominar otras regiones, así como sucedió [...] en América”<sup>301</sup>. A su vez, Antonio Lorente Medina divide el documento en once apartados: 1) “Estrofas I-VIII / invocaciones sucesivas (apóstrofe continuado)”<sup>302</sup>; 2) “Estrofas IX- XXIX / arrebatado por la emoción, el hablante lírico se deja llevar por Amor, que lo introduce presuroso <<al gran teatro de nacientes luces>> [...] La propia Fama corona su perfección y el poeta escucha lo que sus voces pregonan: el origen navarro, la infancia, desarrollo y juventud de San Francisco Javier”<sup>303</sup>; 3) “Estrofa XXX / intromisión del hablante poético, que se queja nuevamente de su incapacidad”<sup>304</sup>; 4) “Estrofas XXXI – XLV / relato de la llegada del santo a Oriente y de su heroica misión”<sup>305</sup>; 5) “Estrofas XLIV-XLV / nueva intromisión del hablante poético”<sup>306</sup>; 6) “Estrofas XLVI- L / continuación del relato hiperbólico”<sup>307</sup>; 7) “Estrofas LI-LVI / nuevo apóstrofe a Javier”<sup>308</sup>; 8) “Estrofas LVII- LXXXI / prosecución del relato de las hazañas”<sup>309</sup>; 9) “Estrofas LXXXII / nueva intromisión del hablante poético”<sup>310</sup>; 10) “Estrofas LXXXIII – XCIII / finaliza el relato con la

---

<sup>300</sup> *Ibidem*, p. 48

<sup>301</sup> *Ídem*.

<sup>302</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 61

<sup>303</sup> *Ídem*.

<sup>304</sup> *Ídem*.

<sup>305</sup> *Ídem*.

<sup>306</sup> *Ídem*.

<sup>307</sup> *Ibidem*, p. 62

<sup>308</sup> *Ídem*

<sup>309</sup> *Ídem*

<sup>310</sup> *Ídem*

muerte de San Francisco”<sup>311</sup>; 11) “Estrofas XCIV – XCV / conclusión”<sup>312</sup>. Con ello, se asume la dialéctica entre la condicionante heroica y los ejes del yo lírico, donde las gestas, y el presente del enunciante, se tensan para dar una constitución de diversos niveles en los materiales literarios. Con ello, existen “construcciones sintácticas del tipo no B sí A, a veces con variantes no B cuando A o no B cuanto A”<sup>313</sup>, así como figuras propias de su época, como la bimetración, la estructura hiperbática, la antítesis, los epítetos, las anáforas, etc.

Por ende, esta octava lira de modo programático, como saber racional / a – crítico<sup>314</sup>, “responde a su anhelo de agradar a los jesuitas de la Nueva España, aunque no se deba descartar completamente su sincera devoción por San Francisco Javier, manifestada en diversas ocasiones de su vida y especialmente en su testamento”<sup>315</sup>. Este acaecer poético, contiene en su génesis (primera octava / vv.1-8) la secuencia sumatoria: rima abrazada (a+B+B+A), aunada a dos modalidades del condicionante pareado (c+c) (DD), que podemos apreciar en el apartado ulterior.

Calle la heroica Lira  
Cuyos ecos repiten las canoras  
del cielo luces, de Helicón auroras  
divinas musas, porque ya no inspira  
en consonancias graves,  
los números süaves,  
que en sucinta, en galante, heroica pluma  
mi afecto dicta a mi canora pluma<sup>316</sup>

---

<sup>311</sup> *Ídem*

<sup>312</sup> *Ídem*

<sup>313</sup> *Ibidem*, p. 64

<sup>314</sup> Siguiendo a Jesús G. Maestro en su obra el *Origen de la Literatura*

<sup>315</sup> Lorente, Antonio, *Estudio Crítico: Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Biblioteca Virtual Ignacio Laramendi de Polígrafos, 2009, p. 3

<sup>316</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 1

Con ello, el poema abre con un pasaje que, en los últimos dos versos, devela un acento lírico, manifestando el sentido épico, de este modo, la egregia péndola es anamnética, respecto a las hazañas santas y su manifestación hierofánica, conteniendo en esta un basamento genitivo, conforme a la confidencia y admiración que propugna el yo lírico. El imperativo del *ego* que da a las gentilezas del Helicón para su acepción tácita, es el posicionamiento monológico de aquel que se apercibe como agencial de los acaeceres pretéritos. Por ende, aspecto programático (*calle la heroica lira*), concordancia rítmica (*los números suaves*) y eufonía (*en consonancias graves*), surgen del orden capital en los miembros de la octava lira, es decir, del primer verso de la rima abrazada, y del primer pareado. Estos tres versos, de arte menor, son medios en la lira épica, empero, el yo lírico los periclita según el tratamiento de asuntos antiguos (*porque ya no inspira*), brindando su novísimo cauce en los acaeceres cristianos. Con lo cual, el Helicón ahora tiene que conducir la modulación tonal en los condicionamientos épicos de san Francisco Javier, donde el medio apofático enfatiza la acepción catafática, y los elementos mitológicos son un posicionamiento referencial para la transmisión de un sentido imperativo. Por ende, la primera octava es el preámbulo de lo que observaremos en toda la maquinaria poética, a saber, la confección de una literatura programática, con lo cual, don Carlos logró la “combinación de tipos de conocimiento racional y modos de conocimiento acrítico”<sup>317</sup> (los primeros poéticos, los segundos dogmáticos). Este énfasis deóntico se profundiza en el apóstrofe de la tercera octava / vv.20-27, al remitirse lo secuento:

Tú, encendido topacio  
alma flamante del luciente día,  
cuya inexhausta diaria monarquía  
cortezanos adulan del Palacio  
de ese inmortal Zafiro  
con presuroso giro dirige

---

<sup>317</sup> Maestro, Jesús, *El Origen de la Literatura: ¿Cómo y por qué Nació la Literatura?*, España: Editorial Anthropos, 2017, p. 148

de tus placidos ardores  
al débil pecho mares de esplendores<sup>318</sup>

Es decir, el yo poético, se dirige apostróficamente al sol, y mediante una metáfora implícita, donde el objeto ideográfico (*encendido topacio* / el primer elemento es un epíteto metafórico) remite a su significante operatorio (*sol*), que es reforzado con un paralelismo semántico del segundo verso. Su medio de manifestación se observa posterior al cierre de la rima abrazada, empero, la conclusión de la idea se da con mayor claridad en la estructura pareada del penúltimo y último verso. Esta referencia a la virtud, y a la moderación, gracias al vocativo elidido en la metáfora implícita, es una encumbración deóntica, que se devela en dos momentos: a) como proceso poético emanado de Apolo, lo que permite una aseveración de la épica religiosa, asemejando a la treceava octava real en *Primavera Indiana* (“diametrales al sol rectas centellas, / alma interior, que alientan cuando influyen / directos rayos las febeas huellas”<sup>319</sup>); b) en la potestad de mitigar los elementos umbráticos del *orbis terrarum* gracias al fundamento más fulgente que se encumbra en la bóveda celeste (*de ese inmortal Zafiro*). Claramente la idea subyace en el último endecasílabo heroico<sup>320</sup>, cuando su enfatización tonal (*débil / mares / esplendores*) concretan el significado: la circunnavegación terráquea del pénsil cristiano, logrará la acentuación programática en la fragilidad humana. Con ello, la péndola de don Carlos pone de manifiesto “saberes y contenidos que son propios de sociedades políticas muy avanzadas y sofisticadas (Estados e Imperios, que hacen, allí donde conviene, un uso adulterado, esto es, acrítico, del conocimiento racional)”<sup>321</sup>. Por ello, la *constitutio* de los materiales literarios, respecto a la condición deóntica, se refuerza en la quinta octava / vv. 36-43 (dicha composición poética, es símil a los tres primeros versos<sup>322</sup> del soneto<sup>323</sup>, forjado por la péñola de don Carlos, e introducida en la *Poética Descripción*

---

<sup>318</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 1

<sup>319</sup> Torres, Daniel (ed.), *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012, p. 69

<sup>320</sup> Acentuación en la segunda, sexta y décima sílaba

<sup>321</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 149

<sup>322</sup> Sonora trompa, más que culta lira / informada del grave heroico aliento / de este monstruo de pluma, es tu instrumento /

<sup>323</sup> Un soneto está compuesto en catorce versos endecasílabos (dos cuartetos aunados a dos tercetos)

*de la Pompa Plausible que Admiró esta Nobilísima Ciudad de México, en la Suntuosa Dedicación de su Hermoso, Magnífico y Acabado Templo, Celebrada, el Jueves 22 del Mes de Diciembre de 1667 Años de Diego de Ribera), que versa del secuento modo:*

Y tú, monstruo de pluma,  
volante fama, cuya trompa de oro  
al viento vago da con son canoro  
proezas grandes de sucinta forma  
bate las prestas alas  
dando al Empíreo galas,  
pues propicia te exora, y aun risueña  
ésta de mi atención piadosa seña<sup>324</sup>

La épica del poema se introduce bajo el apóstrofe que evoca el engendro virgiliano, aquel “monstrum horrendum, ingens, cui quot sunt corpore plumae”<sup>325</sup> <<monstruo horrendo, ingente, quien tiene en su cuerpo variedad de plumas>> así como, lenguas, bocas, y orejas en demasía. A pesar de que el apóstrofe enfatice este yo poético que se erige a la tradición, para evocar la Fama, es esta última, que permite incluir y propagar la factualidad religiosa. En este punto, la épica, en *Oriental Planeta Evangélico*, “es la expresión de un pueblo, e historia de esa comunidad”<sup>326</sup>, con ello, la asociación, estructurada en los lineamientos imperativos de la poesía, “se ve como origen y como futuro, es decir, como un destino unitario , al que la acción heroica ha dotado de un sentimiento particular (ser digno de los héroes es continuarlos, prolongarlos, asegurar un futuro de ese pasado que siempre se presenta como un modelo)”<sup>327</sup>. Don Carlos, se posiciona dentro de los fundamentos programáticos del reino universal cristiano e hispano, de esta forma el polímata, como

---

<sup>324</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 2

<sup>325</sup> Virgilio, *Colección de Obras en Verso y Prosa de D. Tomás de Iriarte*, Madrid: MDCCLXXXVII, p. 273

<sup>326</sup> Paz, Octavio, *El Arco y la Lira*, México: FCE, 2018, p. 194

<sup>327</sup> *Ibidem*, p. 195

oriundo de la Nueva España pondera el acontecer como un *axis* de acción futura, esclareciendo el origen de un fin teleológico (todo bajo la figura heroica de san Francisco Javier). Con ello, los primeros dos versos, enfatizan el paralelismo semántico del agente metafórico que permite la transición de la vida a la inmortalidad, cerrando la idea de la aprehensión heroica en los últimos dos versos. Debido a que en el verso cuarenta y tres, la forma hiperbática apela a la volición subjetiva (lírica) que encumbra, en los materiales literarios, los fundamentos de la épica, manifestándose en la acentuación del endecasílabo enfático<sup>328</sup> (*ésta / atención / seña*). La Fama erige un discurso epidíctico que ha trastocado los límites del Empíreo, del cual se constituye un tema de necesidad imperante para detentar novísimas factuales basadas en el arquetipo cristiano. Esto es lo que permite en la octava, contenida en los vv. 60-67, integrar la heroicidad del santo Javier, donde el yo poético constituirá la etopeya épica:

De Javier las grandezas  
 (heroica empresa) tocará mi pluma  
 bastan ya torpe nieto de la espuma  
 que tus harpones trémulas pavesas,  
 que de amor más sagrado  
 dulcemente robado  
 mi tosco plectro, que Helicon mueve  
 de afectos muchos en concento<sup>329</sup> breve<sup>330</sup>

En dicha octava, la *pars media* del verso abrazado, manifiesta una aliteración de la resonancia *r* que engloba la idea principal, siendo parte de la anamnesis forjada en la péndola del polímata novohispano (*De Javier las grandezas /vv. 60/ heroica empresa tocará mi pluma /vv.61/*). Por su parte, la *secunda pars* del verso abrazado, constituye la introducción de Ἔρως, donde se interpela, bajo la apóstrofe (*bastan ya torpe*

---

<sup>328</sup> Acentuación en la primera, sexta y décima sílaba

<sup>329</sup> Hacemos énfasis en que la edición presentada por Antonio Lorente Medina conserva la graffa con el documento original (concento), empero la obra de Daniel Torres modifica dicho vocablo por el de concepto

<sup>330</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 3

*nieto de la espuma*), que Cupido relegue de los ínfimos placeres carnales y se eleve al modo más egregio de lo celestial; con ello, don Carlos arriba a la vía catafática, develando en primera instancia los elementos apofáticos (*que tus harpones trémulas pavesas / que de amor más sagrado /*). Finalmente, el verso pareado constituye el canoro canto, bajo el manto de Helicón, que surge del rasgueo del plectro, consolidando una apertura respecto a las hazañas del santo Francisco Javier, e invitando al lector a los fundamentos programáticos de la religión católica; cuestión que se devela de modo símil en el epigrama cuadragésimo tercero de Francisco Cascales (“*Vates verídicos, Apóstol acompañante, Santos, / inclinaos ante Javier, pues realiza mejores acciones*”<sup>331</sup>). Esta estructuración y denominación de los materiales escriturales, en torno a la figura del santo, manifiesta que la “literatura imperativa es el resultado acríptico de la razón”<sup>332</sup>. Por ende, la péñola del sabio novohispano, encumbra que la inequidad del alcázar lírico, respecto a la egregia visualización del planteamiento heroico, es un punto de visualización para constituir el concento breve (novena octava /vv. 68 - 75):

Robados los sentidos  
 en éxtasis de amor, hoy dulcemente  
 rompen del Euro del seno transparente  
 de apacibles violencias impelidos,  
 vuela Amor presuroso  
 astro del cielo hermoso,  
 que a expensas de tu vuelo me introduces  
 al gran teatro de nacientes luces<sup>333</sup>

Con lo cual, el rapto del nieto de la espuma profiere un *ralentí* prolongado, respecto a la octava pretérita, que decanta en el θέατρον de virtudes teológicas y políticas, como *axis*

---

<sup>331</sup> Cascales, Francisco, *Epigramas / Paráfrasis a la Poética de Horacio / Observaciones Nuevas sobre Gramática / Florilegio de Versificación*, España: Ediciones Akal, 2004, p. 137

<sup>332</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 149

<sup>333</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 3

de la constitución deóntica del *corpus* hagiográfico, con el fin de concretar elementos programáticos. Es en la figura hiperbática del verso abrazado (primer y cuarto verso), que asemeja el arrebató, invirtiendo el periclitár del apercibir (*Robados los sentidos / de apacibles violencias impelidos*). En consecuencia, en el primer pareado Ἐρωσ haciende como *contrafactum* literario mediante la ἀνάβασις, al portar entre sus alas al sujeto lírico como conclusión del segundo pareado (*vuela Amor presuroso / astro del cielo / que a expensas de tu vuelo me introduces / al gran teatro de nacientes luces*). Permittiendo que la péndola del polímata constituya un poema épico de contenido coherente, debido a que dicha literatura “se reduce a ser un soporte o plataforma de contenidos referenciales que se sirven de ella – así como de sus agentes más industriosos – para la particular promoción de intereses personales o gremiales”<sup>334</sup>. Por lo cual, “la literatura programática o imperativa no se manifiesta solo y siempre *metaméricamente*, [...] sino también de forma *diamérica*, de modo que [...] son falsificaciones acríicas del conocimiento”<sup>335</sup>. Por ende, la constitución diamérica, cierra su fundamento actante proléptico, que se cierce sobre el material escritural, y configura factuáidades futuables dentro del orden imperial (doceava octava / vv. 92-99):

Embarazo del aire  
 (imán de infatigables suspensiones)  
 sin mendigarle a Grecia perfecciones,  
 ni recelar del tiempo algún desaire  
 miro un galante templo  
 donde airosa contemplo  
 la perfección en término sucinto  
 del volado arquitrabe al bajo plinto<sup>336</sup>

---

<sup>334</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 149

<sup>335</sup> *Ibidem*, p. 150

<sup>336</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 3

Así, el verso abrazado es la parénesis del *θέατρον* heroico, siendo el *ecce sanctus* de la distensión espacio-temporal, donde Cronos, la antigüedad clásica, y el papiro de Clío no menospreciarán las factuales pretéritas de Francisco Javier. Es decir, don Carlos asegura que si la parvedad es introducida en los anales históricos, mucho más se deberá atender al ingente acaecer del santo, logrando *un argumentum a minore ad maius* implícito. Con ello, el primer verso pareado es la materialización epidíctica *in bonam rem* del yo lírico, negando la dismnesia hagiográfica. Por su parte, el seciente pareado, cierra el delineado simbólico de ese templo egregio nominado de san Francisco, manifestando las virtudes bajo la sinécdoque (parte por el todo) del excelso santuario (*la perfección en término sucinto / del volado arquitrabe al bajo plinto*). “Por esta razón podría incluso hablarse de una Literatura programática metamérica, en la que la totalidad de la obra persigue imperativamente un fin preceptivo y un ideario religioso”<sup>337</sup>. Es el alcázar del fundamento deóntico del nuevo y el viejo mundo, dirigido a las regiones orientales del *orbis terrarum*, donde el proceder subyace en el fundamento épico. Así, el anhelo de evocación se ve trastocado por la figura del santo, que debe regir los condicionantes anamnéticos, bajo la postulación negativa de una isografía conceptual, respecto a otras posibilidades documentales (Decimasexta octava / vv.124-131):

Callen las celebradas  
maravillas, que en pompa transitoria  
en anales del tiempo a la memoria  
vanamente se jactan entregadas,  
callen de la triunfante  
en grandezas constante  
augusta Roma los desvelos sumos  
pues murieron ceniza, y viven humos<sup>338</sup>

---

<sup>337</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 150

<sup>338</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 5

Con lo cual, el hablante lírico, bajo el manto apostrófico, veta en la rima abrazada el egregio recuerdo que engalana la péndola de Clío, demeritando en primera intención el *axis* de la beldad grecolatina (el posible maravillar, se observa gracias también al proceder fónico de la aliteración “a” en los versos 124-127 (*Callen las celebradas / maravillas, que en pompa transitoria / en anales del tiempo a la memoria / vanamente se jactan entregadas /*). Ante ello, la anáfora, que atavía la primera rima pareada, es una reiteración enfática y programática del sentido axiológico del mundo; *tempus fugit*, y devora aún a el paso titánico de ciudades como Roma, empero, la inmortalidad y la gracia de San Javier no tendrá mácula en el acaecer crónico. Este discurso imperativo, en el plano categorial, desemboca en “contenidos sofistas destinados a preservar o potenciar acríticamente los intereses gregarios de grupos sociales, políticos, religiosos, e ideológicos”<sup>339</sup>, de esta forma, se “termina por preservar a una opción ideológica, la suya propia, de todo enfrentamiento con la interpretación dialéctica efectiva y con la realidad categorizada por las ciencias”<sup>340</sup>. Es decir, este proceso escritural es “donde lo literario es un mero soporte o plataforma de comunicación o promoción que sirve para objetivar o sustantivar un [...] confesionalismo moral o religioso”<sup>341</sup>. Permitiendo que los humos y cenizas, de grandezas constantes, sean un periclitar, frente al acontecer religioso del imperio hispano. Este asunto heroico, y la necesidad de su develación programática, se pondera bajo la vigésima octava lira / vv. 156-163, en donde se constituye que la pompa mortal es ínfima frente a la que preside el Empíreo:

Esa divina pompa  
majestuoso padrón, ara fragante  
de Javier (oriental lucero flamante)  
publica mi inmortal ardiente trompa,  
que tal soberanía  
ser menos no podía,

---

<sup>339</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 152

<sup>340</sup> *Ídem.*

<sup>341</sup> *Ídem.*

que de aquél a quien todo el orbe aclama  
heroico asunto de la heroica fama <sup>342</sup>

La procesión solemne es rememorada en el cierre de la rima abrazada (“*publica mi inmortal ardiente trompa*”), en donde los epítetos “oriental / flamante”, perfilan la aposición operatoria del santo (lucero). El sentido épico, símil a un elemento crisoelefantino, se configura en la delimitación icástica de la trompa ardiente, reflejando que la causa del heroico asunto, es sin lugar a duda la fama. En la primera rima pareada, la vía negativa sirve para enfatizar la pronta necesidad de acrecentar los esfuerzos que son aclamados en el *orbis terrarum* para apereibir la *res gesta* del insigne san Javier. El εἰκαστικός etopéyico permitirá una mitigación de la dismnesia de segundo orden para concretar el aspecto epidíctico, y consentir el refocilar en el alcázar deóntico cristiano. Por ende, este sentir es símil a la programación escritural de la época, como el *Hymus ad Sanctorum Omnium Reliquias* (Anónimo en la Carta del padre Pedro de Morales), cuando se invoca a los santos y mártires: “O vos labore serio, / Christum fatentes moribus! / quorum sacrata corpora / videre datur México / ¡Vos que con serio trabajo / mostráis a Cristo en las vidas!, / cuyos consagrados cuerpos / es dado mirar a México”<sup>343</sup>. Así, en la vigésima primera octava / vv. 164-171, se apereibe la finalidad de la serie lírica, para abrir paso con mayor ahínco a la construcción heroica, donde la épica tiene el fundamento deóntico como finalidad.

Ese, que a la memoria  
dulce es trofeo, mármol levantado  
altamente se atiende consagrado  
no a efímero esplendor, no a leve gloria  
cuando es a la triunfante  
Religión siempre amante  
bien que corto sitial de un sol ardiente  
o auge de luz, o eclíptica luciente<sup>344</sup>

---

<sup>342</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 6

<sup>343</sup> Quiñones, José, *Poesía Neo – Latina en México en el Siglo XVI*, México: UNAM, 1991, p. 45

<sup>344</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 6

La edificación programática, se conforma bajo la constitución mnémica de segundo orden, siendo un alcázar que niega la levedad del asunto y lo encumbra, bajo la racionalidad acrítica de una *religio* católica. Por esto, en la primera parte de la rima abrazada el heptasílabo concreta la idea operatoria, y el endecasílabo sugiere una écfrasis de orden metafórico aposicional, donde los epítetos engloban el termino real en el imaginario, con el fin de acrecentar el esplendor triunfante de la santidad. Es el prolegómeno en que se perfila la épica de san Javier, donde se narrará “acciones honestas y virtuosas, con todo, que la acción sea honesta no es suficiente: ha de ser noble, realizada no por cualquier virtud vulgar, sino por una virtud heroica, esplendorosa e ilustre, [...] llev[ando] un héroe glorioso a la victoria”<sup>345</sup>. Dicho actuar concluirá en el refocilar de los creyentes, y del agente escritural “pues sólo la gloria inspira amor a la virtud”<sup>346</sup>, cerrando, así, el ciclo programático. La última rima pareada devela que el amante de la divinidad es como aquel “círculo máximo de la esfera celeste, descrito en un año, por el sol en su movimiento propio aparente, o por la tierra en su movimiento real de revolución alrededor del Sol”<sup>347</sup>. Pero no solo ello, sino que el afán deóntico tiene como finalidad el alcanzar las virtudes teologales con acepción dativa a la Trinidad, empero, los mecanismos que se ponderan son los jesuíticos; véase los versos 178-179 de la vigésima segunda octava: “de aquella inmortal luz, de aquella sola / plácida estrella en cielos de Loyola”<sup>348</sup>. Con lo cual, es en la vigésima cuarta octava / vv. 188-195, donde se apercibe la factualidad heroica en la eugénesis del honorable santo:

---

<sup>345</sup> Lilia, Martha (edición), *Arte Poética de Mr. Boileau: Traducida a Rima Castellana por don Francisco Javier Alegre (Con Tres Apéndices)*, México: El Colegio de México / Fundación para las Letras Mexicanas, 2016, p. 77

<sup>346</sup> *Ibidem*, p. 79

<sup>347</sup> Torres, Daniel (ed.), *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012, p. 196

<sup>348</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 6

De aquel que dio Navarra  
siempre triunfante, siempre victoriosa  
ya en la escuela de Marte generosa  
ya de Palas Tritonia en la bizarra  
culta palestra bella  
siendo flamante estrella  
ya te sirven Javier divinamente  
ella epiciclo, y Dios tu deferente<sup>349</sup>

Es una etopeya que se tensa dialécticamente entre el quehacer etiológico de una santidad y la cronografía que delimita al héroe, siendo una anamnesis de segundo grado que resuelve la antítesis de los versos 190-191. La *descriptio* de Navarra, por ende, es la palestra tanto antropomaquica como logomaquica, que funge como axis de la propia ἀναγνώρισις de san Javier. Por ende, el adverbio enfático pretérito articula los vocablos que determinan el endecasílabo enfático<sup>350</sup> (*ya / Marte / generosa (se sobreentiende escuela) / ya / Tritonia / bizarra*) como un periclitar de la dismnesia de segundo orden, para encumbrar el alcázar católico en cuanto la referencia mitológica del saber y la lid. Este entretejido poético – programático, implica que “cada virtud deidad es soberana / así con mil diversas invenciones / cualquier cosa engrandece y acrecienta”<sup>351</sup>. Esta densidad factual funge como un círculo parvo que se circunscribe (epiciclo) a su deferente (círculo mayor) que es la suma divinidad, con lo cual, los epítetos que enfatizan a su referente material y metafísico, es el paso que concluye la formación de san Javier bajo la última rima pareada. Por su parte, en la trigésima octava / vv. 236-243, el yo poético manifiesta su incapacidad de plasmar el esplendor referencial, en su condicionamiento unívoco, del acaecer épico.

---

<sup>349</sup> *Ibidem*, p. 7

<sup>350</sup> Acentuación en la primera, sexta y décima sílaba

<sup>351</sup> Lilia, Martha (edición), *Arte Poética de Mr. Boileau: Traducida a Rima Castellana por don Francisco Javier Alegre (Con Tres Apéndices)*, México: El Colegio de México / Fundación para las Letras Mexicanas, 2016, p. 328

Mi inculto, toscó estilo  
expresó solo sus proezas raras,  
que eternizó con manos nada avaras  
donde yacen las sombras en lucilo  
embestido del nuevo  
vago esplendor de Febo  
donde dan en contiguos horizontes  
Pancaya inciensos, mirras el Orontes<sup>352</sup>

Así, la rima abrazada enfatiza este periclitar, para evocar factuallidades que se encuentran eternizadas, es decir, se tiene un referente por la magnanimidad de la obra, empero, subyace en esta singularidad su imposibilidad de aprehensión total. Siendo una etopeya que se afianza en los despojos del cuerpo encubierto por el *lucilo*<sup>353</sup>, sin embargo, es constituida en su esplendor bajo el *axis* deóntico católico (*que eternizó con manos nada avaras*). Esta aseveración entre el óbito, y la evocación escritural programática es símil al *Panegírico al Duque de Lerma* que emanó del familiar de nuestro sabio novohispano: don Luis de Góngora (“Trompa final convocará del suelo / en los bronce selló de su *lucilo*”<sup>354</sup>). No solo ello, sino que el pensil de la *religio* se acrecienta en la adjudicación de contiguos horizontes, que renacen en los imperativos de san Javier; esta última conceptualización se engloba en la evocación del río Orontes y de la región de Pancaya que era una “antigua comarca de Arabia, citada por los poetas, al parecer rica en mirra e incienso, donde según algunos nace el Ave Fénix”<sup>355</sup>. Por ende, la abulia del lector se mitiga en la constitución icástica de incienso (Pancaya), mirra (Orontes) y el oro (bajo la metáfora de Febo, que funge también como referencia del Oriente), como alusión a las dadivas hagiográficas

---

<sup>352</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 8

<sup>353</sup> Según Lorente Medina “lucilo es la forma antigua de *lucillo*, urna de piedra que solían sepultarse algunas personas de distinción, especialmente los adosados a las iglesias y cobijados por arcos triunfales.” (véase: De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 100)

<sup>354</sup> De Góngora, Luis, *Todas las Obras de Don Luis de Góngora*, Madrid: En la Imprenta Real, 1654, p. 180

<sup>355</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 100

(factualidades épicas) que son dativas al Segundo Adán. Con ello, el periplo hacia el levante se ve interrumpido nuevamente por un apóstrofe *in bonam rem* con el fin de afirmar el sentido programático de la obra, donde el santo funge como el arcano Προμηθεύς, (“Tú Javier, tú sagrado / religioso Prometeo Verdadero”<sup>356</sup>), apercibiendo con claridad dicha intencionalidad en la quincuagésima segunda octava / vv. 412-419:

Con disfraces de humanos  
frágiles velos, la porción flamante  
que el inmóvil empírico diamante  
dio a tu pecho en destellos soberanos  
vivió, vivió encubierta  
hasta que ley incierta,  
por disolver sus fúnebres capuces,  
brotó tus rayos, y encendió tus luces<sup>357</sup>

En la rima abrazada se cierra, en primer lugar, el sentido escritural imperativo, es decir, el santo es el referente mundano que logra develar a los ínfimos coetáneos, con *frágiles velos*, las albricias del Empíreo. Es interesante que la tonalidad devela su condición deóntica, ya que el verso 413 se constituye bajo un endecasílabo enfático<sup>358</sup>, empero, el θησαυρός, que se obtiene tras una regulación del libre albedrío encaminado a un bien moral, se articula conforme la sonoridad del endecasílabo melódico<sup>359</sup>. Así, la gracia del Empíreo se refuerza bajo un epíteto metafórico con el vocablo *diamante*, ya que este último, “es metáfora de cristal, que a su vez es metáfora tópica de las esferas celestes”<sup>360</sup>. Esta modalidad, donde el aspecto deóntico precede a la gratificación divina, se repite en la última rima pareada siendo que el endecasílabo enfático (*por / fúnebres / capuces*), decanta en el endecasílabo heroico (*Brotó / encendió / luces*). Es decir, la constitución epidíctica *in bonam rem* remite en primera

---

<sup>356</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 12

<sup>357</sup> *Ibidem*, p. 14

<sup>358</sup> Acentuación en la primera, sexta y décima sílaba (en este caso se apercibe también la octava)

<sup>359</sup> Acentuación en la tercera, sexta y décima sílaba

<sup>360</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 107

instancia a la ἀκρατία del *habitus*, proveniente del infiel, que refocila hoy en día por el conocimiento de la verdadera ley. En este proceso escritural imperativo, se tiene que tener en cuenta que “el Mundo no interpretado (M) es la premisa o punto de partida del sistema del pensamiento ( $M_i < E < M$ )”<sup>361</sup>, de aquí que las factualidades se ordenan en un sentido moral, que regula al *yo*, y deviene en el  $M_i$ , que en este caso sería la objetivación material de *Oriental Planeta Evangélico*. Por ende, la prosecución de las hazañas es el referente escritural de la literatura programática, que integra tanto al lector como a los sujetos operantes de la obra, dentro del *axis* deóntico católico (“tan luego se encendieron / en llamas de la Fe cuantos gozaron / la luz que sus fulgores animaron”<sup>362</sup>- sexagésima segunda octava / vv. 492-494). Así, el santo, funge como énfasis de elementos analépticos implícitos, respecto a la tradición hierofánica y hagiográfica, mediante el acaecer heroico de sus virtudes cardinales<sup>363</sup> y teologales<sup>364</sup>, en especial de la Fe. Esto permite concretar el imperativo, bajo las albricias del Empíreo y del “solio de diamante”<sup>365</sup> (verso 502 / sexagésima tercera octava), así como la factualidad de renombre entre el imperio terreno de la iglesia (“encumbrarse pudieran las que él mismo/ almas bañaba en fuentes del Bautismo”<sup>366</sup> – vv. 506-507 / sexagésima tercera octava). Toda esta integración y sinergia religiosa, se da porque la Fe, en esta categorización escritural, “es más importante que la Razón, las normas o incluso la realidad misma, y *de facto*, más importante que las obras, que los propios hechos”<sup>367</sup>, por ende, la condición teleológica es el posicionamiento desde donde se interpreta el acaecer humano, tal como se aprecia en la sexagésima cuarta octava / vv. 508-515:

La luz de sus centellas  
(sino fueron de amor lucientes soles)

---

<sup>361</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 152

<sup>362</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 16

<sup>363</sup> Justicia, Prudencia, Templanza y Fortaleza

<sup>364</sup> Esperanza, Caridad y Fe

<sup>365</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 16

<sup>366</sup> *Ídem.*

<sup>367</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 154

en bellos apacibles tornasoles  
racionales doró fijas estrellas,  
cuando en cultos altares  
brachmanes malabares,  
abrasados del cielo en los ardores  
dulces, piadosas son hostias de amores<sup>368</sup>

En esta composición poética, la etopeya oriental queda subyugada a una cronografía – deóntica hispana bajo la figura de san Javier, que es representada como un fulgente héroe del catolicismo en la rima abrazada (aBBA). Con lo cual, la primera rima pareada enfoca el complemento circunstancial de lugar, donde acontece la dismnesia de la acepción divina por parte de la casta más egregia en la religión brahmánica. No sólo ello, sino que dicha clase sacerdotal se vierte en una metonimia del todo por la parte, siendo que, si la gradación más elevada es, como asevera el verso hiperbático 515, *hostias piadosas de amores, ergo*, bajo relación de causalidad las organizaciones de menor rango actuarán de modo secuente. Por ende, los brahmanes *se mutaverunt* de un miembro distinguido, con un tipo de ἥθος bien delimitado, en la ofrenda que se inmola para congraciarse con el segundo Adán (no es de extrañar que la aliteración de la *a* enfatice la admiración hacia la santidad encumbrada << altares/ brachmanes malabares / abrasados ...>>). Es decir, existe un doble reforzamiento del proceso escritural programático, en los agentes que subyacen respecto a la aprehensión del proceso, y aquellos que operan dentro de la materialidad escritural (ambos bajo un discurso parenético implícito, como se apercibe en el nexa antitético de la última rima pareada <<abrasados del cielo en los ardores / dulces>>). Con ello, “todo el Oriente, todo / lo que el Ganges bañó, y el Indo riega / se inunda de esta luz, ya no se niega / de gentilicio, torpe, inmundo lodo / estos que asombros fueron / los cielos escribieron” (sexagésima sexta octava /vv. 524- 529)<sup>369</sup>. Siendo claro, que la ἀναγνώρισις tanto del *torpe gentilicio*, como de quien se encumbra en una *oratio* epidíctica *in bonam rem*, es parte de una dialogía concatenada conforme a los designios del creador increado, y quien rige la péndola de nuestro aclamado polímata (los hipónimos que enfatizan un entramado devoto, se encarnan en una

---

<sup>368</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 17

<sup>369</sup> *Ídem*.

logomaquia para afianzar, bajo el escrito imperativo, la negativa de los hipónimos restantes, así como la censura plural del hiperónimo *religiones*).

De este modo, los emporios se integran a un discurso programático, tal es el caso de los malayos (sudeste de Asia), donde el epíteto de *sangrientos*, que se le adjudica a la población oriental en la sexagésima octava estrofa, da paso a la justificación para propagar la palabra de la divinidad cristiana. Del mismo modo, en la última rima abrazada, se concreta una serie de congregaciones humanas bajo el discurso parenético de san Javier, y con ello, “vive en constante esfera (v. 545) / la piedad verdadera (v. 544)”<sup>370</sup>. Así, “hay una vaga ilusión a la estancia en Japón de San Francisco Javier; a las cortesanas, pero firmes, disputas teológicas con los bonzos y a la persecución religiosa que sufrieron los primeros cristianos japoneses por la reacción defensiva de algunos gobernadores”<sup>371</sup>. Lo anterior, se percibe con el énfasis del endecasílabo heroico en la parte interior de la rima abrazada, donde el agente santo es omitido en la acentuación enfática, empero, todos los vocablos que contienen una mayor tonalidad, en la segunda, sexta y décima sílaba, develan los operadores antitéticos del venerable católico (políticos japoneses generosos / venció *Javier* peligrosos temerosos / vv. 549- 550). Por ende, existe una actitud apostrófica por parte del yo poético, que se dirige a un ustedes (políticos japoneses), con una doble finalidad: por una parte, se consolida una censura, por el asesinato de religiosos hispanos, empero, a partir de ello, se consagra el óbito de aquellos interfectos, constituyendo una programación escritural bajo la dualidad epidíctica *in bonam et malam rem* (“<<con culpa vuestra>> en mártires valientes / ponéis en las de amor aras ardientes”<sup>372</sup>).

Estas condiciones llevan al yo poético a una forma antitética del *orbis terrarum*, plasmado poéticamente, debido a que “se parte metafísicamente de un mundo que se ignora (M) y a la vez se dota al sujeto individual de plenos poderes para interpretar; desde la conciencia más subjetiva, lo que verdaderamente es la complejidad del mundo real y efectivamente existente (M<sub>i</sub>), cuya ontología se niega o se cancela”<sup>373</sup>. Esta forma de

---

<sup>370</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>371</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, España: Universidad de Navarra, 2008, p. 112

<sup>372</sup> *Ídem*.

<sup>373</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 156

proceder escrituralmente (“ $M_i < E < M$ ”<sup>374</sup>), se observa en la afirmativa, particular *ferè* general, de la septuagésima séptima octava / vv. 612-619 (“flamantes escuadrones / a la voz de tu imperio”<sup>375</sup>). Así como en la octogésima segunda octava / vv. 652-659, de la última rima pareada, donde al enunciar las grandezas etopéyicas, funge en detrimento del hacedor de la materialidad parenética (elogiará mi voz con energía / las grandezas que ignoro por ser mía”<sup>376</sup>).

Por su parte, y habiendo concluido la gesta del santo se apercibe el sumo palio en la región suprema tras su óbito (“sí a instancias de la luz de sus amores / se apagaron sus luces esplendores”<sup>377</sup>), debido al punto de encuentro entre la vida eximia y la santidad egregia, lo que evoca una clara referencia del polímata a la *Epistula XVI – Ad Quinctium* de Quinto Horacio Flaco. Es decir, el *mors ultima linea rerum est*<sup>378</sup>, es símil a la primera parte de la rima abrazada de la estrofa octogésima octava (Besó la raya extrema / del estadio mortal del ser humano<sup>379</sup>). Empero, don Carlos al ponderar tal constitución escritural la traslada a un segundo plano mediante la vía apofática, con ello, el sentido del perecer efímero, de la natura humana, es clara muestra de la eternidad del Verbo Increado. Este proceso de materiales gráficos refuerza el sentido imperativo, teniendo un soporte potente dentro de las operaciones referenciales. Debido a que la obra “programática será siempre posterior a la crítica, porque necesita disponer de la razón estructurada críticamente en unos materiales literarios preexistentes, que con frecuencia resultan canónicos o basales, y siempre de referencia”<sup>380</sup>, confiriéndose “una segura difusión entre un público al que pretende acceder, para actuar sobre ellos sirviéndose del racionalismo que estos materiales le proporcionan, y utilizarlo en beneficio de intereses”<sup>381</sup> determinados.

---

<sup>374</sup> *Ídem.*

<sup>375</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 20

<sup>376</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>377</sup> *Ibidem*, p. 22

<sup>378</sup> Horatius, *Quinti Horatii Flacii Opera*, Philadelphiae: Joseph Allen, 1828, p. 490

<sup>379</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 20

<sup>380</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 157

<sup>381</sup> *Ídem.*

El cierre deóntico contiene su ocaso en la nonagésima quinta octava/ vv. 756-763, que se percibe ya en la estrofa que lo antecede (nonagésima cuarta octava/ vv. 748-755), la cual introduce dentro de la epidíctica una construcción etopéyica (“No es mi voz la que pudo / elogiar reverente / esa lumbrera”<sup>382</sup>) enfatizando una anamnesis de segundo orden que deberá trasladarse en un grado programático para el lector. De esta forma el autologismo individual de Sigüenza, se delinea gracias a un dialogismo gremial, en los basamentos de la norma estatal<sup>383</sup>, es decir, el proceso escritural e imperativo de *Oriental Planeta Evangélico* es un nodo factual, que en base a ciertos agentes se concreta por la basalidad hispana (que es cortical como ablación política y funge, conjuntivamente para la programación de la capa basal)<sup>384</sup>.

Por su parte, en el periclitarse poético de la ya mencionada nonagésima quinta octava/ vv. 756-763, la primera elevación tonal de los dos endecasílabos enfáticos, en el final de la rima abrazada, corresponden a dos preposiciones (*a, de*), que enfatizan el viaje del alma, constituyendo un complemento circunstancial de origen (*de impresiones caducas desunidas*) a uno de dirección (*a superior esfera levantada*). Lo anterior, es una ἔκφρασις del acaecer heroico que infunde tanto el sentido imperativo del poema, como el paso de una conciencia apofática a una catafática. Finalmente, para concretar la formalización programática se reproduce la rima CC de *Primavera Indiana* (segunda octava real – vv. 15-16), donde la Fama será usurpada de la inadvertencia crónica, por el canto de las musas en la eternidad (todo claro está, con un fin programático - imperial):

De su afecto encendida,  
de sus mismos incendios motivada,  
a superior esfera levantada

---

<sup>382</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 24

<sup>383</sup> Retomamos los conceptos propuestos por Maestro en el cuadro de la página 193 de la obra ya citada

<sup>384</sup> Nos remitimos a la capa basal, conjuntiva y cortical de la filosofía buenista, misma que decantó en la obra de Jesús Maestro

de impresiones caducas desunidas  
esto canora clama  
con trompa de la Fama,  
o con voz de metal canta Talía,  
o nazca niño el Sol, o muera el día<sup>385</sup>

---

<sup>385</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. 24

**ORIENTAL**  
**PLANETA EVANGELICO**  
**EPOPEYA**  
**SACRO-PANEGYRICA**  
 Al Apostol grande de las Indias  
*S. FRANCISCO XAVIER.*

✠ ESCRIVIOLA ✠

El Dr. D. CARLOS de SIGUENZA, y GONGORA,  
 Cosmographo del Rey N. Señor, Cathedratico  
 Jubilado de las ciencias Mathematicas, y Conta-  
 dor de esta Real Universidad, Examinador ge-  
 neral de Artilleros, y Gente de mar, Capellan  
 propietario del Hospital del Amor de Dios,  
 Ministro del Tribunal del Santo Officio, y su  
 ✠ Corrector General de libros. ✠

**DILO A LA ESTAMPA**  
*D. GABRIELLOPEZ DESIGUENZA,*  
 ✠ Y LO DEDICA ✠

Al Señor Ldo. D. Antonio de Aunzibay, y Anaya, Canonigo  
 de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Juez Provi-  
 sor, y Vicario General de este Arçobispado.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES  
 En Mexico por Doña Maria de Benavides, Año de 1700.

386

<sup>386</sup> De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700, p. I



## ***Las Glorias de Querétaro: La relación de hechos como literatura primitiva o dogmática***

*Más le debe Roma la perpetuidad venerable a sus políticas leyes, que a la soberbia fábrica de sus palacios magníficos, que estos al fin se desmoronaron caducos con la polilla del tiempo, y aquellas se eternizaron en las duraciones prolijas de la memoria: Mucho merecerá la majestuosa estructura del templo, que describí, de la Santísima Virgen de Guadalupe en las venideras edades, pero mucho más conseguirá de estima, la congregación venerable, haciendo notorias al mundo las constituciones y reglas por donde su devoción se gobierna.*

*Carlos de Sigüenza y Góngora*<sup>387</sup>

Es 1680, y *der Tod* periclita el suntuoso numen de Gian Lorenzo Bernini, sin negar que el mundo ha sido cautivado bajo el ornamento escultural que presidio su insigne mano; bien fuese por el entramado mitológico de *Apolo y Dafne*, bien fuese por *La Fuente de los Cuatro Ríos*. Esta última, rige una alegoría geopolítica del *orbis terrarum*, donde se ha integrado el nuevo mundo, y los antípodas se vuelven parte de un entramado occidental más complejo; siendo este tenor en el cual florece una obra como *Las Glorias de Querétaro*. Dicha obra, surgida de la péñola del insigne don Carlos de Sigüenza y Góngora, es clara muestra de la maduración social en el pénsil novohispano, siendo un germen novísimo del proceso imperial y religioso. Por ende, las *Glorias de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se Ilustra: y en el Suntuoso Templo, que se Dedicó a su Obsequio de D. Juan Caballero y Ocio, Presbítero, Comisario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, brindan en su acepción capital, una aprehensión de lo acontecido en la obra, siendo una modalidad proléptica que infunde, al lector, el sentido más distintivo.

Con lo cual desglosaremos, siguiendo al egregio Forcellini, ciertas acepciones claves

---

<sup>387</sup> De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro*, México: Caminos Escritos, 2008, p. 143

en la grafía capital para aprehender, con mayor ahínco, su categorización: a) *gloria* “est claritas nominis, splendor, amplitudo”<sup>388</sup> <<es claridad, esplendor y amplitud del nombre>>; b) *congregación*, vocablo que proviene de la preposición que rige ablativo, en el caso del complemento circunstancial de compañía, *cum*, y el concepto *grex / gregis* (rebaño, manada, grupo); c) *iglesia*, del griego ἐκκλησία (reunión, congregación). Por ende, el título remite a una delimitación social y material, que apela a un sentido dogmático, con el fin de dotar de una cronicidad dativa, a la progenitora del segundo Adán en el tan célebre basamento queretano. Con ello, *Las Glorias de Querétaro* se divide en quince capiteles nominales con un total de 115 folios (hacemos notar que la versión de *Primavera Indiana* se integra en el último apartado, siendo una re-impresión de la versión de 1668), de modo secuente:

a) Dedicatoria al ilustrísimo y excelentísimo señor fray Payo de Rivera Enríquez, arzobispo de México y virrey de la Nueva España

b) Aprobación del maestro fray Agustín Dorantes, calificador del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, rector que fue, del colegio de Porta Coeli de esta ciudad y definidor de su doctísima provincia de predicadores de Santiago de México

c) Aprobación del doctor d. García de León Castillo, cura propietario por su majestad de esta santa Iglesia Catedral de México, juez ordinario metropolitano del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, y de los demás arzobispados y obispados sufragáneos, abogado de esta Real Audiencia, rector de la Real Universidad y Examinador General que fue del Arzobispado

d) Apuntase algunas grandezas de las materiales y formales con que se ennoblece Querétaro

e) Medios singulares con que la devoción de María Santísima de Guadalupe se introduce en el estado Eclesiástico de la ciudad de Querétaro

f) Intentase una congregación eclesiástica en obsequio de la Santísima Virgen: Consiguiese en México permiso para ello, y en Madrid el beneplácito real, para la fundación de una iglesia, que por falta de medios se reduce a una pequeña sala

---

<sup>388</sup> Forcellini, Aegidii, Totius Latinitatis Lexicon, Londini: Sumptibus Baldwin et Cardock, MDCCCXXVIII, p. 602

- g) Ábranse los cimientos de una iglesia suntuosa: perfeccionase con admirables circunstancias a expensas liberales de don Juan Caballero y Ocio, presbítero, y singular prodigio que a su dedicación precede
- h) colocase al santísimo sacramento en la nueva iglesia y se refiere la majestad de este lucidísimo acto
- i) Describiese la fábrica del templo, la simetría de sus retablos y altares, las alhajas que su patrón le dona y otras muchas acciones que califica su liberalidad y munificencia
- j) Pompa con que se dedica el templo: Máscara con que lo festejan los indios: dícese quienes fueron los primeros que en aquella ciudad les predicaron el evangelio y se pondera un caso, que pareció milagroso
- k) Razón breve de lo restante del octavario, que se regocijo con sermones, comedias, certamen poético y corridas de toros
- l) Descifrase uno de los dos asuntos del certamen cuarto, describiendo la suntuosa magnífica fábrica del nuevo templo de Guadalupe, y elogiando como a su genio tutelar al ilustrísimo y excelentísimo señor arzobispo virrey de la Nueva España, don fray Payo de Rivera Enríquez
- m) Gracias concedidas a la venerable congregación de la Santísima Virgen de Guadalupe<sup>389</sup>
- ñ) Sumario de las reglas y constituciones de la congregación de nuestra Señora de Guadalupe. Fundada por clérigos, presbíteros de la ciudad de Santiago de Querétaro, en la iglesia de su advocación.
- o) Segunda versión de “Primavera Indiana: Poema Sacro Histórico / Idea de María Santísima de Guadalupe de México / Copiada de Flores”

Lo anterior nos permite comprender la organización interna que opera para transmitir una literatura primitiva o dogmática<sup>390</sup>, que podemos desglosar del seciente modo: 1) el reconocimiento, que funge como formalidad y articulación entre los nodos de poder

---

<sup>389</sup> Se ha colocado unívocamente los títulos como aparecen en la obra referida

<sup>390</sup> Seguimos los planteamientos de Jesús G. Maestro en su obra *El Origen de la Literatura*

novohispanos; 2) El asentimiento gráfico conforme al reconocimiento del lugar de enunciación, como forma dativa para el polígrafo novohispano; 3) Anamnesis de segundo orden respecto a la introducción dogmática, así como el basamento material en el cual se articula el culto mariano; 4) Develación de una *intentio religionis* como *motus*, donde confluyen vías tanto catafáticas como apofáticas para enfatizar el *axis* de la devoción anteriormente referida; 5) Reafirmación por parte del autor del reconocimiento nodal, el asentamiento etopéyico, y la cronografía dogmática de una composición poética que contiene implicaciones y referentes de orden tanto crónico como de sesgo atemporal.

Con ello, *Las Glorias de Querétaro* forma parte de un proceso escritural que cultivó don Carlos, debido a que logró religar vinclos novísimos de la élite novohispana; ya que, “entre 1680 y 1684 Sigüenza se distinguió entre la élite cultural del virreinato por su participación en varias festividades religiosas y seculares”<sup>391</sup>. Así, respecto al escrito anteriormente citado, “del 11 hasta el 19 de mayo de 1680 organizó, participó y describió las festividades en celebración de la consagración de la Virgen de Guadalupe en Querétaro; ese mismo año publicó una relación del evento bajo el título”<sup>392</sup> que enalteció la cronografía mexicana. Por su parte, podemos comprender este documento como parte de un *corpus sanctae matris* que emanó de la péndola de nuestro egregio polímata, así, se sigue una tradición consolidada en el ya tan citado *Nican Mopohua*. “El dicho de un hombre de su talla ha sido tomado como válido por la historia o, al menos, por cierto tipo de historia que se fía del sentido común para entender los procesos que van constituyendo el ser de un pueblo”<sup>393</sup>. Es decir, Sigüenza, fue parte de una pléyade de autores que decantaron en una historiografía, con basamentos teleológicos, “confirmando una deferencia del cielo para un pueblo en la tierra. Y así a venido siendo hasta hoy”<sup>394</sup> (tesis que comparte el laureado historiador Antonio Rubial en su obra *El Paraíso de los Elegidos*). Con ello, “se puede hablar del siglo XVII como del siglo que impulsó el <<proyecto Guadalupe>>, como resistencia y como símbolo

---

<sup>391</sup> Coddington, Mitchell, “Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Historia de Literatura Mexicana II*, México: UNAM / Editorial Siglo XXI Editores, 2002, p. 592

<sup>392</sup> *Ídem*.

<sup>393</sup> De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro*, México: Caminos Escritos, 2008, p. 16

<sup>394</sup> *Ídem*.

de identidad de los mexicanos.”<sup>395</sup>

Comprendiéndose que “a los libros de Sigüenza, particularmente, la *Primavera Indiana* y *Las Glorias de Querétaro*, es menester añadir *Imagen de la Virgen de María Madre de Dios de Guadalupe, Milagrosamente Aparecida en México*, de Miguel Sánchez (1648)”<sup>396</sup>, o bien, “el citado de Luis de Becerra y Tanco (1675); *La Estrella del Norte de México*, de Francisco de Florencia (1688) y el *Teatro Mexicano*, de Agustín de Vetancurt (1698)”<sup>397</sup>. Empero, también es cierto, que “a mediados de la década de 1680 don Carlos adquirió la colección de manuscritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que incluía el informe guadalupano más temprano. Esta adquisición lo puso en el centro de la controversia relacionada a la autoría de este manuscrito anónimo”<sup>398</sup>. A causa de ello, “cuando Francisco de Florencia, el último de los evangelistas guadalupanos del siglo XVII, publicó *La Estrella del Norte de México* en 1688, eligió a Sigüenza para escribir la aprobación, un buen indicio de la categoría de la que gozaba el sabio como autoridad sobre Guadalupe”<sup>399</sup>.

En este talante podemos dar pie al análisis de la obra, en cuanto se le reconozca escrituralmente, tanto como un material acrítico como prerracional, es decir forma parte de “saberes característicos de sociedades pre - estatales”<sup>400</sup>, que se distendieron hasta la consolidación del imperio hispano. Por ende, la eugénesis del escrito surge con unas líneas que develan una pre – figuración en cuanto a un *stemma* documental que lo antecede, pero que determina, tanto analépticamente como prolépticamente, la enunciación de nuestro polímata. Por ende, la peñola del insigne Sigüenza, en la dedicación a fray Payo de Rivera Enríquez (arzobispo de México y Virrey de la Nueva España), asevera: “Nunca volará más alta mi débil pluma, que cuando abatiéndose a las plantas de V. Excelencia obtuviere la

---

<sup>395</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>396</sup> *Ídem*.

<sup>397</sup> *Ídem*.

<sup>398</sup> Coddington, Mitchell, “Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Historia de Literatura Mexicana II*, México: UNAM / Editorial Siglo XXI Editores, 2002, p. 605

<sup>399</sup> *Ibidem*, p. 606

<sup>400</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 133

aceptación de su juiciosa crisis: Porque si aún las esferas celestes mientras más se avecinan al primer mobile, son mayores, porque la cercanía a lo excelso las hace grandes”<sup>401</sup>. Con ello, el mobile preclaro es la concepción cosmológica propia de la tradición judeo -cristiana, para enfatizar la antesala del *coelum empireum habitaculum Dei et omnium electorum*<sup>402</sup> <<cielo Empíreo y reino de Dios y de todos los elegidos>>. Así, la dedicación a las letras se encuentra ligada a una jerarquización en diversos niveles, prescribiendo una escritura primitiva o dogmática (que “resulta ser, en su génesis, más estricta, una literatura fosilizada, regresiva o incluso retrógrada”<sup>403</sup>). La ortodoxia en los planos operatorios y escriturales enfatizan la relación con el superior de Sigüenza, creando una regulación social mediante la ponderación eclesiástica (“el que obtengan hoy mis estudios gloriosos en cumbre, cuando han merecido el ponerse en su presencia heroica,”<sup>404</sup>) que contiene un basamento legítimo en la validez de la Sagrada Escritura (“para que, embestidos de las luces eruditas, con que ilustra los literarios desvelos, que se consagran humildes, consigan los míos, el que depuesta la timidez se eleven hasta el solio glorioso de su atención”<sup>405</sup>). Con ello, el posicionamiento de nuestro polímata, se basa en la literatura primitiva para concretar una condición escritural, que desglose objetivamente una cronografía del santuario virginal, con el fin de garantizar la cualidad anamnética de segundo orden tanto de los que propiciaron su construcción, como del egregio resultado de dicha faena (“el nuevo Templo que aquí describo con las cultísimas voces de su simetría elegante: manifiéstolo yo con los periodos mismos, que me dictó la verdad, para que perpetuando aquel primigenio cariño de sus agrados”<sup>406</sup>). La acción verbal de la primera persona singular *describo* asevera ciertas reminiscencias de una *loci descriptio*, donde el proceso pre- racional se vuelve acrítico bajo los límites veritativos, respecto a la religión, (*me dictó la verdad*), que permiten distender el conocimiento dogmático dentro de los límites imperiales.

---

<sup>401</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 57

<sup>402</sup> La inscripción se encuentra en ciertas representaciones de la época

<sup>403</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 153

<sup>404</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 57

<sup>405</sup> *Ídem.*

<sup>406</sup> *Ibidem*, p. 58

Por su parte, el progreso del escrito decanta en la primera aprobación, brindada por el padre fray Agustín Dorantes (calificador del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, rector del real Colegio de Porta Coeli y definidor de predicadores de Santiago de México). Este beneplácito se conforma bajo una práctica epidíctica (“habré de ocupar mi respuesta en aplaudir el acertado dictamen del autor de esta obra”<sup>407</sup>), enfatizando, del insíge polímata, que su discurso histórico es preciso para ordenar el conocimiento pretérito, tanto de los nodos imperiales como de las soberanas periferías (“esta imperial ciudad de México, metrópoli grande, madre fecunda de ingenios claros y patria feliz de buenas letras, donde era preciso hubiera un historiador discreto, que se dedicase a conservar a la posteridad no domésticas, sino peregrinas y forasteras noticias”) <sup>408</sup>. Empero, este proceso escritural se basa en un proceso delimitado con anterioridad, por ende, “en su origen y concepción, estas obras mantienen un diálogo con una [concepción] divina”<sup>409</sup>, que encauzan la razón a postulados pre-concebidos. La prosa histórica en este quehacer es “pre-racional, y en consecuencia sus formas carecen de intención o voluntad crítica”<sup>410</sup>, siempre entendiéndose lo anterior, respecto a que es un objeto de estudio “desde el punto de vista *etic*, ya que sus autores jamás habrían considerado *émicamente* como literarias estas obras suyas, las cuales cumplen con las creencias de las culturas”<sup>411</sup> primigenias.

Los procesos escriturales dogmáticos, no periclitán en la péndola de don Carlos, al contrario, se refuerzan y magnifican gracias al conocimiento del arte y ciencia de su tiempo, donde la tradición primigenia se replantea como una proyección programática. Por ende, en la aprobación del doctor García de León Castillo (cura propietario de la Iglesia Catedral de México, juez ordinario metropolitano del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, abogado y rector de la Real Universidad), se afirma que la diglosia en Sigüenza implica la afirmación de los límites apofáticos y catafáticos en favor de dogma. Así, el conocimiento del latín y el castellano, por parte de nuestro egregio novohispano, al

---

<sup>407</sup> *Ibidem*, 59

<sup>408</sup> *Ídem*.

<sup>409</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 153

<sup>410</sup> *Ídem*

<sup>411</sup> *Ídem*

consolidarse en una formalización, sigue “la siguiente disposición, en la que el Mundo (M) incluye el mundo interpretado (M<sub>i</sub>), y este, por último, al sujeto cognoscente (E)”<sup>412</sup> (en el caso de *Glorias de Querétaro* M se refiere a la Divinidad). Lo anterior, se manifiesta, gracias a la postura del doctor García, exponiendo de estas capacidades, de quien se suspende en:

sus estudios teológicos, que sin enviciar a nadie manifiesta en el púlpito: las recónditas noticias históricas con que nadie se halle dueño de lo pretérito: su aplicación al conocimiento, explicación de los abstrusos antiguos caracteres y jeroglíficos mexicanos, sus progresos notorios en la astronomía, álgebra, geometría, y restantes ciencias matemáticas, causando a los desapasionados admiración venerable, tan erudita enciclopedia de facultades en un individuo, a cuyo beneficio debe el haber ajustado con tanta viveza y propiedad la *Relación presente* que más parece se ve, que se descifra no sólo lo magnifico del nuevo templo, sino lo suntuoso, y gravísimo de las fiestas en que no se le pasó por mínimo el más enano lunar, quizás porque en lo verídico de la narración se vincula toda la complacencia del regocijo, teniendo presente el aforismo célebre de Platón: *Nihil iucundus, quam veritas*<sup>413</sup>

Es decir, la condición categorial es basamento para una producción de enunciación pretérita, así, en el “contexto gnoseológico, el Mundo (M) no conocido, con frecuencia descrito y fundamentado mitológicamente, domina sobre el Mundo interpretado (M<sub>i</sub>) racionalmente. [La religión] se impone sobre el *logos* y lo subyuga”<sup>414</sup>. Empero, es el mismo Sigüenza, que reconoce dichas condiciones fundamentales para el desglose escritural, donde su *loci descriptio*, encauza la forma etopéyica del apuntalamiento primigenio – dogmático. Nuestro polímata afirma que el nacimiento factual, se asemeja a la parvedad de su eugénesis, es decir, el principio enfatiza los medios apofáticos y la conclusión desentraña las posibilidades catafáticas en el refocilar tras la materialización de *Las Glorias de Querétaro*. (“Principios cortos siempre fueron proporcionados medios para fines grandes, porque lo que en el origen fue excelso desde luego se inclina a padecer el destrozo, lo que nace pequeño jamás de remontarse al eminente trono de lo máximo, dictamen es la naturaleza en la continua

---

<sup>412</sup> *Ibidem*, p. 135

<sup>413</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 69

<sup>414</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 155

vicisitud de sus procederes”<sup>415</sup>.)

Con ello, se reafirman los procesos escriturales dogmáticos, al declarar analógicamente dos puntos de referencia, que clarifica la nominación capital: a) el primero, subyace en la creencia del quehacer religioso, como operación que enfatiza un fin deóntico y un *axis temporis* (basado también en la operatoriedad del astro); b) el segundo, acentua una comprensión de la Divinidad respecto a las factualidades que engalanarán el noble ornamento de Querétaro. Por ende, del mismo modo que la fábrica del orden religioso opera en esta región central, don Carlos reconoce en este proceso una renovación dogmática del Génesis, que versa del secunte modo: “tenebrae super faciem abyssi [...] dixitque Deus fiat lux et facta est lux, et vidit Deus lucem quod esset bona et divisit lucem ac tenebras”<sup>416</sup> <<las tinieblas estaban sobre la faz del abismo y Dios dijo: hágase la luz y esta fue creada, y la divinidad observó a la luz, la cual era benevolente, así, dividió la luz de las sombras>>. Por ende, Querétaro no manifiesta un ordenamiento de carácter social, religioso y teleológico, hasta que se concreta un centro que opere dentro de la creencia, atribuyendo efectividad a la tradición primigenia. Las glorias y albricias que brinda el templo, postulan un presupuesto positivo del binomio antitético que se encuentra en los fundamentos de la religión católica. Se rememora así la fragmentación mediante el בְּרֵאשִׁית, cuando se enuncia el vocablo διεχώρισεν (tercera persona singular / aoristo / del διαχωρίζω), esta transformación es renovación, que acontece, tanto por la aceptación de los materiales escriturales, como de la herencia primigenia que concibe la proyección imperial y teleológica del santuario guadalupano. (“y aun Dios lo observa en la regularidad admirable de sus acciones, supuesto que el Sol no llega a lo excelso del meridiano, sin pasar por las depresiones del horizonte, y cuantas perfecciones adornan la amplitud admirable del universo, primero fueron desaliñadas sombras entre los horrores del caos”<sup>417</sup>).

Por su parte, don Carlos fragmenta el basamento crónico, y bajo la apelación analéptica integra a Moctezuma Ilhuicamina I, quien redujo a la provincia de Jilotepec y

---

<sup>415</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 69

<sup>416</sup> Pharies, David, *Breve Historia de la Lengua Española*, Estados Unidos de América: The University of Chicago Press, 2007, p. 10

<sup>417</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 69

Huichapan, para distender el pensamiento primigenio del seciente modo: a) Ilhuicamina es un agente, inserto en el plano teleológico para los procesos prolépticos (que son preterito-presentes respecto a la péndola de Sigüenza); b) posterior a la conquista del altiplano, se mitiga el dogma precolombino; c) por ende, la necesidad factual de Moctezuma Ilhuicamina I, se debe al incentivo de la “devoción mexicana, fortaleciéndolo como frontera y término de su imperio con militares guarniciones de sus acolhuas, contras los insultos de los michoacanos y chichimecas”<sup>418</sup>; es el *axis* para la posterior concepción del periodo novohispano y su construcción diglósica (honor atribuido a los esfuerzos que encumbraron las albricias queretanas).

Así, los materiales escriturales primigenios “toman como premisa una realidad trascendente e impersonal (M) que, dada por supuesta, permite obtener e imponer un mundo sensible e inteligible, dentro del cual el ser humano queda religado a un monismo axiomático y subordinado al dogma”<sup>419</sup>. De este modo, la grafía crónica de la *res publica* implica una *intentio religionis* de todos los estratos, que fungen como un *Corpus Mysticum*, integrando, al basamento referencial del culto guadalupano (“El cuerpo de su república, no sólo se compone de vulgo, que al señuelo de la abundancia acude con cuantos ejercicios mecánicos se necesitan para el complemento de la grandeza, sino mercaderes cuantiosos y nobilísimas familias”<sup>420</sup>). Es decir, la etopeya general, se encuentra constituida, en cierta medida, por la grafía dogmática, con lo cual, se establecen preclaros ejemplos de etopeya singular (*v.gr.* fray Juan de Robles quien “sazonó el estudio en los dogmas de Aristóteles, y en las verdades morales escolásticas y expositivas, que en su magisterio atesora, siendo en los púlpitos de su patria”<sup>421</sup>), lo que propicia distensiones diaméricas, objetivándose dentro de dicha escritura primigenia. Debido a que, *Las glorias de Querétaro* son la decantación de aquellos religiosos, en los que se concreta el ritmo dogmático, como en “San Luis Potosí, Guatemala, Puebla de los Ángeles y México, el aplaudido teatro donde siempre se ha admirado su discreción en

---

<sup>418</sup> *Ídem*.

<sup>419</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 136

<sup>420</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 72

<sup>421</sup> *Ibidem*, p. 74

elegir [...], y la viveza imitable de comprobar”<sup>422</sup>.

En el cierre etopéyico, el cual opera con el soporte primigenio, don Carlos periclita los procesos factuales y los subordina a los condicionantes dogmáticos, que manifiestan un orden teleológico y deóntico en el proceso escritural (“Pero todo lo que digo, lo juzgó ocioso, cuando es su nombre para gloria y lustre de su doctísima Religión, padrón eterno en que se perpetua su fama”<sup>423</sup>). Es decir, el acaecer político se adhiere a los fundamentos dogmáticos, donde los nodos de producción gráfica-religiosa no son isomórficos, empero, si reguladores y conjuntivos respecto al pénsil religioso (“Lo que yo aseguro, es, que siendo México una de las ciudades que en todo el ámbito de la tierra pose templos con igualdad suntuosos y perfectos, puede Querétaro correr al lado de México, en tan sagrado estadio”<sup>424</sup>). De ahí, la necesidad de legitimar el culto guadalupano, mediante la primera persona singular del sujeto cognoscente, integrando, tanto los materiales dogmáticos, como del proceder volitivo (“A estas grandezas por todas partes cabales, dio heroico realce la nueva iglesia, que honra a María Santísima en su advocación de Guadalupe de México, se perfeccionó y dedico en estos días, con las circunstancias y majestuosa pompa, que admiré presente y que remito a la posteridad en esta desaliñada narración de lo que fui testigo”<sup>425</sup>).

Con lo cual, la *διήγησις* se encauza dentro de los términos escriturales - doctrinales, al evocar el acontecimiento de 1659, cuando el Bachiller Lucas Guerrero Rodea impulsa a labrar en tierras queretanas, incitando a la faena, no solo para fraguar una materialidad, sino también, con la finalidad de acrecentar la *religio*. Por ende, el basamento corporeo y el metafísico dialogizan para decantar en la articulación de la devoción guadalupana, pronunciándose la seciente petición.

Exclamase a nuestra regaladísima patriota, cuyas aras son el refugio más cierto de la devoción mexicana, con estas individualidades voces, que le dictó al aprieto y pronunció la piedad: Ea, Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare. Yo no califico milagros, no los propongo, pero sé que obligada la tierra al cortejo con que la aseó

---

<sup>422</sup> *Ídem*.

<sup>423</sup> *Ídem*.

<sup>424</sup> *Ibidem*, p. 75

<sup>425</sup> *Ídem*.

la labranza, y lograda la suertecilla de trigo llegó a quince pesos la tercera parte de lo que a María Santísima se le destinó por albricias, y como por ser el don tan tenuemente pequeño dejaba de ser debido, desde luego se separó para remitirlo al Santuario de México.<sup>426</sup>

La sonoridad del Bachiller Lucas Guerrero Rodea, en su sentido apostrófico, se dirige a la virgen, develando un *πάθος* tanto de sumisión como de entrega dogmática, que fundamenta una hierofanía con el fin de que tal espacio consagre su *axis* al culto guadalupano. El labrar la tierra, se formaliza gráficamente como regresión analéptica, porque posiciona en el eje a los *labradores et oratores*, es el tránsito del *locus amoenus* al *locus eremus* para decantar en una especie de edén terrenal y dar paso al solio del Empireo. Así, factualidad y grafía dogmática transitan del segundo capítulo / versículo octavo del Génesis “καὶ ἐφύτευσεν κύριος ὁ θεὸς παράδεισον”<sup>427</sup> <<y Dios, nuestro señor plantó un paraíso>>, a la reconstrucción cronográfica en *Las Glorias de Querétaro*, teniendo como intermediario la expulsión del *hortus conclusus* y la redención de Adán por la *pasiflora* del Golgota (“Era el motivo advertir, que siendo Querétaro en su amenidad y abundancia un remedio del Paraíso, le faltaba aquella flor por quien se nos perpetúan los veranos de las misericordias divinas y en quien se avivan los matices y fragancias de los favores del cielo”<sup>428</sup>).

Se tiene en cuenta que la escritura “dogmática no está en función del ser humano, sino que se basa en imperativos religiosos, y es por completo renuente a interpretaciones”<sup>429</sup> de otra índole, ya que “ni el Éxodo ni el Deuteronomio se escribieron para leerse como literatura de ficción.”<sup>430</sup> Empero, la grafía dogmática “brota nuclearmente del eje angular”<sup>431</sup>, es en este lugar enunciativo que se funda un tipo de patriotismo, que no confronta, empero, si crea una suerte de bifurcación del *stemma* hierofánico. Con ello, se plantea un baluarte de lo americano a la devoción guadalupana, que paulatinamente deberá concretarse como un

---

<sup>426</sup> *Ibidem*, p. 77

<sup>427</sup> Seifrid, Mark, *The Second Letter to the Corinthians*, England: Apollos, 2014, p. 441

<sup>428</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 78

<sup>429</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 136

<sup>430</sup> *Ídem*.

<sup>431</sup> *Ídem*.

alcázar símil a los que alcanzaron formar parte del dogma europeo (“Caso extraño ser María Santísima de Guadalupe de México el único imán suave de los americanos afectos, y carecer hasta entonces Querétaro de imagen suya no sólo entre los cultos de las iglesias y templos, que pudiera ser contingencia, sino aún en las casas y oratorios particulares, que es más notable”<sup>432</sup>).

El refocilar por el sustento material y espiritual, aunado a la develación de la aurora como metáfora recuerda el tránsito primigenio del libro de Joel, empero, ¿por qué don Carlos retoma este escrito primigenio, para la integración dogmática del templo queretano y la apelación al culto guadalupano? En primera instancia porque los materiales escriturales permiten crear un símil entre el pueblo judío y la patria de nuestro polímata de orden secuente: a) en las factualidades gemebundas el cierre primordial es el encuentro con la divinidad; b) la integración de una comunidad en el seno religioso va aunado a su capacidad circular, angular, y radial; c) la expansión espacial, dado los términos anteriores, permite el no periclitarse del culto (en el caso de unos a Yahveh, en el caso de otros a la Trinidad y a la virgen del Tepeyac); d) la exhortación apostrofica, que tiende desde el patetismo (en su sentido etimológico), hasta la evocación proleptica debido al uso de las armas y la *bellum sanctum* de un imperio ingente. Esta acepción de patria, como confluencia entre los postulados hierofánicos, la potestad gubernamental y la péndola epidictica *in bonam rem*, forma parte de un referente en los escritos guadalupanos. De ahí la semejanza, de dicha materialidad escritural<sup>433</sup>, con referentes ínclitos como la laureada *La Octava Maravilla y sin Segundo Milagro de México, Perpetuado en las Rosas de Guadalupe* del P. Francisco de Castro. Debido a que se asevera dogmáticamente, en la segunda octava real / primera concordancia tonal heptasilábica (A/ vv. 9, 11,13) la maravilla inmarcesible de la mariofanía mexicana, por su parte la segunda correspondencia heptasilábica (B / vv. 10,12,13) devela un referente de índole geopolítico. De esta forma, la construcción CC concluye el entramado, que se enuncia de forma prosística en *Las Glorias de Querétaro*, donde el terruño y el dogma cobran tintes propios sin desentenderse de la tradición judeo-cristiana (“La maravilla, digo, continuada, / que a México envidian, no ya Castilla, / más la parte del orbe más pintada /

---

<sup>432</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 78

<sup>433</sup> Seguimos el término de materialidad según los presupuestos de don Gustavo Bueno

puede, la que admirable maravilla / hoy, como cuándo a flores ostentada, / en un diciembre, que al abril humilla, / se vio florida Maravilla; extraña / aun en su patria de la Nueva España”<sup>434</sup>). De este modo, la ablación crónica precortesiana, y el alba de una nueva fundamentación dogmática, con novísimos procesos escritura – factuales, así como una anamnesis de los procesos primigenios, forman parte de la explicación *in media pars* del libro de Joel, en el capítulo segundo versículo dos, cuando se afirma: “dies tenebrarum [...] quasi mane expansum super montes populus multus et fortis similis ei non fuit a principio et post eum non erit usque in annos generationis et generationis”<sup>435</sup> <<días de tinieblas; como el alba que se distiende sobre los montes, así existe un pueblo cuantioso y robusto; parigual a él no existió desde el principio, y posterior a él no habrá en años de generación en generación>>. Con ello, el preclaro alcázar queretano, enfatiza parva reminiscencia de los procesos anteriores a la conquista, y enmarcan a la mariofanía como un epónimo que por condición histórica, sobrepasa en sus límites al hiperónimo (hierofanía) (“Pero como quiera que es más regocijada la aurora, cuando las sombras que la anteceden son más tupidas, así la luz que despide el fuego de amor en que ahora se le sacrifican a la señora los corazones de cuantos habitan aquella ciudad, debió preceder la obscuridad de tan advertible descuido”<sup>436</sup>).

En este punto, el *contrafactum* literario, permite introducir a los agentes factuales, atendiendo el ornamento de la *loci descriptio*, para enfatizar tanto la etopeya como la cronografía que antecede a la objetivación del templo queretano (“No le pareció mal al Bachiller Lucas Guerrero, tan religioso dictamen, y sin valerse de extraña diligencia, poniéndose en camino, consiguió en México una copia de la Venerable Virgen de Guadalupe, que satisfaciéndole el gusto el aumentó a su afecto la devoción y ternura; volviendo a su patria hecho Atlante de aquel cielo Virgíneo”<sup>437</sup>). La obtención de la escultura virginal, implica la operación escritural del basamento dogmático, es decir, la condición primigenia, articulando la mariofanía, se ensancha bajo el lugar de enunciación.

---

<sup>434</sup> De Castro, Francisco, *La Octava Maravilla*, México: FCE, 2012, p. 99

<sup>435</sup> De San Miguel, Felipe, *La Sagrada Familia*, Barcelona: A. Pons y C<sup>a</sup> Libreros Editores, MDCCCXLIV, p. 613

<sup>436</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, p. 78

<sup>437</sup> *Ídem.*

Por lo cual, para don Carlos, la hierofanía (y sus consecuentes materiales), es un axioma, concretándose como una proposición efectiva en su sentido general, siendo una formalización de sentido que contiene su objetivación debido a su condición dogmática. (“Nunca más bien que en esta ocasión se verificó el axioma tan repetido, de que el amor verdadero lo puede todo”<sup>438</sup>). Es decir, el proceso escritural dogmático, “rechazará, en consecuencia, toda interpretación científica capaz de poner en tela de juicio su preceptiva”<sup>439</sup>, de este modo, el polígrafo novohispano, propicia que la tonalidad, evocadora de las albricias marianas, sea un refocilar de la audiencia, sin preparación concreta por parte de los ejecutantes; con ello, la mariofanía es fundamento y acrecentamiento de la escritura primigenia y no periclitar crónico (“diez y seis clérigos en el coro de la Iglesia del Hospital, que sin pasar por las pensiones de la enseñanza, cantaron la misa como maestros que perfeccionó su devoción a María, siendo su música, quizás no sujeta a las leyes métricas, desazonada a los humanos oídos, que sólo se agradan de lo material que atienden”<sup>440</sup>). Es decir, solo se logra una concordancia, entre el material primigenio y la creencia dogmática, mediante los genitivos causales de la degradación y la misericordia, propiciando una *intentio religionis* (“pero muy agradable al que sólo se paga de las cadencias de la humillación y de las elevaciones acordes de la piedad. Parecían nevados cisnes, que con números armoniosos celebraban a la Aurora María, que derramando, no ya flores, a cuyos matices se vinculó su pintura, sino los resplandores adultos de sus cariños”<sup>441</sup>).

Por ende, *Las Glorias de Querétaro*, se basa en los fundamentos primigenios, como los provenientes del águila tetramórfica, que bajo su condición mística, como contemplación teleológica, brindan un basamento hierofánico proléptico, al encauzar la inmarcesible mariofanía de un presente distendido proveniente de la péndola juanista. (“No puedo proseguir sin la advertencia, de que, siendo la Imagen de María Santísima de Guadalupe de México, un trasunto fidelísimo de aquella que dibujada en el manto diáfano del cielo le

---

<sup>438</sup> *Ídem.*

<sup>439</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 138

<sup>440</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 80

<sup>441</sup> *Ídem.*

suspendió al extático Evangelista las atenciones”<sup>442</sup>). De esta forma, Sigüenza retoma el capítulo doceavo / versículo cuarto del Apocalipsis, que versa del seciente modo: “et draco stetit ante mulierem quae erat paritura ut cum peperisset filium eius devoraret”<sup>443</sup> <<y el dragón se postró ante la mujer, quien pronto daría a luz, y cuando haya concluido el parto, devoraría a su hijo>>. Es una construcción ecfraística, que traslapa la condición escritural dogmática de san Juan, para afirmar que el proceso factual icástico, es análogo a los claroscuros apocalípticos, que ennoblecieron las *glorias queretanas* y encumbraron el fin de los tiempos (“en el cielo se opusieron al lucimiento de la Mujer estorbos grandes; no digo bien, porque el texto nos afirma: que las acechanzas sólo se dirigían al fruto de sus entrañas, teniendo el fiero Dragón por objeto de sus enojos al hijo, en que la Mujer celeste habían de emplear el esmero de sus cariños”<sup>444</sup>). La ἀκρατία lóbrega se enfatiza por no ser parigual a la inmarcesible metáfora virginal entre dos operaciones reales, que acontecen como aposicionales en el firmamento queretano (“Y claro está que, no habiendo de atreverse el Demonio a María Santísima en el cielo de Querétaro, cuyos jardines como asterismos y constelaciones terrestres se componen de matizadas estrellas con que se equivocan las flores que, en el firmamento, en vez de fragancias exhalan brillos”<sup>445</sup>).

El periclitar ínfimo, es la sujeción nómico - factual que decantará teleológicamente como necesidad proléptica, de esta forma la peñola de Sigüenza parafrasea el apocalíptico capítulo doceavo / versículo quinto (“et peperit filium masculinum qui recturus erit omnes gentes in virga ferrea et raptus est filius eius ad Deum et ad thronum eius”<sup>446</sup> / y la [virgen] parió a su hijo [varón], quien regirá a todos los pueblos con vara de hierro, y quien fue raptado para Dios y para su solio), con el fin de acentuar la etopeya filomómica, afirmando que el lapso precortesiano fue símil al réprobo δράκων (“sujetando con la virgínea planta la infernal soberbia, de cuya infección venenosa estuvo siempre exento su primigenio instante, no me engañaré si discurro, que cuanto en aquella ciudad se reconocía de estorbos, eran

---

<sup>442</sup> *Ibidem*, p. 81

<sup>443</sup> Josafat, Juan, *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, Londres: R. Ackermann, 1826, p. 289

<sup>444</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 81

<sup>445</sup> *Ídem*.

<sup>446</sup> Clementis VIII, *Biblia Sacra*, Parisiis: St. André, 1839, p. 96

disposiciones del Dragón antiguo con que acechaba al hijo primogénito”<sup>447</sup> / “Sazonase en fin tan generoso fruto, y después de los dolores, que se juzgaron de parto, nació el hijo de la Mujer Apocalíptica, quiero decir, se instituyó en la Ciudad de Querétaro la Congregación de Eclesiásticas de María Santísima de Guadalupe de México”<sup>448</sup>). Con ello, nuestro polímata finaliza el tema apocalíptico con el capítulo doceavo / versículo decimoséptimo-decimoctavo que se apercibe del secuento modo: “[17] et iratus est draco in mulierem et abiit facere proelium cum reliquis de semine eius qui custodiunt mandata Dei et habent testimonium Iesu / [18] et stetit super harenam maris”<sup>449</sup> / Se encontraba, contra la mujer, el iracundo dragón, retirándose para hacer la guerra contra el resto de su progenie, la cual, teniendo el testimonio de Jesucristo, custodia los mandatos de Dios.

Se comprende que la mariofanía, condiciona factualmente la concreción de una congregación guadalupana, constituyendo una relación del acaecer con el escrito dogmático (“se consagraban capellanes, firmaron las dichas constituciones, y se matricularon en la nueva Congregación Eclesiástica, que a pesar de la Serpiente antigua y sus cavilaciones astutas, fue el sazoadísimo fruto que produjeron las flores”<sup>450</sup>). Empero, la sinergia entrambas condiciones permite, como afirmación de la patria, que la causalidad decante en una hierofanía guadalupana, presentado así ciertas particularidades que emanan de los escritos primigenios (“que sirvieron de pinceles con que la inteligencia tutelar de la Septentrional América, bosquejó a la esclarecida Reina del Universo, en el obrador [...] del Mexicano Guadalupe”<sup>451</sup>). *Ecce*, el egregio polígrafo funge como una suerte de Miguel de Cabrera (*Virgen del Apocalipsis – 1750*), ya que presenta, en esta peculiaridad novohispana, el combate entre la dama apocalíptica con el dragón, la visión del águila tetramórfica, y el ascenso del segundo Adán al Empíreo, todo como un referente deóntico dentro de una *ecclesia* dogmática.

Las *Glorias de Querétaro*, paralelo al dogmatismo, mitiga los presupuestos naturales,

---

<sup>447</sup> *Ídem*.

<sup>448</sup> *Ídem*.

<sup>449</sup> Clementis VIII, *Biblia Sacra*, Parisiis: St. André, 1839, p. 762

<sup>450</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 84

<sup>451</sup> *Ídem*.

debido a que “a la razón solo se le puede intervenir; bien con una razón más amplia y potente, que englobe a la precedente (y en este caso hablaríamos de una reconstrucción racionalista), bien mediante la destrucción ontológica, es decir, a través de la desintegración y destrucción de sus realidades y posibilidades materiales de desarrollo”<sup>452</sup>. Es decir, la péñola de Sigüenza destaca que el *stemma* crónico aunado al libre albedrío, es nimio frente a la fugacidad humana, por lo cual, se deberá guiar la volición bajo la deóntica primigenia (“Sobrado motivo era el presente, para que sin atender a los arbitrios humanos, que ordinariamente en las ocasiones de más aprieto se desvanecen caducos (consecuencia necesaria de lo terreno en que estriban) únicamente se pusiese la confianza en la que nunca falta, que es la eterna sabiduría”<sup>453</sup>). Por ende, los materiales escriturales, de los que forma parte *Las Glorias de Querétaro*, “han sido sometidos a rigurosos procesos de codificación, objetivados en preceptivas de carácter dogmático, y que en consecuencia se han conservado y perpetuado en estructuras muy sólidas y rígidas”<sup>454</sup>, que consolidan una constitución nómica, referente al condicionamiento factual y escritural (“que con suavidad y blandura dispone la prosecución de las cosas. Bien claro se advierte, cuan a su cargo tomó la Providencia divina, el que, sin más medios, que los que aseguraba la confianza, llegase a la perfección que admiramos el suntuosísimo templo”<sup>455</sup>). Con ello, la prosa histórica se subyuga a obras “precintadas sobre sí mismas, por su capacidad para clausurar toda posible transformación de sus partes esenciales, como estructuras o preceptivas diseñadas para proscribir e invalidar cualquier desarrollo ajeno a su propio horizonte de expectativa”<sup>456</sup>. De esta forma, se incrustan factualidades con la finalidad de acrecentar el refocilar mariano, y densificar el proceso nómico -teleológico; por ende, el *axis* de Clío es donde hierofanía y “tiempo histórico se mezclan en las marchas inciertas en las que [Dios] se cruza con los hombres”<sup>457</sup>. Por ende, Sigüenza introduce un basamento primigenio para el sustento de la inmarcesible mariofanía,

---

<sup>452</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, 138

<sup>453</sup> De Sigüenza, *op. Cit.*, 92

<sup>454</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, 212

<sup>455</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 92

<sup>456</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, 212

<sup>457</sup> Carbonell, Charles – Olivier, *La Historiografía*, México: FCE, 2017, p. 12

al advertir la *crux Domini*, y postular como agente factual al padre fray José Santos, quien mediante “ciento veinte mil pesos de limosnas que caminando a pie por estas fragosas dilatadas provincias, recogió en tiempo en doce años, para la Santísima Cruz”<sup>458</sup>. El sujeto cognoscente se remite a la necesidad anamnética de dicha factualidad, porque la *crux Domini*, sacraliza el espacio gráfico, cronográfico y etopéyico; donde la cíclica hierofanía mitiga la dismnesia del viernes santo (día de la crucifixión), con ello, la *passiflora* derrama los ríos<sup>459</sup> del *Paradisus Terrestris* y posibilita tales beneficios en tierras queretanas:

Ojalá la omisión nuestra en perpetuar las noticias de cosas grandes, remitiéndolas en los escritos a las futuras edades, hubiera privilegiado siquiera a lo sagrado, para que hoy no ignorásemos el origen de la Santísima Cruz que coronando el cerillo que por la parte oriental abriga la población de Querétaro, estaría ahora distante de las últimas casas, a poco más distancia de seiscientos pasos, aunque ahora llegan a este paraje las viviendas. El portentoso sobrenatural de estremecerse y temblar, especialmente los viernes. El prodigio admirabilísimo de creer siendo de piedra, (cuyo color tira a rosado, cuya gravedad no es mucha, aunque es maciza, y cuyo olor es suave) y los muchos milagros de resucitar muertos, sanar heridas, curar enfermedades y otros muy semejantes en lo admirable, comenzaron a convocar a los fieles, que reconocidos a tantos beneficios, y esmerándose en su culto con anuas fiestas, fabricaron una decente ermita, para que sirviese de custodia a tan admirable tesoro<sup>460</sup>

Por ende, la anterior nomología primigenia, encauzó la ínclita fábrica y posiciona al sujeto cognoscente en el refocilar etopéyico, concluyendo un cierto contenedor escritural bajo los lineamientos dogmáticos (“Si hasta aquí se admiraron las atenciones, desde aquí quedaron extáticos los sentidos embarazándose los ojos en tanto objeto, que no fue menos, que el interior del templo, cuya simetría pudiera mejor que mi pluma volar por el mundo con las que alienta la fama”<sup>461</sup>). Con lo cual, en la écfrasis de la pompa clamorosa, que dota de operación a un sentido primigenio que se distiende a la Parusía, se dialogiza, en algunos

---

<sup>458</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 97

<sup>459</sup> Tigris, Éufrates, Pisón y el Gihón

<sup>460</sup> De Sigüenza, *op. cit.*, 97

<sup>461</sup> *Ibidem*, 106

casos, de modo diglósico o poliglósico, las tonalidades, el ritmo, las pausas, para renovar la introducción del *Nuovo Mondo* en el alcázar político y religioso; es en este punto que los antiguos mexicanos son representados con trajes y música mesoamericana, recreándose la potestad de Carlos V, quien entrega, simbólicamente, a la América precortesiana bajo la custodia religiosa. Por lo tanto, Querétaro se transmuta en una segunda Roma, bajo los presupuestos judeo -cristianos, gracias al ordenamiento conjuntivo que nuestro polímata brinda a las *Glorias de Querétaro*. Es decir, *natura, descriptio populi* (vulgo, comerciantes y religiosos), historia de Querétaro, fundamentos icásticos, pompa *iuris humani et divini*, concreción del *scriptum*, condicionan dogmáticamente el alcázar filomómico. Dichos fundamentos los plasmó grácilmente D. Juan Caballero, ínclito agente para la fundación del templo queretano, cuando brindó la suma de dieciséis mil quinientos pesos, para que en el retablo se pintase una confluencia primigenia y geopolítica. En este desglosamiento pictórico tenemos un conjunto tetramórfico: en el centro se ostenta los elementos dogmáticos tanto pretéritos (San Pedro) como prolépticos distendidos (Virgen de la Soledad), por su parte, los elementos factuales, que se encuentran condicionados por la eugénesis nuclear, introducen una periferia (san Francisco Javier) y el novísimo nodo de poder (San Felipe Neri). En consecuencia, don Carlos realiza una mixtura entre hierofanía y prosa histórica, logrando una tensión catafática y apofática ligada con Juan Caballero.

Por su parte, y *ferre* en el fin del escrito, cierto agente factual, de la ínclita progenie de don Juan Caballero, es decir, don Félix Caballero es introducido para concretar la alquimia entre el escrito dogmático y el factual. Ya que, don Félix en la *pars proxima vitae*, es un ejemplo de sinécdoque (parte por el todo / respecto a la entrega devocional hacia la virgen), fungiendo como una condición diamérica y metamérica, en el posicionamiento escritural dogmático. Así, don Félix Caballero, renueva las representaciones teatrales, reconocidas por la péndola de Sigüenza, a lo que respecta la comedia calderoniana del *Principe de Fez*, con ello:

Llegóse finalmente la noche en que se repitieron los fuegos, singularizándose a ésta con un favor que hizo la Soberana Virgen de Guadalupe, a una de las principales personas del linaje de don Juan Caballero y Ocio, que fue la de don Félix Caballero, presbítero, cuya condición suave sirve de vistoso esmalte a sus grandes prendas, éste, o para gozar mejor, o para disponer el concierto de las invenciones de fuego, había subido a una de las torres de a nueva iglesia,

y queriendo al tiempo de bajar ser el primero, faltando el pie desde su mayor eminencia, cayó por el cubo de la torre con tan arrebatada violencia, cuanta es la gravedad descuidada de un cuerpo humano, no fue el descenso tan recto, que dejase de dar una y otra vez con la cabeza, y otro por las paredes en distancia de casi ocho varas, que había hasta los primeros escalones del caracol que son veintitrés para coger la puerta que desemboca en el coro: por todos ellos rodó con circunstancia de formarse de piedras brutas, que por faltarles todavía la perfección sobresalen, quedó sin sentido arrojando sangre por todos los orificios del cuerpo, y con cuantos síntomas en estas ocasiones se reconocen mortales<sup>462</sup> Pidió los sacramentos, y el apoyo a la virgen maría de Guadalupe, siendo que al tercer día mejoró, sin ninguna lesión “sin quedarle lesión alguna del precipicio, siendo así que en él intervinieron los accidentes de muerte; para que reconozca don Félix Caballero, que le es deudor a María Santísima de la continuación de su vida”<sup>463</sup>

Finalmente, en la consumación gráfica de *Las Glorias de Querétaro*, se constituyen los fundamentos deónticos, que, en dicha obra, materializaron los imperativos bajo el apartado nominado *Sumario de las Reglas y Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe / Fundada por Clérigos Presbíteros de la Ciudad de Santiago de Querétaro, en la Iglesia de su Advocación*, cerrando y concluyendo la grafía dogmática de primer y segundo orden.

Por su parte, “tal concepción teleológica fue grata a los criollos, que deseaban una identidad propia en la Nueva España”<sup>464</sup>, con lo cual, la Ciudad de México “es la nueva Jerusalén, la mujer con las alas es el águila del blasón mexicano, que vence a las deidades paganas cifradas en la serpiente apocalíptica”<sup>465</sup>. Constituyéndose en este *axis*, una triada angelopolitana, mexicana y queretana, ya que, cuando don Carlos arriba a Querétaro en 1680, esta ciudad tenía “siglo y medio desde su fundación – que la leyenda conmemora el 25 de Julio, y que la historia harto difusa, data del año de 1531 – y había pasado de ser un villorrio de indígenas a convertirse en la gran ciudad barroco, labrada en sinfonía de cantera rosa que

---

<sup>462</sup> *Ibidem*, p. 123

<sup>463</sup> *Ídem*.

<sup>464</sup> De Castro, Francisco, *La Octava Maravilla*, México: FCE, 2012, p.22

<sup>465</sup> *Ídem*.

todavía gozamos”<sup>466</sup>.

A consecuencia de dicha centralización de poder, se tuvo la necesidad de fraguar materiales literarios, que enfatizaron la cronografía queretana; es en este lugar de enunciación que se le permite a don Carlos integrar la prosa anteriormente tratada, con la segunda versión de *Primavera Indiana: Poema Sacro Histórico / Idea de María Santísima de Guadalupe de México / Copiada de Flores*, y con la *Canción dedicada a la magnífica fábrica del templo de Guadalupe*. Dicha canción, es una composición versificada de “quince estrofas en metro de estancia”<sup>467</sup> (ocho versos de siete y once sílabas en rima consonante), premiada en un certamen poético de ese año, incluyendo estrofas de *Oriental Planeta Evangélico*”<sup>468</sup>. Con ello, “en *Glorias* la voz lírica celebra la inauguración del nuevo templo en honor de la Virgen y alaba al arzobispo y virrey de Nueva España, fray Payo Enríquez de Rivera (1673-1680, protector de Sigüenza y promotor de esa edificación)”<sup>469</sup>. Empero, “cuando se publicó el poema y se erigió el santuario, Roma no había aceptado ni las apariciones ni el culto a la Virgen de Guadalupe, [...] [a pesar de ello], los jesuitas estaban muy deseosos de promover el culto de la Virgen de Guadalupe, y Sigüenza y Góngora muy ansioso de volver a ganar el favor de la Compañía de cuyos claustros fue expulsado poco después de concluir *Primavera Indiana*”<sup>470</sup>.

Respecto a la ya citada composición, se reconoce como una “octava real con rima aBBAccDD, [que implicó] un dividir de espacios geográficos y localizaciones epistemológicas, entre el *aquí* (América) y el *allá* (Europa)”<sup>471</sup>; sin fragmentar, del todo, los elementos dogmáticos, y constituyendo elementos referenciales, en relación a san Javier, conforme al poema épico *Oriental Planeta Evangelico ( la perfección en término sucinto / del volado arquitrabe al bajo plinto)* tal como se comprende en el primer metro de estancia.

---

<sup>466</sup> De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro*, México: Caminos Escritos, 2008, p. 40

<sup>467</sup> Versificación de más de seis versos que intercala endecasílabos y heptasílabos

<sup>468</sup> Chang – Rodríguez, Raquel, “Poesía Lírica y Patria Mexicana”, en *Historia de Literatura Mexicana II*, México: UNAM / Editorial Siglo XXI Editores, 2002, p. 182

<sup>469</sup> *Ibidem*, p. 183

<sup>470</sup> *Ídem*.

<sup>471</sup> Torres, Daniel (ed.), *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012, p. 29

Esta integración sistemática de elementos geográficos, enmarcada en el último constructo de arte menor, tiene como referente material y deóntico respecto al *orbis terrarum*, y a la operatoriedad del templo; asemejando en contenido a la última estrofa del soneto publicado por Diego de Ribera en su obra *Poética Descripción de la Pompa Plausible que Admiró esta Nobilísima Ciudad de México, en la Suntuosa Dedicación de su Hermoso, Magnífico y Acabado Templo* (1668), emanado de la péndola de Sigüenza, con fines tanto estéticos como programáticos (“*las glorias de este templo celebrado / da al mundo, porque deba a tus cadencias / perpetuidad en templo de la fama*”<sup>472</sup>)

Embarazo del aire,  
Querétaro nobles suspensiones  
Sin mendigar a Europa perfecciones,  
Ni recelar del tiempo algún desaire,  
yace un galante templo,  
donde airosa contemplo  
la perfección en término sucinto  
del volado Arquitabre al bajo plinto

Empero, es en la novena estrofa donde se integra la factualidad, con el escrito dogmático, ya que en el inicio (arte menor) y fin (arte mayor) de la rima abrazada, se enfatiza la ἀκρατία de los elementos marcesibles, o sublunares, que tienden a regirse gracias a la causa incausada. De esta forma, la *pars media* de dicha rima abrazada, crea un fundamento ecfrasístico de orden taxonómico, que pretende enfatizar la ubicación humana frente a las condiciones nómicas. En la segunda rima pareada de arte menor, se posiciona el libre albedrío mitigado, por su condición crónica (precortesiana), no obstante, gracias al *stemma* de orden teleológico, se logra traslapar dicha circunstancia. Con el fin de que no solo se introduzca la tierra mexicana dentro de una anamnesis de segundo orden, con sentido bíblico, sino que se

---

<sup>472</sup> De Ribera, Diego, *Poética Descripción de la Pompa Plausible que Admiró esta Nobilísima Ciudad de México, en la Suntuosa Dedicación de su Hermoso, Magnífico y Acabado Templo, Celebrada, el Jueves 22 de Diciembre de 1667 Años*, México: Ediciones Altiplano, 1986, p. 56

ensanche tal posición gracias a las albricias y mariofanía guadalupana. Dichas temáticas, son cíclicas en el tiempo litúrgico, mientras que operan con cierta distención tanto por su contexto, como por la finalidad programático -dogmática.

¡Que mucho cuando moble  
es de este Empíreo de sus luces puras  
la que al vago sistema de criaturas  
asilo es de refugio siempre inmobile;  
aún donde entre fierezas  
de monstruosas malezas  
quiso que eterna Primavera ocupe  
su cariño en indiano Guadalupe!

De este modo, observamos el juego poético y prosístico, respecto a la escritura dogmática, que alcanzó nuestro polímata, mismo que tuvo preclaros ejemplos diaméricos, como el canto treceavo (*Princeps Pacis*) de Diego José Abad, cuando se asevera: “Tu virgo, tu diva Parens, fera colla, tumentem / porro calcasti, contrivistique draconem / Nec vero potuit draco teter, et improbus ille / te morsu foedare tibive aspergere virus / immane, et saniem horrendam, latebrosa venena, / queis necdum natos mortales implicat omnes”<sup>473</sup> “Tú, Virgen, tú, Madre divina, pisaste, pues al dragón / y lo machacaste, en sus fieros cuellos hinchado. / Y por cierto no pudo aquel dragón repugnante y perverso / con su mordisco herirte o arrojar sobre ti la ponzoña / espantosa y baba horrenda, ocultos venenos, / con que, aún no nacidos, a todos los mortales envuelve”<sup>474</sup>

---

<sup>473</sup> Pimentel, Julio, *Francisco Javier Alegre y Diego José Abad: Humanistas Gemelos*, México: UNAM, 1990, p. 41

<sup>474</sup> *Ibidem*, p. 42





GLORIAS  
DE QUERETARO

EN LA  
NUEVA CONGREGACION  
Eclesiastica de MARIA Santissima de  
Guadalupe, con que se ilustra:

Y  
EN EL SUMPTUOSO TEMPLO, QUE  
dedicò à su obsequio

D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO  
*Presbytero, Comissario de Corte del Tribunal  
del Santo Ofcio de la Inquisicion.*

ESCRIVELAS

*D. Carlos de Sigüenza, y Gongora*  
Natural de Mexico, Cathedratico propietario  
de Mathematicas en la Real Universidad  
de esta Corte.



EN MEXICO:  
Por la Viuda de Bernardo Calderon:  
IXIDC LXXX

475

<sup>475</sup> De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra: y en el Suntuoso Templo, que se Dedicó a su Obsequio de D. Juan Caballero y Ocio, Presbítero, Comisario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, México: MDCLXXX





*Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: El Arco Triunfal como  
Literatura Sofisticada o Reconstructivista*

*Pintóse [Huitzilihuitl] en consecuencia de esto con unas hermosísimas alas no dispuestas al vuelo, sino recogidas como que le faltasen para moverse, y no fue acaso, porque en él, que era símbolo de la mansedumbre y clemencia, que debe ser lo más estimable en los príncipes*

*Carlos de Sigüenza y Góngora*<sup>476</sup>

El fin de la séptima década del siglo decimoséptimo surcó entre el óbito de Thomas Hobbes y las ablaciones políticas del septentrión Mexicano<sup>477</sup>; en tal entramado don Carlos imprimió el egregio *Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas Efigies se Hermoseó el Arco Triunfal que la muy Noble Ciudad de México Erigió para el Digno Recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna etc. / Ideólo entonces, y ahora lo Describe D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad*. La publicación de dicho libro se remonta al año de 1680, emanando de la imprenta de la viuda de Calderón, y dirigido al excelentísimo Don Tomás Antonio Lorenzo Manuel Manrique de la Cerda, Enríquez Afán de Ribera Portocarreros y Cárdenas, conde de Paredes, marqués de la Laguna, por el novísimo cargo de virrey de la Nueva España. Por su parte, el sustento gráfico es *maximi momenti* debido a que el orden referencial, contenido en el *Theatro de Virtudes Políticas*, era un nodo pragmático, bajo los surcos estéticos del arco triunfal al que se remitía. Es un tránsito cronográfico *sui*

---

<sup>476</sup> De Sigüenza, Carlos, *Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas Efigies se Hermoseó el Arco Triunfal que la muy Noble Ciudad de México Erigió para el Digno Recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna etc. / Ideólo entonces, y ahora lo Describe D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad*, México: MDCLXXX, p. 50

<sup>477</sup> Nos remitimos a la insurrección de 1680 en Nuevo México en contra de la corona española.

*generis*, que se atiende bajo el fin itinerante en la plaza de Santo Domingo (30 de noviembre de 1680), donde Tomás Antonio Lorenzo Manuel Manrique de la Cerda, esperaba un arco triunfal que enfatizará el símil entre su figura “y los héroes de la antigüedad, en el soporte de un discurso apologético, claramente vinculado a su ideología política”<sup>478</sup>. Esta idea del tránsito de Europa a la Ciudad de México, pasando por el puerto de Veracruz, ejemplifica el viaje de Cortés, “así, la entrada del virrey se realizaba bajo un férreo protocolo, en que todo estaba fuertemente ritualizado y cargado de simbolismo”<sup>479</sup>. Era el tejido alegórico que constituía la vivencia en sustento histórico y legal, concretando la tensión política entre las partes que asentían en modo disímil los asuntos públicos.

El arco triunfal, en términos de Antonio Lorente, “es una transmutación nominal y omite la conquista sangrienta de México como el origen sobre el que se sustenta la sociedad a la que pertenece”<sup>480</sup>. Dicha aseveración es en demasía aceptada, excepto por las figuras de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, agentes que ponen de manifiesto su remisión a la patria y no al imperio. De ahí que don Carlos objective conceptos conjugados como posicionamientos que se dilatan o ensanchan dependiendo del referente teológico – histórico al cual remitan; con ello, al término horaciano *dulce et decorum est pro patria mori*<sup>481</sup>, el epíteto puede posicionarse en diferente orden axiomático.

Por ende, las interrogantes a responder en este apartado son: ¿Cómo se logra un eje programático hispano en tierras mexicanas? ¿Cuál es la complejidad escritural para una remisión precortesiana en los estratos virreinales? A lo cual, trataremos de esbozar una breve exposición bajo los presupuestos de los procesos escriturales sofisticados o reconstructivistas, mismos que fungen como constitutivos “retóricos con contenidos pre-racionales y saberes críticos, esto es, tipos de conocimiento antiguos e incluso arcaicos, con modos de conocimiento basales”<sup>482</sup>. Es decir, son “sofisticados gracias al desarrollo del racionalismo sobre el que se construyen, perfeccionados y ejercitados en el reconocimiento de la desmitificación que revelan, así como la aceptación de la reconstrucción tecnológica de

---

<sup>478</sup> Lorente, Antonio, *La Prosa de Sigüenza y Góngora y la Formación de la Conciencia Criolla Mexicana*, España: FCE, 1996, p. 337

<sup>479</sup> *Ibidem*, p. 338

<sup>480</sup> *Ibidem*, p. 346

<sup>481</sup> Proveniente de *Odas* libro III. 2.13.

<sup>482</sup> Maestro, Jesús, *El Origen de la Literatura: ¿Cómo y por qué Nació la Literatura?*, España: Editorial Anthropos, 2017, p. 200

los materiales”<sup>483</sup> gráficos. Don Carlos, tensa la péndola bajo un arco aindiado que restaura una serie de ligamentos históricos inoperantes como proceso, empero, necesarios en su acepción analógica respecto el acontecer, siendo el basamento teleológico el órgano que los dinamiza para beneficio de la patria mexicana. Esta objetivación escritural, no es casual, ya que devela una sofisticación de los términos, mismos que se visualizan en el acaecer, donde “los indios estaban ya presentes en las fiestas públicas de recepción de personajes notables, virreyes, preladados, etcétera, mucho antes de la llegada del marqués de la Laguna. Estaban presentes en las mascaradas y en los carros triunfales (carros alegóricos), tanto en el virreinato del Perú como en el de la Nueva España”<sup>484</sup>.

Por su parte, en el periodo virreinal, “todos los arcos triunfales desde 1640 tuvieron motivos mitológicos grecolatinos,”<sup>485</sup> empero, es interesante la materialidad, enfocada bajo presupuestos mesoamericanos como una posibilidad respecto a los espejos de príncipes, tal como lo concretó don Carlos de Sigüenza. La estética es un constructo antiperistático que funge como sofisticación bajo la acepción programática, claro está, con su adherente de requerimiento cortesano, como el mismo polímata nos esclarece: “Glorioso premio de mis estudios humildes, reconozco la ocasión, en que me puso mi dicha, siendo la mayor, a que pudiera aspirar hallar motivo de postrarme a los pies de V. Exa. para ensalzar mi fortuna”<sup>486</sup>.

El erigir el teatro, remite a su acepción etimológica *θεωρία*, tanto en el nivel de una festividad político – religiosa, como en el acto contemplativo que decanta en una posibilidad de enmarcar un modelo del proceder. Es un *axis* deóntico, que “puede servir de modelo augusto, para que se reformen aquellas, se aplauden inmortales, con prerrogativas de heroicas”<sup>487</sup>. El aporte de don Carlos, claro ésta, es que en esta integración y reconstrucción de los materiales escriturales y estéticos, el pasado pre-cortesiano, que en el siglo XVII no funge como constante material, empero si referencial, sirve como la integración del poder hispano a tierras mexicanas, sintetizando la carga histórica en un novísimo sustento factual.

---

<sup>483</sup> *Ídem.*

<sup>484</sup> Pando, Adán, *El Teatro de Virtudes Políticas, de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, desde la Óptica de los Espejos de Príncipes*, México: IESU, p.6

<sup>485</sup> *Ídem.*

<sup>486</sup> De Sigüenza, Carlos, *Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas Efigies se Hermoseó el Arco Triunfal que la muy Noble Ciudad de México Erigió para el Digno Recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna etc. / Ideólo entonces, y ahora lo Describe D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad*, México: MDCLXXX, p. III

<sup>487</sup> *Ibidem*, p. IV

La etopeya generacional del imperio mexicana, sirve como disposición del marqués de la Laguna, pues “ni pudo México menos que valiéndose de sus reyes, y emperadores celebrar condignamente la gloria; a que su felicidad se sublima, vinculada en conseguir por Virrey, a quien recomienda su nobleza”<sup>488</sup>. Los órdenes racionales confeccionan sofisticadamente el bestiario, para que los emperadores mexicanos surjan “como Fenices del occidente [y] los inmortalice la fama: nunca mejor pudieron obtenerlo, que en la presente”<sup>489</sup>. La pentaforma diglósica (griego, hebreo, náhuatl, latín, español) tiene la apertura para concatenar en el *Theatro de Virtudes Políticas* un constructo de discernimiento “para que a todos ilustre, para que todos lo aplaudan”<sup>490</sup>, ya que, “levantar memorias eternas a la heroicidad de los príncipes, más ha sido consecuencia de la gratitud, que los inferiores les deben, que ha un desempeño de la veneración, que su reverencia nos pide”<sup>491</sup>.

Así, don Carlos delineó, con el fin de que el imperio conservase su potencia generadora, un cuerpo político donde el capitel que ordena la sinergia social recae en la figura del gobernante, “porque como la parte inferior de nuestra mortalidad obsequia a la superior, de que le proviene el vivir, así las Ciudades y Reinos, que sin la forma vivífica de los príncipes no subsistieran, es necesario el que reconozcan a estas almas políticas, que les continúan la vida”<sup>492</sup>. En este punto la génesis cronográfica, objetivada en el *Theatro de Virtudes Políticas*, pone de manifiesto el sustentáculo grecolatino, con lo cual, nuestro polímata adhiere diégesis vetustas, “formalizando estéticamente, mediante reconstrucciones tan artificiosas como reflexivas, los componentes arcaicos de un mundo indudablemente pretérito, pero que recupera, sofisticadamente, desde un formato crítico”<sup>493</sup>.

Con ello, el egregio Sigüenza rememora la prosa de Suetonio, quien afirmó: “Quaedam Italiae civitates diem quo primum ad se venisset initium anni fecerunt”<sup>494</sup> <<Ciertas ciudades de Italia, instauraron el inicio del año, el primer día, en el cual [Cesar Augusto] se dirigió a ello>>. La capitania augusta que instaura un orden en las partes del sustrato político, es nodo nómico debido a su presencia, como una prosografía que encara en

---

<sup>488</sup> *Ibidem*, p. V

<sup>489</sup> *Ídem*.

<sup>490</sup> *Ídem*

<sup>491</sup> *Ibidem*, p. 1

<sup>492</sup> *Ibidem*, p. 1

<sup>493</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 201

<sup>494</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 1

su semblante la regia etopeya (Europa creó el modelo de los arcos, y la América los ha imitado, bajo un aindiado arco, sin negarse la ingente originalidad tanto en composición como en el entramado de los materiales escriturales). El *Theatro* como arco triunfal implica la aceptación de la derrota de aquellos antiguos reinos, empero, también “era memoria del triunfo, que se dedujo de las invasiones sangrientas de las batallas, pues nunca se erigió a aquel a quien por lo menos no hubiese despojado de vida a cinco mil enemigos”<sup>495</sup>. El constitutivo escritural es en suma complejo, debido a que nuestro polímata ha sometido diversos pasajes al *contrafactum* literario, mediante “profundos procesos de reflexión, lo que ha permitido que se nutran, de forma muy atractiva y seductora, bajo conveniencias estéticas muy renovadoras”<sup>496</sup>.

Por ende, la sumatoria de mecanismos en el *Theatro de Virtudes* se aperciben del modo secuento: a) El periclitar como conjunto estructural se ve denegado para los emperadores precortesianos; b) Lo anterior sirve para engrandecer la operatoriedad del virrey; c) La inexistencia del acontecer pretérito se suple por el *axis* deóntico que encarna en cada uno de los capiteles del imperio mexicana; d) la tensión entrambas temporalidades abre una brecha del cuestionamiento respecto a la adjetivación mexicana; e) Don Carlos se posiciona en los puntos *a*, *b*, *c* y *d* no como una distención de posicionamientos irreconciliables, sino como una elegante síntesis, en continuo proceder, del siglo XVII novohispano.

De esta forma en la *Theatro* se niega la acepción etimológica del vocablo *triumfo*, en especial la referente a la péndola de “Baltazar Bonifacio lib. 5 Historias. Capítulo 15, quien lo denominó en el dialecto griego Triambos: Apo to[n] thrion kai iambiz[e]in, Hoc est ab aclamando et maledicendo”<sup>497</sup>. El discriminar la ἐτυμολογία, surge bajo su epíteto: ἀπό τῶν θρίων καὶ ἰαμβίζειν <<de quien anuncia y ataca con yambos<sup>498</sup>>>, así como su relación con el θρίαμβος como himno y procesión triunfal dirigida Baco. El yambo *in malam rem* se concatena para satirizar a los gobernantes, por lo cual, Sigüenza veta tal condición sémica en el *Theatro*, *hoc est ab aclamando et maledicendo* [esto es por el aclamar y por el maldecir]. Sin embargo, se remite al aspecto victorioso, en una diégesis de Alejandro Napolitano, en su

---

<sup>495</sup> *Ibidem*, p. 2

<sup>496</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 203

<sup>497</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 2

<sup>498</sup> Composición métrica de un sílaba breve y otra larga

Libro I, capítulo 22, donde “erat enim triumphus ingens honorum cumulus”<sup>499</sup> <<el triunfo era un cumulo ingente de honores>>, es decir, el hecho de que el virrey se postrase ante santo Domingo, implicaba una analepsis elidida de su etopeya, y a su vez, novísimo estadio para el ensanchamiento de sus insignias. Por ende, “aunque el tratamiento formal y estético de tales materiales resulte innovador, en su fondo revela una nostalgia por lo genesiaco”<sup>500</sup>. Debido a que el fundamento, respecto la figura del arco, se remite al entramado latino, desde la enunciación de “Tito Livio Decad. 3. Lib. 10, <<Nihil magnificentius triumpho apud Romanos esse>>”<sup>501</sup> <<Nada es más magnifico que el triunfo para los romanos >>. A lo que se adhirió el aspecto deóntico con el apartado 26:11 de Isaías: “Domine, exaltet manus tua <<!Oh Señor, tu mando debe ser exaltada!>>, que remite, bajo la potestad divina, a la unión del pueblo conforme a los cánones de virtud; por ende, no solo es la materialidad de la autoridad y el poder, “sino lo moral de las obras según Brijiano en los comentarios simbólicos”<sup>502</sup>. Ello tiene su símil en “el griego Anestacen auto ch[e]jira / que tradujo la biblia sixtiana et constituit sibi manum”<sup>503</sup> <<y estableció la mano para sí>>. La detención del αὐτῷ χειρᾶ, permite “διά χειρός ἔχειν / conservar firmemente en el poder”<sup>504</sup>, conforme el “χερσίν ἀρήγειν / socorrer con hechos”<sup>505</sup>; siendo el espacio nodo de éste significado, pues don Carlos consideraba que tales estructuras epidícticas no eran “fábricas remedo de los arcos que se consagraban al triumpho, sino de las puertas por donde la Ciudad se franquea, es cierto que los mármoles de que se forman era muy ordinario grabar a la perpetuidad varias acciones de los príncipes”<sup>506</sup>. Con ello, la entrada pone de manifiesto un acontecer ingente, empero, sí el virrey toma posesión de una población a la cual no ha retribuido ningún proceder efectivo, ¿cuál debería ser el ejemplo de valía que se plasme a su llegada?

Ante dicho cuestionamiento “basta para apoyo la autoridad de Virgilio 3. Geor. Ver. 26 *In foribus pugnam ex aureo solidoque elephanto Gargaridum faciam*”<sup>507</sup> << en las entradas plasmaré de oro sólido y marfil el combate de los gargaridas>>, con lo cual, nuestro

---

<sup>499</sup> *Idem.*

<sup>500</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 203

<sup>501</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 2

<sup>502</sup> *Ibidem*, p. 3

<sup>503</sup> *Idem.*

<sup>504</sup> Pabón, José, *Diccionario Manual de Griego Clásico*, España: Vox, 2008, p. 640

<sup>505</sup> *Idem.*

<sup>506</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 3

<sup>507</sup> *Idem.*

polímata asevera que el *Theatro* es una remisión del agente histórico respecto al basamento territorial. Por ende, la pertenencia se concreta en la capacidad de brindar un referente legislativo conforme al proceder particular o singular, disputado cerca de las empresas grabadas, debido a que en tal lugar “se formaban todos los tribunales en que asistían los príncipes: díselo Atheneo libro 6 Dipnoshop. cap. 6 Tribunal ante fores erigentes iudicabant, y de los hebreos lo asevera Euthymio in Psal. 72 Solebant antiqui iuxta civitatis aut templi portas Concilium coetus hominum congregare”<sup>508</sup>. Así, por parte de Atheneo se postran los elementos conjugados para preservar cierto margen de derecho cuando *tribunal ante fores erigentes iudicaba*[/t <<el tribunal juzgaba ante las puertas elevadas>>, y en contigüidad se ensancha la reconstrucción de los materiales escriturales en el sustrato teleológico judeo – cristiano, ya que *solebant antiqui iuxta civitatis aut templi portas Concilium* <<los antiguos solían congregar un cúmulo de hombres cerca de las puertas de la ciudad o del templo>>. La consolidación en el *Theatro* como síntesis *orbis terrarum* se apercibe porque “ la escritura sofisticada reelabora, desde el uso de la razón contemporánea, formas de conocimiento”<sup>509</sup> vetusto.

La objetivación histórica se refuerza con las distenciones de orden teleológico, con el fin de introducir las potestades del marqués de la Laguna y de su consorte, María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, bajo el proverbios 31 / versículo 23 (*Nobilis in portis vir eius sederit cum senatoribus* / su notable hombre se sentará en las puertas con los senadores ) y el entramado material del arco. Es decir, existe una transposición crónica que concreta dos posicionamientos análogos. 1) el rey Lemuel y el virrey ocupan un espacio donde la abulia periclita, en beneficio de la *res publica*, con el fin de aceptar las exhortaciones emanadas del binomio histórico – teológico (emperadores mexicas / progenitora de Lemuel); 2) La mujer virtuosa que evoca la madre de Lemuel halla posicionamiento en María Luisa, donde la faena prometida se apercibe en la necesidad de regular los posicionamientos encontrados políticamente en esta Nueva España. Por ende, la cronografía subjuntiva es una referencia para enfatizar la necesidad del alcázar cristiano en el Nuevo Mundo, como asevera San Gregorio en libro 11 / moral / capítulo 15: “Ut urbem in qua concorditer oporteret vivere discordes minime intrarent”<sup>510</sup> <<Puesto que en parvedad los disidentes entraran a la ciudad,

---

<sup>508</sup> *Ibidem*, 4

<sup>509</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 203

<sup>510</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 4

en la cual es necesario vivir en concordancia>>. Así, el orden social se aglomera, entrambos continentes, en los referentes vetustos, teniendo como referente al virrey para detentar ante el orbe las virtudes preclaras de estas tierras. El blasonar tanto el pasado del altiplano central, como los novísimos y futuribles factos novohispanos, representa un pensil de dignidades en otras latitudes. El mismo don Carlos enfatiza dicho sentir al considerar su ínclito terruño digno de ser objetivado en un teatro europeo, lo que decanta en la seciente apelación al lector: “De todas estas razones de congruencia elija cada uno la que le pareciere adecuada teniendo por cierto el que pudiera México tener lugar en el teatro de Beyerlinck”<sup>511</sup>.

En este punto Sigüenza concluye la justificación, y da paso al desarrollo de la temática a tratar bajo el capitel segundo nominado *El amor, que se le debe a la patria es causa de que despreciando las fabulas buscado idea más plausible con que hermostear esta triunfal portada*. El rótulo anterior ha sido entendido, por diversos autores, como una confrontación al *Neptuno Alegórico* de sor Juana, empero, considero que es una conminación a la pléyade virreinal con el fin de que comprendan que el desconocimiento de los posicionamientos pretéritos, que constituyeron la patria, implica una cualidad inoperante de la misma. Con lo cual, desde el caudillo Huitzilopochtli hasta el afamado Cuauhtémoc, serán plasmados en el arco triunfal y equiparados con Alejandro, Julio César o el mismo Carlos V, quien “tras las victorias obtenidas en África le presentaron a los ojos del mundo, no sólo como un guerrero y un político, sino como un esforzado general, [con lo cual] en Mesina [y Nápoles] se le acogió con una profusión de arcos cubiertos de inscripciones”<sup>512</sup>.

El discurso del *Theatro de virtudes políticas*, es el vincolo que refocila a los presentes y venideros en el nuevo mundo y niega afirmaciones como las del P. Henao en su *Empyreologia*, quien supo “despreciar lo antiguo por faltarle la circunstancia de verdadero / nobis vetera licet mutare”<sup>513</sup> <<para nosotros es lícito el mudar los aspectos vetustos>>. Es decir, la Historia es una posibilidad para la toma de conciencia en tanto su densidad temporal, ya que aunada a la voluntad humana permite desentrañar novísimas factualidades que se encontrarían vedadas a los ignotos. Es la resonancia del *Orator* ciceroniano que comprende la necesidad de proceder dentro de la posibilidad y no simplemente en el deseo vano, puesto que “nescire autem quid ante quam natus sis acciderit, id est semper esse puerum. Quid enim

---

<sup>511</sup> *Ídem*.

<sup>512</sup> Alonso - Fernández, Francisco, *Historia Personal de los Austrias Españoles*, España: FCE, 2012, p. 79

<sup>513</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit, p. 5

est aetas hominis, nisi ea memoria rerum veterum cum superiorum aetate contextitur? <sup>514</sup> <<desconocer lo que había acontecido antes de que nacieras, es permanecer siempre en la infancia. Porque, ¿qué es la vida del hombre, sino está unida ni con la memoria de los acontecimientos vetustos, ni con la existencia de los precedentes?>>. Este *organum* que trastoca dicha obra tiene su génesis en Quintiliano (*De Institutione Oratoria*) y fue adjudicado a la tradición hispana gracias a la egregia péndola de Isidoro de Sevilla. En Marcus Fabius Quintilianus, la verdad contiene una relación gráfica en tres modalidades, siendo la historia el culmen para comprender la objetivación material de la realidad: 1) la fábula (ejercida en la tragedia y en la poesía / que no tiende a la verdad), 2) el argumento (que no es verdadero, sin embargo posible, fungiendo como punto nodal en la comedia), 3) la historia (“in qua est gestae rei expositio, apud rethorem initium sit historia, tanto robustior, quanto verior” <sup>515</sup> <<en la que subyace la exposición de la cuestión gestada, por ende, para el retórico el inicio debería ser la Historia, tanto por ser más vigorosa, como por ser más verídica>>). Por su parte, Isidorus Hispalensis en el capítulo cuarenta y cuatro (*De Generibus Historiae*) de sus *Etymologiae u Originum sive etymologiarum libri viginti*, también enfatiza la diferencia entre historia, argumento (o tema) y fábula; “Nam historiae sunt res verae quae factae sunt; argumenta sunt quae etsi facta non sunt, fieri tamen possunt; fabulae vero sunt quae nec factae sunt nec fieri possunt, quia contra naturam sunt.” <sup>516</sup> <<Porque la Historia es una cuestión verdadera que ha acontecido, los argumentos (o temas) son aquellos, que aunque no han acontecido, podrían acaecer, sin embargo, las fábulas son aquellas que ni han acontecido ni podrían acaecer, porque son contra natura>>.

Aunque don Carlos mantiene los lineamientos formales de la Historia, conforme a la trimodalidad del acontecer, hace asequible, en su reconstrucción los elementos fabulosos, siempre y cuando en ellos se encuentren tanto ideas operatorias como elementos históricos cercanos a la veracidad. Para el polímata la tradición engendradora en Europa y matizada en estas coordenadas permite la confluencia trimórfica, siempre y cuando exista un sustento nodal, ya que, “estilo común a sido de los americanos ingenios hermohear con mitológicas ideas de mentirosas fabulas las masas de las portadas triunfales que se ha erigido para recibir

---

<sup>514</sup> Cicerón, *El Orador Perfecto*, México: UNAM, 1999, p.37

<sup>515</sup> Quintilianus, *De Institutione Oratoria*, Londini: Ex Editione Jo. Matthiae Gesneri, 1822, p. 75

<sup>516</sup> Isidori Hispalensis, *Etymologiarvm Sive Originvm*, Oxonii: E Typographeo Clarendoniano, 1991, p. 94.

a los príncipes”<sup>517</sup>. Con ello, la axiología puede estar formalizada en un argumento ficto, empero, no por ello, inválido, lo que implica concretar las agudezas del intelecto para extraer de ellas el argumento áureo. Por ende, Sigüenza asegura que: “entre las sombras de las fábulas eruditas se divisan las luces de las verdades heroicas como lo asevera Henric. Farnes., *de Simulacro Reip.* Libro 1/ fol. 58, *Obtusi ingenii est in fabulis nihil praeter fabulam sentire neque per eam tamquam per nebulam veritatem videre*”<sup>518</sup> <<nada existe de obtuso ingenio en las fabulas excepto apercibir la fábula, como si fuese bruma, y no ver la verdad a través de ella >>. Es decir, “quien no ve que verdades se traslucen entre neblinas no puede representarse a la vista sino con negras manchas”<sup>519</sup>, donde la parénesis veta la simple transposición de elementos poco veraces como finalidad gráfica, sino que los enmarca en un plano instrumental para engalanar la etopeya triunfal. *Ergo*, para don Carlos los materiales escriturales, históricos, catafáticos, apofáticos y alegóricos pueden ser reconstruidos siempre y cuando respondan a la comprensión cronográfica. Dicha concreción sofisticada es “posible desde la interpretación racional del saber histórico dado contemporáneamente a la altura de la época de su elaboración estética y literaria”<sup>520</sup>.

El razonamiento debe trascender los modos optativos y subjuntivos del acontecer, con el fin de acercarse a una diacronía comparativa de orden histórico, como aseveró Pelusioti en el libro 3 / epístola 64, “*Veritas, omnibus artibus et disclipinis ornamentum affert, quae si absit omni ornatu et elegantia carent*”<sup>521</sup> <<la verdad, brinda ornamento a todas las artes y disciplinas, la cuales carecerían de todo ornato y elegancia, si [la verdad] se encontrase ausente>>. El sustrato al ser verídico dota de una gracia reconstructivista al *Theatro de virtudes políticas*, aunado a la nostalgia “de algunos materiales o componentes arcaicos propios de ese pasado”<sup>522</sup>. La comprensión operatoria del lugar de enunciación implica el periclitar del proceder ficto y la ascensión de la sindéresis, ya que “menos devieran estimarse tan ordinarios asuntos aun cuando compurgandose de ficciones solo se propusieran para ejemplo de las verdades, y para idea noble de las virtudes”<sup>523</sup> Así, la disposición sofisticada,

---

<sup>517</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit, p. 5

<sup>518</sup> *Ibidem*, p. 6

<sup>519</sup> *Ídem*.

<sup>520</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 204

<sup>521</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit, p. 7

<sup>522</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 204

<sup>523</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit, p. 7

crea una apelación deóntica dirigida al virrey, así como a los naturales de esta tierra, “porque siendo evidente el sentimiento de Euripides en el sermón 36 de Estobeo pág. 229 / non recte sapit, qui, spretis patriae finibus terrae, alienam laudat et moribus gaudet alienis”<sup>524</sup> <<No comprende con rectitud, quien habiendo despreciado los fines del terruño patrio, alaba otra tierra y refocila por otras costumbres>>. Es decir, el proceder dentro de los límites factuales, conlleva el mitigar la disensión de las partes que conforman la *res publica* y el combate de todo pensamiento obtuso. Dicho mensaje, se encumbra en la péndola de don Carlos de un modo regresivo y progresivo, “regresivo porque supone un *regressus* desde la razón materialista hacia un racionalismo idealista, [...] y progresivo, en tanto que su racionalismo – bien impregnado de idealismo – se ejerce críticamente, enfrentándose de forma dialéctica a la realidad material del mundo contemporáneo al que pertenece su autor”<sup>525</sup>.

La abulia procede por la incapacidad de comprender la natura de formas pretéritas, que impele tanto al orden militar, social y escritural, pues “¿quién será tan desconocido a su patria que por ignorar sus historias necesite de fabulosas acciones en que vincular sus aciertos? Y si es cierto que: Qui civis est non sibi, sed patriae vivit, que dijo Farnesio de Simulacro Reip. Libro i, Fol. 51”<sup>526</sup> <<quien es ciudadano no vive para si, sino para su patria>>. Por ende, la sofisticación de las empresas se cierra en la portada del *Theatro*, con el fin de enfatizar la brida racional como instrumento para potenciar las particularidades de la patria (que en su caso se ilustró bajo la forma de un Pegaso). Con ello, el polímata pondera el caso del vetusto Lacio, ya que “si era el intento proponer para la imitación ejemplares, era agraviar a su patria mendigar extranjeros héroes de quienes aprendiesen los romanos a ejercitar las virtudes, cuando sobran preceptos para asentar la república”<sup>527</sup> Es decir, la ejecución nomográfica corresponde a la comprensión anamnésica de segundo orden, que posiciona en los límites de lo plausible el devenir del altiplano central. Don Carlos establece la etopeya que será vincolo de una venidera cronografía, afianzándose en el secuento pensamiento: “no será muy desestimable mi asunto cuando en los mexicanos emperadores, que en la realidad subsistieron en este emporio celeberrimo de la América, hallé sin violencia

---

<sup>524</sup> *Ídem.*

<sup>525</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 204

<sup>526</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 8

<sup>527</sup> *Ídem.*

lo que otros tuvieron necesidad de mendigar en fábulas”<sup>528</sup> .

Por ende, los materiales escriturales “son fenómenos (Mi) interpretados por la razón”<sup>529</sup> recursando dialécticamente del razonamiento operatorio al idealismo (“ Mi < E < M”<sup>530</sup>), por lo cual, en dicho cause sofisticado el egregio polímata da cuenta de la génesis americana en la figura de Neptuno, quien operó como sujeto del antiguo testamento y no como creencia ficta. Así, “Neptuno no es fingido Dios de la gentilidad, sino hijo de Misraim, nieto de Cham, bisnieto de Noe, y progenitor de los Indios Occidentales”<sup>531</sup>, vetándose su condición de “quimérico rey, o fabulosa deidad, [y evocado como] sujeto que con realidad subsistió, o con circunstancias tan primorosas, como haber sido el progenitor de los Indios Americanos”<sup>532</sup>. Ποσειδῶν es nodo primordial de una fina confección factual, donde el proceso teleológico se distiende a la pro genie americana, con lo cual, los vetustos mexicas son los venideros de un futuro pasado respecto al orbe cristiano, tal como asevera el capítulo 10 / versículo 13 del Génesis “Misraim genuit Ludim et Anamim et Labim et Nephthum”<sup>533</sup> <<Misraim engendró a Ludim, Anamim, Labim y Nephthum>>.

La reconstrucción se ensancha y su proceso crónico se densifica tanto por su similitud fónica como por el sentido que contiene en la lengua hebraica; con dicho posicionamiento don Carlos, siguiendo a san Hieronymus, considera que Nephthum puede deducirse de “Niphtach *aperuit se*, cuya raíz es el verbo activo Phatach, abrir, y no como quisiera, sino con violencia de ruido y estrago, y que esto le convenga a Neptuno se hace evidente pues una de las propiedades , que le atribuyen es estremecer con temblores la tierra abriéndole bocas”<sup>534</sup> Por ende, el vocablo פתח rememora el comienzo y la apertura de la niqqud (a), siendo el פתח פתח<sup>535</sup> que nuestro polímata desea develar a los ojos del lector, con el fin de encauzar tales presupuestos con los de Macobrio Saturnal, Séneca y Homero quienes aseveraron lo seciente: “Ut Neptunus quem terram moventem vocant / Seneca lib. 6 / natural quaest. / cap. 23 / Neptuno assignata est movendi potestas. Hom. Illiad. Sed [...] Neptunus concussit

---

<sup>528</sup> *Ídem.*

<sup>529</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 205

<sup>530</sup> *Ídem.*

<sup>531</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 11

<sup>532</sup> *Ibidem*, p. 12

<sup>533</sup> *Ídem.*

<sup>534</sup> *Ídem*

<sup>535</sup> *Pats futs* (dispersarse)

Terram immensam”<sup>536</sup> <<Puesto que llaman Neptuno el que mueve la tierra / Séneca lib. 6 / natural quest. / cap. 23 / Fue asignada a Neptuno la potestad de mover. Hom. Illiad. / Sin embargo, Neptuno golpeó la tierra inmensa>>. Es decir, dos términos reales se concatenan por su acepción sémica, donde el referente nominal de נַחְשׁוּיִם se traslapa con la abertura vehemente que el agente develó por el orbe, como confirmó san “Gregorio Veneto Nephthuim a quo Neptunus”<sup>537</sup> <<Nephthuim de quien [procede] Neptuno>>.

El sentido sofisticado del vinclo entre el pasado del antiguo testamento y la gloria greco – latina con los emperadores mexicanos no periclita aquí, sino que prosiguen bajo los postulados de Athanasius y Oggio Cristiano con el fin de que el hombre americano compartiese la sabiduría del antiguo Egipto. Por ende, don Carlos, del escrito de Oggio, adhirió que la doctrina de Neptuno proviene de Isis, que a su vez se apercibe como Misraim, ya que Ἰσις proviene “ex Hebreo ISC, quasi Is is id est vir, vir. Luego Isis es la misma sabiduría de Misraim, no hay razón para que Miriam no se confunda con Isis, conque siendo Nephthuim hijo de Misraim habrá de ser Neptuno hijo de Isis según la doctrina, enseñanza y de Misraim según la naturaleza”<sup>538</sup> <<proviene del hebreo ISC, casi como IS IS, esto es hombre, hombre>>. El genitivo directo, como en egipcio antiguo, y no el uso preposicional ni flexional en la construcción וְיִשׁוּיִם<sup>539</sup> וְיִשׁוּיִם adquiere un cariz de transposición honorífica entre Misraim (Isis) y Neptuno (Nephthuim), con el fin de acrecentar el pénsil de virtudes de este último y de la progenie indiana.

Con ello, “la mitología y la numinosidad están destinadas a poblar un mundo visible y, paradójicamente, *racional*, ¿por qué? Pues porque, en realidad, todo irracionalismo es un racionalismo *de diseño*”<sup>540</sup>. La reconstrucción de Neptuno, adherida a la enunciación africana, se objetiva mediante el epíteto de fundador de Libia y Cártago, “luego si los Cartagineses poblaron estas Indias, como afirma Alejo Vanegas lib. 2 cap. 22 y fray Gregorio García lib. 2 del origen de los Indios y Neptuno fue su autor de los Africanos Cartagineses, infierese que lo sería de estos Indios Occidentales”<sup>541</sup>. El acontecer y la historia entrabas tierras, se conjugan en la construcción teleológica, pareciéndole a don Carlos “que

---

<sup>536</sup> *Ídem*

<sup>537</sup> *Ibidem*, p.13

<sup>538</sup> *Idem*

<sup>539</sup> *Ish* (hombre)

<sup>540</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 205

<sup>541</sup> De Sigüenza, Carlos, *op. cit.*, p. 14

solo tiene apoyo las conjeturas, y a no divertirme con ello de la principal de mi asunto, puede ser que lo demostrará con evidencias, fundado en la compathia que tengo advertida entre Mexicanos y Egipcios”<sup>542</sup>. Dicho parentesco es la formalización de posicionamientos análogos, “que dan luces las historias antiquísimas originales de aquellos que poseo, y que se corrobora con lo común de los trajes y sacrificio, forma del año y disposición de su calendario, modo de explicar sus conceptos por hieroglíficos y por símbolo, fábrica de sus templos, gobierno político”<sup>543</sup>. Este proceso fundacional no solo tiene basamentos sémicos en los vetustos, sino que también se objetiva mediante pensamientos contemporáneos, como los plasmados por el ínclito Athanasius Kircher en su *Oedipus Egyptiacus*. En este punto, nuestro polímata hace una distensión entre el soporte racional que se concreta en Europa y el sustento gráfico emanado de la Nueva España, debido a que sintetiza diversas cronografías con mayor precisión que Kircher, quien “quiere explicar parte de los Anales antiguos mexicanos, que se conservan en el vaticano, [aunque contiene] muchísimas impropiedades [y no por ello] hay porque culparle”<sup>544</sup>. Dicho indulto, se fragua bajo la ingente ignorancia de europeos y americanos respecto a la patria mexicana, sin negarse el podio como superior conecedor de tales menesteres, afirmando lo secunte: “pues es cierto, que en ellas parte están cursadas de los de Nuestra Nación Criolla le faltaría quien le diese noticia, o le ministrase luces eruditas, para disolver las que juzgaría tinieblas, el defecto es nuestro, pues cuando todos nos preciamos de tan amantes de nuestra Patria, los que de ellas se sabe se debe a extranjeras plumas”<sup>545</sup>.

El cierre de tal digresión epistémica, permite retornar a Sigüenza con mayor brío al cierre de sus postulados, ya que evoca al celebre Platón para convencer del origen vetusto de los antiguos mexicanos: “Hi omnes (habla de los hijos de Neptuno) posterique ipsorum multa ibi sacula habitant, per mare insulis aliis dominantes”<sup>546</sup> <<Todos estos (habla de los hijos de Neptuno) y sus descendientes habitaron allí por muchos siglos, y fueron dominantes en otras islas mediante el mar>>. Los materiales sofisticados se vuelcan bajo la pléyade de la Atlantida, que en su ensanchamiento y reminiscencia es *axis* de los toltecas y con

---

<sup>542</sup> *Ibidem*, p. 17

<sup>543</sup> *Ídem*

<sup>544</sup> *Ídem*

<sup>545</sup> *Ídem*

<sup>546</sup> *Ibidem*, p. 19

posterioridad del acontecer mexicana. Del mismo modo los egipcios descienden de Misraim poblador de Egipto por línea de Nephthum, luego si de la “Atlántica, que gobernaba Neptuno pasaron gentes a poblar estas provincias, como quieren los autores, que exprese arriba, quien dudará el que deben tener por Neptuno por su progenitor sus primitivos habitantes los Toltecas, de donde dimanaron los mexicanos”<sup>547</sup>. La reconstrucción sirve de preámbulo al *Theatro de virtudes políticas* ante el poder regio, con el fin de solventar el postulado programático, bajo las virtudes preclaras de estas tierras que contenían en su etopeya los *exempla* tanto de Nephthum, Misraim y Noé como de los egipcios, los habitantes de la Atlántida y los toltecas. Así, don Carlos se permite crear la síntesis del orbe conocido bajo la mirada de un pasado no operante, más que por su acepción histórica y su cualidad de cimiento para esta Nueva España, empero, en suma potente si se le considera en su cualidad deóntica, como sumatoria de ideales formalizados en los emblemas, que se postulan ante los ojos del virrey. No es una formalidad, ni una cortesía, sino una concepción potente de entrambas cronicidades que engloba un proceso en demasía complejo, siendo vínculo de la necesidad imperante para la *res publica* y la forma blasonada de la procesión virreinal. Sigüenza en este punto se posiciona como hacedor ecrástico, que objetiva, en el ingente arco triunfal erigido en Santo Domingo (de noventa pies geométricos, cincuenta de latitud, tres cuerpos de anchura sin contar las acroterias), la imperante sindéresis emanada de su patria. En este punto, el arte y la técnica se conjugan para brindarnos la génesis y decadencia del imperio mexicana, empero, el énfasis se posiciona en cuanto su posibilidad didascálica, “con el espíritu de los mexicanos emperadores desde Acamapichtli, hasta Cuauhtémoc, a quienes no tanto para llenar el número de tableros, cuanto por dignamente merecedor del elogio acompaño Huitzilopochtli, que fue de los que condujo de su patria, hasta ahora incógnita, a estas provincias, que llamó la antigüedad Anáhuac”<sup>548</sup>.

El objeto expresado se concreta en el reconocimiento de su condicionamiento factual, al modo de “Plinio lib. 34 Hist. Nat. Cap. 4 / Effigies hominum non solebant exprimi antiquis nisi aliqua illustri causa perpetuitatem merentium”<sup>549</sup> <<las efigies de los hombres no solían ser plasmadas por los antiguos, si no por alguna causa ilustre para la perpetuidad de los merecimientos>>. Don Carlos en este punto minimiza su figura con el fin de acrecentar las

---

<sup>547</sup> *Ibidem*, p. 20

<sup>548</sup> *Ibidem*, p. 25

<sup>549</sup> *Ibidem*, p. 26

empresas de los emperadores mexicas, para ello asume el versículo 28 / capítulo 38 del *Eclesiástico*<sup>550</sup> “cor suum dabit in similitudinem picturae”<sup>551</sup> <<brindará su corazón en la imitación de la pintura>>. Por ende, nuestro polimata es el simple artesano que posiciona, ante el poderío virreinal, una mimesis de la etopeya capital donde la abulia se mitiga bajo una reflexión potente y los *exempla* que emanan del acontecer, condición que sigue la definición de Kircherius sobre emblemas, hieroglíficos y empresas, “alia ex dictis sapientium sumitur ... alia ex historiis”<sup>552</sup> <<se toman algunos aspectos del decir de los sabios y otros de los aspectos históricos>>. La sofisticación del arco triunfal se objetiva mediante la analogía de los referentes históricos y las sentencias del vetusto pensamiento en el secuento proceder trimórfico:

1.- Se deben seguir los modelos antiguos bajo la comprensión deóntica de un proceder teleológico (Tertuliano in Apolog. cap 47 “Quis poetarum? Quis sophistarum qui non omnino de Prophetarum fonte potavit?”<sup>553</sup> <<¿Quién de los poetas? ¿Quién de los sofistas? ¿Ciertamente, quién no ha vivido de la fuente de los poetas?>>)

2.- El contrafactum se da mediante la distensión catafática y apofática, donde “las profanas y seculares letras ilustren las divinas (aserción en que concuerdan infinitos autores que pudiera citar). Porque, no me será licito hermohear (mejor diré santificar ) las humanas con las divinas”<sup>554</sup>

3.- La disposición epidíctica *in bonam rem* funge como ínclita preposición, “siendo las empresas, los hieroglíficos y los símbolos uno como artefacto animado, cuyo cuerpo material es la pintura, a que da espíritu el epígrafe, según enseñan el P. Athanasius”<sup>555</sup>

La reconstrucción está posibilitada ante la mitigación de la detracción ajena, con lo cual, la mixtura entre el acaecer mesoamericano y europeo se posibilitan como una síntesis abierta a la unificación del proceder histórico. Así la enunciación de los célebres emperadores corresponde a una sofisticación del nombre náhuatl, su analogía respecto a la tradición judeo

---

<sup>550</sup> Dependiendo de la edición el número del versículo varia su nominación

<sup>551</sup> *idem*

<sup>552</sup> *Ibidem*, p. 27

<sup>553</sup> *Ibidem*, p.33

<sup>554</sup> *Idem*

<sup>555</sup> *Idem*

– cristiana, y el posicionamiento de la novísima patria criolla.

Con ello, el distante posicionamiento se empata bajo una etopeya de factografía símil en ambas partes del mundo, así, la mexicana laguna se sacraliza a modo del Gólgota o el mar de Galilea. Este aspecto sofisticado que don Carlos confiere a la patria, respecto a las sagradas escrituras, se vertió, en el siglo XIX, en proyectos políticos de índole independista, como el caso de los escritos de Morelos, quien “comparó la historia de Israel con la del pueblo novohispano. [Ya que] el destino de éste había sido análogo al del pueblo judío: ambas naciones fueron vejadas por potencias extranjeras. La judía fue subyugada por Babilonia y Egipto; la patria novohispana lo era por la Babilonia moderna”<sup>556</sup>. Lo anterior, permite integrar, sofisticadamente, la historia del pueblo mexica bajos presupuestos que permitieron al material escritural cohesionarse en torno a un eje programático. Por ende, la génesis de este entramado histórico tiene como *axis* a Huitzilopochtli “caudillo y conductor de los mexicanos”<sup>557</sup>. En dicha aclaración funge como reconstrucción tanto fónica y de significado, por una parte, don Carlos asevera que la ignorancia de Herrera, Henrico Martínez, Acosta fraguó la nominación de Vitzilipuztli, o bien, que en morfologías que se desentendían completamente de las terminaciones en náhuatl (-tli), como es el caso de Bernal Díaz, decantaban en alusiones como la de Huichilobos. En lo que respecta al eje referencial, es interesante comprender el proceso de elisión divina, respecto a Huitzilopochtli, empero, su adhesión al proceso factual acrecentó escrituralmente su posibilidad como nodo deóntico.

El egregio polímata aseveró que su fuente es Torquemada, “quien le dio su verdadero nombre Huitzilopochtli diciendo (y muy bien) que se deduce de Huitzilin, que es el pajarito que llamamos chupa – flores y de Tlahuipochtli, que significa nigromántico, o hechicero, que arroja fuego, o como quieren otros de opochtli, que es mano izquierda”<sup>558</sup>. Dicha apelación como hechicero contiene un sentido *in bonam parte*, es decir, se le considera una especie de sabio, ya que personificó en “el canto de un pájaro que decía *tihui, tihui*, que es lo mismo en el dialecto mexicano, que vamos, vamos, persuadiendo al numeroso pueblo de los aztecas”<sup>559</sup>. En su posicionamiento como adalid que proclama el *tihui, tihui* se le equipara con el

---

<sup>556</sup> Peláez, Agustín, “La Teología Insurgente” en Zárate, Oscar, *Las Ideas Políticas de José María Morelos*, México: Secretaría de Gobernación, 2018, p. 236

<sup>557</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit., 37

<sup>558</sup> *Ibidem*, p. 38

<sup>559</sup> *Ídem*.

fragmento de Virgilio en la Eneida “*Ducente Deo*”<sup>560</sup> <<habiendo la divinidad conducido>>. Por su parte, la acepción de operar dentro del orden natural en lo que don Carlos nomina el *tlahuipochtli* contiene un referente a la condición ígnea de Dios en Deuteronomio cap. 4 / vers. 24 <<quia>> “*Dominus Deus tuus ignis consumens est*”<sup>561</sup> <<porque el señor, tu Dios, es fuego que consume>>. Finalmente, Sigüenza concluye su proceder sofisticado bajo el trinomio colibrí (*huitzilin*)– volátil (*volucris*) – izquierda (*opochtli / laevus*), teniendo como referente los signos divinos que Papinus Staius en su lib. 3 de *La Tebaida (Thebais)* adjunta a las aves: “*Signa feras, laevusque tones, tunc omnis in astris / consonet arcana volucris*”<sup>562</sup> <<portas los signos y retumbas la izquierda, entonces en los astros resuenan los aspectos arcanos a causa de las aves>>.

Así, la formalización del *Theatro de Virtudes Políticas* acontece como amalgama del significado, en cuanto la posibilidad de crear nodos que distiendan tanto la espacialidad como su temporalidad, con el fin de crear un basamento de referencialidad axiológica. Con ello, don Carlos, prosigue con la figura de Acamapichtli (1375-1395), que se encumbra como símbolo de esperanza y paciencia, siendo una suerte de *aurea mediocritas* que asemeja el *carmen 10 Horatii ex libro II Odarum*. Por su parte, la estructura aglutinante del náhuatl, tanto en su condición glífica como morfológica, brinda un sentido analéptico de reconstrucción aunado a una prolepsis programática. Ya que Acamapichtli fue pintado conforme “carrizados de una laguna, que fue lo que hizo para dilatar los términos de la entonces pequeña Tenochtitlan, que ya es ahora Ciudad populosísima de México”<sup>563</sup>. El posicionamiento deóntico de todas las representaciones responde al mecanismo *omen nomen*, siendo Acamapichtli “el que sostiene *mapiqui* una o varias cañas *acatl*”<sup>564</sup> (véase el *Códice Mendoza f. 2v.*), fungiendo como símil a la representación de la potestad y la tensión operatoria que mitiga las ablaciones políticas, por ende, las cañas en cierto punto del arco triunfal se convierten en palmas y laureles. “En las cañas que tenía en la diestra mano se leía por mote la descripción de la tierra en su descripción primigenia Génesis cap. 1 *Inanis et vacua*”<sup>565</sup> <<inane y vacua>>. Es decir, Sigüenza considera que debe existir un ordenamiento

---

<sup>560</sup> *Ibidem*, p. 39

<sup>561</sup> *Ibidem*, p. 40

<sup>562</sup> *Ídem*, p. 40

<sup>563</sup> *Ibidem*, p. 44

<sup>564</sup> Rémi, Siméon, *Diccionario de la Lengua Náhuatl o Mexicana*, México: Siglo Veintiuno, 1992, p. XXII

<sup>565</sup> De Sigüenza, Carlos, op. cit., p. 45

de las voliciones para ensanchar el imperio y, por defecto, el concepto de patria (*dilatar los términos de la entonces pequeña Tenochtitlan, que ya es ahora Ciudad populosísima de México*). Dicha concepción se enfatiza por la péndola de nuestro egregio polímata, cuando asevera: “porque como entonces ocultaba el elemento del agua todo lo que es ahora la Ciudad grande del Universo, Patria común donde los vivientes habitan, así en este ocasión se inundaba lo que después sirve de abreviada esfera a todo el mundo, que se estrecha en la Ciudad de México por ilustrarla”<sup>566</sup>. De modo que, el *theatro de virtudes* es escalafón de un novísimo *theatro orbis terrarum*, donde la dinámica del orbe se logra observar en el *axis novohispano*, así el altiplano central se considera como posibilidad cohesionadora del imperio. Todo ello, por la gracia de Acamapichtli quien supo contener y proceder durante “la violentia tirania de los Tepanecas de Azcapotzalco, y Coluhas”<sup>567</sup> así, “que de la misma manera se continúe su economía con la armonía, y ajustado compás, que hoy se admira en el común proceder, motivo que puede servir de la alabanza a los mexicanos”<sup>568</sup>. La *oikonomía* para don Carlos procede de un νόμος configurado bajo la disposición moral, es la referencialidad etopéyica lo que acrecienta un equilibrio por parte de las particularidades y singularidades que lo conforman. Por ello, en el arco triunfal se “encomendaba esta a la Fama una pequeña choza fabricada de humildes cañas, que semejaba a las que componían a la Ciudad de México, cuando fue constituido Acamapich”<sup>569</sup>. De ello, la magnificencia de la urbe dimanaba desde los fundamentos del imperio mexicana, que alcanza su culmen en el siglo XVII (*¡fortuna adiuvat mexicanos!*), y por ende, se apelaba a su conservación bajo el mandado del novísimo virrey.

Esta sofisticación escritural permite comprender una secuencia regia conforme los modelos del viejo continente, por ello, don Carlos procede con Huitzilihuitl (*huitzilin* <<colibrí>> / pluma de colibrí / 1396-1417), a quien le atribuye la benignidad siguiendo la sentencia de Séneca (*lib. De Clementi*) “sub clementi principe iustitia, pax, pudicitia, severitas, dignitas florent,”<sup>570</sup> <<bajo un príncipe clemente, la justicia, la paz, la castidad, la severidad y la dignidad florecen>>. Por ende, el arco triunfal concreta la figuración del

---

<sup>566</sup> *Ídem*.

<sup>567</sup> *Ídem*.

<sup>568</sup> *Ibidem*, p. 45

<sup>569</sup> *Ibidem*, p. 46

<sup>570</sup> *Ibidem*, p. 49

proceder vetusto con la riquísima plumería del colibrí, donde el desplazamiento corporal constituye la marca etopéyica, en consecuencia, se pintó “de esto con unas hermosísimas alas no dispuestas al vuelo, sino recogidas como que le faltasen para moverse, y no fue acaso, porque en él, que era símbolo de la mansedumbre y clemencia, que debe ser lo más estimable en los príncipes”<sup>571</sup> (dicho posicionamiento rememora al *Códice Azcatitlan, lámina XV*). Así la benevolencia, respecto al regente, es una modalidad del proceder humano que implica cierta diligencia en cuanto la capacidad resolutive y cohesionadora del aparato gubernamental. Con ello, Sigüenza afirma lo secuento: “sed piger ad poenas princeps, ad proemia velox”<sup>572</sup> <<empero, el príncipe es negligente conforme a las penas y presto a los premios>>, puesto que el gobernar no solo reside en “el cargo, la dominación y el imperio; más es una servidumbre disimulada y honrosa, que libertad estimable para disponer de sí mismo”<sup>573</sup>. Así, el esquema de regencia conlleva su racionalización, con el fin de que la objetivación operatoria distienda los ejes de sedición y acreciente su potestad: “adverte rem publicam non esse tuam, sed te reipublicae (Séneca / *lib. 1 / De Clementia*)”<sup>574</sup> <<advierete que la república no es tuya, sino que tú eres de la república>>.

Con posterioridad la péñola de Sigüenza introduce a Chimalpopoca, que “según la propiedad de la lengua mexicana es lo propio que rodela que humea”<sup>575</sup> (*chimalli* – escudo / *popoca* – humear en demasía), como puede apreciarse en el *Códice Mendoza, f. 4*. Dicho emperador, aunque cohesionado aún por la estructura tepaneca de Azcapotzalco, logró bajo su potestad un auge de la sociedad mexicana. Por ende, Chimalpopoca fue plasmado como “nopal de sus armas abrigándola debajo de una rodela que dio campo a un pelicano, que entre llamas y humo socorría a los polluelos con su sangre que le da la vida”<sup>576</sup>. Este ejemplo de sacrificio es una alusión metadiegética del bestiario cristiano, en donde el palmípedo se lacera con el fin de brindar el sustento su prole. Esta aseveración proviene a razón del plausible óbito de Chimalpopoca, quien al decantarse por la facción perdedora, que anhelaba el poder a favor del tepaneca Tayauh, concretó vetustas rencillas con Maxtla, regente de Azcapotzalco. Así, don Carlos considera que “perdió Chimalpopoca la vida para que su

---

<sup>571</sup> *Ibidem*, p. 50

<sup>572</sup> *Ibidem*, p. 51

<sup>573</sup> *Ibidem*, p. 53

<sup>574</sup> *Ídem*.

<sup>575</sup> *Ídem*.

<sup>576</sup> *Ibidem*, p. 55

ciudad, que por príncipe y señor de ella se le reputaba por Patria, consiguiese la tranquilidad y quietud, cosa que deben anteponer a sus conveniencias los superiores, aunque sea con exponerse a la muerte”<sup>577</sup>. Lo anterior, acrecienta un discurso sofisticado con tintes de concreción política en los ejes del altiplano central, ya que, la patria no responde a un eje metadiamérico, sino, que adquiere un cariz en tanto sus relaciones diaméricas. Es decir, Sigüenza infiere el posicionamiento geopolítico, en cuanto parte constitutiva del imperio, empero, acrecienta su relación con su análogos cuando comprende históricamente su valía. Por ende, “toda la defensa de México se vinculó en la rodela de Chimalpopoca, o por mejor decir en sí mismo, por ser aquella la que significa su nombre, y haber sido, el que con su vida libertó a su república, y patria de la opresión del tirano”<sup>578</sup>. Nuevamente el dinamismo *nomen omen* profundiza en los elementos factuales que regulan una racionalización de tintes deónticos, donde el egregio polímata consideraba “in eo autem quod reges protectores et hiperaspistae vocantur, intelligere possumus quodnam sit regis officium, nempe potentiae suae iuribus, tamquam obiecto scuto regere et ab eo hostium sceleratorumque hominum tela deppelere”<sup>579</sup> <<en esto, sin embargo, es que los reyes son llamados protectores e hipaspistas, podemos comprender cual fuese el oficio del rey, ciertamente, yace en las leyes de su potencia, tanto como reinar y repeler las armas arrojadas de los enemigos y de los hombres impíos al oponer el escudo>>. Esta apelación axiológica, se reconstruye en los materiales escriturales del salmo 5 vers. 13 (“Domine, ut scuto voluntatis coronasti nos”<sup>580</sup> <<señor, puesto que nos coronaste con el escudo de la voluntad>>), como culmen del eje programático hispano – cristiano, puesto que el dinamismo que decanta en el binomio pecado – virtud funge como posibilitador de la cohesión política.

La cronografía etopéyica prosigue con Itzcóatl (1427-1440) <<serpiente de obsidiana / *itztli* - obsidiana/ *coatl* – serpiente / véase *Códice Mendoza*, f. 5.v>>, quien fuese representado por don Carlos como arquetipo de prudencia. Dicho atributo permite proceder racionalmente y concretar una *praxis* de índole regulativa, donde se blasone, por capacidad, el aparato gubernamental, como versa Justius Lipsius en el apartado de *Polit. Lib. 1 Cap. 8*

---

<sup>577</sup> *Ibidem*, p. 56

<sup>578</sup> *Ídem*.

<sup>579</sup> *Ídem*.

<sup>580</sup> *Ídem*.

“Prudentia necessaria est principi, atque iis, qui in reipublica versantur”<sup>581</sup> <<la prudencia es necesaria de principio, y para aquellos, quienes versan en la república>>. Por ende, Itzcóatl en su posicionamiento de soberano libre frente a la potestad de Azcapotzalco, se posiciona como vínculo ecfrasístico del ínclito proceder, como afirma nuestro egregio polígrafo: Itzcóhuatl “que de rey de los mexicanos supo sublimarse a la celsitud del Imperio, que se componía de los Toltecas y Acolhuas”<sup>582</sup>. Con ello, la figuración de *cóatl* es la contención o el proseguir dimanado de la φρόνησις<sup>583</sup>, como el discurso parenético de Cristo, explicitado por San Mateo cap. 10 vers. 5 (sic)<sup>584</sup>, “stote prudentes”<sup>585</sup> (sicut serpentes) <<sean prudentes como serpientes>>. Así, Juvenal manifiesta en sus Sátiras “nullum numen abest, si sit prudentia”<sup>586</sup> <<ninguna potencia está ausente, si la prudencia se encontrase>>, por ende, don Carlos explicita el sentido exhortativo mediante la introducción metadieética de Sófocles en su obra Ἠλέκτρα: “nihil homini prudentia contingere melius, ut potest magis utile”<sup>587</sup> <<nada contiene mejor al hombre que la prudencia, puesto que nada puede ser más útil [que ella]>>.

El siguiente tlatoani que se representó fue Moctezuma Ilhuicamina (1440-1469) <<*çoma* – enojarse / *mina* – el que flecha / *ilhuicatl* – cielo / quien se enoja, quien flecha el cielo/ véase *Códice Mendoza* f. 2v >> “que se interpreta señor sañudo, por otro nombre Ilhuicamina esto es: el que arroja flechas al cielo, hijo de Huitzilíhuitl rey que fue de México”<sup>588</sup> (véase *Códice Mendoza*, f. 2.v). Para don Carlos, Moctezuma, quien se enfocó en la idolatría de Huitzilopochtli, encarna a un novísimo Numa Pompilio sin que ello demerite su ínclita piedad, puesto que: “erraron los gentiles en el objeto, no en el culto, que era lo que les constituía la religión, que, de sentencia de Cicerón, definió *S. Aug. I. 83. q. 31* en este modo: religio est virtus, quae superioris cuiusdam naturae, quam divinam vocant, cultum, ceremoniamque adfert”<sup>589</sup> <<la religión es virtud, que es de aquella naturaleza superior, lo cual nominan divina, y conlleva tanto culto como ceremonia>>. Por ende, la sofisticación de

---

<sup>581</sup> *Ibidem*, p. 58

<sup>582</sup> *Ibidem*, p. 59

<sup>583</sup> sensatez, buen juicio

<sup>584</sup> Hoy en día se refiere al capítulo 10 versículo 16

<sup>585</sup> *Ídem*.

<sup>586</sup> *Ibidem*, p. 58

<sup>587</sup> *Ibidem*, p. 61

<sup>588</sup> *Ídem*. 61

<sup>589</sup> *Ibidem*, p. 62

Sigüenza se centra en dotar a Moctezuma de volición capaz de apereibir los estratos más generales de la religión, negando su adición a la tradición judeo – cristiana. Esta condición operatoria se acrecienta con la metáfora de Ilhuicamina (el flechador del cielo), puesto que san Ambrosio dictaminó que “oratio sicut sagitta vulnerat, sed longius; sagitta enim non nisi proxime conspectum percutit, oratio autem etiam longius positum vulnerat inimicum”<sup>590</sup> <<la oración hiere como la flecha, sin embargo, de modo más distendido, puesto que la flecha no atraviesa sino por la proximidad de lo observado, empero, la oración es más distendida y vulnera al posicionado enemigo>>. Lo anterior, se refuerza gracias a la cronografía adjudicada a Moctezuma, cuando “sucedió aquel espantable caso cuando dándoles en los llanos de Poyauhtlan una campal batalla sus enemigos los huejotzincas fue tan grande la tempestad de agua y rayos, que calló sobre los contrarios, que derrotados estos con horroroso estrago consiguió con las armas del cielo una feliz victoria”<sup>591</sup>. Es un reposicionamiento, por parte de don Carlos, del *Bellum Geticum* / vers. 510, puesto que el agente piadoso puede combatir, mediante la programación acrítica, los elementos ablativos tanto en el viejo como en el nuevo continente (“Iactata procul dicuntur in hostem / Fulmina”<sup>592</sup> <<a lo lejos se menciona que los rayos fueron arrojados contra el enemigo>>).

En este punto, el arco triunfal da paso a la personificación de la fortaleza que se objetivo en Axayacatzin (1469-1481) <<atl – agua / xayacatl – máscara / máscara de agua / véase *Códice Mendoza* f. 10>>, que “es lo propio que cara o rostro cercado de agua, y en las aguas se simbolizan las calamidades, las penas y los trabajos”<sup>593</sup> (véase *Códice Mendoza*, f.10r). Según Sigüenza, el epíteto se refuerza ya que “en la batalla de Matlatzinco peleando de persona a persona con el valeroso Cuetzpal recibiese una herida de que quedó cojo, no siendo esta la única con que le calificó su intrepitud y valor”<sup>594</sup>. La corporeidad lacerada funge como principio del sacrificio a la patria (*decorum est pro patria mori*), por ello, el  $\pi\acute{\alpha}\theta\omicron\varsigma$ <sup>595</sup> es la condición ecfrasística del arco triunfal que rememora “virorum praemia fortium”<sup>596</sup> << los premios de los hombres fuertes>> (*Homero / Odisea - 7*). Las marcas

---

<sup>590</sup> *Ibidem*, p. 64

<sup>591</sup> *Ibidem*, p. 63

<sup>592</sup> *Ídem*.

<sup>593</sup> *Ibidem*, p. 67

<sup>594</sup> *Ídem*.

<sup>595</sup> Padecer

<sup>596</sup> *Ídem*.

distintivas se posicionan como modos parenéticos *in bonam partem*, puesto que “afflictiones viro forti, coronae sunt”<sup>597</sup> <<las aflicciones, para el hombre fuerte, son coronas>>. Así, el *atl* congrega el binomio purificación – dolor como en la vetusta tradición del Testamento, donde el agua, tras encontrarse *inquinata cadaveribus*<sup>598</sup>, adquiere un cariz apacible y benéfico símil al rostro Axayacatzin.

La péñola de nuestro egregio polímata posibilita la encarnación del término griego Ἐιρήνη<sup>599</sup> en Tizoctzin (1481-1486) <<el que hace penitencia o castigo / véase *Códice Mendoza* f. 12>>, puesto que, siguiendo a Torquemada (*lib. 2 cap. 60*) se infiere bajo su *nomen* “la controversia de que sus mismos vasallos, gente belicosa, y sangrienta le quitaron la vida por ser pacífico, o si se le deba atribuir a Techotlala señor de Iztapalapa esta impiedad”<sup>600</sup>. Se sabe, que durante su periodo la regulación de distenciones en el interior del imperio mexica fueron priorizadas a la extensión del mismo, por lo que don Carlos enfatizó su representación de la secuencia forma: “en el tablero se pintó la paz y la guerra, [que] está con el traje de la discordia ocupándose las manos con instrumentos militares, como aquellas las suyas con una lira símbolo de la concordia”<sup>601</sup>. Por ende, Sigüenza confiere a Ἐιρήνη un carácter de suma necesidad respecto al elemento basal, para que, con posterioridad, se mitiguen los elementos ablativos que son propios de la cronografía imperial. Con ello, la introducción metadieética de Henricus Farnesius en su *lib. 3 de Simulac. Reip. fol 96*, es pertinente cuando asevera lo siguiente: “consensum omnium virtutum intelligo nam in sacrosanto pacis nomine”<sup>602</sup> <<porque comprendo el consenso de todos los hombres virtuosos en el sacrosanto nombre de la paz>>. Así, la abulia respecto a una actitud epidíctica, *in malam partem*, permite proceder al gobernante con una mayor distensión volitiva, como enfatizó santo Tomás en *I.2. quaest. 70 Art. 3* “pax, graece Irene, est tranquillitas ordinis, maxime in voluntate”<sup>603</sup> <<la paz, en griego Irene, es la tranquilidad del orden, en la voluntad máxima>>.

La formalización prosigue a la etopeya de Ahuítzotl (1486 - 1502) << *auitzocalaqui*

---

<sup>597</sup> *Ibidem*, p. 68

<sup>598</sup> Corrupta por cadáveres

<sup>599</sup> Paz

<sup>600</sup> *Ibidem*, p. 70

<sup>601</sup> *Ídem*.

<sup>602</sup> *Ibidem*, p. 69

<sup>603</sup> *Ibidem*, p. 70

- nadar bajo el agua / *ahuitzotl* – animal acuático / véase *Códice Mendoza* f. 13 >> “a quien la terminología e interpretación de su nombre parece que le tenían prevenido el fracaso en que lo puso su confidencia: Porque Ahuítzotl significa cierto animal palustre que corresponde a la nutria”<sup>604</sup>. El ínclito agente histórico corresponde a su nominación con la objetivación técnica, debido a que Ahuítzotl proporcionó agua, proveniente de Coyoacán, a la regia ciudad, empero, y lastimosamente, Tenochtitlan se inundó. A pesar de las limitantes del proceso operatorio, referente a ciertas estructuras hidrológicas, el abastecimiento de la necesidades fisiológicas se distiende anagógicamente en la péndola de don Carlos bajo el Salmo 68 “Intraverunt aquae usque ad animam meam”<sup>605</sup> <<las aguas habían entrado hasta mí alma>>. Es decir, el sentido apofático que se comprende en la conceptualización del agua como materialidad, se concilia en la afirmación catafática de la relación entrambas condicionantes (signo proléptico del bautismo en el altiplano central).

Por su parte, la cronografía de Moctezuma Xocoyotzin (1502 - 1520) << *çoma* – enojarse / *xocoyotl* – el más joven, el último / el que se enoja, el que es joven / véase *Códice Mendoza* f. 15>> constituye la relación de factuales constitutivas para la génesis novohispana. Así, el egregio polímata afirma que el nombre de Moctezuma Xoyocotzin “se interpreta como señor sañudo y aunque por conservar la soberanía del puesto, le obligaba su dignidad, a que todos le rindiesen veneración, también sabia, sin que aquella se le disminuyese, vulgarizarse, para que todos gozasen los efectos de su cariño”<sup>606</sup>. El constante blasonar del imperial Moctezuma dimana de rasgos anímicos, que son propios de ciertos autores en la historiografía hispana, como Torquemada (lib. 4, cap. 52) quien asevera de Xocoyotzin el ser un “rey con los castellanos tan afable y amoroso y jamás pasó día en que no hiciese merced a alguno”<sup>607</sup>. La munificencia regia es un basamento icástico “siendo aquí en México su expresivo el León, su obrar fue como el Sol, cuando ilustra a México desde este signo”<sup>608</sup>, como plasmo “Casidonio lib. 6 Epist. 2 Exeunt a nobis dignitates, quasi a sole radii.” <<las dignidades emanan de nosotros, como los rayos del sol>>.

La grafía reconstructivista crea una ablación etopéyica conforme a la situación

---

<sup>604</sup> *Ibidem*, p. 72

<sup>605</sup> *Ídem*.

<sup>606</sup> *Ibidem*, p. 75

<sup>607</sup> *Ídem*.

<sup>608</sup> *Ibidem*, p. 77

referida, y a modo de *nomen* apotropaico Cuitlahuatzin (1520 / *cuitlahuia* – el que cuida algo ¿? / véase *Códice Florentino*, f. 54) se distancia de Moctezuma en cuanto su constitución marcial. La abulia mitigada de Cuitláhuac fue representada conforme a la expulsión de los españoles, siendo ostentado en el arco triunfal como defensor de la patria y de la libertad ante la inminente ruina. Con ello, la construcción epidíctica se dilata por el lóbrego óbito de tinte épico y la bienaventuranza de su antagonista, puesto que “era el riesgo al que se arrojaba tanto mayor, cuanto era grande la fortuna del ínclito Capitán Fernando Cortés.”<sup>609</sup> Dicha sofisticación escritural logra objetivarse mediante una adhesión diegética de Píndaro (*in Pithiis*) cuando se refiere al *axis* deóntico: “Magnum periculum non admittit virum imbellem”<sup>610</sup> <<el mayor peligro no admite un hombre dócil>>. Finalmente, la narrativa cierra con la figura de Cuauhtémoc (*cuauhtli* – águila / *temo* – bajar o descender / águila que cae o se precipita / véase, *Códice Florentino* f. 63) en cuanto que el último emperador mexica encarna la constancia, porque, “constans anima adversis non frangitur”<sup>611612</sup> <<un ánimo constante no se fractura en los aspectos adversos>>. Es un discurso parenético que impele a las estructuras operatorias como constituyentes de la patria y el imperio, siendo que *dulce et decorum est pro patria mori*. Con ello, don Carlos religa el constitutivo factual con el sumo bien, al objetivar a un Cuauhtémoc refocilante en su pérfido desenlace, y figurar “su rostro medido y alegre sobre una columna”<sup>613</sup>. Por ende, nuestro egregio polímata funda un análogo entre la épica grecolatina y los anales de la conquista, donde la cronografía del siglo XVI funge como *exemplum* clarificador a la sentencia de Apuleyo “Vir sapiens nec contrahitur in adversis, neque insecundis effertur”<sup>614</sup> <<el hombre sabio ni se contrae en las condiciones perniciosas, ni es conducido por los aspectos desfavorables >>.

Con ello, podremos comprender que la grafía sofisticada o reconstructivista, tiene un basamento ingente respecto al lugar de enunciación, como afirma don Carlos: “De esta manera salí (como pude) del empeño en que me puso mi patria, en ocasión tan grande, observando lo que dice Casan, in Cathal. Part. 1. Consid. 50”<sup>615</sup> “Perfecta laudatio est, quae

---

<sup>609</sup> *Ibidem*, p. 78

<sup>610</sup> *Ibidem*, p. 79

<sup>611</sup> S. Prosper. Epig. 33

<sup>612</sup> *Ibidem*, p. 80

<sup>613</sup> *Ídem*.

<sup>614</sup> *Ídem*

<sup>615</sup> *Ibidem*, 83

precedentem rei recenset originem, praesentem formam narrat, secuentes ostendit eventus”<sup>616</sup> <<la perfecta alabanza es la que reconoce el origen precedente del asunto, narra la forma presente y ostenta los eventos secuentes>>. Así, un presente axiológico, que se apercibe en las factualidades a modo de *corso e ricorsi*, se posiciona como formalización programática afín a los *arcana imperii*. De esta forma, el *Theatro de Virtudes Políticas* es nodo del caudal propio al siglo de oro, v.gr. Antonio de Guevara (*Reloj de Príncipes / Libro de Marco Aurelio*); Alfonso de Valdés (*Diálogo de Mercurio y Carón*); Juan Luis Vives (*De Concordia y Discordia*); Diego Saavedra Fajardo (*Idea de un Príncipe Político Cristiano*); sor Juana Inés de la Cruz (*Neptuno Alegórico*).

Por ende, el discurso parenético de don Carlos funge en los tópicos secuentes: el refocilar del pueblo por el buen gobierno, los procesos mnémicos de segundo orden, la moral cristiana, el condicionamiento deóntico, el libre arbitrio y la distensión con la divinidad. Así, nuestro polímata se posiciona como formalizador del constitutivo histórico con el fin fundamentar el poder virreinal, al ser consejero de Tomás Antonio Manuel Lorenzo de la Cerda y Enríquez de Ribera III marqués de la Laguna, como recomienda Alfonso de Valdés en el *Diálogo de Mercurio y Carón*: “la mayor falta que tienen los príncipes es de quien les diga la verdad. Da, pues, tú libertad a todos que te amonesten y reprehendan, y a los que esto libremente hicieren tenlos por verdaderos amigos”<sup>617</sup>. El gran aporte gráfico de Sigüenza se debe al formalizar el postulado deóntico de Fajardo, en *Idea de un Príncipe Político Cristiano*, cuando se asevera: “la historia es maestra de la verdad política, y quien mejor enseñará a reinar al príncipe, porque en ella está presente la experiencia de todos los gobiernos pasados y la prudencia y juicio de los que fueron”<sup>618</sup>. Así, la materialidad precedente se vuelve sofisticada en los niveles de reconstrucción factual, llevando el moralismo hispano a terrenos novísimos de la tradición mesoamericana y novohispana. La obra de don Carlos es el gran teatro del mundo calderoniano, empero, los fundamentos distendidos por la programática cristiana, se prescriben no por la disposición estamental, sino por la sucesión de virtudes encarnada en la cronografía del imperio mexicana.

---

<sup>616</sup> *Ídem*.

<sup>617</sup> Del Río, Ángel, *Moralistas Castellanos*, España: Editorial Océano, 1999, p. 138

<sup>618</sup> *Ibidem*, p. 277







**THEATRO  
DE VIRTUDES POLITICAS,**

**QUE**

Constituyen á vn Principe: advertidas en los  
Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con  
cuyas efigies se hermoseó el

**ARCO TRIUMPHAL,**

Que la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad  
**DE MEXICO**

Erigió para el digno recibimiento en ella del  
Excelentísimo Señor Virrey

**CONDE DE PAREDES,**  
MARQUES DE LA LAGUNA, &c.

*Ideólo entonces, y ahora lo describe*

**D. Carlos de Sigüenza, y Gongora**  
Cathedratico propietario de Mathematicas en  
su Real Vniversidad.



**EN MEXICO:** Por la Viuda de Bernardo Calderon.

∞ DC LXXX.

619

<sup>619</sup> De Sigüenza, Carlos, *Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas Efigies se Hermoseó el Arco Triunfal que la muy Noble Ciudad de México Erigió para el Digno Recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna etc. / Ideólo entonces, y ahora lo Describe D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad, México: MDCLXXX, p. 1*



## ***La Libra Astronómica: Tiempo Natural como Literatura Crítica o Indicativa***

*Yo, en este ínterin, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y antejo de larga vista contemplando el sol.*

*Carlos de Sigüenza y Góngora*<sup>620</sup>

Los tiempos fluyen, y en el año de 1681 una luminaria del siglo de Oro se difumina mediante el óbito: Calderón de la Barca; en este mismo año se comienzan a escribir los fundamentos del *Manifiesto Filosófico*, y lo que en un futuro sería la excelsa *Libra Astronómica y Philosophica* de nuestro egregio polímata. Debemos entender que don Carlos se movilizaba en el pensamiento teleológico, enmarcado en la concepción de la divinidad, empero, también apelaba al razonamiento físico – matemático que se venía fraguando en la historia intelectual de su tiempo. En el pretérito siglo, ya se habían configurado los postulados copernicanos (modelo heliocéntrico) en la excelsa obra *De Revolutionibus Orbium Coelestium*. En secuentes años Kepler respondió a la pregunta del cómo se desplazan los planetas circunscritos al sol (postulando en su primera ley, conforme a los estudios de Tycho Brahe respecto a la trayectoria de Marte, una ruptura con el movimiento circular proponiendo figuras elípticas), así como las observaciones relacionadas a la velocidad de los orbes celestes (perihelio y afelio). A su vez, ya se habían configurado los elementos físicos para comprender con mayor ahínco el Universo en la faena científica de Galileo. El genio italiano mostró elementos empíricos que enfatizaron la propuesta heliocéntrica, en su Dialogo *Sopra I Due Massimi Sistemi Del Mondo Tolemaico E Copernicano*. Con ello, para Galileo la “afirmación o proposición general y final es la ley, la formulación matemática de una relación entre

---

<sup>620</sup> De Sigüenza y Góngora, Teatro de Virtudes Políticas / Alboroto y Motín de los Indios de México, México: UNAM / Porrúa, 1986, p. 173

propiedades o factores del fenómeno mensurables y medidos.” Así, la “generalización y la ley pueden asimilar entre sí fenómenos que al hombre vulgar le parecen tan heterogéneos como la caída de una altura, el rodar por una pendiente y las oscilaciones de un péndulo”, por ende, “parece deseable encontrar y explicar una definición que se ajusta lo mejor posible a los fenómenos naturales”. Por ende, en este plano del pensamiento científico, esta obra fue publicada en 1691 bajo la aprobación del Dr. García de León Castillo (jurisconsulto de la Real Audiencia, rector de la Universidad y prebendado de la Iglesia Catedral) y conforme al consentimiento del Dr. Juan de Narvaez (tesorero de la Santa Cruzada y maestro de la Sagrada Escritura). Este escrito fue dirigido al conde de Galve, don Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, quien era virrey gobernador y capitán general de la Nueva España entre 1688 y 1696. En el introito de la *Libra Astronómica y Philosophica* Sigüenza busca confrontar la especulación de aquellos hombres que ven al astro con la fuerza sónica del zodiaco; por lo que profirió alabanzas al dirigente de la estructura virreinal, conde de Galve, para la protección de la obra ante las penumbras de la ignorancia. El cuidado del pensamiento, dice Sigüenza, puede acontecer mediante la prosapia del conde de Galve, donde la formación de las relaciones de poder se dan mediante la historicidad del linaje, permitiendo al matemático fraguar nuevos lazos e introducirse dentro de la factualidad novohispana mediante su particular péndola. El reconocimiento de nuestro polígrafo del orden virreinal es de suma importancia, debido a que “la conciencia de sí no es posible más que si se experimenta por contraste”.<sup>621</sup>

Esta obra es un trabajo científico, empero no en su totalidad, donde se trata de dar un mayor impulso a las concepciones uranométricas mediante el uso de modelos modernos. Esta fisura de pensamiento y ampliación de los mismos se plasma por la confrontación de Sigüenza a la *Exposición Astronómica*, publicada por el padre Kino en 1681, y, en donde asentaba la explicación de los astros mediante fundamentos aristotélicos. De esta forma, como bien dice Ruth S. Lamb la “controversy over this question of the comet seems trivial today, but in those days such a topic was as of keen interest to men of letters as Einstein’s theory is for modern scientists”<sup>622</sup> <<controversia, en torno a esta cuestión del cometa, hoy

---

<sup>621</sup> Benveniste, Émile, *Problemas de la Lingüística General I*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1997, p. 181.

<sup>622</sup> Lamb, Ruth, *Latin American: Sites and Insights*, United States of America: The Creative Press, 1963, p. 24.

parece trivial, empero, en esos días tal tópico fue de gran interés a los hombres de letras, como lo es para los científicos modernos la teoría de Einstein>>. Pero ante ello, debemos mencionar que, aunque nuestro polígrafo sigue fundamentos científicos, cimienta el proceso de su ἐπιστήμη en postulados culturales de la tradición humanista y cristiana (Denominamos ἐπιστήμη en su acepción clásica, donde prevalecían complicaciones tales “como el de la naturaleza y alcance del conocimiento científico por oposición al vulgar, el de la clasificación de las ciencias, y el de la posibilidad de edificar la ciencia inductivamente a partir de las observaciones”<sup>623</sup>, sin olvidar, claro está, la vía deductiva. Es decir, apelamos a su aspecto semántico, que bien debían saber muchos sabios en el renacimiento, que era el de saber, conocimiento y noción).

Nuestro polímata, de modo secuente, asemeja a uno de sus contemporáneos, en cuanto el siglo XVII, el dominico Giovanni Domenico Campanella, y como luminarias humanistas afirman “acordar los descubrimientos de las ciencias con la teología, sin crear enemistad entre ellas que no lo hay”<sup>624</sup> (siempre y cuanto se refuten los postulados no bíblicos, *stricto sensu*, como Aristóteles). Este afán de discernimiento conduce a una triada cognoscitiva: a) el plano sensitivo; b) el estadio mental; c) el constructo falaz (*argumentum ad verecundiam*). “Por la primera entramos en contacto con el objeto, lo degustamos plenamente, si es por los sentidos; de modo incierto o insípido si es por el entendimiento. Por la tercera, lo tocamos como por mano ajena”<sup>625</sup>. Don Carlos busca inquirir ciertos planos inteligibles, físicos e históricos, mediante un proceso racional y perceptivo, empero, el argumento subsumido al *magister dixit*, deberá ser verificable en el plano logomáquico. El sabio novohispano, crea un entramado complejo en donde las entidades crónicas se encuentran delimitadas por una *natura rerum*, que a su vez es obra universal de Dios (“Las causas libres se valen del tiempo para sí / las causas naturales sin embargo, son regidas por el tiempo”<sup>626</sup>). Con ello, la temporalidad es el tejido por donde

---

<sup>623</sup> Bunge, Mario, *Epistemología*, México: Siglo Veintiuno Editores, 2002, p. 22

<sup>624</sup> Campanella, Tommaso, *La Ciudad del Sol*, Madrid: Ediciones Akal, 2006, p. 32

<sup>625</sup> *Ibidem*, p. 60

<sup>626</sup> *Ibidem*, p. 185

surca la volición, que será encubrada en la prosa histórica, por su parte, los elementos *sine libero arbitrio*, son una demostración de la omnipotencia eterna, del increado y hacedor de la totalidad, que pueden ser cuantificados bajo el raciocinio y la mitigada concepción humana, debido a que “cuando se puede medir aquello de lo que se habla y expresarlo en números, puede decirse, entonces, que se posee algún conocimiento de ello”<sup>627</sup> (operación, que a su vez, funge como una admiración del orden divino.)

Por ende, diríamos que Sigüenza es un humanista que tiende al orden de lo racional en tres aspectos: primero, a los aspectos científicos operatorios en la realidad matemática y física, ligado a la Naturaleza; segundo, a los postulados filosóficos que responden a la cultura y que simbolizan los procesos históricos; y tercero, a las particularidades del pensamiento teológico, que también podemos denominar temporalidad hierofánica (empero, reconocemos que todos los modos operatorios de la realidad se insertan en la eternidad). De este modo, podemos pensar que desde el orden dialógico “el aparataje teórico que monta Sigüenza y Góngora indica su enorme capacidad para generar un nuevo orden, una nueva apuesta a la multiplicidad de voces que habitan en su continente”.<sup>628</sup> Por su parte, tenemos que tener en cuenta que el trabajo de Carlos de Sigüenza consta de “trescientos noventa y cinco párrafos donde además de incluir el *Manifiesto Filosófico*, criticó y analizó a cada uno de los autores que se le opusieron”.<sup>629</sup> Comprendemos que “el *Manifiesto* fue publicado a principios de 1681 pero ha llegado hasta la actualidad gracias a que fue reproducido en la *Libra*”,<sup>630</sup> sin olvidar “la cuidadosa interpretación que el cosmógrafo realizó de las obras de Athanasius Kircher las cuales leyó rigurosamente para refutar la interpretación de Kino”.<sup>631</sup> En este libro nuestro polígrafo se presta a tensar los límites temporales de su época, para

---

<sup>627</sup> Arana, Federico, *Método Experimental para Principiantes*, México: Editorial Planeta, 2008, p. 47.

<sup>628</sup> Seguel, Arturo, *La obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora como Mecanismo de Emancipación Intelectual*, Chile: Tesis para obtener el grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Literatura, 2001, p. 5.

<sup>629</sup> Sedano, Rafael; Priani, Ernesto, “Análisis de la Controversia Novohispana sobre el Cometa de 1680-1681. Una Aproximación Histórica desde el Campo Científico” en Terán Elizondo, María Isabel et al. (eds.), *Perspectivas Históricas y Filosóficas del Discurso Novohispano*, México: Texere Editores/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2015, p. 237.

<sup>630</sup> *Ibidem*, p. 240.

<sup>631</sup> *Ibidem*, p. 248.

introducir puntos de raciocinio operatorio que forja particularidades de la ἐπιστήμη en tanto una relación dialógica frente el padre Kino (*utraque scientiae et temporis intentio*).

Ahora bien, se debe comprender que el medio que utilizó don Carlos de Sigüenza es la polémica, introduciendo una polifonía con el fin de preparar una logomaquia epistémica, estas son “voces que él ordena críticamente para darles sentido, voces que él contrapone para hacerlas debatir entre sí, voces que se apoyan o aniquilan, según el gran orquestador”<sup>632</sup>, es decir, el egregio polímata novohispano.

Con ello, la *Libra Astronómica* entró al círculo reflexivo de la *res publica litterarum* mediante la frase de San Jerónimo (Eusebius Sophronius Hieronymus), retomada de la epístola 92 dirigida a San Agustín que versa del siguiente modo: “ut si in defensionem mei aliqua scripsero, in te culpa sit, qui provocasti, non in me, qui respondere compulsus sum”<sup>633</sup> <<puesto que si en mi defensa escribiese algo, yacerá en tu culpa, quién me provocó, no en mí, que soy obligado a responder>>. La φράσις del egregio pensador re-significada en la prosa de Sigüenza, en tanto cita, se transforma en una voz en segundo grado articulada a la voz de Sigüenza (Yo <<Carlos de Sigüenza>> considero respecto a este asunto lo que dijo San Jerónimo: Yo <<San Jerónimo>> postulo lo seciente: “ut si in defensionem mei aliqua scripsero, in te culpa sit, qui provocasti, non in me, qui respondere compulsus sum”<sup>634</sup> <<puesto que si en mi defensa escribiese algo, yacerá en tu culpa, quién me provocó, no en mí, que fui obligado a responder>>). De esta forma nuestro polígrafo empieza su diatriba frente a Eusebio Kino, y la apología del pensamiento matemático frente a la quimera astrológica.

En la primera página, Carlos de Sigüenza y Góngora increpa a Eusebio Kino al versar: “nunca con más repugnancia, que en la ocasión presente tome la pluma en la mano, aun siendo con la urgencia forzosa de defenderme a mí mismo”<sup>635</sup>, pero su afrenta se encuentra fundamentada por la frase de Cicerón, en su *Pro Milione*, “ratio doctis, et necessitas barbaris,

---

<sup>632</sup> Ramírez, Francisco, “Diálogo y Memoria en los <<Comentarios Reales de los Incas>>”, en *Escritos*, N° 33, México: Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, 2006, p. 97

<sup>633</sup> Sigüenza, Carlos, *Libra Astronómica y Philosophica*, México: Viuda de Bernardo Calderón, 1690, p. I.

<sup>634</sup> *Ídem*.

<sup>635</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 1.

et mos gentibus, et feris natura ipsa praescipit, ut omnem semper vim quacumque ope possent a corpore, a capite, a vita sua propulsarent”<sup>636</sup> <<la razón a los doctos, la necesidad a los bárbaros, la costumbre a los pueblos y la naturaleza misma a las fieras prescribe, que siempre se rechace, con cualquier medio a su alcance, todo ataque contra su cuerpo, mente o vida>> (la integración de un fragmento de la obra *Pro Milione*, renueva afecciones pretéritas configurando un tiempo presente mediante nuevas modalidades de acción). Debido a que la apelación a un principio metafísico, atiende a las nociones de configuración factual, donde el acto de escribir se enmarca en el “fenómeno discursivo [...] que configura el ámbito de lo social”<sup>637</sup> (los aspectos culturales y sociales fungen como basamento para la discusión entre Sigüenza y Kino, ya que existe una relación, no unívoca, de lo que son las categorías metafísicas).

Aunado a ello, nuestro polígrafo novohispano se basa en la necesidad imperante de retribuir a la sagrada religión y a esta provincia mexicana, agregando “quisiera pagar aun con la sangre que vivifica mis venas”<sup>638</sup>, para llevar a cabo la afrenta, como matemático, en la que estaba inmiscuido. En lo anterior debemos comprender que el posicionamiento de Sigüenza no es un mero acto del decir, sino del deber hacer y ser, su ἐπιστήμη se fragua en lo deontológico, en un presente que se ha densificado por los actos pretéritos de don Carlos y que en el dialogismo desembocará en posibles futuros, es decir, “cada enunciación inaugura un presente, esto quiere decir que instaura un punto de referencia en función del cual se organizará la representación de la temporalidad”<sup>639</sup>. El pasado presente de la sensibilidad y de un posicionamiento, abre nuevas posibilidades del hoy que se dilata-fragmenta frente a los futuribles del acontecer.

La lid logomáquica, entrambos pensadores, es vivificada cuando se rememora la respuesta de Kino al *Manifiesto filosófico en contra de los cometas (1681)*, de este modo la memoria de nuestro polígrafo “simplifica la complejidad del tiempo, al transformar las densas percepciones temporales en *lugares* puntuales de una conciencia, que [...] rescata de

---

<sup>636</sup> *Ídem*.

<sup>637</sup> Filinich, María, *Enunciación*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2004, p. 34.

<sup>638</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 2.

<sup>639</sup> Filinich, María, *óp. cit.*, p. 49.

la muerte todo aquello que por su solidez puede ser pulido y modificado.”<sup>640</sup> Pero ¿cómo se da esta simplificación del tiempo? La respuesta es que la totalidad temporal no es una percepción del orden simbólico, sino que participa en una realidad que por sí es válida, ahora bien, lo que hace Sigüenza es concatenar cierto orden de espacios y tiempos, y mediante ello logra presentar un tiempo humano, del que él es consciente, para interpretar el movimiento natural y la eternidad (*intentio temporis*). Este recuerdo que evoca Sigüenza en su *Libra Astronómica* admite densificar el “desembrague enunciativo temporal, [...] que según la relación anterioridad/posteridad, permite, manteniéndose en el pasado, situar los acontecimientos unos en relación a otros”.<sup>641</sup> Por ello, el *entonces* en el que los pensamientos pretéritos son renovados en cuanto el razonamiento de nuestro polígrafo permite reconocer la posibilidad de repensar la ἐπιστήμη, es un acto dialógico que no admite un presente fugaz que se termina en sí, sino que posibilita a un pasado-pasado presentarse en un presente-pasado y dar cabida al futuro-futuro de la ἐπιστήμη. Carlos de Sigüenza y Góngora prosigue su trabajo cuando desestima las factualidades (conciencia del acontecer) ampliadas de la δόξα al plasmar que “todos estaban pensando que solo por ser recién llegado de Alemania a esta Nueva España el R.P. había de ser consumadísimo matemático”<sup>642</sup>. Nos referimos a factualidades ampliadas, al hecho de que Sigüenza considera que los argumentos del padre Kino son validados en un orden de la realidad por la estructura social en el que se desenvuelve, y no por el uso de la razón físico - matemática. Ante ello confronta esta última con la solidez incisiva de la ἐπιστήμη mediante el reconocimiento del pasado simple, al referirse a toda autoridad mediante la factualidad del verbo *dijo*. Nuestro polígrafo apela a los fundamentos deontológicos mediante una cita de Salviano de Marsella (siglo V d.C.), extraída del libro I. *De Avaritia*, “tam imbecilla sunt iudicia multorum huius temporis, ac pene tam nulla, ut hi, qui legunt non tam considerent quid legant, quam cuius legant, nec <<tam dictionis vim atque virtutem>><sup>643</sup> quam dictatoris cogitent dignitatem.” <<tan imbéciles son los juicios de muchos en este tiempo, y casi tan nulos, que estos, quienes leen,

---

<sup>640</sup> *Ibidem*, p.59.

<sup>641</sup> Courtés, Joseph, *Análisis Semiótico del Discurso*, España: Editorial Gredos, 1997, p. 369.

<sup>642</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 2.

<sup>643</sup> Para dotar la cita de su sentido completo hemos agregado su faltante.

no consideran tanto lo que leyesen, como de quien lo leyesen, ni reflexionan tanto la fortaleza y virtud de lo dicho, como consideran, la dignidad del preceptor>>. Siguiendo el pensamiento Joseph Courtés, en la obra de Sigüenza se manifiesta que “todo segmento en imperfecto recupera en expansión el precedente del pasado simple, que es del orden de la condensación”<sup>644</sup>. Por ende, la ἐπιστήμη (*intentio scientiae*) se establece en la temporalidad en un orden de lo posible, en cuanto un ejercicio de reconocimiento racional de un orden operatorio, y la δόξα (*dissensio scientiae*) se expande en los anales debido a su cualidad inherente, esa que dice sin una operatividad lógica entre categorías y percepción. En este *había de ser consumadísimo matemático*, la perífrasis verbal en futuro (insertado en un futuro-pasado) es un *no podía sino ser*, ligado a un *todos*, que expone la fundamentación débil de la δόξα. Asimismo, este *yo* que fragua la ἐπιστήμη atiende a la conciencia y a la posibilidad del error mediante un fundamento dubitativo, retomando a uno de sus contemporáneos, el filósofo Pierre Gassendi (Pedro Gassendo) que construyó un saber entre el epicureísmo (teoría atomista) y el empirismo. Por ende, Pierre Gassendi (Pedro Gassendo) se introduce como una re – inserción de una φράσις en otra, en la *Libra Astronómica*, instalando el apartado del Tomo 3, epístola 2 (*de motu*), número 1: “Quod me attinet, nihil caetera moror: scripserit enim aut non scripserit adversum me perinde est, quando ipse quoque comparatus sum, si quid me errasse deprehendero scribere adversus me ipsum”<sup>645</sup> <<Nada retraso otras cuestiones, por lo que a mí respecta: Haya, o no, escrito en mi contra me es indiferente; puesto que yo mismo he sido educado, de modo que, contra mí redactare si me descubriese errando>>. Así, nuestro polígrafo entiende que la *distentio animi* agustiniana, propicia el desfigurar de la *imago mundi*, adjudicada mediante una *distentio astrorum*, es en este momento que la reflexión metódica y no los cánones pre-establecidos permiten nuevas vías para una *intentio animi*, donde la temporalidad natural, mediante un esfuerzo del intelecto, se armoniza a la eternidad. Es “una dialéctica de eternidad y tiempo sobre la interpretación de la *distentio animi*; en ella, en efecto suscita una jerarquía de la temporalización, según se aleje o se aproxime a su polo de eternidad”<sup>646</sup>.

---

<sup>644</sup>Courtés, Joseph, *óp. cit.*, p. 410.

<sup>645</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 2.

<sup>646</sup> Ricœur, Paul, *Tiempo y narración, T. 1, Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1995, p. 77.

En estos momentos se reafirma el conocimiento por la imposibilidad de los modos omniscientes en torno al concebir como lo hace Dios (teleología en donde se enmarca el impedimento de los mundos no posibles), empero no por ello se limita el entretejer expresiones más precisas debido a un diálogo permisivo ante la alteridad. Así Sigüenza agrega: y “persuadiéndome à que en mi escrito se ocultaba algún absurdo, que yo por la cortedad de mi talento no lo advertía, me alegraba de que quien lo censurase fuese quien solo llevado de la caridad me lo corrigiese”.<sup>647</sup> Prosigue el discurso al ceder la voz a Pedro Blesense “en la invectiva contra cierto Monge censorador de sus obras”,<sup>648</sup> que es la seciente: “Utinam corripiat me iustus in misericordia, et increpet: benigna enim est correctio quae ex charitate procedit, nam et charitas benigna est”<sup>649</sup> <<Ojalá que el justo, en misericordia, me reprenda e increpe: porque benigna es la corrección que procede de la caridad, ya que la caridad tiende a este atributo>>. Nuestro polígrafo novohispano pondera el carácter dialógico (creando réplicas a los marcos razonados, que han sido introducidos en el discurso del R. P. Kino) apelando a la organización del saber, que se encuentra ligado a determinados niveles éticos. Con ello, aprendemos que la atemporalidad (eternidad) que fundamenta los valores, se reinserta en la Historia mediante la disquisición del acontecer natural (análisis temporal de los astros).

Es en este momento donde Sigüenza encuentra argumentos para la refutación de la δόξα invitando a todo pensador a evitar la ironía o la crítica injusta de la que puede ser objeto su ἐπιστήμη. Nuestro polígrafo refuerza esta idea con la proposición de san Gregorio Nacianceno en su Carmine 3, *De Praeceptis ad Virgines*, que dicta “Ad vigila ne te Momus, scelerataque lingua / A tergo incautum feriat, famamque veneno/Inficiat, laudesque tuas carpatque maligne.”<sup>650</sup> <<Vigila que, por la espalda, Momo no te hiera incauto con su ímproba lengua, ni manche tu fama con su veneno, ni impregne tus méritos con perversidad>>. Por ello, la rectitud de la palabra se asemeja a la profundidad de la

---

<sup>647</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 3.

<sup>648</sup> *Ídem.*

<sup>649</sup> *Ídem.*

<sup>650</sup> *Ídem.*

temporalidad y su eje eterno, natural y humano, e impide evocar a Momus al erigir la mofa colectiva frente a la obra presentada. Así, el acto epistémico conlleva un punto de lo deontológico, porque “el fundamento de todo acto ético se basa en la noción de un sujeto responsable que hace participar a la verdad, significativa en sí misma, en su auténtico acto de conocimiento”.<sup>651</sup> El intelecto permite fundamentar una parodia, dirigida de nuestro polígrafo a Kino, mediante la *σπουδογέλοιον* (*σπουδή* <<ardor, gravedad>> -*γελοῖος* <<risible, burlador>>), empero, se debe impedir que el acto irónico tienda a su propensión reversible, es decir, que la razón permita la discusión y no la burla. De ello, Carlos de Sigüenza y Góngora toma conciencia de este otro, al debatir los postulados del padre Kino, mediante la cognición de su *animi* y de la *distentio animi* en la alteridad, temporalizando las sensibilidades y el conocimiento como fragmentos de la Historia que se aúna a la apreciación de los confines teleológicos (esta “temporalidad moldea la vida del hombre, del sujeto humano y su entorno espacial, y a su vez, el hombre le da entidad y la historiza”<sup>652</sup>). En estos momentos se da “el contacto entre textos”<sup>653</sup> que implica “la relación ‘con otros/entre los textos’ que abre el juego al cruce de las temporalidades múltiples”,<sup>654</sup> donde el yo del novohispano se figura en la factografía y los modos crónicos que apelan a los niveles culturales en los que se fraguaba dicha logomaquia. De este modo los fundamentos diegéticos, que figuran en las referencias a los autores antiguos y contemporáneos, son “una memoria en metamorfosis donde siempre algo cambia y algo permanece, puesto que en el *gran tiempo*, los hombres no cesan de dar sentido simbólico a una realidad que representan discursivamente”.<sup>655</sup> Pero ¿cómo se dio el entrecruce de la obra de Kino y el pensar de Sigüenza?, bien para ello debemos remitirnos a la tercera página de su obra que dicta lo siguiente:

---

<sup>651</sup> Olga, Pampa, *Nuevo Diccionario de la Teoría de Mijaíl Bajtín*, Argentina: Ferreyra Editor, 2006, p. 20.

<sup>652</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>653</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>654</sup> *Ídem*.

<sup>655</sup> *Ibidem*, p. 266.

Corrieron finalmente los días hasta que salió a luz pública su *EXPOSICION ASTRONIMICA* la cual vino a mis manos por las del R. P. que me la dio con toda liberalidad un día que (como otros muchos lo hacía) me visitó en mi casa, y despidiéndose para irse aquella misma tarde a las Provincias de Sinaloa me preguntó, que en que me ocupaba entonces? Y respondiéndole, que no tenía cosa particular que me precisase al estudio, me instó, que en leyendo su libro no me faltaría que escribir, y en que ocupar el tiempo, con lo cual confirmé la verdad de los que me lo habían prevenido, y me di por citado para el literario duelo a que me emplazaba.<sup>656</sup>

Es en este momento donde nos damos cuenta que el “tiempo es inseparable de la operación argumentativa”,<sup>657</sup> debido a que el yo pasado-presente o pasado-pasado está abierto al dialogismo, al modificar tanto sus impresiones como su ἐπιστήμη del objeto tratado. Por ende, cuando ciertos lapsos temporales confluyen en el enunciar, no es una simplificación del *ahora*, sino que se abre a la posibilidad futurible respecto a las configuraciones históricas en las que se inserta. Por ende, atendemos que nuestro polígrafo fragmenta la aseveración de Kino, cuando su estado inquisitivo no quedó aplacado con los silogismos del jesuita. De manera un tanto irónica, Sigüenza continúa su refutación al aseverar que: “No pasaron muchas horas sin que leyese el escrito, y lo mismo fue terminarlo, que valerme de las palabras de S. Isidoro Pelusiota Lib. I. Epist. II. para exclamarle al Autor”.<sup>658</sup> Lo que nos permite entender que el conocimiento se ha configurado en cierto modo por la memoria (tanto de la factualidad de nuestro polígrafo como de la voz del interfecto), debido a que “al destino de las cosas pasadas, y a la espera de las futuras, se puede incluir memoria y espera en un presente ensanchado y dialectizado que no es ninguno de los términos rechazados anteriormente”.<sup>659</sup> Es en estos momentos donde Sigüenza esgrime el pensar de Pelusiota: “Quid eum iniuria afficere studes, quem potius charum habere debes!”<sup>660</sup> <<¿Por qué planeas afectar con injuria, a quien deberías tener caridad?>> (*dissensio temporis et amicitiae*). Aquí la intención de las citas son reconfiguradas en el embate frente

---

<sup>656</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 3

<sup>657</sup> Ricœur, Paul, *óp. cit.*, p. 43

<sup>658</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 3

<sup>659</sup> Ricœur, Paul, *óp. cit.*, p. 50

<sup>660</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 3

a Kino, de este modo, ya no se tratan de “imágenes-huellas ni de imágenes anticipadoras, sino de una acción que acorta la expectación y alarga la memoria”,<sup>661</sup> así como postula su reinsertión temporal en la Historia. No solo ello, el acto de la caridad es un modo de fraguar el conocimiento, en tanto que permite un canal de re-plantear determinados fundamentos, y con ello se vuelve un incentivo del pensamiento. Por esto, este dialogismo permite una conciencia de la ἐπιστήμη, momento en que nuestro polígrafo puede apelar a las conexiones que permiten comprender la factografía, tanto en el tiempo pretérito como el presente dilatado donde busca postular la Historia en su relación a la natura y la eternidad. Debido a que afirma no ser “tan simple, que quiera que se tengan por oráculos, o dogmas mis aseveraciones, por lo cual siempre me he persuadido a que sin culpa alguna puede disentir de ellas el que quisiere”<sup>662</sup>. Es decir, existe un presente pasado en el que se dilata el reflexionar y apelar para articular futuros posibles del pensar. De este modo, el dialogismo no es unívoco e imperativo de las categorías utilizadas por nuestro polígrafo respecto al padre Kino, sino que de modo inverso se interpela para un traslapo de los tiempos, asentados en la eternidad, donde la logomaquia se afirma en tanto la significación del tiempo natural y la Historia. La voz portadora de dicho sentido implica, como acontecer introducido en el tiempo, su densidad como hecho histórico “en virtud de las intenciones, motivos y valores que incorpora un conjunto inteligible”.<sup>663</sup> Lo interesante, es la elección en que se busca fraguar la ἐπιστήμη, ya que desarrollando las primeras dos equivalencias de Ockham atenderíamos a dicha condición.

$$\begin{array}{l}
 A \ \& \ B \quad < > \quad \sim [\sim A \vee \sim B] \\
 A \ \& \ \sim B \quad < > \quad \sim [\sim A \vee B]^{664}
 \end{array}$$

De este modo, podríamos traducir que la ἐπιστήμη para nuestro polígrafo figura las siguientes proposiciones: Carlos de Sigüenza y Góngora debate las aseveraciones del padre

---

<sup>661</sup> Ricœur, Paul, *óp. cit.*, p. 63

<sup>662</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. 3

<sup>663</sup> Ricœur, Paul, *óp. cit.*, p. 173

<sup>664</sup> Redmond, Walter, *Lógica Simbólica para Todos*, México: Universidad Veracruzana, 1999, p. 77

Kino y los argumentos de Carlos de Sigüenza y Góngora son refutables (A & B). Esto coimplica la negación de que Carlos de Sigüenza y Góngora no debate las aseveraciones del padre Kino y de que los argumentos de Carlos de Sigüenza y Góngora no son refutables ( $\sim$  [ $\sim$ A v  $\sim$ B]). De ahí se elimina lo seciente: Carlos de Sigüenza y Góngora debate las aseveraciones del padre Kino y los argumentos de Carlos de Sigüenza y Góngora no son refutables (A &  $\sim$ B); que equivale a: la negación de que Carlos de Sigüenza y Góngora no debate las aseveraciones del padre Kino y de que los argumentos de Carlos de Sigüenza y Góngora son refutables ( $\sim$  [ $\sim$ A v B]). Lo anterior nos remite a que el ejercicio de la *ἐπιστήμη* implica tanto el determinismo de las estructuras, la voluntad ante estas últimas y una ética que distienda o concrete la realización de un mundo posible. Así, la Historia es en este momento una posibilidad del dialogismo en cuanto la voluntad fraguadora de conocimiento, que propone un modo de trazar futuras posibilidades, dilatando la *intentio animi* de la aprehensión respecto al tiempo natural y a la eternidad.

No debemos dejar a un lado que en esta tónica, la eticidad que permite la amistad, es un punto importante para poder llevar a cabo la discusión de un modo afable, empero no por ello uno será menos rígido en el estudio. Sigüenza considera a Terencio (Publius Terentius Afer) para esclarecer esta postura, extrayendo una frase del “Heautontimorumenos Act. 4. Scen. 3: <<Nam>><sup>665</sup> amici <<quoque>> res est videnda <<, in>> tuto ut collocetur”<sup>666</sup> << Hay que considerar el asunto del amigo, con el fin de que se pondere a salvo >>. De este modo, el acto de atender a sensibilidades en común, permitiría forjar un pensamiento más fino, mediante una amistad que surge de este acto y que por el mismo se mantiene y se expande, en tanto la relación de los involucrados. Empero, nuestro polígrafo se siente ofendido con Kino, debido a que éste no ha permitido, ni la caridad, ni la ética, ni la amistad, ni el debate de los postulados presentados por Carlos de Sigüenza (*dissensio temporis et amicitiae*). Ya en este momento el pensador novohispano nos recuerda tal decepción pretérita: “me hice su amigo, lo lleve a mi casa, lo regalé en ella, lo introduje con mis amigos, [...] y por saber que había pasar a la California le presté para que las trasladase las

---

<sup>665</sup> Para dotar la cita de su sentido completo hemos agregado su faltante.

<sup>666</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 5

demarcaciones originales”<sup>667</sup>. La amistad es un eje de la temporalidad que se traslapa y que permite, en la interacción entre los seres humanos, una ἐπιστήμη en tanto los puntos tratados, empero, si tampoco existe el mínimo de caridad se imposibilita el trato que enriquecería el conocimiento. Para completar este sentir, Sigüenza expone que por esta situación la discusión se determinará en los términos del pensamiento cristalizados en la obra de Kino, y no por el debate con el matemático (Sigüenza cita para criticar a su antagonista: “Dissentire duo<<bus>> animis de rebus iisdem incolumi licuit semper amicitia”<sup>668</sup> <<Siempre estuvo permitido para dos almas estar en desacuerdo sobre los mismos asuntos permaneciendo incólume su amistad>> Todas estas enunciaciones naturales o históricas, (“acontecimientos semejantes a los demás acontecimientos históricos, [...] en cuanto pueden datarse y fecharse”),<sup>669</sup> permiten crear una temporalidad datable entre la tensión de dos visiones del mundo, que pugnan respecto a la hermenéutica del tiempo natural y la Historia, insertándose en el plano de la eternidad mediante la teleología y la temporalidad hierofánica. La ciencia (cuadro inteligible para explicar la realidad) se une a la Historia, no en sentido de la técnica<sup>670</sup> (la cual, no toma como totalidad las causas, sino que su fin último son los efectos que modifican las relaciones operatorias en la realidad), englobada por la teología, para comprender la multiplicidad de temporalidades.

Pero no solo ello, debemos entender que esta reconfiguración de espacios y tiempos, se da en las negociaciones políticas, y es en este momento que Don Carlos esgrime un argumento contra al padre Kino, cuando expone que el “R.P. en escribir su *Exposición Astronómica*, y dedicarla al Exmo. Señor Virrey desta Nueva España, imaginaria sin duda que se le darían las repetidas gracias (y no fue así)”<sup>671</sup>. Es decir, las pautas del conocimiento son legitimizadas desde los puntos en donde se articulan determinados nodos de poder; y al hacer en menos la dedicatoria del matemático alemán, se pone de manifiesto la pugna del

---

<sup>667</sup> *Ídem.*

<sup>668</sup> *Ídem.*

<sup>669</sup> Reyes, Graciela, *Polifonía Textual: La Citación en el Relato Literario*, Madrid: Editorial Gredos, 1984, p. 88

<sup>670</sup> Don Carlos, fue sin duda un hombre dedicado también a la técnica, pero en este trabajo la tensión se da entre Teología, Ciencia e Historia.

<sup>671</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 6

pensamiento en el orbe novohispano. Nuestro polímata continúa sobre este tema: “desde la Alemania había venido a esta Septentrional América para libertar a la Excelentísima Señora del engaño, y perjuicio en que yo la había puesto que no deben ser temidos los Cometas, por ser falso el que son prenuncios de calamidades, y estragos.”<sup>672</sup> Es en este punto, donde Don Carlos, determina los límites de la ἐπιστήμη, frente a la develación de los modos operatorios respecto a los órdenes físicos. La afirmación de determinadas proposiciones (*intentio temporis et scientiae*), se pondera como una negación de elementos mágicos adjudicados a los niveles causales – efectuales. Estos últimos postulados fueron expuestos frente a la virreina María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, para negar tanto el entendimiento cuasi – aristotélico, como la influencia del padre Kino en la corte del ya citado *Marqués de la Laguna*. Con ello, Sigüenza nuevamente seadjudica el pensamiento de San Jerónimo, escrito en la epístula 14, a su persona, por lo que podríamos re- exponerlo: Yo <<Carlos de Sigüenza>> considero respecto a este asunto lo que dijo San Jerónimo: Yo <<San Jerónimo>> postulo lo seciente: “ut si in defensionem mei aliqua scripsero, in te culpa sit, qui provocasti, non in me, qui respondere compulsus sum”<sup>673</sup> <<puesto que si en mi defensa escribiese algo, yacerá en tu culpa, quién me provocó, no en mí, que soy obligado a responder>>.

Es decir, debe quedar en claro que la interacción de temporalidades, mediante la conciencia y la ética de Sigüenza, frente a la política virreinal no es un hecho de polaridad (“La ciencia moderna ha demostrado que la realidad no cabe dentro de los esquemas polares, sea de Pitágoras, sea de Hegel: Los sistemas polares son las excepciones, no la regla. Aun así, la polaridad, cuando existe, no abarca todos los aspectos de un sistema.”)<sup>674</sup>. Por lo tanto, debemos tratar la problemática de la tensión logomaquia como capas profundas que no tensan polarmente, ni en su totalidad, los conceptos tratados, pues, naturaleza, Historia, Dios, teleología, eternidad, física, matemáticas y hierofanía, no son puntos que se anteponen a su antípoda respecto al trabajo de Kino (anti- naturaleza, anti- Historia, etc.), empero, cada concepto es presentado como un nodo que funge como estructura del sistema operatorio y

---

<sup>672</sup> *Ídem.*

<sup>673</sup> *Ídem.*

<sup>674</sup> Bunge, Mario, óp. cit., p. 162

del que su abstracción, en una o alguna de sus particularidades, permite re-articular ciertos puntos de encuentro, en tanto la realidad (Debemos tomar en cuenta, que la dificultad de esta condición se da debido al “abismo lógico entre las realidades que pueden ser establecidas por la ciencia y la convicciones valorativas que determinan la elección que cada hombre hace de uno”<sup>675</sup>, empero, no negamos la posibilidad de encontrar una relación entre los factores postulados por don Carlos).

Es decir, la pugna entre el pensamiento de Kino y Góngora se dio en tanto la capacidad de estos hombres para que otro atendiera, hasta cierto punto, sus postulados. Por ello, tal como formulaban los escolásticos respecto a las afirmativas particulares (*i*) o negativas particulares (*o*), podremos comprender que el dinamismo se daría de *SoP* (algún hombre no es cognoscente de los postulados de Sigüenza) a *SiP* (algún hombre es cognoscente de los postulados de Sigüenza). De esta forma don Carlos dice que puede responder a Kino, del mismo modo que Gasendo profirió a *monsieur* Descartes en las *Disquisitionibus Metaphysicis* (p. 874) “An non proinde mihi fecisti propugnationem necessariam qui vissus es velle facere nihil aliud quam ex amico adversarium, et nihil tale cogitantem in arenam compellere”<sup>676</sup> <<Por consiguiente, ¿Acaso no hiciste una vindicación necesaria para mí?, tu quien parece desear, nada que otra cosa, que hacer un adversario de un amigo, y arrastrar al combate a quien no lo pensaba>>. Los límites de lo cognoscente, por lo tanto, no solamente se da entre los puntos racionales traducidos en el escrito, sino también requiere una sensibilidad compartida que permita confluír un sentir en los fundamentos éticos cristianos (*intentio temporis religiosa*). Del mismo modo, reafirma nuestro polímata novohispano, retomando la frase de Cicerón “nemo est tam demens, de se parum cogitans, qui alienam vitam magis quam suam diligit”<sup>677</sup> <<Nadie es tan demente, que piense poco de si, y que estime más la vida ajena que la propia>>. De aquí la fuerza de los clásicos o los hombres ilustres que antecedieron a don Carlos en la sucesión temporal, y quienes son retomados para fundamentar su posición, debido a que su discurso nace de la “ruptura que

---

<sup>675</sup> Runciman, G., *Crítica de la Filosofía de las Ciencias Sociales de Max Weber*, México: Fondo de Cultura Económica, 2014, p. 93

<sup>676</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 7

<sup>677</sup> *Ídem.*

forma un pasado distinto de su tarea presente. Su trabajo consiste en crear ausentes, en convertir los signos dispersos en la superficie de una actualidad en huella de realidades históricas”<sup>678</sup>.

La materia como factualidad, es ornada mediante la retórica, donde el yo presente ha creado una pugna y articulado disímiles pensamientos que ponderan una forma particular del pensamiento novohispano frente a los postulados de Kino. Y nuestro polígrafo, renueva esfuerzo al evocar a Cicerón: “carere debet omni vitio qui in alterum dicere paratus est”<sup>679</sup> <<debe carecer de todo vicio quien esté preparado a hablar contra alguien>> y no solo ello, sino que se adjudica lo escrito en la obra *De Officiis*, “fit nescio quo pacto ut magis in aliis cernamus, si quid delinquitur, quam in nobismet ipsis”<sup>680</sup> <<desconozco de qué modo atendemos más a otros, si se delinquiese, que en nosotros mismos>>. Es en estos momentos que la “comprensión misma de las épocas anteriores encontrará a las representaciones como un efecto o un resto, que refiriéndose a lo que viene del pasado, se ha convertido en homogéneo con lo presente”<sup>681</sup>. Por ende, el terreno está preparado, ahora que se han roto los pactos éticos para el desarrollo del pensamiento se abrirán nuevas vías para este fin. Y don Carlos prosigue la logomaquia al exponer la obra de Thomas Hurtado en su *Duplici Antidoto* parte 4, página 17: “In campo literario semper licuit, ut alter alterum iustis occasionibus reprehendat”<sup>682</sup> <<En el campo literario siempre es lícito que se reprenda a otro en ocasiones justas>>. Es decir, con todo lo anterior, podríamos reflexionar en las siguientes proposiciones: todo es pensable [ $UxPx$ ], del cual deducimos mediante la eliminación del cuantificador universal [ $Px$ ] e introducción del cuantificador existencial [ $ExPx$ ] que existe algo pensable, por ende, esta última condición de la presencia particular o individual del conocimiento permite entrar al terreno de la discusión, con o sin la amistad (aunque una se acerca más al fundamento deóntico de la cristiandad / *intentio temporis religiosa*). Finalmente, antes de entrar a la re- publicación del *Manifiesto Philosophico Contra los*

---

<sup>678</sup> De Certeau, Michel, *La Escritura de la Historia*, México: Universidad Iberoamericana, 1993, p. 63

<sup>679</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 7

<sup>680</sup> *Ídem*.

<sup>681</sup> De Certeau, Michel, óp. cit., p. 7

<sup>682</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 7

*Cometas Despojados del Imperio que Tenían Sobre los Tímidos* (Publicada el 13 de Enero de 1681), don Carlos sella sus novísimas aseveraciones con un fragmento de San Gregorio Nacianceno, ubicado en la epístola 61:

Convenit ut, <<si>> haec falsa existimentur, non laudentur, si autem vera esse creduntur publice iudicentur: aut etiam hanc rationem adhibere, ut si falsa obiicituntur, accusatores arguantur, sin vera, ii adversus quos, oratio habetur. Non autem permittere ut nobilium virorum existimatio (res maximi ponderis), tam facile ludibrio adhibeatur<sup>683</sup> <<Conviene que, si estimamos esta cuestión como falsa, no la alabemos, empero, si esta cuestión se tiene por verdadera, sea juzgada públicamente: También conviene usar este método ya que si se enuncian las falacias, se confrontaría a los acusadores, si por el contrario, se expusieran verdades, se confrontaría a aquellos contra los que se pronuncia el discurso, empero, no conviene permitir que la reputación de los varones egregios (asunto de máxima gravedad), sea tan fácilmente objeto de burla>>.

En este momento de la obra, la diatriba de don Carlos ha finalizado, y comienza a desarrollar su pensamiento físico – matemático, adjudicado al teológico – histórico, donde los conceptos utilizados en el escrito, mediante la reflexión y la postura del polímata novohispano, “ya no aparecen como copias pasivas de un ser dado, sino como símbolos intelectuales creados por ella”<sup>684</sup>. Volviéndose fundamentos de lo temporal, debido a que las categorías en las que se funda los postulados de Sigüenza “nunca pueden estar dadas simultáneamente a la conciencia, [...] puesto que los elementos del tiempo en cuanto tales sólo existen porque la conciencia atraviesa por ellos, diferenciándolos entre sí”<sup>685</sup>. Por ello, don Carlos, influenciado por la geometría euclidiana, reconoce que los términos (“extremo de cada cosa”<sup>686</sup>) permiten demarcar las relaciones del mundo, no solo en los figuras espaciales (“figura es, la que esta contenida de alguno <<como el círculo>>, o algunos términos”<sup>687</sup>), sino también en los límites temporales. Todo ello, bajo los presupuestos de

---

<sup>683</sup> *Ibidem*, p. 8

<sup>684</sup> Cassirer, Ernst, *Filosofía de las Formas Simbólicas (I – El Lenguaje)*, México: FCE, 1979, p. 14

<sup>685</sup> *Ibidem*, p. 181

<sup>686</sup> Euclides, *Los Seis Primeros Libros, Once y Doce de los Elementos de Euclides Megarense*, Bruselas: En Casa de Lamberto Marchant – Mercader de Libros, MDCLXXXVIII, p. 9

<sup>687</sup> *Ídem*.

reposo y movimiento, “así la aritmética se ocupaba del estudio de los números en reposo; la geometría, de las magnitudes en reposo; la música, de los números en movimiento; y la astronomía, de las magnitudes en movimiento”<sup>688</sup>. Constituyendo desplazamientos crónicos de un cuerpo (“cantidad que tiene latitud, longitud y profundidad”<sup>689</sup>) manifestado en diferentes niveles de los sistemas operatorios respecto a las esferas celestes (“figura sólida constituida de la revolución de un semi – círculo alrededor de su diámetro, acabando donde se empezó a mover”<sup>690</sup>) Por ende, la razón (“habitud que guarda dos cantidades entre sí”<sup>691</sup>) indica la proporción (“similitud de razones”<sup>692</sup>) de los elementos crónicos, en tanto conjuntos diaméricos<sup>693</sup> (factualidades análogas) y metaméricos (que atienden a los sub – conjuntos o supra – conjuntos, como las factualidades físicas, históricas, hierofánicas, teleológicas respecto a la eternidad). Esta interrelación conceptual de cuerpos físicos (*intentio temporis et scientiae*), permite configurar sus relaciones factuales, ya que “no podemos estar seguros de que conocemos todas las potencias que se hallan en un cuerpo hasta haber probado que cambios puede provocar este en otras sustancias o recibir de ellas, según como se le aplique”<sup>694</sup>.

Por ende, la condición crónica de cada elemento contenido en la eternidad implican la imbricación del pensamiento científico, histórico, físico y metafísico, que configura marcos del pensamiento afirmando modalidades de la existencia externa e interna. Es donde el pensamiento de nuestro polímata trata de crear posturas racionales (como constituciones inteligibles), fundamentando el entendimiento como facultad humana y apelando a la

---

<sup>688</sup> Marcos, Álvaro, *Arquímedes en el Sitio de Siracusa*, España: Editorial Gredos, 2018, p. 40

<sup>689</sup> Euclides, *Los Seis Primeros Libros, Once y Doce de los Elementos de Euclides Megareense*, Bruselas: En Casa de Lamberto Marchant – Mercader de Libros, MDCLXXXVIII, p. 267

<sup>690</sup> *Ibidem*, p. 271

<sup>691</sup> *Ibidem*, p. 189

<sup>692</sup> *Ibidem*, p. 190

<sup>693</sup> Retomamos el término en tanto el significado que le da Gustavo Bueno en artículo “En Torno al Concepto de "Ciencias Humanas". La Distinción entre Metodologías  $\alpha$ - Operatorias y  $\beta$ -Operatorias”, en *El Basilisco*, No. 2, Mayo - Junio, España: Pentalfa Ediciones, 1978

<sup>694</sup> Locke, John, *Del Abuso de las Palabras: Habría Mucho Menos Disputas en el Mundo si las Palabras se Tomasen por lo que Son, Solamente Signos de Nuestras Ideas no las Cosas Mismas*, México: Taurus, 2014, p. 49

interpretación del tiempo como participación de un fragmento con el todo (con el fin de comprender como ciertas condiciones generales acontecen con la particularidad). Con ello, Sigüenza acepta convenciones de pensamiento (debido a que “algunos científicos pueden sentir la necesidad psicológica de creer que los 'centros firmes' de sus programas sean verdaderos”<sup>695</sup>) provenientes de la carga cultural hispana, empero, la singularidad de su vida, como acepción novohispana (debido a que no es un criollo que se encuentra fuera de los sistemas operatorios de esta Nueva España) permite crear correlaciones entre puntos factuales de su sociedad, conformando posicionamientos que fragmentan los círculos convencionalistas del pensamiento (formalizados en cada uno de sus escritos). En tanto que Kino, configura sus resultados conforme a proposiciones aceptadas, Sigüenza se basa en ellas, empero, las densifica, re- interpreta y re- plantea mediante nuevos surcos de los procesos matemáticos, históricos y teleológicos. “De este modo un enunciado puede ser pseudo-científico aunque sea eminentemente plausible (aunque todo el mundo lo crea), y puede ser científicamente valioso aunque sea increíble y nadie crea en él”<sup>696</sup>. Por ende, la pugna se da cuando una “T queda falsada si y sólo si otra teoría T’ ha sido propuesta y tiene las siguientes características: T’ tiene un exceso de contenido empírico con relación a T, esto es predice hechos nuevos, improbables o incluso excluidos por T”<sup>697</sup>. Las relaciones que contienen entrambas yacen en la eternidad, y por ello, la perspectiva de Kino y de don Carlos se postran con diferentes relaciones, empero, comparten determinadas categorías (que se densifican en cuanto la postura de cada uno de estos pensadores / *intentio et dissensio temporis et scientiae*).

En este punto del escrito se inserta el *Manifiesto Philosophico contra los Cometas Despojados del Imperio que Tenían Sobre los Tímidos (1681)*, título sugestivo, donde nuestro polímata reitera la habilidad que tan grácilmente le brindó el dios Momo mediante su grácil pulla (solamente los tímidos son subyugados bajo manifestaciones astronómicas). De este modo, “nada hay, que más conmueva los ánimos de los mortales, que las alteraciones del

---

<sup>695</sup> Lakatos, Imre, *Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales*, Madrid: Tecnos, 1987, p. 147

<sup>696</sup> Lakatos, Imre, *La Metodología de los Programas de Investigación Científica*, Madrid: Alianza Editorial, 1989, p. 5

<sup>697</sup> *Ibidem*, p. 37

cielo; quizás por la *compathia* que con este tienen aquellos”<sup>698</sup>. Este πάθος <<padecer>> se encuentra como una coherencia de los elementos proporcionados por la Omnipotencia (*ab quo*) que permite percibir la abaliedad (*ad quem*); de ahí que un ejercicio de los elementos inteligibles (*intentio scientiae*) permita una armonía en la predicación de los elementos físicos (*intentio temporis*). Don Carlos hace suya la postura de Clemente Alejandrino quien en su *Orat. ad Gentes* afirma: “Naturaliter hominibus insitam cum coelo societatem”<sup>699</sup>,<sup>700</sup> <<Naturalmente, para los hombres, se ha insertado una asociación con el cielo>>. Comprendiendo que nos distamos de los animales, debido a que el *anima* es influjo del mero instinto, empero, en el *homo* confluyen tanto el *anima* y el *animus* como racionalizó Giovanni Pico della Mirandola. La *intentio scientiae* reconoce la *intentio temporis siderei*, donde la contemplación del mundo es un acto del *animus* y prepara al ser humano para adentrarse en los niveles hierofánicos- teleológicos. Entendiendo que esta percepción, consolida el comprender una regularidad factual sin que el sujeto se encuentre atento a dicha condición, debido a que la ciencia “trata primariamente, de acaecimientos inobservables e insospechados”<sup>701</sup>. Donde la categorización “coherente de enunciados fundados y contrastables, se consigue mediante teorías, y éstas son el núcleo de la ciencia”<sup>702</sup>, así, si “la sustancia (objeto) no puede ser lo distintivo de toda ciencia, entonces tienen que serlo la forma (el procedimiento) y el objetivo”<sup>703</sup>. De este modo, don Carlos se hacía la gran pregunta de la tradición griega τί ἐστὶ; <<¿Qué es?>>, lo que le permitió “la búsqueda de las cosas, con el reconocimiento de lo universal”<sup>704</sup>, sin olvidar la predicación singular de cada entidad crónica. Con ello, nuestro polímata logra afianzar una gama de conceptos “matemáticos por abstracción a partir de un dominio material A, el cual es diferente de otro

---

<sup>698</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 8

<sup>699</sup> Está claro que en esta oración hace falta un *verbum sentiendi vel declarandi*, que permita comprender dicha completiva de infinitivo elidido (*esse*) con acusativo.

<sup>700</sup> *Ídem*.

<sup>701</sup> Bunge, Mario, *La Investigación Científica*, España: Editorial Ariel, 1987, p. 20

<sup>702</sup> *Ídem*.

<sup>703</sup> *Ibidem*, p. 28

<sup>704</sup> Collina, Beatrice, *Sócrates, Maestro de Filosofía y de Vida*, España: Editorial Bonallettera Alcompas, 2016, p. 62

domino B. Si resulta que en tal ordenación de B, las ideas matemáticas extraídas de A resultan útiles”<sup>705</sup>.

Don Carlos retorna con el argumento de Silio Itálico en el primer libro de su *De Bello Punico*: “Nonne vides hominum, ut celsos ad sydera vultus substulerit Deus et sublimia finxerit ora: Cum pecudes, volucrumque genus, formasque ferarum segnem, atque obscenam passim stravisset in alvum”<sup>706</sup> <<Acaso no ves que Dios levantó los rostros de los hombres erguidos y les moldeó las faces elevadas hacia los astros, mientras que postró sobre su vientre perezoso y obsceno a las bestias, al género volátil y a los cuerpos de las fieras >>. Nuestro polímata reconoce en este sentido que “que el objeto nobilísimo de la vista padece mudanza con apariencias extrañas”<sup>707</sup>, es decir, se necesita un punto inteligible que fragmente con la mera percepción sensorial, permitiendo una referencia más plausible de lo que se ponderará como *intentio temporis et scientiae* (el hombre posee *animus et anima*, empero, los demás seres se rigen por la segunda). Es decir, podemos repensar las problemáticas cosmológicas debido a nuestra naturaleza humana; el pensamiento configura *intentio temporis et scientiae*, donde existe una naturaleza intrínseca del debate. Por ende, para don Carlos todo tratado sobre los orbes celestes es propicio a debate ( $Ux[Tx>Dx]$ ) mediante la علم << ciencia >>. Con ello, la *Exposición Astronómica del Cometa, que el Año de 1680: Por los Meses de Noviembre, y Diciembre, y este Año de 1681* del padre Kino tiene la propiedad anteriormente citada ( $Ex [Tz \& Dz]$ ), y se debe confrontar con el λόγος que acrecienta *intentio et distentio temporis et scientiae*.

Derivando “consecuencias lógicas de las conjeturas; estimando la pretensión de verdad de las conjeturas y la fidelidad de las técnicas; y determinando los dominios en los cuales valen las conjeturas y las técnicas”<sup>708</sup>. A esto, Séneca se vuelve en su referente en su libro 7, *Nat. Quaestio, cap. 1*, “Si quid turbatum est, aut praeter consuetudinem emicuit, spectamus, interrogamus, ostendimus”<sup>709</sup> <<Si se turbase o aconteciere algo ajeno a lo usual,

---

<sup>705</sup> Gómez, Víctor, *Pitágoras, la Infancia de la Filosofía*, España: Editorial Bonallettera Alcompas, 2015, p. 92

<sup>706</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 9

<sup>707</sup> *Ídem*.

<sup>708</sup> Bunge, Mario, óp. cit., p. 26

<sup>709</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 9

lo observamos, interrogamos y mostramos>>. De esta forma, “el arte de descubrimiento de la verdad se describía como análisis, o método de resolución, y el arte de mostrar la verdad a los demás se representaba como síntesis, o método de composición”<sup>710</sup>; la *intentio temporis et scientiae* pugnaba con *altera temporis et scientiae*, lo que permitía la *dissensio temporis et scientiae* y concretaba los límites *utraque temporis et scientiae intentio*. *Rursus*, se evoca el pensamiento del estoico: “Idem in cometis fit, si rarus, et insolita figura ignis apparuit, nemo non scire quid sit cupit, et oblitus aliorum de adventitio quaerit.”<sup>711</sup> <<Lo mismo acontece con los cometas, si un fuego raro con figura insólita aparece, nadie existirá que no desee concebir lo que es, y olvidándose de los otros, investigará aquel advenimiento>>. El polímata novohispano a ello, afirma que buscará “deducir longitud, latitud, distancia a la tierra, y paralajes”<sup>712</sup> del cometa avistado a mediados de Noviembre del año de 1680 en la Ciudad de México. Así, el pensamiento que se postra en la *Libra Astronómica* “no era concebido como un punto de partida, como algo innato que simplemente se debe contemplar o como una serie de axiomas autoevidentes que es necesario descubrir”<sup>713</sup>, “sino como algo que se forma lentamente a través del paso del tiempo”<sup>714</sup>. Tenemos que tener en cuenta que *utraque intento temporis* manifiesta *utraque intentio scientiae* y que del mismo modo, la segunda permite apereibir en determinados límites racionales la primera. Nuestro polímata, arremete para su cometido la φράσις alterna de “Hieremias cap. 10. vers. 2. A signis caeli nolite metuere quae timent gentes.”<sup>715</sup> <<no teman los signos celestes, que la gente teme>>. La *intentio siderum hominibus* deberá ser confrontada mediante la *intentio scientiae astronomicae*, con el fin de “despojar a los cometas del imperio que tiene sobre los corazones tímidos de los hombres, manifestando su ninguna eficacia, y quitándoles la máscara para que no nos espanten”<sup>716</sup>. La *distentio animi*, debido a la incomprensión racional la *dissensio*

---

<sup>710</sup> Bunge, Mario, óp. cit., p. 30

<sup>711</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 9

<sup>712</sup> *Ídem*.

<sup>713</sup> Ratto, Adrián, *Diderot: El Conocimiento Libera al Hombre y lo Conduce a la Felicidad*, España: Editorial RBA, 2015, p. 61

<sup>714</sup> *Ídem*.

<sup>715</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 10

*siderum in animo hominis* fue el basamento a confrontar para nuestro polímata novohispano tratando de adjudicar la condición de mera manifestación física enmarcada en la eternidad. Solamente la razón y la filosofía bien encauzadas adjudicarán la *mediocritas* de los fundamentos percibidos. De esta forma, no podemos dejar a un lado la matemática de su tiempo como las atribuciones de *Simon Stevinus* en donde el estudio elíptico (donde el segmento “AB es el diámetro mayor, CD el menor y E el punto donde se cortan”<sup>717</sup>), y no solo de la circunferencia, permitió la aprehensión de los elementos naturales (con ello se tuvo que modificar su comprensión del movimiento y por ende, de la velocidad temporal con la que fluyen los astros) Por ende, don Carlos esgrime la cuestión “o son los Cometas celestes, o sublunares: Si sublunares, será su formación, la que les atribuyen los peripatéticos”<sup>718</sup>, ahí el gran pensamiento de don Carlos, debido a que no se rige por los fundamentos aristotélicos, debido a que las “leyes de la física son independientes de cualquier sistema de referencia”<sup>719</sup>; no se afirma que nuestro polígrafo considere independiente los procesos físicos de la teleología, sino que no se puede re – afirmar los postulados pretéritos sin ponerlos en cuestionamiento. En este proceso de comprender la categorización de los cometas, Sigüenza se inserta en un tiempo absoluto y uno relativo; el primero cronismo acontece como un eje holístico, en el segundo se constituye las modalidades de aprehensión subjetiva que acrecienta la indigencia humana ante la eternidad (“Precisamente, la deficiencia de la naturaleza humana, lo que caracterizamos como *indigencia*, es garante de una inexorable tendencia hacia su *plenitud*”<sup>720</sup>).

Don Carlos niega que el cometa sea un “meteorito encendido, y engendrado de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar, y de la tierra, hasta la suprema región del aire, donde encendidas por la antiperístasis [...] al paso que el fuego la consume, con que se acaba el cometa”<sup>721</sup>; debido a que la misma función de la ἀντιπερίστασις

---

<sup>716</sup> *Ídem.*

<sup>717</sup> Meavilla, Vicente, *Aprendiendo Matemáticas con los Grandes Maestros*, España: Editorial Almuzara, 2010, p. 52

<sup>718</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>719</sup> Hacyan, Shahan, *Relatividad para Principiantes*, México: FCE / CONACYT, 2017, p. 13

<sup>720</sup> Peter, Ricardo, *La Invención de lo Sobrenatural: La Perspectiva de Pablo de Tarso*, México: BUAP, 2016, p. 14

(confrontación de dos entidades que propician su densificación en el tiempo), que brinda el modo fulgente, podría ser articulado y adjudicado a los cometas y en lo único en lo que varían es en la duración, tal como menciona Aristóteles “*talis quoque est comata stella, qualis est stella discurrens*”<sup>722</sup> <<del modo que es el cometa, es la estrella volante (fugaz)<sup>723</sup>>>. De este modo, “el cometa difiere de las estrellas volantes en ser más copiosas las exhalaciones”<sup>724</sup>; por ende, la *intentio temporis siderei* de don Carlos adjudica una relación física, más no un sentido pavoroso de los cometas hacia los seres humanos. En este sentido encontramos limitantes inteligibles de los elementos corpóreos, que permiten configurar su *intentio temporis* (“Se llama finita en su género aquella cosa que puede, ser limitada por otra de su misma naturaleza. Por ejemplo, se dice que es finito un cuerpo porque concebimos siempre otro mayor”<sup>725</sup>). Así, estas relaciones entre las entidades crónicas “se distinguen entre sí, o por la diversidad de los atributos de las sustancias o por la diversidad de las afecciones de las mismas.”<sup>726</sup>. Por ende, “debe asignársele a cada cosa una causa, o sea, una razón, tanto de su existencia, como de su no existencia”<sup>727</sup> en determinada continuidad crónica, es decir, nuestro polímata busca una respuesta al secuento cuestionamiento: ¿por qué existe una entidad en determinado tiempo y no en otro? Lo que implica que en el pensamiento de don Carlos se articula una distensión del tiempo donde “X es la causa de Y, y Y el efecto de X”<sup>728</sup>, así, “la verdad se define como conformidad entre el entendimiento y las cosas; y de aquí que conocer esta conformidad es conocer la verdad”<sup>729</sup> (debemos comprender que en el reconocimiento de lo veraz don Carlos se aleja, por lo menos en esta obra, de autores como

---

<sup>721</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 11

<sup>722</sup> *Ídem.*

<sup>723</sup> Comprendemos que la *stella discurrens*, *stella cadens*, *stella comata*, son en castellano la estrella fugaz, la lluvia de estrellas y el cometa

<sup>724</sup> *Ídem.*

<sup>725</sup> Spinoza, Baruch, *Ética Demostrada según el Orden Geométrico*, Madrid: Ediciones Orbis, 1980, p.23

<sup>726</sup> *Ibidem*, p. 25

<sup>727</sup> *Ibidem*, p. 28

<sup>728</sup> Copleston, F.C., *El Pensamiento de Santo Tomás*, México: FCE, 2014, p. 43

<sup>729</sup> *Ibidem*, p. 231

Diego Cisneros en su *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*<sup>730</sup>, quien creó una alquimia entre la Medicina, la Geografía y la Astrología). Nuestro polímata pone de manifiesto que existen dos puntos que se inter – relacionan, así, la inteligibilidad se funde en los postulados configurantes del mundo, tal como Gottfried Wilhelm Leibniz, uno de sus contemporáneos, afirmó: “En el ámbito del espíritu, busca la claridad; en el mundo material, busca la utilidad”<sup>731</sup>. En esta interiorización (teleológica, hierofánica, histórica, física, matemática y eterna), “dado que la textura del universo es la más perfecta y la obra de un Creador sapientísimo, nada sucede en el universo sin obedecer alguna regla de máximo o mínimo”<sup>732</sup>.

Con ello, debemos reconocer que el plano epistémico de don Carlos postula condiciones poco asequibles al orden categorial en el imperio hispano, aún en el siglo posterior a su óbito. Ya Feijóo en el siglo XVIII denominaba la *ἐπιστήμη* de sus contemporáneos y coetáneos del seciente modo: “el sistema vulgar Ptolemaico es absolutamente indefendible y sólo domina en España por la grande ignorancia de nuestras escuelas en las cosas astronómicas”<sup>733</sup> Es decir, la *Libra Astronómica* pondera en cierto sentido que “el sistema físico está definido por un conjunto de observable A, B, C,... Para cada uno de ellos se define un conjunto de propiedades  $A = a_1, A = a_2, A = a_3, \dots B = b_1, B = b_2 \dots$ , que representan los posibles resultados de la observación experimental de los mismos”<sup>734</sup>. Por ende, la discusión es el formato en el que se desplaza la logomaquia, donde la carga semántica confrontada se densifica en el tiempo, debido a que este último es “el periodo de la existencia de una cosa en cuanto ésta exista”<sup>735</sup>; esta concatenación factual fomenta la inteligibilidad del plano causístico en relación a los fundamentos primigenios (“lo

---

<sup>730</sup> Cisneros, Diego, *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*, México: Casa del Bachiller Ioan Blanco de Alcaçar, 1618

<sup>731</sup> Muñoz, José, *Leibniz: La Invención del Cálculo Infinitesimal*, España: RBA Coleccionables, 2017, p. 115

<sup>732</sup> Navarro, Joaquín, *Euler: Del Simple Cálculo al Análisis Matemático*, España: RBA Coleccionables, 2017, p. 89

<sup>733</sup> Brading, David, *La Nueva España: Patria y Religión*, México: FCE, 2015, p. 76

<sup>734</sup> Clemente, Alberto, *Física Cuántica para Filósofos*, México: FCE, 2016, p. 20

<sup>735</sup> Afnan, S., *El Pensamiento de Avicena*, México: FCE, 2017, p. 31

que es en potencia no puede ser la causa de lo que es en acto”<sup>736</sup>).

Don Carlos confecciona una filigrana, digna del dios Momo, en torno a la intencionalidad categorial del Padre Kino, arremetiendo del siguiente modo: “y aunque sean los cometas (como algunos los llaman) monstruos del cielo, no por eso se infiere el que sean por esta razón causadores de las calamidades”<sup>737</sup>, porque si “es cosa digna de risa, el que un monstruo, aunque nazca en la publicidad de una plaza, sea presagio de acabamientos de reinos, y muertes de príncipes, y mudanza de religión, ¿cómo no lo será también el que un cometa lo signifique, cuando en el origen de este, y de aquellos puede militar una individual razón?”<sup>738</sup>. Es decir, este raciocinio en torno a la “causa, o bien debe estar contenida en la naturaleza de la cosa, o bien fuera de ella. Por ejemplo, la razón por la que un círculo cuadrado no existe la indica su misma naturaleza: ya que ello implica, ciertamente, una contradicción.”<sup>739</sup> Por ende, la relación de la *intentio*, *distentio*, *dissensio vel consensio temporis* en cuanto condición factual enfatiza que su predicación con la regulación estemática - funcional debe ser análoga al canal de su posibilidad (un agente anómalo es una interrupción irregular de la cronicidad finita, empero, no una cualidad intrínseca de regulación futurible). Nuestro polímata renueva su postura integrando a la astrología, como a la filosofía en un saber válido, empero, reconoce que en el sentido meramente racional, las limitantes son ingentes, al dejar a un lado la consideración empirista, por ende, la condición explicativa de la primera subyace en desventaja ante las categorías físicas y matemáticas, del mismo modo, que la segunda en su debida abstracción se somete a una mera condición optativa símil a la poesía (“yo también soy astrólogo y sé muy bien cuál es el pie del que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica. A los filósofos entiendo que no les haré agravio, si los pongo en el mismo coro que a los poetas”<sup>740</sup>). La individualidad de don Carlos ante estos temas, su historicidad y el contexto en el que se desenvuelven son

---

<sup>736</sup> *Ibidem*, p.145

<sup>737</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 14

<sup>738</sup> *Ídem*.

<sup>739</sup> Spinoza, Baruch, óp. cit., p. 28

<sup>740</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 15

de una magnánima filigrana, empalmándose en una renovación constante, debido a que su sentido teleológico se advoca a confluir los infinitos sistemas de categorización; así, “el sentido cristiano de la historia es, entonces la esperanza de que la historia profana también forme parte de ese sentido que la historia sagrada desarrolla, que en definitiva hay solo una historia, que toda historia es en definitiva sagrada”<sup>741</sup>. Esta fluctuación unificada del tiempo, para nuestro polímata, se entrevé en los niveles de lo humano, lo físico - matemático o natural, lo hierofánico y lo eterno que irrumpe en los anteriores, empero, debemos tener muy en cuenta que la *Libra Astronómica* yuxtapone dichos nodos categoriales y operatorios como parte de una función reguladora específica, siendo la geometría una condición coordinadora de dichas subordinaciones y la metafísica su contenedor más sustancial, ahí donde “l’esprit semble écouter la voix de l’Eternel”<sup>742</sup> <<el espíritu parece escuchar la voz de lo Eterno>>.

Don Carlos asevera, que no se puede condicionar la *cronografía* a los materiales astronómicos; la coordinación crónica no es razón suficiente para la atribución de alguna condición factual (“que engaño es aseverar ser efectos suyos, lo que entonces sucedió; porque siempre se ha experimentado lo propio en casi todos los años”<sup>743</sup>). Con posterioridad, ironiza la postura de los astrólogos mediante un *modus tollens* <<[( $p > q$ )  $\neg q$ ]  $\neg p$ >>, que en primera instancia nos dice: a) si existe un fatalidad, implica el avistamiento de un cometa; b) no hay avistamiento de un cometa; c) *ergo*, no existe ninguna fatalidad. La conclusión de este *modus tollens*, lo lleva al plano de lo histórico y físico, para enfatizar su postura: “Las guerras con que estos pasados se ha horrorizado la Europa, las pestes y hambres, que ha llorado España, la rebelión y alzamiento del Nuevo México, y cosas semejantes en otras provincias, de que aún tenemos noticia, ¿Qué cometa las denotó?”<sup>744</sup> [...] “luego las que fueren consigüentes tampoco las causará el Cometa de ahora”<sup>745</sup>. La cronografía del mundo es un conocimiento capaz de contrastarse con los designios teleológicos y con la regulación sistemática del orden operatorio físico – matemático. Así, complejiza dicha atribución a la Historia, cuando asevera

---

<sup>741</sup> Ricœur, Paul, *Historia y Verdad*, México: Fondo de Cultura Económica, 2015, p.111

<sup>742</sup> Morley, John, *Voltaire*, España: Desván de Hanta, 2016, p. 293

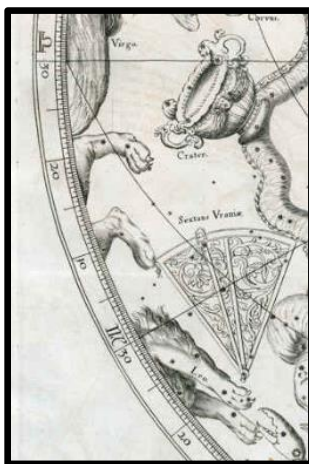
<sup>743</sup> Sigüenza, Carlos, óp. cit., p. 16

<sup>744</sup> *Ídem.*

<sup>745</sup> *Ídem.*

que los infortunios no son regulativos a la totalidad del género humano; debido a que existen individualmente o particularmente condicionantes favorables para factualidades futuribles en el lapso astronómico. En estos momentos nuestro polímata subyuga la Historia al plano físico – matemático, al afirmar que “si fueran de su naturaleza dañosos lo habrían de ser por todas las partes donde fueran verticales”<sup>746</sup>. Nuevamente se vale de la regla *modus tollens*  $\ll[(p > q) \neg q] \neg p \gg$ , es decir: a) el cometa es fatídico, implica que el periplo rectilíneo del cometa es aciago; b) el periplo rectilíneo del cometa no es aciago; c) *ergo*, el cometa no es fatídico.

Don Carlos de Sigüenza continúa la exposición, del hoy conocido cometa Newton, aseverando: “su aparecimiento fue casi entre las estrellas del Crater, y pies de León, pasando de allí a la mano izquierda de la virgen, cerca de cuya espiga fue la primera vez que yo lo vide”<sup>747</sup>. En primera instancia, comprendamos que veía Sigüenza, debido a que manifiesta la presencia astronómica entre la constelación *Crater*, que tiene la forma de una *vas vini* <<copa de vino>>, y el conjunto leonino, constituyendo su desplazamiento hasta la *Alfa Virginis* de la constelación *Virgo* (para su mayor inteligibilidad nos basaremos en uno de sus contemporáneos, el astrónomo polaco Johannes Hevelius <<1611-1687>>, quien en su afán inquisitivo cartografió el manto celeste y, a su vez, logró observar el mismo cometa que don Carlos).



748

---

<sup>746</sup> *Ibidem*, p. 17

<sup>747</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>748</sup> Hevelius, Johannes, *Firmamentum Sobiescianum, Sive Uranographia*, Gedani: Iohannis – Zachariae Stollii, MDCXC, p. 1

Sigüenza enfatiza su uranometría bajo una gnoseología *sui generis*, de esta forma, concibe una manifestación que se visualizó en los límites de la zona boreal respecto al ecuador celeste. Lo anterior, devela el seguimiento de don Carlos a figuras como Brahe, quien en el siglo XVI, pugnaba contra la concepción aristotélica de la inmutabilidad supralunar, al “determinar que un cometa orbitaba más allá de la trayectoria Lunar, atravesando, incluso algunas trayectorias planetarias.”<sup>749</sup> (Nuestro polímata es un hombre comprometido con la demostración físico - matemática, como lo asevera en la séptima octava real / vv. 46-50 de su *Primavera Indiana*: “los números <<modelo del deseo>> / sean de tanto empeño desagravio, / mientras al orbe en armoniosa suma / mi voz cadencias, rasgos da mi pluma”<sup>750</sup>). Es decir, Sigüenza constituye los materiales escriturales en cuanto la operatoriedad de la realidad, puesto que su péndola “se trata de una Literatura indicativa, explicativa e interpretativa de sí misma, como hecho estético, y de la complejidad de la vida humana real y efectivamente existente, que como material literario, en ella se objetiva”<sup>751</sup>. Dicha grafía, “es una apuesta firme y convicta por el racionalismo humano y por la crítica que enfrenta el conocimiento a la realidad de los hechos políticamente vividos, cuyos protagonistas operatorios son los autores que intervienen en su transmisión e interpretación”<sup>752</sup>. Con ello, la *Libra Astronómica*, manifiesta una compleja *symploké*, “o sistema de relación de ideas, relativa a la vida del individuo en el seno de la vida social de un Estado”<sup>753</sup>, al ser una eje escritural que recursa de  $M_i$  a  $M$  aunque su basamento se de a la inversa “ $M_i < E < M$ ”<sup>754</sup>.

---

<sup>749</sup> Ramos, Carlos, *Inicios de la Astronomía Moderna: De Nicolás Copérnico a Isaac Newton*, México: UPAEP, 2012, p. 60

<sup>750</sup> Torres, Daniel, *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012, p. 66

<sup>751</sup> Maestro, Jesús, *El Origen de la Literatura: ¿Cómo y por qué Nació la Literatura?*, España: Editorial Anthropos, 2017, p. 140

<sup>752</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 140

<sup>753</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 141

<sup>754</sup> Maestro, Jesús, *op. cit.*, p. 142



De las cosas inferiores  
Siempre poco caso hicieron  
los celestes resplandores;  
y mueren porque nacieron  
todos los emperadores.

Sin prodigios ni planetas  
he visto muchos desastres,  
y, sin estrellas, profetas:  
mueren reyes sin cometas,  
y mueren con ellas sastres.


De tierra se creen extraños  
los príncipes deste suelo,  
sin mirar que los más años  
aborta también el cielo  
cometas por los picaños

El cometa que más brava  
muestra crinada cabeza,  
rey, para tu vida esclava,  
es el desorden que empieza  
el mal que el médico acaba<sup>756</sup>

---

<sup>756</sup> De Quevedo, Francisco, *Desde la Torre*, México: FCE, 1997

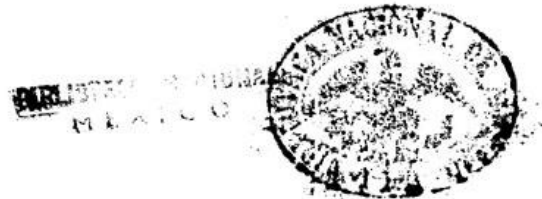




LIBRA  
ASTRONOMICA  
Y  
PHILOSOPHICA

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

Si in defensionem mei aliqua scrip-  
fero, in te culpa sit qui me provocasti,  
non in me, qui respondere compul-  
sus sum. *D. Hieronymus Epist. 14.*  
*ad D. Augustinum. pag. 704.*



757

<sup>757</sup> Sigüenza, Carlos, *óp. cit.*, p. I





## ¿Por qué Sigüenza?

La péndola de don Carlos, salvo contadas excepciones, ha sido fragmentada, produciendo estudios de suma especialización, empero, propiciando la inconexión de un pensamiento tan complejo como el de nuestro polímata. Por lo cual, esgrimimos la siguiente interrogante, ¿Qué relación existe entre una medición cartográfica, la historia de las tribus septentrionales, el movimiento de los astros, o la manifestación hierofánica? Para dar una respuesta breve, debido a la ingente faena que supone, comenzaré basándome en libro de Guillermo Tovar de Teresa (*El Pegaso o el Mundo Barroco Novohispano en el Siglo XVII*), para referirme al mismo cuestionamiento que el novohispanista elaboró: ¿Por qué Sigüenza imprimió sus obras con el jeroglífico de un Pegaso y el mote virgiliano *sic itur ad astra* <<y de este modo, se va hacia las estrellas>>>? Las respuestas que nos brinda Tovar son ingentemente interesantes, porque alude a un símbolo de diferentes acepciones: 1) es la manifestación del poder imperial; 2) se encuadra en la renovación de la potestad gubernamental frente a la adversidad, debido a que en 1625 el animal mitológico se representó, a modo de estatua, en el palacio virreinal tras la revuelta de 1624 contra el virrey Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves y conde de Priego (bajo el mandato del representante real Rodrigo Pacheco y Osorio, III Marqués de Cerralbo; 3) el significado del Pegaso como la patria mexicana; 4) el mote virgiliano como brida racional frente al acaecer acrático. Por ende, don Carlos databa cada una de sus obras dentro del tacitismo hispano-novohispano, y con esta condición comprendemos una fuente etiológica importante para la elaboración de sus obras (se apela a la realidad, se es material y racionalista para mantener un orden político imperante ligado a la concepción de patria). Lo anterior es en demasía interesante, debido a que se concretiza la finalidad escritural de Sigüenza, condición que apercibimos en demasía “cuando Sigüenza refutó la obsoleta ciencia de Martí de la Torre, titulando su panfleto <<*Belerofonte Matemático contra la Quimera Astrológica de don Martín de la Torre*>>, pues fue Pegaso el que había soportado al héroe en su combate contra la temida bestia.”<sup>758</sup> De ahí, se apercibe que la veracidad de las relaciones materiales con las que se forja la cronicidad, se logra vislumbrar bajo la brida aurea del intelecto que nos permite ascender, cual Belerofonte antes de esgrimirse contra la quimera de lo irracional. Siempre

---

<sup>758</sup> Tovar, Guillermo, *El Pegaso o el Mundo Barroco Novohispano en el Siglo XVII*, España: Editorial Renacimiento, 2006, p. 11

buscando una *aurea mediocritas* para no ser fulminados como el héroe de Corintio, pero con el brío encaminado a mitigar los ejes de la irracionalidad. Así, el ordenar el pensamiento permite la constitución de la pertinencia territorial, el Pegaso es la encarnación tanto de los esquemas demostrativos como de México, ya que para Torquemada en su *Monarquía Indiana*, “México significa fuente o manantial, es decir lo mismo que Pegaso. Que así lo entiendan los historiadores de entonces lo confirma la mención que de ello hace el bachiller Arias de Villalobos en su canto intitulado *Mercurio (1623)*, haciendo referencia al sitio donde fue fundada la capital novohispana, cuando el águila se posó sobre el nopal, lo hizo, dice, <<en los manantiales de agua de ese famoso lago, que esto significa *Mexitli*, en lengua indiana>>”<sup>759</sup>. El término Πήγασος se encuentra relacionado a *México*, es el πηγή <<manantial, principio, origen>> griego, que instituye la eugenesia histórica de un pueblo conducida por un ordenamiento esquemático. Sobre este ayuntamiento conceptual, el propio Sigüenza aseveró: “el que quiera cómodamente crear un símbolo, debe tener primeramente en cuenta lo siguiente: que debe existir una justa analogía del alma y del cuerpo (por alma entiendo una sentencia encerrada en una o dos o en pocas palabras; por cuerpo me agrada designar al mismo símbolo”<sup>760</sup>. De esta forma el jeroglífico Πήγασος fue retomado por el polímata novohispano de Ruscelli, éste último refiere del agente mitológico: “Significat hominem, qui demonstrat animum semper ad sublima fere intentum pro beneficio suae patriae”<sup>761</sup> <<significa el hombre, que demuestra ánimo tendido siempre cercano a los asuntos sublimes para el beneficio de su patria>>. Cuestión que se apercibe con el emblema de Alciato intitulado - *Concilio et virtute chimaeram superari, hoc est, fortiores et deceptores* <<Con concilio y virtud se supera a la quimera, esto es, a los fuertes y falaces>>, que en la versión de Bernardino Baza de 1549 se lee “como Belerofonte gran caballero / subiendo en el caballo que volaba / la Quimera venció, así tu entero / ánimo en la virtud, los males lava / de los soberbios monstros de esta vida, / con el consejo hasta el cielo subida”<sup>762</sup> con la gracia del Pegaso. Es decir, el orden relacional es la posibilidad de fraguar, mediante el poder,

---

<sup>759</sup> *Ibidem*, p. 120

<sup>760</sup> *Ibidem*, p. 61

<sup>761</sup> *Ibidem*, p. 9

<sup>762</sup> Daza, Bernardino, *Los Emblemas de Alciato Traducidas en Rimas Españolas*, Lyon: Rovillio Guiliel, 1549, p. 137

un futurible permisible de delimitación categorial, con el fin de optimizar a los agentes involucrados en la ablación gubernamental.

Para enfatizar mayor el significado que le brindaron los novohispanos al ser mitológico, como hieroglífico que encarna la inteligibilidad del orden material con los actantes en la constitución y aprehensión del acaecer, tenemos un egregio ejemplo en el incipiente siglo decimoséptimo. Nos referimos a Henrico Martínez, quien devela en su *Repertorio de los Tiempos e Historia Natural de esta Nueva España*, el porqué de la apropiación y conformación de un *Pegasus mexicanus*, cuando en el capítulo II del tratado tercero capítulo / primero asegura: “la constelación que pasa por [esta ciudad de México] es la imagen del caballo Pegaso, que se compone de veinte estrellas y se extiende del equinoccial al polo ártico desde siete grados hasta los veinte y cinco, y aunque también pasan otras constelaciones, ninguna de ellas la coge toda”<sup>763</sup>. Lo anterior se funde con los anales de la Grecia clásica, al ser transmitida en el libro ovidiano *Las Metamorfosis*, en este último se apercibe de este prodigio que “cuando Perseo mató a Medusa y le cortó la cabeza, que de la sangre de ella que cayó en tierra nació un caballo al que llamaron Pegaso, que tenía alas y cuernos y los pies de hierro, y luego que nació voló, y de una patada que dio en el monte Parnaso se hizo la fuente Castalia, donde habitan las musas, cuya agua tiene virtud de hacer a los hombres sabios.”<sup>764</sup>

Ahora bien, ¿qué es lo que nos remite a la importancia escritural en don Carlos? A ello, se responderá en tres puntos: a) su complejo entramado locativo enunciativo; b) el estilo de nuestro polímata; c) el tacitismo inmerso en la obra.

#### **a) Complejidad Locativo – Enunciativa**

Se reconoce que la prosa histórica en don Carlos es en sumo compleja, debido a que se adscribe a la tradición europea y a los parámetros internos que permiten develar la factualidad, empero, el polímata construye una acaecer no – europeo, ni mesoamericano, sino que bebe de ambas concepciones temporales, y devela un posicionamiento desde el

---

<sup>763</sup> Martínez, Henrico, *Repertorio de los Tiempos e Historia Natural de esta Nueva España*, México: CONACULTA, 1991, p. 264

<sup>764</sup> *Ibidem*, p. 265

peldaño social en el que se encontraba. De este modo, en las obras se apercibe tanto una apreciación moderna, medieval, humanista o de raíz mesoamericana, en el secuento modo:

a) *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa / Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento en la isla de Santo Domingo*, parte de su pensamiento moderno relacionado al imperio español.

b) *La Libra Astronómica*, es una noemática moderna, *de rebus phisicis*, conforme a la gnoseología europea desde el entramado novohispano, que permite confrontar el conocimiento entr ambas tierras (categorización de orden humanista)

c) *Mercurio volante, con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México / Piedad Heroica*, es un matiz de su concepción tardío-medieval y su postura como criollo dentro del orbe hispano, allegado a su comprensión moderna de orden imperial.

d) *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe*, decantación de inquietud humanista, en la que convergen tanto tiempos mesoamericanos como europeos.

e) *Primavera Indiana*, apela a una regulación crónico de orden factual, donde el entramado europeo es podio para comprender la grandeza novohispana, respecto a la hierofanía guadalupana, enmarcada entre el agente hispano y el indígena (juicio tardío - medieval)

f) *Paraíso Occidental*, funge como comprensión de una categoría, que dinamiza la cronicidad bajo los elementos conventuales, de ello, el orden de castas se subsume a la congregación de Jesús María (concepción tardío – medieval que confluye con una categoría humanista).

g) *El Motín de 1692*, asevera su concepción tardío – medieval, en lo que respecta a los estamentos, empero, también es una visión moderna al ser un cuadro inteligible, que tiene como fin el mitigar crisis estructurales.

h) *Códice Sigüenza*, asimilación inquisitiva del crónismo precolombino

## b) Estilo

Este punto es de suma importancia, debido a que podemos apercibir en don Carlos una gama compleja en su estilo; si se me permite la aseveración, en el confluyen una graduación que admite la develación factual en una progresión polimática. Por ello, ponderamos lo secuentes puntos respecto a dicha condición:

- a) El uso del *contrafactum* literario permite una anagogía de orden teleológico, sin fragmentar con ello el orden crónico
- b) La articulación estructural funge en sentido didascálico
- c) El modo braquiológico, que en ocasiones el polímata fragmenta cuando quiere recrear con más vivacidad un evento pretérito, o bien, en la aseveración de ciertas condicionantes, lo que produce una intercalación entre el *genus medium* con el *genus sublime*
- d) El uso constante de la *apodiosis* para enfatizar niveles axiológicos
- e) En ciertas factualidades, con similitud en el presente, se remite a una parénesis
- f) El uso reiterativo de los elementos clásicos como los *exempla*
- g) La cualidad para recrear écfrasis referenciales o noemáticas
- h) La necesidad de manifestar la etiología mediante un conglomerado anamnético de segundo orden
- i) La modalidad de la escritura decanta por una constitución programática (ligada al tacitismo)
- j) El sentir de pertenencia es una develación de la *oikeiosis*
- k) Las *loci descriptio*, en determinadas condiciones asemejan a un cuadro cuantitativo
- l) El *ralentí*, es frecuente en la descripción visual de alguna hierofanía
- m) La referencia constante del libre albedrío como constituyente de la realidad
- n) La nominación de don Carlos, respecto a su obra, apela a un aspecto de cercanía factual y espacial, conforme al orden escritural; es decir, en la contigüidad temporal encontramos el género epistolar (*Motín de 1692*), la crónica se apercibe en una gradación menor (*Piedad Heroica / Paraíso Occidental*), en los órdenes

coordinantes, empero, lejanos, se encuentra la relación (*Trofeo de la Justicia Española*), finalmente, la ingente separación implica el uso de la noticia (*Mercurio Volante*)

### c) *Tacitismo en don Carlos*

En el incipiente siglo decimosexto, el tacitismo español formó parte de una corriente, que comprendía la política, como integración de la πολιτεία, la articulación de los *arcana imperii*, el acabado arabesco del barroco, la adjudicación racional, los postulados de la deontica cristiana, la agudeza respecto a los modos operatorios de la realidad, y la tradición del insigne Tácito. Dicha confluencia política, contiene su base en el egregio historiador antiguo, debido a que este último es “un decidido racionalista. La historia en concreto ha de ser objetivada y razonada. Así, en *Historiae* / 14 dice: a fin de conocer no sólo los casos (*casus*) y avatares (*eventus*) de las cosas, que con frecuencia son fortuitos (*fortuiti*), sino también la razón (*ratio*) y las causas (*causae*)”<sup>765</sup>. Asimismo, la péndola de Cornelio en su *De Vita Iulii Agricolae Liber*, encarna en su suegro ciertos elementos que serán recuperados por la pléyade de escritores españoles para el rebosamiento del imperio, como es el caso de la militarización, la moralización, las reformas económicas, y la constitución de una estructura religiosa por parte de Cneo, para la consolidación del águila romana en el septentrión europeo. La sustracción de estas articulaciones temporales forman parte de la anamnesis analéptica de segundo orden, que refiere a un hecho en concreto con el fin de fraguar novísimos futuribles de orden histórico- deóntico. Por ende, se apercibe que “nobilitas virtus vicit ac supergressa est vitium parvis magnisque civitatibus commune, ignorantiam recti et invidiam /la noble virtud ha vencido y aventajado al vicio común de las parvas y magnas ciudades”<sup>766</sup>.

Por consiguiente, este orden de pensamiento concretó la expansión de los límites imperiales de la hispanidad, continuando “los rasgos del barroco en la filosofía práctica;

---

<sup>765</sup> O Farrel, Pablo; Pastor, Miguel (coordinadores), *Tácito y Tacitismo en España*, España: Editorial Anthropos, 2013, p. 39

<sup>766</sup> Tácito, *Vida de Julio Agricola*, México: UNAM, 1987, p. 1

produciéndose una elaboración de pliegues, metáforas, símbolos, que reflejan la realidad”<sup>767</sup>. Con ello, la “interpretación simbólica de la política produjo una floración de modelos – prácticos que utilizaban los emblemas (*emblemata*) y los ejemplos (*exempla*)”<sup>768</sup>, con el fin de consolidar, determinados mecanismos, de la sinergia social. Por lo cual, no se refiere a una sistematización, entendida en el esquema positivista, más bien son “tratados orientados muy pragmáticamente, dedicados a promover la acción política particular desde la perspectiva de una racionalidad instrumental”<sup>769</sup> En consecuencia, la monarquía hispana, desglosó la péndola de la pléyade categorial, con el fin de confrontar a Maquiavelo, y mitigar ciertas divergencias, o ablaciones políticas, mediante los *arcana imperii* y la pronta resolución del periclitlar crónico.

Por dicha razón, encontramos preclaros ejemplos en la tradición hispana, v.gr., en el proemio del *Tácito Español Ilustrado con Aforismos*, don Baltasar Álamos de Barrientos asevera que la comprensión del egregio Cornelius da la pauta para asentar cuatro condicionantes diaméricas y metaméricas que coordinan el *axis* de la maquinaria gubernamental (la nación, las personas, la familia, y los estados). En consecuencia, en tiempo de una democracia “son buenas, y necesarias las historias de repúblicas, y conocer por ellas el natural del vulgo, y en tiempo de príncipes las de la Monarquía, para entender su condición y la de sus dependientes, y valerse de este conocimiento”<sup>770</sup>. Secundamos, la asimilación del alcázar historiográfico latino en los caudales imperiales, cuando el cronista mayor de Indias y Castilla, don Antonio de Herrera y Tordesillas vertió *Los Cinco Primeros Libros de los Anales de Cornelio Tácito / Que comienzan desde el Fin del Imperio de Augusto, hasta la Muerte de Tiberio*. Es en el prolegómeno que enfatiza la importancia de tal maquinaria política, siendo que Cornelio “mediante la diligencia de Justo Lipsio, ha sido tan bien recibido de todas las naciones, que ejercitan las letras, que le han querido ver en sus propias lenguas”<sup>771</sup>. De este modo, enfatiza Herrera, “los españoles hemos sido los postreros, y no

---

<sup>767</sup> *Ibidem*, p. 80

<sup>768</sup> *Ídem*.

<sup>769</sup> *Ibidem*, p. 85

<sup>770</sup> Tácito, *Tácito Español: Ilustrado con Aforismos*, España: Luis Sánchez, MDCXIII, p. I

<sup>771</sup> Tácito, *Los Cinco Primeros Libros de los Anales de Cornelio Tácito / Que comienzan desde el Fin del Imperio de Augusto, hasta la Muerte de Tiberio*, España: 1615, p. 3

por menor necesidad; porque desde la mayor antigüedad usaron los escritores apoyar sus obras con la autoridad de grandes personas, para darles mayor crédito”<sup>772</sup>.

Es decir, existe una correlación entre los marcos crónicos e históricos, que permiten consolidar écfraisis de orden referencial, para encauzar la disensión dentro de los órdenes político – ablativos. Por su parte, es el mismo Herrera que asevera, en su *Discurso sobre que Tácito Excede a Todos los Historiadores Antiguos y el Fruto que se Saca de sus Escritos*, la necesidad imperante respecto al estudio del ínclito historiador romano. En dicha objetivación escritural la ablación imperial se fundamenta en la historia de tinte tacitista, puesto que: “todos los imperios del mundo, no solo políticos, entre los cuales se han venerado las ciencias y artes liberales como a Dioses y gobernadores suyos, pero aún los bárbaros, han estimado la historia y profesores de ella con mucha razón”<sup>773</sup>. Antonio de Herrera y Tordesillas considera que la Historia puede formalizar posicionamientos prolépticos de tintes políticos y epistémicos, conforme a la programática imperial. Con ello, Tácito es nodo historiográfico para fundamentar un posicionamiento hispano en la lid antiperistática al apereibir “los principios y causas de los movimientos”<sup>774</sup>. Complejizando la relación entre grafía histórica y potestad regia, puesto que “Tácito con mucha razón nos enseñó en cuanto aviso hemos de tratar con príncipes”<sup>775</sup>. Donde las atribuciones deónticas coaligan novísimas factualidades y “nos pone delante de los ojos los ilustres ejemplos de la divina Sabiduría, gobernadora de los Imperios, representando las ruinas que se siguieron de los hechos injustos, y los premios de los que fueron justos”<sup>776</sup>.

Por ende, el gobernante “hábil bien reconoce la inmensa importancia de saber esperar, porque comprende que el tiempo es el que se encarga de justificar todo pronóstico y por lo tanto confirma el análisis y el diagnóstico previamente hecho de determinada situación o

---

<sup>772</sup> *Ídem*.

<sup>773</sup> De Herrera, Antonio, *Discursos Morales Políticos e Históricos Inéditos de don Antonio de Herrera*, Madrid: Imprenta de Ruiz, 1804, p. 43

<sup>774</sup> *Ibidem*, p.47

<sup>775</sup> *Ídem*

<sup>776</sup> *Ibidem*, p. 50

fenómeno social”<sup>777</sup>. Así, “gobernar es conocer la realidad sobre la que ha de gobernarse, no es querer cambiar esta realidad por algo que no existe”<sup>778</sup>; es decir, “buena parte de la teoría política del barroco español, de manera especial forma parte de la corriente realista, apoyando la idea de que un acertado estudio de la política descansa sobre la base de unas reglas que pueden ser aprendidas por la experiencia que nos otorga el estudio de la Historia”<sup>779</sup>. Con ello, el pensamiento político en don Carlos se encuentra íntimamente ligado a los *arcana imperii*, y a un *modus vivendi* implicado en la concreción conceptual de los límites hispanos, con el fin de acrecentar, pacificar, estabilizar y afrontar novísimos acaeceres (“el objetivo es sentar las bases del conocimiento a partir de la realidad”<sup>780</sup>).

*En la venerable Puebla de los Ángeles a los ocho días del mes de Noviembre del año del señor de 2019*

---

<sup>777</sup> Dantan, Javier, *Democracia y Personalismo: Relatos y Comentarios sobre Política Actual / Toribio Esquivel Obregón*, México: CONACULTA, 1997, p.23

<sup>778</sup> Zea, Leopoldo, *Filosofía de la Historia Americana*, México: FCE, 1978, p. 291

<sup>779</sup> O Farrel, Pablo; Pastor, Miguel (coordinadores), *op. cit.*, p. 149

<sup>780</sup> Torres-Cuevas, Eduardo, *Félix Varela: Los Orígenes de la Ciencia y Con – Ciencia Cubanas*, Habana: Imagen Contemporánea, 2015, p. 142



## Cronología

20 de Agosto de 1645 – Nace el egregio don Carlos, en la calle *Estampa de Jesús y María*, quien se encontraba ligado a linaje del insigne español Luis de Góngora y a una familia que tuvo en su génesis la guerra de reconquista

1660 - Forma parte del noviciado en la Compañía de Jesús

15 de Agosto de 1662- Realiza sus votos en el colegio de Tepoztlán, empero, con posterioridad continúa sus estudios en el Colegio de San Ignacio en la ciudad de Puebla

1662- Profundizó en sus estudios de la lengua náhuatl

3 de Agosto de 1667 - Debido a sus subterfugios nocturnos es expulsado de la Compañía de Jesús

15 de Agosto de 1668 – Se le niega su petición de ser recibido nuevamente en la orden jesuítica

1668 – Escribe su poema *Oriental Planeta Evangélico*

1668 – Publica su obra *Primavera Indiana, Poema Sacro-histórico, Idea De María Santísima De Guadalupe*

1672 - Después de una votación, contra otros dos postulantes, logra obtener la cátedra de matemáticas y astrología, misma que fue instaurada en 1637 por fray Diego Rodríguez

1672-1673 – Se inmiscuye en estudios de lógica y sémulas (síntesis del conocimiento lógico)

1674 – Funge como confesor y predicador

Circa 1675 / 1676 ¿? - Lleva a cabo la primera excavación arqueológica en Teotihuacán

1680 – Publica el estudio *Glorias de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra: y en el Suntuoso Templo, que se Dedicó a su Obsequio de D. Juan Caballero y Ocio, Presbítero, Comisario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*

1680- Mediante una cédula real se le adjudicó el título de examinador general de artilleros, que se dirigen a Filipinas, y el de cosmógrafo real

1680 – Se publica el *Teatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe*

1680- Se publica por segunda vez su obra *Primavera Indiana, Poema Sacro-histórico, Idea De María Santísima De Guadalupe*

10 de Marzo de 1681 - la Universidad le ordenó calibrar dos relojes de sol

1681 – Finalización del *Manifiesto Filosófico contra los Cometas Despojados del Imperio que Tenían Sobre los Tímidos*

1684- Sale a la luz su obra *Paraíso Occidental*

1685 - Obtiene el cargo de capellán del hospital del Amor de Dios, mismo que trató de utilizar para brindar apoyo a los pobres

1688 - A partir del arribo del Conde de Galve en este año a la Nueva España, Sigüenza consolidó un cierto *status* dentro del orbe novohispano

1689 o 1693 (¿?) Publicación de *Piedad heroica de Don Fernando Cortés, Marqués del Valle*

1691 – El conde de Galve le comisiona que optimice la acequia de la ciudad de México

1691- Publicación de la *Relación de lo Sucedido a la Armada de Barlovento a fines del Año Pasado y Principios de este de 1691*

1691- Publicación de la *Libra Astronómica y Filosófica*, donde integra el pensamiento de una obra anterior, nominada *Manifiesto Filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*

1691 /1692 – Estudia la plaga de *chahuiztli* con el uso de microscopios de factura inglesa

1692 - Rescata el acervo y diversos patrimonios culturales tras el motín emergido por la falta de grano en la ciudad de México

1693 – Es enviado por el virrey para el reconocimiento de la Florida

1693 – Publicación del *Mercurio Volante: Con la Noticia de la Recuperación de las Provincias del Nuevo México. Conseguida por D. Diego de Vargas Zapata y Lujan Ponce de León (Gobernador y Capitán General de Aquel Reino). Escribiola por Especial Orden de el Excelentísimo Señor Conde de Galve, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, Don Carlos de Sigüenza y Góngora (Cosmógrafo Mayor de su Majestad en Estos Reinos y Catedrático Jubilado de Matemáticas en la Academia Mexicana).*

13 de Febrero de 1694 – Algún agente del conde de Galve trata de promocionar al polímata novohispano en la secretaria de la Nueva España en Madrid

18 de Mayo de 1699 – Confronta el desafío de Arriola, por la supuesta defensa infructuosa del presidio de Santa Ana María de Galve; posterior al debate Arriola, vencido, regresa como gobernador de dicho bastión (Don Carlos observó con malos ojos al regente Arriola por su postura frente a los franceses)

1700- Redacta su testamento dejando un pago de 2,000 misas y, para sus 4 sobrinas, 1,300 pesos en dote

22 de Agosto de 1700 – Día de su óbito





## Bibliografía<sup>781</sup>

- Accame, Silvio, *Problemi di Storia Greca*, Roma: Editrice Studium, 1953
- Acosta, Leonardo, *El Barroco de Indias y Otros Ensayos*, Cuba: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2014
- Aguirre, Mirta, *La Lírica Castellana hasta los Siglos de Oro*, Cuba: Editorial Letras Cubanas, 1985
- Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana – Desde la Época de la Conquista que los Españoles Hicieron a Fines del Siglo XV y Principios del XVI de las Islas y Continente Americano hasta la Independencia*, Méjico: Imprenta de D. José Mariano Lara, 1844
- Alberti, Pilar, “Mujeres Sacerdotisas aztecas. Las cihuatlamacazque mencionadas en dos manuscritos inéditos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl – Número 14*, México: Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Autónoma de México, 1994
- Alcántara, Dante, “El Proyecto Historiográfico de Claudio Aquaviva y la Construcción de la Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España a Principios del Siglo XVII ”, en *Estudios de Historia Novohispana -40*, México: Universidad Autónoma de México, 2009
- Alcaraz, Ramón, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Cumplido, Ignacio (compilador), *El Museo Mexicano – Tomo II*, México: Calle de los Rebeldes número 2, 1843
- Alfonso el Sabio, *Prosa Histórica*, México: Ediciones Cátedra, 1990
- Ancidei, Giuliana, *Notas para la Biografía del Padre Jesuita y Poeta Latino Alejandro Rapicani*, México: UNAM, 1996

---

<sup>781</sup> La mayoría de los títulos antiguos fueron consultados en la red, empero, no integramos su dirección electrónica, debido a que el enrutador muchas veces es modificado (v.gr. el portal de estudios novohispanos). Por lo cual, en muchos casos sería vano exponer una liga que puede tender a su actualización; por su parte, brindamos al lector los portales en los que podría buscarlos con mayor eficacia y facilidad: Hathi Trust Digital Library, Internet Archive, Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Sevilla (Fondo Digital),

- Andueza, María, *La Transverberación de Santa Teresa: Lope de Vega y Rubén Bonifaz Nuño*, México: UNAM, 1983
- Ankersmit, F.R., *Historia y Tropología: Ascenso y Caída de la Metáfora*, México: FCE, 2014
- Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, México: Rosa María Porrúa, 2015
- Antonii, Nebrissensis, *Lexicon hoc est Dictionarium ex Sermone Latino in Hispaniensem*, Salamanca: S/I, 1492
- Arana, Federico, *Método Experimental para Principiantes*, México: Editorial Planeta, 2008
- Aristóteles, *Acerca de la Generación y la Corrupción*, España: Editorial Gredos, 1987
- Ἀριστοτέλης, *Ἀριστοτελους τα σωζομενα*, Lipsia: Carolus Hermannus Weise, 1843
- Ἀριστοτέλης, *Aristotelis- De Poetica*, Oxonium: E typographeo Clarendoniano, 1780
- Ἀριστοτέλης, *Aristotelis- Opera – Tomus II*, Oxonium: E typographeo Oxonii, 1837
- Ἀριστοτέλης, *Aristotelis- Opera – Tomus IV*, Oxonium: E typographeo Oxonii, 1837
- Ἀριστοτέλης, *Aristotelis quae Feruntur Moralia Magna; Moralia Eudemea; De Virtutibus et Vitiis Libellus*, Lipsia: E typis Caroli Tauchnitii, 1832
- Aristóteles, *De Partibus Animalium – De Motu Animalium – De Incessu Animalium*, España: Editorial Luarna, 2010
- Aristóteles, *Ética Nicomáquea – Ética Eudemia*, España: Editorial Gredos, 1985
- Aristóteles, *Física*, España: Editorial Gredos, 1994
- Aristóteles, *Magna Moralia*, Argentina: Editorial Losada, 2004
- Aristóteles, *Metafísica*, España: Editorial Gredos, 1994
- Aristóteles, *Política*, España: Editorial Gredos, 1988
- Aristóteles, *Poética*, España: Editorial Gredos, 1974

Aramayo, Roberto, *Voltaire: La Ironía Contra el Fanatismo*, España: Bonalitra Alcompas, 2015

Arróniz, Marcos, *Manual de Biografía Mexicana o Galería de Hombres Célebres de México*, París: Librería Rosa y Bouret y Cia., 1857

Arróniz, Marcos, *Manual del Viajero en Méjico o Compendio de la Historia de la Ciudad de Méjico*, París: Librería Rosa y Bouret y Cia, 1858

Augustini, *Opera Omnia (Tomo Quintus)*, Parisiis: Apud Gaume Fratres Bibliopolas, MDCCCXXXVII

Autor, *La Matanza en Cholula*, México: Gobierno de San Andrés Cholula, 2019

B., Tate, “La Geografía Humanística y los Historiadores del Siglo XV”, en De Bustos, Eugenio, (editor), *Actas Del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas - Volumen I*, España: Universidad de Salamanca, 1982

Bachelard, Gaston, *El Compromiso Racionalista*, México: Siglo Veintiuno Editores, 2015,

Bal, Mieke, *Teoría de la Narrativa (Una Introducción a la Narratología)*, Madrid: Editorial Cátedra, 1990

Ballesteros, Isabel, *Espacios del Drama Romántico Español*, España: Instituto de la Lengua Española, 2003

Bajtín, Mijaíl, *Estética de la Creación Verbal*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1999

Bajtín, Mijaíl, *Teoría y Estética de la Novela: Trabajos de Investigación*, España: Editorial Taurus, 1989

Bataillon, Marcel, *Los Jesuitas en la España del Siglo XVI*, México: FCE / Junta de Castilla y León, 2014

Bavone, Francesca, *Tutto Letteratura spagnola. Schemi Riassuntivi, Quadri d'approfondimento*, Italia: De Agostini, 2007

Becerril, Diego, *Descripción Geográfica de las Indias Occidentales o Nuevo Mundo o América Meridional y Septentrional Islas de Barlovento en su Archipiélago, Nueva España y Reinos Opulentos del Perú*, México: Museo Mexicano, 2004

Beda, *De Temporum Ratione*, Coloniae: Petri Quentel, 1537

Benítez, Laura “Carlos de Sigüenza y Góngora. Criollo, Nacionalista y Moderno Hombre de Ciencia ”, en Terán, Isabel (coord.), *Anuario Saber Novohispano*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995

Benítez, Laura “El Nacionalismo en Carlos de Sigüenza y Góngora ”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México: Universidad Autónoma de México, 1985

Benítez, Laura, *La Idea de Historia en Carlos de Sigüenza y Góngora*, México: UNAM, 1982

Benítez, Laura, “Los Lunarios en la Perspectiva de la Filosofía Natural de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700-2000)*, México: UNAM, 2000

Benveniste, Émile, *Problemas de la Lingüística General I*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1997

Beristáin, Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, México: Editorial Porrúa, 2010

Bermúdez, D. Diego, *Theatro Angelopolitano o Historia de la Ciudad de Puebla*, México: Publicado por Dr. N. León, 1746

Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México: Editorial Pedro Robredo, 1939

Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México: Editores Fernández, 1961

- Beuchot, Mauricio, *Ontología y Poesía: En el Entrecruce de la Hermenéutica y la Analogía*, México: Universidad Iberoamericana, 2013
- Beuchot, Mauricio, *Significado y Discurso: La Filosofía del Lenguaje en Algunos Escolásticos Españoles Post – Medievales*, México: UNAM, 1988
- Black, Jeremy, *La Guerra: Del Renacimiento a la Revolución (1492- 1792)*, Madrid: Ediciones Akal, 2003
- Blanco, Francisco, *Obra Literaria y Sociedad I*, México: Editorial Edicol, 1978
- Bolton, Herbert, *Father Kino's Lost History, Its Discovery, And Its Value*, USA: Papers of the Bibliographical Society of America, 1911
- Boturini Benaduci, Lorenzo, *La Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Madrid: Publicado en la imprenta de Juan de Zúñiga, 1746
- Brading, David, *La Nueva España: Patria y Religión*, México: FCE, 2015
- Braudel, Fernand, *La Dinámica del Capitalismo*, México: FCE, 2018
- Bunge, Mario, *Epistemología*, México: Siglo Veintiuno Editores, 2002
- Bunge, Mario, *La Investigación Científica*, España: Editorial Ariel, 1987
- Bunge, Mario, *Pseudociencia e Ideología*, México: Grupo Editorial Siglo Veintiuno, 2013
- Burrus, Ernest, “Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts”, en Garibay K., Ángel; León Portilla, Miguel, *Estudios de Cultura Náhuatl - I*, México: UNAM, 1959
- Bustamante, Carlos, *Mañanas de la Alameda de México*, México: Imprenta de la Testamentaria de Valdés a Cargo de José María Gallegos, 1836
- Buxó, José, “El Triunfo Parténico: Jeroglífico Barroco”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje II (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Caballero, José, Anio de Viterbo y la Historiografía española del siglo XVI, en Nieto, Jesús, (editor), *Humanismo y Tradición Clásica en España y América*, España: Universidad de León, 2001

Cabeza de Vaca, Álvar Núñez, *Naufragios*, España: Red Ediciones S.L., 2017

Cabrera, Francisco, *Tres Ciudades: Tres Cantos Neolatinos*, México: UNAM, 2004

Calleja, Francisco, *Los Escorpiones en Octubre*, México: Ediciones Rubeo, 2016

Cajori, Florian, *The Early Mathematical Sciences in North and South America*, United States of America: Richard G. Badger - The Gorham Press, 1928

Camín, Héctor, *La Frontera Nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México: FCE, 2017

Campanella, Tommaso, *Civitas Solis*, Ultraiecti: Apud Ioannem, MDCXLIII

Campanella, Tommaso, *La Ciudad del Sol*, Madrid: Ediciones Akal, 2006

Campanella, Tommaso, *Philosophiae Rationalis Partes Quinque. Videlicet: Grammatica, Dialectica, Rethorica, Poetica, Historiographia*, Parisiis: Apud Ioannem Du Bray, MDCXXXVIII

Campos, Juan, *Ensayos de Filosofía y Lógica Novohispana del Siglo XVI*, México: Porrúa / Por la Libre

Canfora, Luciano, *Aproximación a la Historia Griega*, España: Alianza Editorial, 2003

Carbonell, Charles – Olivier, *La Historiografía*, México: FCE, 2017

Careri, Gemelli, *Giro del Mondo*, Napoli: Nella Stamperia di Giuseppe Rosellí, 1708

Carpentier, Alejo, *Concierto Barroco*, México: Editorial Lectorum, 2015

Casales, Roberto; Medina, Jorge (coordinadores), *La Recepción de la Lógica en el Nuevo Mundo*, México: Tirant Humanidades / UPAEP, 2018

Cascales, Francisco, *Epigramas / Paráfrasis a la Poética de Horacio / Observaciones Nuevas sobre Gramática / Florilegio de Versificación*, España: Ediciones Akal, 2004

Casar, Eduardo, *Para qué sirve Paul Ricoeur en Crítica y Creación Literaria*, México: Universidad Iberoamericana, 2001

Castro, Efraín, *Fundación del Colegio del Espíritu Santo*, México: IPAH / Colegio de Historia de la UAP, 1970

Cassani, Luis; Amuchástegui, A.J., *Del Epos a la Historia Científica. Una Visión de la Historiografía a través del Método*, Argentina: Editorial Nova, 1961

Cassirer, Ernst, *Filosofía de las Formas Simbólicas (I – El Lenguaje)*, México: FCE, 1979

Cassirer, Ernst, *Filosofía de las Formas Simbólicas (III – Fenomenología del Reconocimiento)*, México: FCE, 1976

Catulo, Cármenes, México: UNAM, 2012

Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México: Celestial Protección de esta Nobilísima Ciudad, de la Nueva España, y de Casi Todo el Mundo, María Santísima, en su Portentosa Imagen del Mexicano Guadalupe, Milagrosamente Aparecida en el Palacio Arzobispal el Año de 1531. Y Jurada su principal Patrona el Pasado 1737*, México: Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, 1746

Cervantes, Miguel, *La Española Inglesa*, Barcelona: Imprenta de A. Bergnes y Comp., 1832

Charbonnier, Georges; Aigrain, Pierre, *El Hombre de Ciencia en la Sociedad Contemporánea*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1970

Cicerón, *De la Invención Retórica*, México: UNAM, 2010

Cicerón, *El Orador Perfecto*, México: UNAM, 1999

Cicerón, *En Defensa de Celio*, México: UNAM, 1976

Clavijero, Javier, *La Cultura de los Mexicanos*, México: Editorial Porrúa, 1945

Clavijero, Javier, *Storia Antica del Messico – Tomo II*, Cesena: Per Gregorio Biasini all' Insegna di Pallade, 1780

- Clemente, Alberto, *Física Cuántica para Filósofos*, México: FCE, 2016
- Clemente, Guido, *Guida alla Storia Romana*, Italia: Oscar Mondadori, 2008
- Clementis VIII, *Biblia Sacra*, Parisiis: St. André, 1839
- Codding, Mitchell, “Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Historia de Literatura Mexicana II*, México: UNAM / Editorial Siglo XXI Editores, 2002
- Cohen, Esther, *Con el Diablo en el Cuerpo: Filósofos y Brujas en el Renacimiento*, México: UNAM / Editorial Penguin Random House, 2018
- Collina, Beatrice, *Sócrates, Maestro de Filosofía y de Vida*, España: Editorial Bonalitra Alcompas, 2016
- Collingwood, R.G, *Idea de la Historia*, México: FCE, 1998
- Colombres, Adolfo, *Imaginario del Paraíso: Ensayos de Interpretación*, Cuba: Editorial Arte y Literatura, 2014
- Copleston, F.C., *El Pensamiento de Santo Tomás*, México: FCE, 2014
- Cordero, Fernando, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Un Análisis Psicológico*, México: Editores Morevallado, 2016
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México: Editores Mexicanos Unidos, 1990
- Courtés, Joseph, *Análisis Semiótico del Discurso*, España: Editorial Gredos, 1997
- Crosas, Francisco, *De Enanos y Gigantes: Tradición Clásica en la Cultura Medieval Hispánica*, España: Editorial Dykinson, 2010
- Cuevas- Torres, Eduardo, *Historia de Cuba (1492-1898)*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2001
- Davis, Alexander, *El Siglo de Oro de la Nueva España (Siglo XVIII)*, México: Editorial Polis, 1945

Daza, Bernardino, *Los Emblemas de Alciato Traducidos en Rimas Españolas*, Lyon: Rovillio Guiliel, 1549

De Balboa, Silvestre, *Espejo de Paciencia*, Cuba: Ediciones Boloña, 2008

De Cañizares, José, *Santa Juana de la Cruz*, Madrid: Manuscrito ubicado en la Biblioteca de Madrid, XVIII

De Cárdenas, Gabriel, *Ensayo para la historia de la Florida contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran Reino a los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses, y otras naciones entre sí, y con los indios; cuyas costumbres, genios, idolatría, gobierno, batallas y astucias se refieren; y los viages de algunos capitanes y pilotos por el mar del Norte a buscar paso a Oriente, o unión de aquella tierra con Asia, desde el año 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de León hasta el de 1722*, Madrid: Imprenta de los Hijos de Doña Catalina Piñuela ,1829

De Castro, Francisco, *La Octava Maravilla*, México: FCE, 2012

De Castro, Guillen, *El Prodigio de los Montes, y Mártir de la Cruz: Santa Bárbara*, En Sevilla: Por la viuda de Francisco de Leefdael, entre 1730 y 1733

De Certeau, Michel, *La Escritura de la Historia*, México: Universidad Iberoamericana, 1993

De Certeau, Michel, *La Fábula Mística: Siglos XVI-XVII*, México: Universidad Iberoamericana, 2004

De Cervantes, Miguel, *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid: Juan de la Cuesta, 1617

De Cervantes, Miguel, *Sobre el Amor*, México: Editorial Taurus, 2014

De Camoens, Luis, *Los Lusíadas*, México: Editorial Porrúa, 2005

De Covarrubias, Sebastián, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid: Luis Sánchez impresor del Rey, MDCXI

De Gómara, Francisco López, *Historia General de las Indias*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1991

De Gortari, Eli, *Introducción a la Lógica Dialéctica*, México: Editorial Grijalbo, 1979

De Gortari, Eli, *La Ciencia en la Historia de México*, México: FCE, 2016

De Herrera, Antonio, *Discursos Morales Políticos e Históricos Inéditos de don Antonio de Herrera*, Madrid: Imprenta de Ruiz, 1804

De Herrera, Fernando, *Relación de la Guerra de Chipre y Suceso de la Batalla Naval de Lepanto*, Sevilla: Impreso por Alonso Escribano Impresor de Libros, 1572

De Herrera, Fernando, *Tomas Moro*, Sevilla: Impreso por Alonso de la Barrera, 1592

De la Barca, Pedro, *Autos Sacramentales Alegóricos, y Historiales del Fénix de los Poetas*, Madrid: Oficina de la Viuda de don Miguel Fernández e Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, 1759

De la Cruz, Juana, *Obras Completas IV: Comedias, Sainetes y Prosa*, México: FCE, 2012

De la Torre, Ernesto, “Las Culturas Indígenas en Algunos Pensadores Novohispanos”, en *Estudios de Historia Novohispana - 14*, México: Universidad Autónoma de México, 1994

De la Torre, Ernesto, “Sigüenza y Góngora, Hombre Religioso”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

De la Vega, Garcilaso, *La Florida del Inca*, Lisboa: Impreso por Pedro Crasbeeck, 1605

De León, Antonio, *Vientos Bucaneros: Piratas, Corsarios, y Filibusteros en el Golfo de México*, México: Editorial Era, 2014

De León, Jesús, *Cursos de Raíces Griegas*, México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947

De Ribera, Diego, *Poética Descripción de la Pompa Plausible que Admiró esta Nobilísima Ciudad de México, en la Suntuosa Dedicación de su Hermoso, Magnífico y Acabado Templo, Celebrada, el Jueves 22 de Diciembre de 1667 Años*, México: Ediciones Altiplano, 1986

- De Rojas, Fernando, *La Celestina*, Argentina: Gradifco, 2007
- De San Miguel, Felipe, *La Sagrada Familia*, Barcelona: A. Pons y C<sup>a</sup> Libreros Editores, MDCCCXLIV
- De Sigüenza, Carlos, *El Viaje Inmóvil: Primavera Indiana*, México: Secretaria de Cultura, 2016
- De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro*, México: Caminos Escritos, 2008
- De Sigüenza, Carlos, *Glorias de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra: y en el Suntuoso Templo, que se Dedicó a su Obsequio de D. Juan Caballero y Ocio, Presbítero, Comisario de Corte del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, México: MDCLXXX
- De Sigüenza, Carlos, *Libra Astronómica y Philosophica*, México: Viuda de Bernardo Calderón, 1690
- De Sigüenza, Carlos, *Obras Históricas*, México: Editorial Porrúa, 2002
- De Sigüenza, Carlos, *Oriental Planeta Evangélico*, México: Doña María de Benavides, 1700
- De Sigüenza, Carlos, *Paraíso Occidental*, México: Juan de Rivera / Impresor y Mercader de Libros, 1684
- De Sigüenza, Carlos, *Paraíso Occidental*, México: CONACULTA, 2003
- De Sigüenza, Carlos, *Peripezie di Alonso Ramírez*, Italia: Alfredo Guida Editore, 1996
- De Sigüenza, Carlos, *Primavera Indiana, Poema Sacro – Histórico, Idea de María Santísima de Guadalupe. Copiada de Flores*, México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668
- De Sigüenza, Carlos, *Teatro de Virtudes Políticas / Alboroto y Motín de los Indios de México*, México: UNAM / Porrúa, 1986
- De Sigüenza, Carlos, *Theatro de Virtudes Políticas que Constituyen a un Príncipe: Advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas Efigies se Hermoseó*

*el Arco Triunfal que la muy Noble Ciudad de México Erigió para el Digno Recibimiento en ella del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marqués de la Laguna etc. / Ideólo entonces, y ahora lo Describe D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático Propietario de Matemáticas en su Real Universidad, México: MDCLXXX*

De Sigüenza, Carlos, *Relaciones Históricas*, México: UNAM, 1987

De Uribe, José, *Sermones de la Virgen en sus Imágenes del Pilar de Zaragoza y Guadalupe de Méjico*, Madrid: Impresor Ibarra, 1821

De Urreta, Luis, *Historia Eclesiástica, Política, Natural y Moral de los Grandes y Remotos Reinos de la Etiopia, Monarquía del Emperador llamado Preste Juan de las Indias*, Valencia: en Casa de Pedro Patricio Mey, 1610

De Vega, Lope, *Obras de Lope de Vega / Vol. III / Autos y coloquios II*, Madrid: Editorial Atlas, 1963

De Vera Juan, *La valerosa Judith y cerco de Betulia por el soberbio Holoformes*, Osuna: Manuscrito, N/ D

Del Río, Ángel, *Moralistas Castellanos*, España: Editorial Océano, 1999

DeGolyer, Everette, *Landmarks in Science*, United States of America: Southern Methodist University, 1950

Demetrio, *Sobre el Estilo*, Madrid: Editorial Gredos, 1996

Diamante, Juan, *Santa Teresa de Jesús*, Madrid: Manuscrito ubicado en la Biblioteca de Madrid, XVII

Di Pinto, Elena, “Jácaras de Sucesos: Otra Modalidad (El Caso en Jácaras)”, en Díez, José (dir.), *Cultura Oral, Visual y Escrita en la España de los Siglos de Oro*, Madrid: Visor Libros, 2010

Díaz de Gamarra, Juan Benito, *Errores del Entendimiento Humano*, Puebla de los Ángeles: En la Oficina del Seminario Palafoxiano, 1781

Díaz, Juan, *Libro Primero del Próximo Evangélico Ejemplificado en la Vida del Venerable Bernardino Álvarez, Español, Patriarca de la Orden de la Caridad Instituida en su Hospital General, que Fundó en San Hipólito de México*, México: Imprenta de Juan Ruíz, 1651

Dolores, María, “Las Glorias de Querétaro como Relación de Fiesta y su Percepción del Paraíso”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Duque, Félix, *El Sitio de la Historia*, España: Ediciones Akal, 1995

Dussel, Enrique, 1492 – *El Encubrimiento del Otro: Hacia el Origen del Mito de la Modernidad*, La Paz: Plural Editores / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1994

Eagleton, Terry, *Una Introducción a la Teoría Literaria*, México: FCE, 2016

Echeverría y Veytia, Mariano Fernández, *Historia Antigua de México*, México: Publicado en la imprenta de Juan Ojeda con notas y apéndice de Francisco Ortega, 1836

Eco, Umberto, *Tratado de Semiótica General*, México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2016

Egido, Aurora, *La Voz de las Letras en el Siglo de Oro*, Madrid: Abada Editores, 2003

Eguiara, Juan, *Historia de Sabios Novohispanos*, México: UNAM, 1998

Escalante, Pablo, *El Arte Prehispánico*, México: CONACULTA, 2000

Fernández, Patricio, *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, México: En la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1801

Ἡρόδοτος, *Historiarum*, Lipsiae: Ex typis Caroli Tauchnitii, 1828

Editor, *Diccionario en Lengua Castellana*, Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro, 1726

Epicteto, *Enquiridión*, España: Olañeta, 2007

Escamilla, Iván, “El Siglo de Oro Vindicado: Carlos de Sigüenza y Góngora, el Conde de Galve y el Tumulto de 1692”, en Mayer, Alicia, *Carlos de Sigüenza y Góngora – Homenaje II (1700 -2000)*, México: UNAM

Farga, María, *Entre el Cuerpo y el Alma: Imaginería de los Siglos XVII- XVIII*, México: Universidad Iberoamericana / BUAP / ICSYH, 2013

Fernández, Roberto, *Para una Teoría de la Literatura Hispanoamericana y Otras Aproximaciones*, Habana: Casa de las Américas, 1975

Ferrater, José, *Cuatro Visiones de la Historia Universal*, Madrid: Alianza Editorial, 2006

Fernández, Martín, *Vida de Miguel de Cervantes*, España: Desván de Hanta, 2016

Filinich, María, *Enunciación*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2004

Florescano, Enrique, *Historia de las Historias de la Nación Mexicana*, México: Editorial Taurus, 2002

Florescano, Enrique (coordinador), *Historia Ilustrada de México: Literatura*, México: CONACULTA, 2014

Florescano, Enrique, *Imagen del Cuerpo en Mesoamérica (5510 A.C. – 1521 D.C.)*, México: FCE, 2018

Florescano, E. & Eissa, F., *Atlas Histórico de México*, México: Santillana Ediciones Generales, 2008

Florescano, Enrique, Eissa, Francisco, *Atlas Histórico de México*, México: Editorial Altea, 2008

Forcellini, Aegidii, *Totius Latinitatis Lexicon*, Londini: Sumptibus Baldwin et Cardock, MDCCCXXVIII

Francisco de Quevedo, *Desde la Torre*, México: FCE, 1997

Francisco de Quevedo, *El Buscón*, Madrid: Editorial Edaf, 2001

Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1875

Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana, con el Origen y Guerras de los Indios Occidentales, de sus Poblaciones, Descubrimientos, Conquista, Conversión y otras Cosas Maravillosas de la Mesma Tierra – Volumen I*, México: UNAM, 1975

Fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, España: Ediciones Linkgua, 2009

Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Madrid: Atlas, 1971

Freud, Sigmund, *Obras Completas, Volumen 20 (1925-26)*, Argentina: Amorrortu Editores, 1992

Fuentes, Carlos, *La Gran Novela Latinoamericana*, España: Alfaguara, 2011

G. Maestro, Jesús, *El Mito de la Interpretación Literaria*, Madrid: Iberoamericana, 2004

Gabba, Emilio, *Storia e Letteratura Antica*, Italia: Editrice Il Mulino, 2002

Galati, Licinio, *Cristo la Via nel Pensiero di S. Agostino*, Roma: Edizioni Paoline, 1956

Gallardo, Carmen; Sierra, Ángel, “La Expediitio Brasilica ad Bahiam Recuperandam de Francisco Macedo”, en Cancela, Elina, *Actualidad de los Clásicos – III Congreso de Filología y Tradición Clásica*, Cuba: Grupo de Estudios Helénicos, 2010

Gaos, José, *Obras Completas XIV: Historia de Nuestra Idea del Mundo*, México: UNAM, 1994

García, Francisco, *Vida y Milagros de San Javier de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias*, Barcelona: En la Imprenta de Antonio Ferrer y Baltazar Ferrer Libreros, 1683, p. 1

Garibay, Ángel, *Historia de la Literatura Náhuatl*, México: Editorial Porrúa, 2007

Garone, Marina, *Historia de la Tipografía Colonial para Lenguas Indígenas*, México: CIESAS / Universidad Veracruzana, 2014

Gómez, Martha, *Análisis de Temas Literarios: Siglo de Oro Español*, México: Editorial Trillas, 1990

González, Carlos, *Historia de la Literatura Mexicana*, México: Editorial Porrúa, 2012

González, Eduardo, *Autos Sacramentales desde su Origen hasta Fines del Siglo XVII*, Madrid: M. Rivadeneyra, 1865

González, Enrique, “Sigüenza y Góngora y la Universidad: Crónica de un Desencuentro”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

González, Enrique; Gutiérrez, Víctor, *Carlos de Sigüenza y Góngora*, México: SEP, 1994

González, Gil, *Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de las dos Castillas: Vidas de sus Arzobispos y Obispos, y Cosas Memorables de sus Sedes / Tomo I*, Madrid: En la Imprenta de Francisco Martínez, 1645

González, Gil, *Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de las dos Castillas: Vidas de sus Arzobispos y Obispos, y Cosas Memorables de sus Sedes / Tomo II*, Madrid: En la Imprenta de Pedro de Horna y Villanueva, 1647

González, Gil, *Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de las dos Castillas: Vidas de sus Arzobispos y Obispos, y Cosas Memorables de sus Sedes / Tomo III*, Madrid: Diego Díaz de Cabrera, 1650

González, Gil, *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, Vidas de sus Arzobispos y Obispos, y Cosas Memorables de sus Sedes / Tomo I*, Madrid: : Diego Díaz de Cabrera, 1649

Gondra, Isidoro, *Explicación de las Láminas Pertenecientes a la Historia Antigua de México y a la de su Conquista de México que se han Agregado a la de W. H. Prescott*, México: Publicada por Ignacio Cumplido, 1846

- Gramsci, Antonio, *La Formación de los Intelectuales*, México: Editorial Grijalbo, 1967
- Greenleaf, Richard, *Zumárraga y la Inquisición Mexicana (1536-1543)*, México: FCE, 2017
- Greimas, Algirdas, *Del sentido II: Ensayos semióticos*, Madrid: Gredos, 1989
- Greimas, Algirdas, *En Torno al Sentido*, Madrid: Editorial Fragua, 1973
- Greimas, Algirdas, *Semántica Estructural: Investigación Metodológica*, Madrid: Gredos, 1987
- Greimas, Algirdas; Courtés, J., *Semántica: Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje*, Madrid: Gredos, 1979
- Gruzinski, Serge, *Las Cuatro Partes del Mundo: Historia de una Mundialización*, México: FCE, 2015
- Gruzinski, Serge, *¿Qué Hora es Allá? América y el Islam en los Linderos de la Modernidad*, México: FCE, 2017
- Guerra, Francisco, “La Caridad Heroica de Hernán Cortés”, en *Quinto Centenario*, España: Universidad de Alcalá de Henares, 1985
- Guiraud, Pierre, *La Semiología*, México: Siglo Veintiuno Editores, 2014
- Guridi, José, *Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, en Respuesta a la Disertación que la Impugna*, México: En la Oficina de Don Alejandro Valdés, 1820
- Hartog, François, *Evidencia de la Historia*, México: Universidad Iberoamericana, 2011
- Hennepin, Louis, *Description de la Louisiane: Nouvellement Découverte au Sud’Oüest de la Nouvelle France*, Paris: Rue Saint Jacques, MDCLXXXIII
- Henríquez, Ureña, *Historia de la Cultura en la América Hispánica*, Habana: Editorial Gente Nueva, 1978

Henríquez, Ureña, *Tablas Cronológicas de la Literatura Española*, United States of America: D. C. Heath and Company Publishers, 1920

Hooper, Nicholas; Bennett, Matthew, *La Guerra en la Edad Media (768-1492)*, Madrid: Ediciones Akal, 2001

Horacio / Aristóteles, *Artes Poéticas*, Madrid: Visor Libros, 2003

Horatius, *Quinti Horatii Flacii Opera*, Philadelphiae: Joseph Allen, 1828

Ἡρόδοτος, *Herodotus' Historiēn*, Leiden: Brill Publishers, 1949

Ἡρόδοτος, *Herodoti Halicarnassei. Historiarum patris musae*, Parisiis: Jodoco Badio & Joanne Paruo, 1528

Ἡρόδοτος, *Historiarum*, Lipsiae: Ex typis Caroli Tauchnitii, 1828

Hernández, José, *Introducción a los Estudios Literarios*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2011

Hernández, Roberto, *Ejército Colonial en Cuba (1561-1725)*, Cuba: Editorial Verde Olivo, 2011

Heródoto, *Los Nueve Libros de la Historia*, México: Porrúa, 2011

Hevelius, Johanes, *Firmamentum Sobiescianum, Sive Uranographia*, Gedani: Iohannis – Zachariae Stolli, MDCXC

Hjelmslev, Louis, *Ensayos Lingüísticos*, Madrid: Gredos, 1987

Hjelmslev, Louis, *Prolegómenos a una Teoría del Lenguaje*, Madrid: Gredos, 1974

Horacio, *El Arte Poética o Epístola a los Pisones*, Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1777

Iglesia, Ramón, *El Hombre Colón y otros Ensayos*, México: FCE, 1994

Imbert, Anderson, *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, México: FCE, 2014

Irving A., Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican savant of the Seventeenth Century*, California: University of California Press, 1929

- Irving A., Leonard, *La Época Barroca en el México Colonial*, México: FCE, 1986
- Irving A., Leonard, *Ensayos y Semblanzas: Bosquejos Históricos y Literarios de la América Latina Colonial*, México: FCE, 1990
- Isidori Hispalensis, *Etymologiarvm Sive Originvm*, Oxonii: E Typographeo Clarendoniano, 1911
- Joaquín, Blanco, *El Lector Novohispano*, México: Ediciones Cal y Arena, 2009
- Jacobus, Josephus, *De Deo, Deoque Homine Heroica / Pars Prima*, Caesena: Apud Gregorium Blasinium, MDCCLXXX
- Josafat, Juan, *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, Londres: R. Ackermann, 1826
- Juan de Alarcón, *La Prueba de las Promesas*, México: CONACULTA, 2002
- Kathleen, Ross, *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza Y Góngora: A New World Paradise*, United States of America: Cambridge University Press, 1993
- Kuhn, Thomas, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México: FCE, 2004
- Kuntz, Sandra (coord.), *La Economía Mexicana – 1519, 2010*, México: Colmex, 2015
- Lakatos, Imre, *Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales*, Madrid: Tecnos, 1987
- Lakatos, Imre, *La Metodología de los Programas de Investigación Científica*, Madrid: Alianza Editorial, 1989
- Lamb, Ruth, *Latín American: Sites and Insights*, United States of America: The Creative Press, 1963
- Lara, Luis, *Curso de Lexicología*, México: El Colegio de México, 2015
- Lara, Luis, *Herencia Léxica del Español de México*, México: El Colegio Nacional, 2016
- Larráinzar, Manuel, *Algunas Ideas sobre la Historia y Manera de Escribir la de México*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1865

Lavrin, Asunción; Loreto, Rosalva, *Diálogos Espirituales: Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos (Siglos XVI- XIX)*, México: BUAP / ICSYH / UDLA, 2006

Le Galliot, Jean, *Psicoanálisis y Lenguajes Literarios: Teoría y Práctica*, Argentina: Librería Hachette, 1977

Le Goff, Jaques, *¿Realmente es Necesario Cortar la Historia en Rebanadas?*, México: FCE, 2016

León y Gama, Antonio, *Descripción Histórica y Cronológica de las Dos Piedras que con Ocasión del Nuevo Empedrado que se está Formando en la Plaza Principal De México que se Hallaron en ella el Año de 1790*, México: D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792

León y Gama, Antonio, *Disertación Física sobre la Materia y Formación de las Auroras Boreales que con Ocasión de la que Apareció en México y Otros Lugares de la Nueva España el día 14 de noviembre de 1789*, México: D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790

León, Nicolás, *Catarina de San Juan y la China Poblana*, México: Ediciones Altiplano, 1971

León – Portilla, Miguel, *Humanistas de Mesoamérica*, México: FCE / UNAM / El Colegio Nacional, 2017

Lilia, Martha (edición), *Arte Poética de Mr. Boileau: Traducida a Rima Castellana por don Francisco Javier Alegre (Con Tres Apéndices)*, México: El Colegio de México / Fundación para las Letras Mexicanas, 2016

Locke, John, *Del Abuso de las Palabras: Habría Mucho Menos Disputas en el Mundo si las Palabras se Tomasen por lo que Son, Solamente Signos de Nuestras Ideas no las Cosas Mismas*, México: Taurus, 2014

López, Martina; Fernández, Adriana, *Enseñar literatura: Fundamentos Teóricos. Propuesta Didáctica*, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005

López, Martina; Fernández, Adriana, *Enseñar literatura: Fundamentos Teóricos. Propuesta Didáctica*, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005

Lorena, Ana (editora), *Motines y Rebeliones Indígenas en Guatemala*, México: BUAP / ICSYH, 2015

Lorente, Antonio, *Estudio Crítico: Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos, 2009

Lorente, Antonio, *La Prosa de Sigüenza y Góngora y la Formación de la Conciencia Criolla Mexicana*, España: FCE, 1996

Lorente, Antonio, *Carlos de Sigüenza y Góngora: Oriental Planeta Evangélico*, Madrid: Editorial Iberoamericana, 2008

Löwenstern, Isidore, *México: Memorias de un Viajero*, México: Fondo de Cultura Económica, 2012

Machiavelli, *La mandragola*, España, Planeta Agostini, 2000

Maestro, Jesús, *Contra las Musas de la Ira: El Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura*, España: Ediciones Pentalfa, 2014

Maestro, Jesús, *El Origen de la Literatura: ¿Cómo y por qué Nació la Literatura?*, España: Editorial Anthropos, 2017

Maestro, Jesús, *Los Venenos de la Literatura: Idea y concepto de la Literatura desde el Materialismo Filosófico*, España: Editorial Academia del Hispanismo, 2007

Mainer, José-Carlos, *La Literatura Española*, México: El Colegio de México, 2014

Malcolm, Mary, “El Siglo de Oro y las Españas: Propuesta de una Nueva Lectura Americana del <<Quijote>>”, en Whicker, Jules (coord.), *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas / Vol. 2*, Birmingham: 1998

Marcos, Álvaro, *Arquímedes en el Sitio de Siracusa*, España: Editorial Gredos, 2018

Margadant, Guillermo, *Introducción al Derecho Indiano y Novohispano / Primera Parte*, México: COLMEX, 2000

Margadant, Guillermo, *Introducción al Derecho Indiano y Novohispano / Segunda Parte*, México: COLMEX, 2000

Margadant, Guillermo, *Introducción al Derecho Indiano y Novohispano / Tercera Parte*, México: COLMEX, 2001

Marías, Julián, *Introducción a la Filosofía*, Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente, 1971

Martí, Mónica, *Miguel Cabrera*, México: CONACULTA, 2002

Martínez, Henrrico, *Repertorio de los Tiempos, e Historia Natural de esta Nueva España*, México: En la Imprenta del Mismo Autor, 1606

Martínez, Henrico, *Repertorio de los Tiempos e Historia Natural de esta Nueva España*, México: CONACULTA, 1991

Martínez, María (coordinadora), *La Universidad Novohispana en el Siglo de Oro: A Cuatrocientos Años del <<Quijote>>*, México: UNAM, 2006

Martínez, Pablo, *Orígenes del Hombre Americano*, México: CONACULTA, 1997

Martínez, Ricardo, *Historiadores e Historiografía de la Antigüedad Clásica*, México: FCE, 2014

Matthew, Laura, *Memorias de Conquista: De Conquistadores Indígenas a Mexicanos en la Guatemala Colonial*, México: ICSYH / BUAP / CEUR / PMS / CIRMA / S.G.H.E.L.T., 2017

Mañero, David, “Historiografía Novohispana y Prosa de Ficción del Siglo de Oro. Divergencias y Conexiones Estilísticas a la Luz de los Paratextos”, en *Criticón – Sobre Lope de Vega*, Año 31, No. 106, Francia: Université de Toulouse II-Le Mirail - Institut d'Etudes Hispaniques, 2009

Mayer, Alicia, “El Guadalupanismo en Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Mayer, Alicia, *Dos Americanos / Dos Pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México: UNAM, 2009

Meavilla, Vicente, *Aprendiendo Matemáticas con los Grandes Maestros*, España: Editorial Almuzara, 2010

Megale, Angelo, *Roma: Introducción al Estudio del Pensamiento Romano*, México: BUAP, 2003

Montanelli, Indro, *Historia de los Griegos*, España: Editorial Debolsillo, 2005

Montaner, Pedro; Arnau, Hilari, *Teoría y Práctica de la Lógica Proposicional*, España: Vicens Vives, 1997

Montiel, Alejandro, “El Teatro de Virtudes Políticas de Sigüenza y Góngora: ¿Eslabón del Nacionalismo o Texto de un Autor Cortesano?”, en Galí, Montserrat (editora), *Arte y Cultura del Barroco en Puebla*, México: BUAP, 2000

Mora, Pablo, *Miseria y Dignidad del Hombre en los Siglos de Oro*, México: FCE, 2017

Morado, Mara, *El Cronotopo Polifónico: Una Herramienta para la Investigación Social*, Argentina: Editorial Prometeo Libros, 2008

More Anna, *Baroque Sovereignty: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Creole Archive of Colonial Mexico*, United States America: University of Pennsylvania Press, 2013

Moreno, Alejandra; Florescano, Enrique, *El Sector Externo y la Organización Espacial y Regional de México (1521-1910)*, México: UAP, 1977

Mues, Paula, *José de Ibarra: Profesor de la Nobilísima Arte de la Pintura*, México: CONACULTA, 2001

Murphy, James (ed.), *La Elocuencia en el Renacimiento: Estudios sobre la Teoría y la Práctica de la Retórica Renacentista*, España: Visor Libros, 1999

Muñoz, José, *Leibniz: La Invención del Cálculo Infinitesimal*, España: RBA Coleccionables, 2017

Myers, Kathleen, *Ni Santas, Ni Pecadoras: Mujeres, Vida y Escritura en Hispanoamericana Colonial*, México: BUAP, 2017

Muriel, Josefina, “La Mexicanidad de Don Carlos de Sigüenza y Góngora Manifiesta en su Paraíso Occidental”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Navarro, Bernabé, “Carlos de Sigüenza y Góngora: Eje Central de la Ciencia y la Filosofía en el México Colonial”, en Beuchot, Mauricio, *Filosofía y Cultura Novohispana*, México: UNAM, 1998

Nicolao, Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum Qui ab Anno MD ad MDCLXXXIV Floruere Notitia – Tomus Primus*, Matriti: Apud Joachimum de Ibarra - Typographum Regium, 1783

Nicolao, Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum Qui ab Anno MD ad MDCLXXXIV Floruere Notitia – Tomus Secundus*, Matriti: Apud Joachimum de Ibarra - Typographum Regium, 1783

Nizolii, Marii, *Lexicon Ciceronianum*, Londini: Typis J.F. Dove, MDCCCXX

O’Farrel, Pablo; Pastor, Miguel (coordinadores), *Tácito y Tacitismo en España*, España: Editorial Anthropos, 2013

O’ Gorman, Edmundo, *Destierro de Sombras*, México: UNAM, 1991

O ‘Gorman, Edmundo, *La Invención de América*, México: FCE, 2006

O ‘Gorman, Edmundo, “Meditaciones Sobre el Criollismo”, en *Memorias de la Academia Mexicana*, México: Academia Mexicana, 1975

Obregón, Luis, *Don Guillén de Lampart: La Inquisición y la Independencia en el siglo XVII*, México: CONACULTA, 2015

Olga, Pampa, *Nuevo Diccionario de la Teoría de Mijaíl Bajtín*, Argentina: Ferreyra Editor, 2006

Olvera, Caleb, *Hermenéutica Analógica y Literatura*, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes / Laberinto Ediciones, 2016

Ortega y Gasset, José, *El Tema de Nuestro Tiempo*, España, Editorial Tecnos, 2002

Ortiz, Tadeo, *México Considerado Como Nación Independiente y Libre, o sean algunas Indicaciones sobre los Deberes más Esenciales de Los Mexicanos*, Burdeos: Imprenta de Carlos Lawalle Sobrino, 1832

Otero-Torres, Dámaris, *Vientre, Manos y Espíritu: Hacia la Construcción del Sujeto Femenino en el Siglo de Oro*, México: Universidad Veracruzana, 2000

Ovidio, *Las Transformaciones de Ovidio en Lengua Española*, Anvers: En Casa de Pedro Bellerio, 1595

Oviedo, Miguel, *Historia de la Literatura Hispanoamericana / 1.- De los Orígenes a la Emancipación*, Madrid: 2007, Editorial Alianza

Pabón, José, *Diccionario Manual de Griego Clásico*, España: Vox, 2008

Pagden, Anthony, *Pueblos e Imperios*, México: Editorial Debolsillo, 2014

Palma, Alejandro; Ramírez, Alicia, *Eslabones para una Historia Literaria de Puebla*, México: BUAP / Ediciones de Educación y Cultura, 2010

Pando, Adán, *El Teatro de Virtudes Políticas, de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, desde la Óptica de los Espejos de Príncipes*, México: IESU

Paoli, Enrico, *Vita Romana*, Italia: Oscar Mondadori, 2006

Pastrana, María, *Hetairos*, México: Escuela Nacional Preparatoria, 1970

Paz, Octavio, *El Laberinto de la Soledad*, México: FCE, 1969

Paz, Octavio, *El Laberinto de la Soledad / Posdata / Vuelta a "El Laberinto de la Soledad"*, México: FCE, 2016

Peláez, Agustín, “La Teología Insurgente” en Zárata, Oscar, *Las Ideas Políticas de José María Morelos*, México: Secretaría de Gobernación, 2018

Peralta, Matías, *El Apóstol de las Indias y Nuevas Gentes, San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, Epítome de sus Apostólicos Hechos, Virtudes, Enseñanza y Prodigios Antiguos y Nuevos*, Pamplona: por Martínez, Impresor del Reino de Navarra, 1665, p. 2

Peter, Ricardo, *La Invención de lo Sobrenatural: La Perspectiva de Pablo de Tarso*, México: BUAP, 2016

Pharies, David, *Breve Historia de la Lengua Española*, Estados Unidos de América: The University of Chicago Press, 2007

Piñero, Pedro, “La épica Hispanoamericana Colonial, en Madrigal, Luis (coord.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana: Tomo I / Época Colonial*”, Madrid: Ediciones Cátedra, 2012

Plancarte, Alfonso, *Poetas Novohispanos (Segundo Siglo / 1621-1721)*, México: 2008

Poza, Sagrario, “Emblemática Aplicada y Artificios de la Cultura Visual en los Juegos Caballerescos del Siglo de Oro”, en Díez, José (dir.), *Cultura Oral, Visual y Escrita en la España de los Siglos de Oro*, Madrid: Visor Libros, 2010

Prada, Renato, *Estética del Discurso Literario*, México: UV / BUAP, 2009

Quintilianus, *De Institutione Oratoria*, Londini: Ex Editione Jo. Matthiae Gesneri, 1822

Quintilianus, *De Institutione Oratoria*, Oxoniae: E Theatro Seldoniano, MDCXCIII

Quiñones, José, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Su Triunfo Parténico”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Quiñones, José, *Poesía Neo – Latina en México en el siglo XVI*, México: UNAM, 1991

Quoquim, Maestro, *Mofarandel de los Oráculos de Apolos*, México: UAP, 1986

Peñafiel, Antonio, *Nombres Geográficos de México*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1885

Rabatel, Alain, *La Construction Textuelle du Point de Vue*, Paris: Delachaux Et Niestlé, 1998

Rabasa, José, *De la Invención de América: La Historiografía Española y la Formación del Eurocentrismo*, México: Universidad Iberoamericana, 2009

Ragnar, Knut, *Béatitude et Sagesse: Saint Augustin et le Problème de la Fin de L'homme dans la Philosophie Ancienne*, Paris: Études Augustiniennes, 1962

Randel, Mary, *The Historical Prose of Fernando de Herrera*, London: Tamesis Books Limited, 1971

Ramírez, Fernando, *Bautismo de Moteuhzoma II, Noveno Rey de México: Disquisición Histórico – Crítica de esta Tradición*, México: Imprenta de Vicente García Torres – Calle de San Juan de Letrán número 3, 1863

Ramírez, Ignacio; Henestrosa, Andrés; *Los Mexicanos Pintados por Sí Mismos: Tipos y Costumbres Nacionales*, México: Editorial Porrúa / CONACULTA, 2013

Ramos, Carlos, *Inicios de la Astronomía Moderna: De Nicolás Copérnico a Isaac Newton*, México: UPAEP, 2012

Ramos, Manuel, “Los Cronistas de Monjas: La Traducción Masculina de una Experiencia Ajena”, en Chang – Rodríguez, Raquel (Coordinadora), *Historia de la Literatura Mexicana / 2*, México: Siglo Veintiuno Editores / UNAM, 2003

Ramos, Samuel, *El Perfil del Hombre y la Cultura en México*, España: Espasa Libros, 2012

Redmond, Walter, *Lógica Simbólica para Todos*, México: Universidad Veracruzana, 1999

Rémi, Siméon, *Diccionario de la Lengua Náhuatl o Mexicana*, México: Siglo Veintiuno, 1992

Restall, Matthew; Fernández – Armesto, Felipe, *Los Conquistadores: Una Breve Introducción*, España: Alianza Editorial, 2013

Reyes, Graciela, *Polifonía Textual: La Citación en el Relato Literario*, Madrid: Editorial Gredos, 1984

Ricœur, Paul, *Historia y Verdad*, México: Fondo de Cultura Económica, 2015

Ricœur, Paul, *Introducción a la Simbólica del Mal*, Argentina: Asociación Editorial LaAurora, 1976

Ricœur, Paul, *Tiempo y narración, T. 1, Configuración del Tiempo en el Relato Histórico*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1995

Ricœur, Paul, *Tiempo y narración, T. 2, Configuración del Tiempo en el Relato de Ficción*, México: Siglo Veintiuno Editores

Riva, Vicente, *Los Treinta y Tres Negros*, México: FCE, 2019

Rivera, Manuel, *Los Gobernantes de México: Galería de Biografías y Retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y Otros Gobernantes que a Tenido México*, México: Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz – Primera de Santo Domingo Número 5, 1872

Rivera, Sergio, “En Defensa de la Nación Criolla: Carlos de Sigüenza y Góngora y el Alboroto y Motín de los Indios de México”, en *Literatura Mexicana*, Vol. 20, No. 2, México: UNAM, 2009

Roa, José, *Ensayo de Una Historia Anecdótica de México en los Tiempos Anteriores a la Conquista*, México: Imprenta Literaria – Seminario Número 6, 1862

Robertson, William, *Historia de la América – Tomo IV*, Burdeos: En la Imprenta de Don Pedro Beaume, 1827

Rodríguez, Fernando, *Juan Tinoco: Gloria de Pintura Poblana*, México: CONACULTA, 2004

- Rojas, José, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Erudito Barroco*, México: Ediciones Xóchitl, 1945
- Romano, Ruggiero, *Mecanismo y Elementos del Sistema Económico Colonial Americano*, México: FCE / Colegio de México, 2004
- Romera – Navarro, Miguel, *América Española*, New York: Henry Holt and Company, 1919
- Rosenblueth, Arturo, *El Método Científico*, México: CONACYT, 1977
- Rovelli, Carlo, *La Realidad no es lo que Parece: La Estructura Elemental de las Cosas*, México: Tusquets Editores, 2016
- Rovelli, Carlo, *Siete Breves Lecciones de Física*, México: ANAGRAMA, 2016
- Rubial, Antonio, *Profetisas y Solitarios*, México: FCE, 2006
- Rubio, José, *El Virreinato II: Expansión y Defensa (Primera Parte)*, México: FCE, 2005
- Rubio, José, *El Virreinato II: Expansión y Defensa (Segunda Parte)*, México: FCE, 2005
- Ruiz, Luisa, *Tríptico en Tono Menor: Estudio Semiótico*, México: Educación y Cultura Asesoría y Promoción, 2014
- San Gildas, *De Excidio Britanniae*, Londini: Samuel Bentley, MDCCCXXXVIII
- Sánchez, Herminio; Vázquez, Cristina, *Ciencia y Arte en la Música de los Siglos XVII al XIX*, México: UDLAP, 2015
- Sánchez, José, *La Ciencia a Través de su Historia*, Barcelona: Crítica, 2018
- Sánchez, Mayra (coord.<sup>a</sup>), *Estética: Enfoques Actuales*, Cuba: Editorial Félix Varela, 2008
- Santa Teresa de Jesús, *Obras de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen*, Madrid: En la Imprenta de don José Doblado, MDCCXCIII
- Sarría, Leonardo, *La Palabra y la Llama: Poesía Cubana de Tema Religioso en la Colonia*, Cuba: Editorial UH, 2012

- Saussure, Ferdinand, *Curso de Lingüística General*, Argentina: Editorial Losada, 1945
- Saussure, Ferdinand, *Escritos sobre Lingüística General*, España: Editorial Gedisa, 2004
- Segovia, Tomás, *Miradas del Lenguaje*, México: El Colegio de México, 2007
- Segundo, Miguel, “Conquista y Reinterpretación de las Tradiciones Vencidas”, en Rozat, Guy (coordinador), *Repensar la Conquista – Tomo 1*, México: Universidad Veracruzana, 2013
- Slama, Tatiana, “Lenguaje y Contexto”, en Grass, Élida, *Textos y Abordajes*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2002
- Sor Juana Inés, *Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz / (1- Lírica Personal)*, México: FCE, 2017
- Sosa, Ignacio, *El Positivismo en México*, México: UNAM, 2010
- Sosa, Francisco, *Biografía de Mexicanos Distinguidos*, México: Editorial Porrúa, 1985
- Spinoza, Baruch, *Ética Demostrada según el Orden Geométrico*, Madrid: Ediciones Orbis, 1980
- Spinoza, Baruch, *La Ética según el Orden Geométrico I y II / Tratado de la Reforma del Entendimiento*, México: Editorial Lectorum, 2017
- Spinoza, Baruch, *Tratado de la Reforma del Entendimiento*, Argentina: Editorial Cactus, 2006
- T. Livii, *Historiarum ab Urbe Condita*, Amstelodami: Apud Danielelem Elsevirium, 1664
- Tácito, *Los Cinco Primeros Libros de los Anales de Cornelio Tácito / Que comienzan desde el Fin del Imperio de Augusto, hasta la Muerte de Tiberio*, España: 1615, p. 3
- Tácito, *Tácito Español: Ilustrado con Aforismos*, España: Luis Sánchez, MDCXIII, p. I

Taiano, Leonor, “Críticas, Acusaciones, Encomios y Justificaciones: Escritos en Contra y a Favor del Conde de Galve ”, en Reinoso, Mariel; Walde, Lillian (Eds.), *Virreinos II*, México: Editorial Grupo Destiempos, 2013

Timoféiev, I., *Fundamentos de Teoría de la Literatura*, Moscú: Editorial Progreso, 1979

Tirso de Molina, *La Prudencia en la Mujer*, México: Ediciones Ateneo, 1965

Tirso de Molina, *Parte Tercera de Comedias Verdaderas del Maestro Tirso De Molina*, Madrid: Doña Teresa de Guzmán, 1736

Todorov, Tzvetan, *El Espíritu de la Ilustración*, México: Ediciones Colofón, 2008

Todorov, Tzvetan, “Las Categorías del Relato Literario”, en Barthes, Roland (coord.), *Análisis Estructural del Relato*, Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1970

Todorov, Tzvetan, *La Conquista de América – El Problema del Otro*, México: Editorial Siglo Veintiuno, 2013

Torres-Cuevas, Eduardo, *Félix Varela: Los Orígenes de la Ciencia y Con – Ciencia Cubanas*, Habana: Imagen Contemporánea, 2015

Torres, Daniel (ed.), *Dulce Canoro Cisne Mexicano: La Poesía Completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, España: Paso de Barca, 2012

Tovar, Guillermo, *El Pegaso o el Mundo Barroco Novohispano en el Siglo XVII*, España: Editorial Renacimiento 2006

Trabulse, Elías, *En Busca de la Historia Perdida: La Ciencia y la Tecnología en el Pasado de México*, México: COLMEX, 2001

Trabulse, Elías, “La Obra Científica de Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Trabulse, Elías, *Los Manuscritos Perdidos de Sigüenza y Góngora*, México: El Colegio de México, 1988

- Traven, B., *La Rebelión de los Colgados*, México: Editorial Selector, 2002
- Θουκυδίδης, *De Bello Peloponnesiaco Thucydidis*, Berolinum: Apud Georgium Reimer, 1821
- Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, España: Ediciones Akal, 1989
- Ureña, Pedro, *Antología de la Versificación Rítmica*, México: FCE, 2001
- Valcárcel, Simón, *Las Crónicas de Indias como Expresión y Configuración de la Mentalidad Renacentista*, España: Editores Diputación Provincial de Granada, 1997
- Vargas, Javier, *Las dos ciudades de Juan Ruiz de Alarcón*, México: Universidad de las Américas Puebla, 2006
- Varón, Beatriz, «Yo, Don Hernando Cortés»: *Reflexiones en torno a la Escritura Cortesiana*, Madrid: Editorial Iberoamericana Vervuert, 2016
- Vidal, Silvina, “Los Tratados de Arte Storica en el Renacimiento: Francesco Patrizi y los Dieci dialoghi della Historia (1560), trabajo presentado en las V Jornadas de Investigación en Filosofía, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2004
- Villalpando, José, *Historia de la Filosofía en México*, México: Editorial Porrúa, 2002
- Vives, Juan Luis, *Tratado de la Enseñanza*, México: Editorial Porrúa, 2004
- Von Hagen, Víctor, *Los Mayas*, Habana: Editorial Gente Nueva, 1988
- Wallerstein, Immanuel, *El Moderno Sistema Mundial II: El Mercantilismo y la Consolidación de la Economía- Mundo Europea, 1600 -1750*, España: Editorial Siglo XXI, 2017
- Warren, Benedict, *An Introductory Survey of European Writings on Colonial Middle America, 1503 – 1818*, Estados Unidos de América: Autor, 1968
- Weckmann, Luis, *La Herencia Medieval de México*, México: FCE / COLMEX, 1996

Wellek, René; Warren, Austin, *Teoría Literaria*, Cuba: Edición Revolucionaria / Instituto del Libro, 1969,

Wittgenstein, Ludwig, *Tractatus Logico – Philosophicus*, Roma: Fratelli Bocca Editori, 1953

Xaintongeois, Champlain, *Voyages De Sieur Champlain, Capitaine Ordinaire Pour le Roy, en la Marine, Divisez en Deux Livres*, Paris: Chez Jean Berjon, Rue S. Jean, MDCXIII

Zayas, Concepción, *Ana de Zayas: Escritora y Maestra de Espiritu / Heterodoxia y Neoplatonismo en una Seglar de la Puebla de los Ángeles (Siglo XVII)*, México: BUAP, 2017

Zea, Leopoldo, *Filosofía de la Historia Americana*, México: FCE, 1978

## Hemerografía

Adorno, Rolena, “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 14, No. 28, Perú: CELACP, 1988

Adorno, Rolena, “Textos Imborrables: Posiciones Simultaneas y Sucesivas del Sujeto Colonial”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 21, No. 41, Perú: CELACP, 1995

Altamirano, Carlos, “Sobre la Historia Intelectual”, en *Políticas de la Memoria*, N° 13, México: CEDINCI, 2013

Autor, *Arqueología Mexicana: Los Tlatoanis Mexicas*, Edición Especial 40, Diciembre, México: Editorial Raíces, 2011

Beuer, Ralph, “Los Grandes Cometas De 1680/1681 y la Política del Saber Criollo en la Nueva España y la Nueva Inglaterra” en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXV, Núm. 228, Julio-Septiembre, USA: University Library System, 2009

Bravo A., María Dolores, “Carlos de Sigüenza y Góngora: literatura culterana y literatura de almanaques”, en *Texto Crítico*, No. 36, México: Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias / Universidad Veracruzana, 1987

Bueno, Gustavo, “Conceptos Conjugados”, en *El Basilisco*, No. 1, Marzo – Abril, España: Pentalfa Ediciones, 1978

Bueno, Gustavo, “En Torno al Concepto de "Ciencias Humanas". La Distinción entre Metodologías  $\alpha$ - Operatorias y  $\beta$ -Operatorias”, en *El Basilisco*, No. 2, Mayo - Junio, España: Pentalfa Ediciones, 1978

Contreras, Carlos, “Reflexiones sobre la Historia Intelectual”, en *Tiempo y Espacio*, N° 68, Vol. XXV, Venezuela: Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, 2017

Córdoba, Pedro, “Las leyendas en la historiografía del Siglo de Oro: el caso de los «falsos cronicones»”, en *Criticón - Las relaciones entre los géneros en el Siglo de Oro*, Año 7, No. 30, Francia: Université de Toulouse II-Le Mirail - Institut d'Etudes Hispaniques, 1985

Cristina, Fernández, “Carlos de Sigüenza y Góngora: Las Letras, la Astronomía y el Saber Criollo”, en *Diálogos Latinoamericanos*, No. 9, Dinamarca: Aarhus Universitet, 2004

Dewes, Ada, “La Semiótica Pictórica”, en *Morphé: Ciencias del Lenguaje*, Año 4, México: UAP, 1992

Edelmayer, Friedrich, “El Camino hacia la Guerra de Esmalcalda”, en *Desperta Ferro*, Número XIV, España: Desperta Ferro Ediciones, 2015

Esteve, Cesc, “Teorías de la Prosa Histórica en la Temprana Modernidad”, en *Criticón - Las relaciones entre los géneros en el Siglo de Oro*, Año 36, No. 59, Francia: Université de Toulouse II-Le Mirail - Institut d'Etudes Hispaniques, 2014

Flores, Gerardo, “Corsarios en el Mar del Sur: A la Caza de las Riquezas Españolas desde el Siglo XVI”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 118, México: Editorial Raíces, 2018

Foresti, C., “Esquemas Descriptivos y Tradición en Gonzalo de Berceo (Locus Amoenus-Locus Eremus)”, en *Boletín de Filología*, No. 15, Chile: Departamento de Lingüística / Facultad de Humanidades, 1963

Garcidueñas, José, “Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora ”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 3, Volumen 9, México: UNAM, 1964

Gómez, Carmen, “¿Qué es el Género Programático?”, en *Revista de Filología Alemana*, N° 16, España: Universidad Complutense de Madrid, 2008

González, José, “La Bandera Roja de Acaponeta: El Despiadado Ataque Filibustero al Pacífico Novohispano”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 118, México: Editorial Raíces, 2018

González, José, “Navegar con Bandera Negra: El Terrible Asalto del Legendario Pirata Laurens de Graaf al Golfo de México”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 118, México: Editorial Raíces, 2018

González, María, “Historia Intelectual, Historia de los Intelectuales. Un Acercamiento al Campo Histórico del Tema”, en *Logos*, N° 19, Colombia: DINA E, 2011

Ibarra, Ángel, “La Estrategia Mediterránea de los Austrias”, en *Desperta Ferro*, Número Especial XIV, España: Desperta Ferro Ediciones, 2018

Jitrik, Noé, “Discursividad, discurso, análisis”, en *Morphé: Semiótica y Lingüística*, No. 1, Año 1, México: UAP, 1986

Kirk, Stephanie, “Gender and Authority in sor Juana’s Sonnet to Sigüenza y Góngora”, en *Romance Notes*, Vol. 58, N° 2, Carolina: Department of Romance Languages & Literatures, 2018

Krasniqui, Florie, “El Texto Epistolar: Un Punto de Intersección entre los Géneros Discursivos y los Géneros Literarios”, en *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, N° 26, Murcia: Universidad de Murcia, 2014

Labastida, Jaime, “La Ilustración Novohispana”, en *Revista de la Universidad de México*, No. 97, México: UNAM, 2012

Lafaye, Jacques, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Cortesano y Disconforme”, en *Signos Históricos*, No. 6, México: UAM, 2001

Laske, Trilce, “La Relación de Méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: Entre Protección Virreinal y Singularidad Argumentativa”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 55, Julio – Diciembre, México: UNAM, 2016

López Mena, Sergio, “Sor Juana ante Sigüenza, Altamirano y Rosas Moreno: del Ataque a la Vindicación”, en *Literatura Mexicana*, No. 2, Volumen 6, México: UNAM, 1995

Maffi, Davide, “Las Armas de Pavía”, en *Desperta Ferro*, No. 30, España: Ediciones Desperta Ferro, 2017

Malcolm, Mary, “La Historia Verdadera de la Escritura en Español en la Modernidad Temprana: Algunas Reflexiones Americanas”, en *Cuaderno de Literatura*, Año 21, Vol. 20, N° 39, Colombia, 2016

Mazzoti, José, “Betanzos: De la <<Épica>> Incaica a la Escritura Coral, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 20, No. 40, Perú: CELACP, 1994

Medina, José, “Comanches: Del Terror en las Praderas a las Memorias de un Pueblo de Centauros”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 110, México: Editorial Raíces, 2017

Menéndez, Jesús; Fernández, Natalia, “El Teatro Hagiográfico en el Siglo de Oro: Encuesta Bibliográfica”, en *Memoria Ecclesiae*, Memorias de XXIV, España: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2004

Mirete, Luis, “Maquiavelo, y la «Recepción de su Teoría del Estado en España» (Siglos XVI y XVII)”, en *Anales de Derecho*, No. 19, España: Universidad de Murcia, 2001

Moreno, Luisa, “El Discurso Mariano: Espacio sincrético en Latinoamérica”, en *Morphé*, Año 1, N° 2, México: UAP, 1986

Moreno, Marco; Berrón, Tannia, “Sigüenza y Góngora: Un Científico en Transición, en *Quipu*, No. 2, Vol. 13, México: Historia Latinoamericana de la Ciencia y la Tecnología, 2000

Neri, Rolando, “La Medicina Novohispana en la Obra de Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Anales Médicos*, No. 3, Vol. 52, México: Asociación Médica del American British Cowdray Hospital, 2007

Navarro, Victor, “La Libra Astronómica y Filosófica de Sigüenza y Góngora: La Polémica sobre el Cometa de 1680”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Olveda, Jaime, “Guerra del Mixtón: La Más Grande Rebelión Indígena de la Época Colonial que Puso en Entredicho la Conquista Española en el Siglo XVI”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, No. 113, México: Editorial Raíces, 2018

Parret, Hermann, “Las temporalidades de lo cotidiano”, en *Morphé: Semiótica y Lingüística*, Año 2, N°. 3-4, México: UAP, 1987

Parrot, David, “Suecia y la Revolución Militar”, en *Desperta Ferro / Historia Moderna*, No. 27, España: Desperta Ferro Ediciones, 2017

Peiser, Werner, “El Barroco en la Literatura Mexicana”, en *Revista Iberoamericana*, Vol. VI, No. 11, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1943

Pimentel, Luz, “Écfrasis y Lecturas Iconotextuales”, en *Poligrafías, Revista de Literatura Comparada*, Núm. 4, México: UNAM, 2003

Quesada, Raúl, “Filosofía y Literatura”, en *Morphé: Ciencias del Lenguaje*, No. 5, Año 3, México: UAP, 1991

Quijano, Francisco, “«De estas Partes y Nuevos Reinos» La Conformación de Nueva España y sus Fronteras (1519 - 1550)”, en *Intus – Legere Historia*, No. 1, Vol. 13, Chile: Historia de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, 2019

Ramírez, Francisco, “Bernal Díaz y el tiro de Cortés: Estrategias de Auto – representación en la <<Historia Verdadera de la Conquista Nueva España”, en *Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, No. 29, México: BUAP, 2004

Ramírez, Francisco, “Diálogo y Memoria en los <<Comentarios Reales de los Incas>>”, en *Escritos*, N° 33, México: Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, 2006

Restrepo, Catalina, “Aproximaciones a la problemática criolla novohispana: el ego y los Otros en Alboroto y Motín de los indios de México de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)”, en *Tabula Rasa*, No. 8, Colombia: Colombia, 2008

Roldan, Jesús, “El Poema Guadalupano más Largo”, en *Guadalupe Hoy*, No. 7, México: UPAEP, 2013

Rossel, Candel; Valero, Satoca, “Interpretación Errónea del Concepto de Entropía (Revisión del Concepto Orden)”, en *Enseñanza de las Ciencias*, España: Departament de Didàctica de la Matemàtica i de les Ciències Experimentals, 1987

Rossiello, Leonardo, “Estrategias Argumentativas en la Libra Astronómica de Sigüenza y Góngora”, en *Literatura Mexicana*, No. 2, Volumen 5, México: UNAM, 2004

Ruedas, Jorge, “Sigüenza como Poeta”, en Mayer, Alicia (coord.), *Carlos de Sigüenza y Góngora: Homenaje II (1700- 2000)*, México: UNAM, 2000

Ruiz, José, “Los Reinos de las Indias Occidentales en la Monarquía Hispánica” en *Desperta Ferro*, Número Especial XI, España: Desperta Ferro Ediciones, 2017

Salmerón, Luis, “La Legendaria Isla de la Tortuga y los Piratas del Caribe: El Famoso Refugio que Flota entre la Historia y la Ficción”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 118, México: Editorial Raíces, 2018

Sebastián, Javier, “Historia Intelectual y Acción Política”, en *Historia y Política*, Año VIII, N° 16, España: Universidad Complutense, 2006

Sibirsky, Saúl, “La Transición hacia el Iluminismo Criollo en una Figura Excepcional”, en *Revista Iberoamericana*, No.60, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1965

Sirri, Teresa, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora: dal Mercurio Volante a Infortunios de Alonso Ramírez”, en *Annali- Sezione Romanza*, No. XXXVIII, Vol. 2, Napoli: Società Editrice Intercontinentale Gallo, 1996

Torres, Daniel, “Finezas Barrocas entre Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Delaware Review of Latin American Studies*, Primavera – Spring, USA: University of Delaware, 2019

Torres, Daniel, “Sobre la Tetra de una Poesía Visual: La Primavera Indiana de Don Carlos de Sigüenza y Góngora”, en *Revista de Estudios Hispánicos*, Puerto Rico: Seminario Federico de Onís, 1992

Trabulse, Elías, “La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora, en *Caravelle - Hommage à Georges Baudot*, No. 31, Vol. 76, Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2001

Vilanova, Antonio, “El Tema de Gran Teatro del Mundo”, en *BRABLB*, Vol. 23, España: Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, 1950, p. 155

Villa, Marco, “Armada de Barlovento”, en *Relatos e Historias en México*, Año X, Número 118, México: Editorial Raíces, 2018

Wallerstein, Immanuel, “El Debate en Torno a la Economía Política de <<El Moderno Sistema – Mundial>>”, en *Mundo Siglo XXI*, Número 24, Vol. VI, México: CIECAS / IPN, 2011

Whaley, Joachim, “El Sacro Imperio Romano / 1493-1531: Aspectos Políticos Sociales y Religiosos”, en *Desperta Ferro*, Número XIV, España: Desperta Ferro Ediciones, 2015

Zinni, Mariana, “*Infortunios de Alonso Ramírez, de Carlos de Sigüenza y Góngora: Aproximaciones a una Geografía Poscolonial*”, en *Revista Iberoamericana*, No.46, Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2012

## **Tesis**

Campaña, Oscar, *Determinación de Agresividad de Hongos Entomopatógenos para Macrodactylus Sp*, Ecuador: Tesis de Grado Previa para la Obtención de Título de Ingeniero Agrónomo, 2006

Costilla, Héctor, *Escritura Híbrida y Discurso Épico en Historia de la Nación Chichimeca de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, Puebla: Tesis como Requisito para Optar al Grado de Maestro en Literatura Mexicana / BUAP, 2012

Costilla, Héctor, *Hibridez, Escritura y Reconstrucción Histórica en la <<Relación de Texcoco (1582)>> de Juan Bautista Pomar y la <<Historia de Tlaxcala (1592)>> de Diego Muñoz Camargo*, Puebla: Tesis como Requisito para Obtener el Grado de Doctor en Literatura Hispanoamericana / BUAP, 2017

Martínez, Alejandro, *Realizaciones Novohispanas del Teatro Jesuita Hagiográfico del Siglo de Oro*, México: Tesis como Requisito para Optar al Grado de Doctor en Literatura Hispánica / COLMEX, 2006

Seguel, Arturo, *La obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora como mecanismo de emancipación intelectual*, Chile: Tesis para obtener el grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Literatura, 2011

## **Láminas**

Florescano, Enrique, Eissa, Francisco, *Atlas Histórico de México*, México: Editorial Altea, 2008

Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional De Francia / Documento No. 072\_1 / Genealogía de los Príncipes Mexicanos/ Siglo XVI – Siglo XVII

Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional De Francia / Documento No. 089\_6\_1 / Mapa de Sigüenza / Copia de José Antonio Pichardo / Siglo XVIII